INFORME PARA SEGUNDO PAGO PARCIAL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2930 DE 29 DE ENERO DE 2026
ENTRE GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y HOSPITAL LA MISERICORDIA ESE.

Me permito presentear el segundo informe del contrato interadministrativo N° 2930 de 29 de Enero 2026, el cual tiene como objeto: **CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO- TOLIMA, PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, CON EL FIN DE PROMOCIONAR Y EJECUTAR ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA REDUCIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES, PROMOVIENDO HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LOS ESPACIOS COTIDIANOS DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES Y MEJORAR EL ACCESO A UNA ATENCIÓN EN SALUD, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, SEGÚN LA RESOLUCIÓN 2367-2017 EN MARCO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA E "INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN INTERSECTORIAL DE LOS DETERMINANTES SOCIALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

Se relaciona informe para el segundo pago parcial por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato con un alcance de ejecución contractual del setenta y cienco por ciento (75%).

- El valor a cobrar corresponde a $97.500.000 equivalente al cincuenta por ciento del valor del contrato.

Obligación	Ejecución	Porcentaje
1. Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental del Tolima en la en la realización de jornadas de información para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima. Estas jornadas se desarrollarán en los entornos escolar y comunitario, que aborden estrategias para la promoción de la actividad física (a través de actividad física musicalizada, ciclo paseo, carreras por el cuidado de la salud) impactando mínimo 100 personas por jornada. Para lo anterior el contratista deberá garantizar el talento humano idóneo, los insumos y transporte para el desarrollo de la actividad, en coordinación con los Equipos Básicos en Salud de cada municipio y la entidad municipal.	1. Palo Cabildo 17 de Julio 2026. Carrera por la salud 5k. 2. Lerida 18 de Julio 2026. Cardio rumba por la salud. 3. San Luis 25 de Julio 2026. Carrera por la salud 5k.	8,33

2. Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental del Tolima en la realización de 4 jornadas de información en salud para la población vulnerable (víctimas del conflicto, comunidad NARP, ROM y habitantes de calle) del departamento del Tolima en los municipios priorizados, sobre la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, cuidado de la salud bucal), con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles y sobre los mecanismos de participación social en salud y deberes y derechos en salud, vinculando las diferentes estrategias a pueblos, comunidades, grupos poblacionales, en la cual se deberá impactar un mínimo de 40 personas por jornada y se deberá garantizar el transporte. Esta actividad se debe coordinar con los Equipos Básicos en Salud de cada municipio y se deberá concertar con la entidad territorial municipal garantizando el talento humano idóneo con experiencia en el manejo de las enfermedades crónicas no transmisibles.	1. Víctimas del conflicto armado 13 de abril Valle San Juan. 2. Habitantes de Calle 6 de agosto Melgar articulación fundación Fulema.	8,33
3. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima en la convocatoria y ejecución de 3 reuniones del Consejo asesor de cáncer infantil, con la participación de los integrantes del CODACAI, en el cual deben articular los planes de choque, diseñar las estrategias enfocadas a mitigar las barreras de prestación de servicios a los menores con cáncer infantil en el departamento del Tolima, en cumplimiento de la ley 1388 de 2010 y la ley JACOBO. Para lo anterior deberá garantizar el talento humano idóneo, los insumos y para el desarrollo de la actividad.	1. 10 de junio primer consejo 2. 9 de septiembre 2026.	8,33
4. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima en la convocatoria para la conmemoración de la Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludables (promocionando de la alimentación saludable, promoción de la actividad física y prevención del consumo de tabaco, alcohol y el cuidado de la salud bucal) en 3 municipios priorizados, en los cuales se deberá garantizar el impacto mínimo de 40 personas por jornada, en coordinación con los Equipos Básicos en Salud de cada municipio, y concertar con la entidad municipal, garantizando el talento humano idóneo, los insumos y	En programación. (Semana del 21 de septiembre al 27 de septiembre 2026)	8,33

transporte requerido para el desarrollo de la actividad.		
5. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima en el desarrollo de 2 reuniones del Comité departamental de Vida Saludable y Condiciones no transmisibles, con el fin de fortalecer las alianzas estrategias y la gestión de la salud pública con todos los actores que intervienen para la promoción de la salud de los Tolimense, con el fin de articular y consolidar el plan de acción para el autocuidado de la salud y realizar el seguimiento del mismo. Para estas actividades, se deberá garantizar el talento humano idóneo, los insumos para el desarrollo de la actividad.	1. Reunión comité de estilos de vida saludable 16 de julio Ibagué.	4,165
6. Fortalecer la gestión del componente de condiciones crónicas no transmisibles, para el en el desarrollo de procesos de información y educación en salud a los actores del SGSSS del departamento del Tolima a través de 5 jornadas (1. de las estrategias sobre el modelo Hearst para el manejo del riesgo cardiovascular; 2. diagnóstico y tratamiento del Cáncer (próstata, colon y recto e infantil), para la articulación de los planes de choque; 3 desarrollo de capacidades sobre sobre notificación, tratamiento, paliación de las enfermedades huérfanas; 4. desarrollo de capacidades sobre la cesación del consumo de tabaco, y el abordaje de las enfermedades respiratorias crónicas; y 5. Desarrollo de Capacidades sobre los pacientes sistémicamente comprometidos en la Salud ORAL. Para la ejecución de esta actividad el contratista deberá garantizar impactar un mínimo de 40 personas en cada jornada, un total de 200 personas, el talento humano idóneo con experiencia en el abordaje de estos temas en	1. 24 de abril Diagnóstico de cáncer. Ibagué. 2. Estrategia Hearst 21 de mayo. Ibagué 3. Tratamiento de enfermedades huérfanas 12 de agosto.	8,33

mención, y los insumos requeridos para el desarrollo de la actividad.		
7. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente, la cual se realizará en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal y en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima. Para la ejecución de esta actividad el contratista deberá garantizar impactar un mínimo de 150 personas por jornada y el talento humano idóneo, los insumos y transporte.	1. Alvarado 7 de mayo 20026. IE General Enrique Caicedo. 2. Fresno 12 de mayo. IE técnica niño María. 3. Melgar 20 de mayo. IE técnica santa rosa de lima y Gabriela mistral 4. Valle de San Juan 22 de mayo. IE Juan Lasso de la Vega. 5. San Luis 27 de mayo Sede principal y Limonar IE San Juan Bosco. 6. Palo cabildo 02 de junio IE técnica agroindustrial Leopoldo García. 7. Mariquita 05 de junio IE Francisco Núñez Pedrozo y en Santa Ana sede Carlota Armero.	8,37
8. Realizar información en salud para desarrollar y fortalecer capacidades con los pacientes con diagnóstico de cáncer infantil del departamento del Tolima, con acciones de promoción de la salud y adherencia a los tratamientos.	En programación	0

9. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima en la ejecución y Desarrollo de una convocatoria para las alianzas o asociaciones de usuarios de las EPS del Tolima, sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994, en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de llagué, con la participación mínima de 45 personas, el cual deberá contratar personal idóneo con experiencia mínimo de 2 años en la política de participación social en salud, garantizando los insumos para para el desarrollo de las estrategia.	1. 23 de septiembre cra 5 calle 10 70 personas.	8,33
10. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima en la convocatoria para el seguimiento a la política de participación social en salud PPSS y promoción del Control Social en salud, a los coordinadores de participación comunitaria en salud de los 47 municipios del Tolima, para lo cual se deberá contratar personal idóneo con experiencia mínimo de 2 años en la política de participación social en salud.	2. Salón prensa gobernación 14 de abril	8,33
11. Brindar apoyo técnico y social para el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en los diferentes escenarios de los municipios priorizados, realizando seguimiento a la política de participación social en salud PPSS, resolución 2063-2017, motivando la participación de organizaciones sociales, para fortalecer las instancias de participación social en salud, garantizando el talento humano idóneo y profesionales de la salud o de áreas sociales.	1. Contratación psicóloga para apoyar la ejecución de las actividades contrato N° 76 de 6 de marzo 2026	8,33
12. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima, para la movilización de los profesionales del componente de condiciones crónicas y participación comunitaria, para concurrir en los municipios del departamento, para la ejecución de actividades de asistencia técnica y social, de inspección y vigilancia.	En programación.	0
TOTAL		**79,175**

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$195,000,000**
VALOR PAGOS EFECTUADOS	**$ 58.500.000**
VALOR A PAGAR ESTE INFORME	**$97.500.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$39.000.000**

ANEXOS:

1. Copia de acta de inicio del contrato.
2. Factura.
3. Seguridad social.
4. Cuenta exclusiva PIC departamental.

Firma:



UBERNEY RIOS BETANCOURTH

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 1

Apoyar a la secretaria de Salud Departamental en la en la realización de jornadas información para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima; desarrollándose en los entornos escolar y comunitario, que aborden estrategias para la promoción de la actividad física, a través de (actividad física musicalizada, ciclo paseo, carreras por el cuidado de la salud) impactando mínimo 100 personas por jornada. Para lo anterior deberá garantizar el talento humano idóneo, los insumos, transporte para el desarrollo de la actividad, en coordinación con los Equipos Básicos en Salud de cada municipio y la entidad municipal

#ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS
ACTA 1	17 julio 2026	Palocabildo zona rural	100
ACTA 2	17 julio 2026	Lerida casco urbano	100
ACTA 3	25 Julio 2026	San Luis casco urbano	100
ACTA 4			
ACTA 5			
ACTA 6			
ACTA 7			

Calle 7 NO 8-61 3143945878 - 3143947112 administracion@hospitallamisericordia.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	1	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	9:00 a.m.
			17	07	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Información en salud, sobre la promoción de alimentación saludable, actividad física y prevención del consumo de tabaco y alcohol para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, **CARRERA 5K POR LA SALUD**
LUGAR:	Municipio de Palocabildo Tolima área rural
REDACTADA POR:	MAYRA GERALDINE MONSALVE VERJAN

ORDEN DEL DIA:

1- Saludo de bienvenida y presentación

2- Información en salud sobre la promoción de la alimentación saludable, actividad física, prevención consumo de tabaco y alcohol, para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Y el calentamiento para el inicio de carrera

3- Palabras de señor alcalde del municipio de Palocabildo

4- Salida de la carreara hacia el casco urbano 5 K por la salud

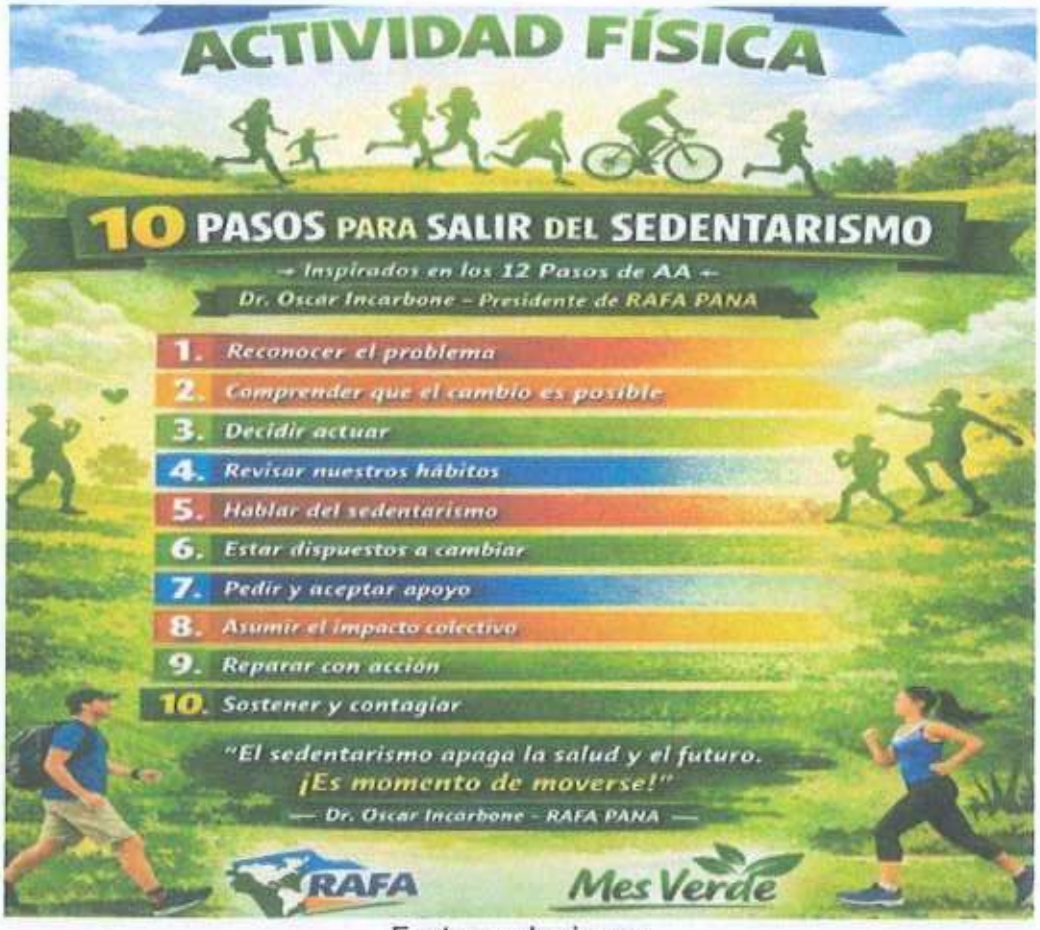
5- Entrega de incentivos

6- Finalización de la actividad

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo la 9:10 am del día viernes 17 de julio de 2026, nos reunimos en el municipio de Palocabildo Tolima, zona rural para dar inicio a la carrera por la salud 5K, con el fin de brindar Información en salud, sobre la promoción de alimentación saludable, actividad física y prevención del consumo de tabaco y alcohol, para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, en el entorno comunitario.

Seguidamente se brinda las recomendaciones y el precalentamiento antes de salir a la carrera de 5K, se contó con el acompañamiento de la Policía Nacional, defensa civil, ambulancia.



Factores de riesgo

1. La alimentación inadecuada
2. La inactividad física
3. El consumo de tabaco
4. El consumo de alcohol

REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DIARIAMENTE:

Se informa a los participantes, que deben acumular un mínimo de *50 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa*, esta puede ser realizada a través de juegos tradicionales, deportes, desplazamientos activos de la casa a la escuela, actividades recreativas, promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte, se resalta la importancia de utilizar los elementos protección personal (casco, entre otros). También se recomienda que se debe realizar pausas activas. O acular 150 minutos samanales

Al realizar diariamente actividad física trae los siguientes beneficios:

- ✓ contribuye a la reducción de obesidad infantil y en el adulto
- ✓ Preservar la salud mental reduciendo la aparición de síntomas como la ansiedad y condiciones como la depresión.
- ✓ Reduce el riesgo desarrollar cáncer tanto en niños como en jóvenes.
- ✓ la participación en actividades de fortalecimiento muscular dos o tres veces por semana mejora considerablemente la fuerza de los músculos, y en adultos reduce el riesgo cardiovascular.

EVITAR EL CONSUMO Y EXPOSICION AL HUMO DE TABACO Y SUS DERIVADOS:

Se explica que Las enfermedades directamente relacionadas con el consumo de tabaco son numerosas, muchas de ellas prevenibles y mitigables si se deja de fumar.

El tabaquismo es, además, un factor causal de tumores, como los de laringe, esófago, cavidad oral, vejiga, etc. También se informa que causa diversos trastornos cardiovasculares, como la cardiopatía isquémica, los accidentes cerebrovasculares y las arteriopatías periféricas, no puede olvidarse las implicaciones del tabaquismo sobre el embarazo y el parto y mucho menos el impacto del humo del cigarrillo sobre el fumador pasivo.

Se explica el objetivo de esta ley (1335 de 2009), es garantizar el derecho a la salud de la población, en especial de los niños, niñas y adolescentes, protegiéndolos de los efectos del consumo de tabaco y sus derivados, así como de la exposición al humo de cigarrillo. La ley pretende:

Otro factor de riesgo, que se destaca es el **CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL**, dado el carácter prevalente del mismo y la aceptación social que lo avala. Y es que el consumo

nocivo de alcohol es uno de los principales factores de riesgo evitables de trastornos neuropsiquiátricos y de enfermedades no transmisibles e infecciosas. Además, una proporción importante de la carga de morbilidad y mortalidad atribuible al consumo nocivo de alcohol consiste en traumatismos intencionales o no intencionales; en particular los debidos a accidentes de tránsito, violencia doméstica y callejera, homicidios y suicidios. Las lesiones mortales atribuibles al consumo de alcohol suelen afectar principalmente a personas jóvenes.

Se logró impactar 100 personas de todos los cursos de vida, del entorno comunitario se realizó entrega de refrigerios saludables e hidratación y herramientas para incentivar la actividad física, Esta actividad fua articulada con la secretaria de salud del municipio, equipos básicos de salud e indeportes Tolima,

Siendo las 11:00. am se finaliza la actividad, en el municipio de Palocabildo el día 17 de JULIO 2026. Se anexa, registro fotográfico, y listado de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO

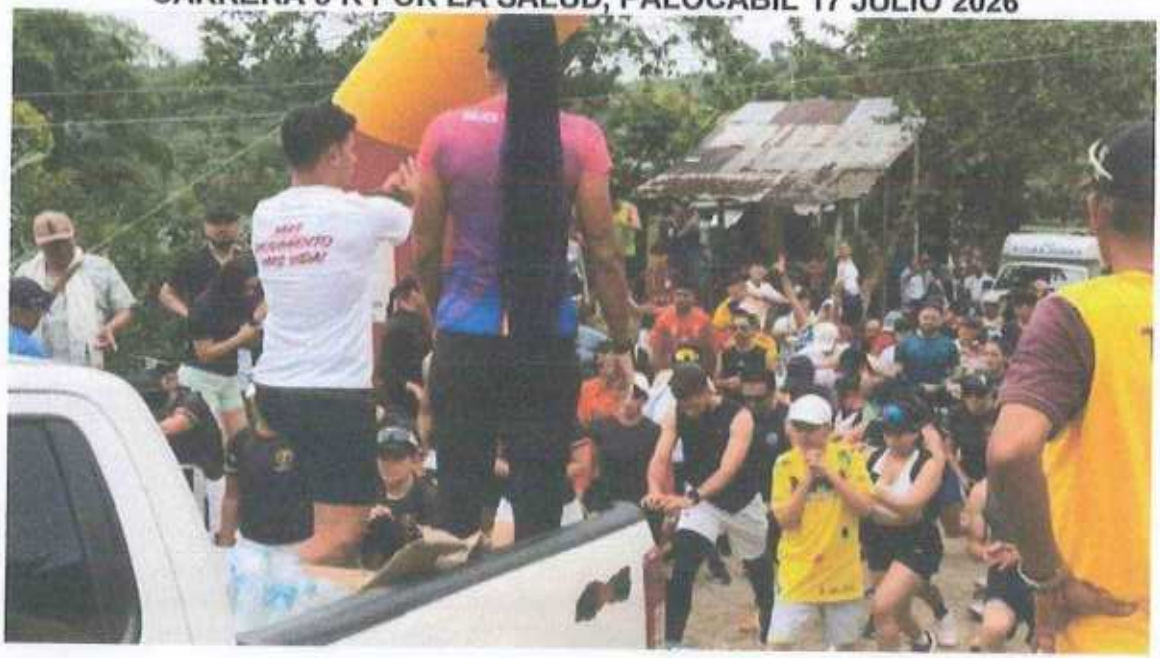


CARRERA 5K POR LA SALUD, PALOCABILDO 17 JULIO 2026



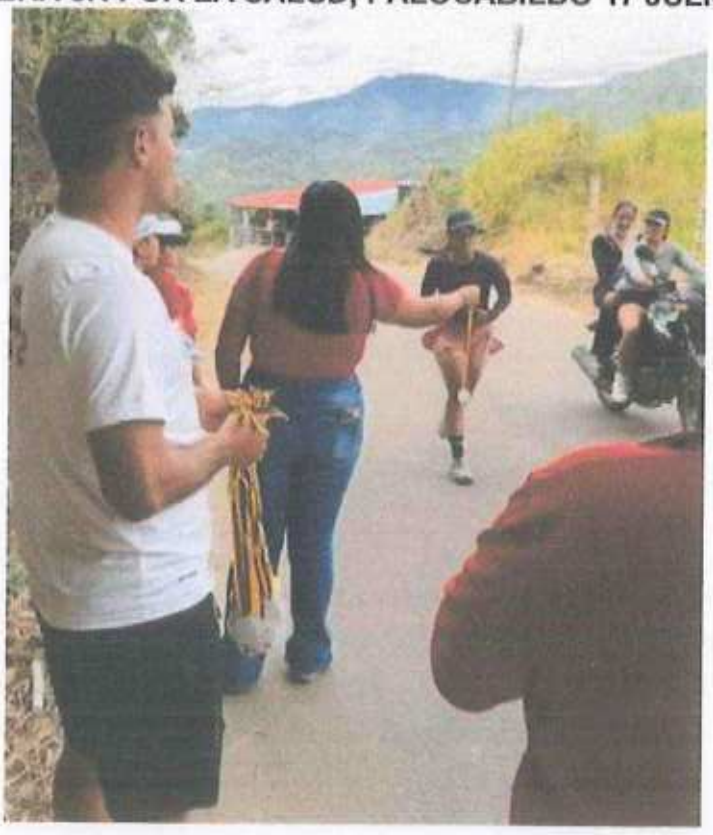


CARRERA 5 K POR LA SALUD, PALOCABIL 17 JULIO 2026





CARRERA 5K POR LA SALUD, PALOCABILDO 17 JULIO 2026





CARRERA 5K POR LA SALUD, PALOCABILDO 17 JULIO 2026









CARRERA 5K POR LA SALUD, PALOCABILDO 17 JULIO 2026

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en Salud para la promocion en habitos y estilos de vida Saludable entorno comunitario.	AGENDA:	Carrera por el cuidado de la Salud - 5. K.
FECHA:	17 Julio 2026	LUGAR:	Palocabildo
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Wilson Gomez S.	— o —	m.3hnaw@hotmail.com	Ibague		
2	Leonardo Leguizamo	— o —	leonardofesa@gmail.com	Ibague	3[illegible]	
3	Blanco Trojon	— o —	Blancotrojan8916@gmail.com	Bogotá	3213747147	
4	Bravo Geidy	— O —	— —	palocabildo	3133707307	Geidy
5	patricia peña	— O —	patriciapenamartin	Palocabildo	3124683733	Patricia P.
6	Darwin Bravo	— o —	darwin.bravoramirez@	Palocabildo	3142242954	Darwin B.
7	Fabian Peña	0 — 0 — 0	Fabian Peña	Palocabildo	3743947[illegible]	Fabian
8	edimer velasquez	0 — 0 — 0	velasquezedimer@gmail.	palocabildo	3227592709	Edimer V.
9	Jhon Martinez	0 — 0 — 0	JhonElber69@gmail.com	Palocabildo	3118494013	
10	Julian Peña	— 0 — 0 — 0	[illegible]	Palocabildo	322 428 [illegible]	Julian Peña

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en Salud para la promocion en habitos y estilos de vida saludable entorno comunitario	AGENDA:	Carrera por el Cuidado de la Salud 5K.
FECHA:	17 Julio 2026	LUGAR:	Palocabildo
		HORA:	9:00 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
11	ANDREY VARGAS	meleros		Palocabildo	3124034206	ANDREY
12	santiago Bustos	muleros		palocabildo	3114613430	santiago
13	Yiber Yarlos C	MULEROS		palocabildo	3143210815	Yiber Yarlos
14	Yeison BUSTOS	muleros		Palocabildo	3176173430	Yeison BUSTOS
15	YOLANDO VARGAS	MULERO		PALOCABILDO	3123044436	YOLANDO V.
16	Marly Novoa	Alcaldia	novoamarly1230@.	Palocabildo	3208358239	Marly N.
17	Liliana Baez.	Alcaldia.	l.l.ibaez2016@hd	.Palocabil.	3112306482	Liliana B.
18	Edwar D. Lugo B.	Alcaldía	dlugo2011@gmail.com	Palocabildo	3102754115	
19	Maria Angelica Diaz	Alcaldia	Saludpublica@palocabildo	Palocabildo	3142343076	
20	DiBenney Santos			Municipio	3112145713	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información en salud para la promocion habitos y estilos de vida saludable entorno comunitario	AGENDA:	Carrera por la Salud 5K
FECHA:	17 Julio 2026	LUGAR:	Palocabildo.
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
21	Palacio Cortés	28	mg405172@gmail.com	Palocabildo	3115770750	
22	Angy Forero G.	— o —	angyherrera@hotmail.	Palocabildo	3133663208	
23	Sindy Cortés	— o —	Sindybrenacortes@gmail.com	palocabildo	3208847702	
24	Carlos Fernando Cortes	— o —	carcabigato@gmail	palocabildo	3115900962	
25	Esteranic Rios R.	o — o	Esteranic.Rios.Roy	palocabildo	3125097847	Esteranic
26	Leydi Alexandra Montes	— o —	— o —	Mariquita	3208140397	Leydi montes.
27	Dixley Moreno M.	— o —	— o —	Mariquita	3208140397	
28	Jody Janeth Tola H.	— o —	JODYJTH91@gmail.com	Mariquita	3134924	
29	José Miguel Tola	Club corremos	josemiguel1973@.mariquita	Mariquita	3134924828	
30	Gonzalo Hernandez	Corremos		Mariquita	3152180758	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Información en Salud para la promoción en hábitos y estilos de vida saludable, entorno comunitario	5 K por la salud	
FECHA:	17 Julio 2026	LUGAR:	Palocabildo
		HORA:	9:00 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Yosmin Moyano Romero	—	Yas.mr-12@hotmail.com	—	312 3413317	Yasmin MR
32	Ange Lorena Hidalgo H	Alcaldía.	angiehihe9999@hotmail.es	—	3118038202	ANGIE H.
33	Angela Patricia Marroquín	Alcaldía	angelapmarroquin@gmail.com	—	3202127945	Angela Marroquín
34	Sindy Garzon S.	Alcaldía	Sindygarzon2@hotmail.com	—	3124775123	Sindy Garzon
35	YERALDIN HENAO P	ALCALDÍA.	Yeraldinh@gmail.com	—	3133600076	
36	Laura Gonzalez M.	Alcaldía	lygonzalez@gmail.com	—	3249237037	
37	Daniel Linares	Alcaldía	dlinarleares.mg@gmail.com	—	3188835342	
38	Andrea del Pilar LV	Docente	anpilive@gmail.com	—	3128782742	
39	Julieth Paola Cardoso	Comerciante	Jpaocar@gmail.com	—	3004443665	Paola C
40	Maria Fernanda Merchan Linares	—	mafermerli@gmail.com	—	3212155054	Ma Fernanda

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información en Salud para la promoción en habitos y estilos de vida saludable entorno comunitario	AGENDA:	Carrera por el cuidado de la Salud 5K
FECHA:	17 Julio 2026	LUGAR:	Palocabildo
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
41	Geraldy [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3024[illegible]	
42	Yisel Alexandra Bilbao	Alcaldía Palocabildo	alexabil.12@gmail.com	Palocabildo	3115451721	Yisel.
43	Sully Katerin Quiroga	Alcaldía Palocabildo	Sullylopez.K@gmail.com	Palocabildo	3232029730	Sully.
44	Leidy Tatiana Cardona	Alcaldía	cardonatatiana[illegible]@gmail.com	Palocabildo	3112297425	Tatiana C.
45	DIRENIA CASTILLO	COMERCIO	[illegible]	palocabildo	3227007812	[illegible]
46	Sixlena Ceballos	Comercio	Jceballosma@gmail.com	palocabildo	3142175726	[illegible]
47	yised mejia navarro	—o—	yisedmejia10@gmail.com	Frias-Tolima	3112370899	[illegible]
48	[illegible]	—o—	—o—	Palocabildo	3108293698	[illegible]
49	Maicol stiven Almonacid.	o—o	mayesalmonacid@gmail.com	palocabildo	7706332510	Maicol.
50	Juliana Marcela Pardo	Alcaldía	pardojuliana8@gmail.com	palocabildo	3203462929	Juliana P.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en salud para la promocion en habitos y estilos de vida Saludable entorno comunitario	AGENDA:	Carrera por el cuidado de la Salud 5 K
FECHA:	17 Julio 2026	LUGAR:	Palocabildo
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
51	GUILLERMO MUÑOZ	CLUB CORREMAS	INTEGRADO.co@HOTMAIL.com	MARIQUITA	3114188525	
52	David Esteban	—	guardaundy@gmail.com	Honquita	3212914406	
53	Yolanda Rozzata	CLUB Corremas	—	mariquita	3026377864	
54	Edery Ivon Sierra G.	Alcaldia	ivansierra1912@gmail.co	Palocabildo	3112068186	
55	Monica Navarro Pabon	Hospital	Monicazocca@gmail	Palocabildo	3202447	
56	Yandry Jimenez	Hospital	Yandry.28@gmail.com	Palocabildo	3124807102	
57	Yina Varon Moreno	Hospital	Varonmoreno94@gmail	Palocabildo	3209129455	Yina Varon
58	Vanessa Vargas	Mueros	—	Palocabildo	3124439502	Vanessa Vargas.
59	Lizeth Zoraya Torres	Mueros	zorayatorres17@gmail.com	Palocabildo	3224455955	Lizeth Torres
60	Belanid Torres	Mueros		Palocabildo	3126034206	Belan

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en salud para la promocion en habitos y estilos de vida saludable entorno comunitario	AGENDA:	carrera por el cuidado de la salud 5K
FECHA:	19 julio 2026	LUGAR:	palocabildo
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
61	Carlos Stiven Cardenas	Alcaldia Mun.	[illegible]	Palocabildo	3[illegible]	Carlos C.
62	Johan Manuel G.	corredor La Dorada	Johan30m32@gmail	La Dorada	3205919290	Johan Manuel G.
63	Jhonnatan Serrano	Corredor Dorada	jhonnatanserrano.js@gm	La Dorada	3014842960	
64	Andres Felipe Bobativa Anda	— o —	apbobativa27@gmail	palocabildo	3122888572	
65	Victor Lizando Bobativa A	— o —	Vialsore13@gmail.com	palocabildo	3217176157	
66	Marcela Urrutia Garcia	— o —	marurrutiaos@gmail.com	Mariquita	3226060184	
67	Sandra Rueda	— o —	Sandrarue13@gmail	Mariquita	3208683984	Sandra Rueda
68	Jessica Viviana Gaviedes	— o —	gaviedesza@gm.	mariquita.	3222AA4432	
69	Eliana Rueda Velano	Alcaldia palocabildo	elivelano@hotmail.com	Palocabildo	3433646835	
70	Nathaly Moncada V.	Alcaldia Palocabildo		Palocabildo	3143215484	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en salud para la promoción de habitos y estilos de vida saludable entorno comunitario	AGENDA:	Carrera por la salud 5K
FECHA:	17 Julio 2026	LUGAR:	Palocabildo
		HORA:	9:00 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
71	[illegible]	—	[illegible]	Falan	3104133558	[illegible]
72	Fernando Rodriguez H	—	Fernando Rodriguez H1972	Mariquita	3104722208	Fernando.
73	[illegible]	—	[illegible]	Mariquita	3103[illegible]	[illegible]
74	Juan Pablo Vera	—	Juapivera@gmail.com	maristvita	3214667578	Juan
75	Shanith Alejandra Vera	—	Shanithvera7@gmail.com	Palocabildo	3203747660	Shanith Vera
76	Nikol Hernández	—	nikoldaianahernandezgarcia@gmail.com	Palocabildo	3103394776	[illegible]
77	Brandon Marcelo Guzman Hernandez	—	brandonguzmanhernandez@gmail.com	Palocabildo	3118091833	[illegible]
78	Nicolás Gabriel Pinzón Castillo	—	nicopinzon2020@icloud.com	Palocabildo	3104144364	[illegible]
79	miguel Santiago Gaviria Oviedo	—	Miguelgaviria367@Gmail	Palocabildo	3228303443	[illegible]
80	Jonathan Bustos O.	—	dajotasg@gmail.com	Palocabildo.	3133513479	Jonathan B.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información en salud para el promocion en hábitos y estilos de vida saludables entorno comunitario	AGENDA:	Carrera por el cuidado de la Salud. 5 K por la salud.
FECHA:	17 Julio 2026	LUGAR:	Palocabildo
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
81	Diego Gomez	———	Diegogomtej@gmail.	Maiquita	3502477552	
82	Viviana Murillo.	———	— — —	maiquita	3007782014	
83	Lorena Montej	———	— o —	maiquita	3123123080	
84	Willam Caballos	———	wilsoncaballos@icbf.gov	Palocabildo	3229117069	Willam Caballos
85	VIANEY BETRAN R		vianeyecere@gmail.com	Palo	3102105631	
86	Luis Beltran	———	———	Fresno	3112962528	
87	Adriana Beltran	———	adrianabeltran@hotmail	Falan	3175950105	
88	Jhon caballos.	———	— — —	palocabildo	3205343624	
89	Diana Alexandra Diaz	———	alexandra-1015@hotmail.com	Palocabildo	3105836551	
90	Sara Sanchez	———	Saritasanchez3312@gmail.com	Palocabildo	3135735494	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en salud para la promocion en habitos y estilos de vida saludable en lorno comunitario	AGENDA:	Carrera por el cuidado de la salud 5K.
FECHA:	17 Julio 2026.	LUGAR:	Palocabildo
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
91	Dalia Cuadros		— o —	Herveo-Tolima	3173181638	
92	Milena Lozano		— o —	Manizales	3123726288	
93	Yeison Julian Cabrera Murillo		— o —	Falan Tolima	3108534657	
94	Alba Rojas Bolivar		— o —	Palocabildo	3133109761	
95	Pedro Arturo Cuervo		pedrogp97@yahoo.	Manguita	3042960192	
96	Yara Rojas		— o —	Palocabildo	3209891170	
97	Linda Gonzalez		Lindagonzalez	Palocabildo	3209113	
98	Ruben Dario Muñoz		Rubendario.munozsalazar	Libano	3108289626	
99	Lola Castro		100comi@gmail	Herrillo	3206433858	
100	Genesis Castellano		— o —	Palocabildo	313-3696918	Genesis C.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	2	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	6:00 Pm.
			18	07	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Información en salud, sobre la promoción de alimentación saludable, actividad física y prevención del consumo de tabaco y alcohol para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, **CARDIO RUMBA POR LA SALUD**
LUGAR:	MUNICIPIO DE LERIDA TOLIMA polideportivo
REDACTADA POR:	MAYRA GERALDINE MONSALVE VERJAN

ORDEN DEL DIA:

1- Saludo de bienvenida y presentación

2- Información en salud sobre la promoción de la alimentación saludable, actividad física, prevención consumo de tabaco y alcohol, para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Y calentamiento para el inicio de la actividad

3- Cardio rumba por la salud

4- Entrega de incentivos

5- Finalización de la actividad

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo la 6:10 pm del día sábado 18 de julio de 2026, nos desplazamos al municipio de Lerida Tolima, para dar inicio a la cardio rumba por la salud, con el fin de brindar Información en salud, sobre la promoción de alimentación saludable, actividad física y prevención del consumo de tabaco y alcohol, para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, en el entorno comunitario.

Seguidamente se brinda las recomendaciones y el precalentamiento antes de empezar la actividad , se indico que existen cuatro factores de riesgo comportamentales que contribuyen a la aparición de estas enfermedades y que pueden ser modificables como son: La alimentación inadecuada, La inactividad física, El consumo de tabaco y El consumo de alcohol



REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DIARIAMENTE:

Se informa a los participantes, que deben acumular un mínimo de *50 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa*, esta puede ser realizada a través de juegos tradicionales, deportes, desplazamientos activos de la casa a la escuela, actividades recreativas, promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte, se resalta la importancia de utilizar los elementos protección personal (casco, entre otros). También se recomienda que se debe realizar pausas activas. O acular 150 minutos samanales

Al realizar diariamente actividad física trae los siguientes beneficios:

- ✓ contribuye a la reducción de obesidad infantil y en el adulto
- ✓ Preservar la salud mental reduciendo la aparición de síntomas como la ansiedad y condiciones como la depresión.
- ✓ Reduce el riesgo desarrollar cáncer tanto en niños como en jóvenes.
- ✓ la participación en actividades de fortalecimiento muscular dos o tres veces por semana mejora considerablemente la fuerza de los músculos, y en adultos reduce el riesgo cardiovascular.

EVITAR EL CONSUMO Y EXPOSICION AL HUMO DE TABACO Y SUS DERIVADOS:

Se explica que Las enfermedades directamente relacionadas con el consumo de tabaco son numerosas, muchas de ellas prevenibles y mitigables si se deja de fumar.

El tabaquismo es, además, un factor causal de tumores, como los de laringe, esófago, cavidad oral, vejiga, etc. También se informa que causa diversos trastornos cardiovasculares, como la cardiopatía isquémica, los accidentes cerebrovasculares y las arteriopatías periféricas, no puede olvidarse las implicaciones del tabaquismo sobre el embarazo y el parto y mucho menos el impacto del humo del cigarrillo sobre el fumador pasivo.

Se explica el objetivo de esta ley (1335 de 2009), es garantizar el derecho a la salud de la población, en especial de los niños, niñas y adolescentes, protegiéndolos de los efectos del consumo de tabaco y sus derivados, así como de la exposición al humo de cigarrillo. La ley pretende:

Otro factor de riesgo, que se destaca es el **CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL**, dado el carácter prevalente del mismo y la aceptación social que lo avala. Y es que el consumo nocivo de alcohol es uno de los principales factores de riesgo evitables de trastornos neuropsiquiátricos y de enfermedades no transmisibles e infecciosas. Además, una

proporción importante de la carga de morbilidad y mortalidad atribuible al consumo nocivo de alcohol consiste en traumatismos intencionales o no intencionales; en particular los debidos a accidentes de tránsito, violencia doméstica y callejera, homicidios y suicidios. Las lesiones mortales atribuibles al consumo de alcohol suelen afectar principalmente a personas jóvenes.

Se logró impactar 100 personas de todos los cursos de vida, del entorno comunitario se realizó entrega de refrigerios saludables e hidratación y herramientas para incentivar la actividad física, Esta actividad fua articulada con la secretaria de salud del municipio, equipos básicos de salud,

Siendo las 7:30. pm se finaliza la actividad, en el municipio de Lerida el día 18 de JULIO 2026. Se anexa, registro fotográfico, y listado de asistencia



REGISTRO FOTOGRÁFICO



CARIO RUMBA POR LA SALUD, LERIDA TOLIMA 18 JULIO 2026





	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en salud para la promoción de EVS. y actividad física. entorno comunitario	AGENDA:	Por el cuidado de la salud mas deporte mas vida.
FECHA:	18 Julio 2026	LUGAR:	Ierida.
		HORA:	5:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Beatriz Gutierrez	—	Beatriz6@Gmail.com	Iérida	3124199396	
2	Abigail Arevalo.	—	Arevalo@Gmail.com	Ierida	3164871680	
3	Clara Ortiz.	—	cortit@hotmail.com	Iérida	3143726691	.ClaraOrtiz
4	Ana Aldana	—	anitaldana@Gmail.com	Iérida	3185526382	AnaAldana
5	Maia E. Barrios	—	Barriosmaria@Gmail.com	Iérida	3115979367	Maria E Barrios
6	3173419124. Moreno	—	Moreno@hotmail.com	Ierida	3173419124	Maria Moreno
7	Emilse Ariza	—	EAriza@hotmail.com	Iérida	3213733357	EmilseAriza
8	Johan Garcia	—	168Garcia@Gmail.com	Ierida	3112455519	Yarlen Macca
9	Paola Alvarez.	—	Palvarez79@Gmail.com	Ierida	3223603736	Paola A
10	Leidy Perez.	—	Leidy1473@hotmail.com	Ierida.	3136464572	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en salud para la promocion en habitos y estilos de vida saludable entorno comunitario	AGENDA:	Carrera por el cuidado de la salud 5K.
FECHA:	18 de Julio 2026	LUGAR:	Ibague.
		HORA:	5:00 PM.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Valentina Vasquez.	— o —	vvdosquez@gmail.com	Ibague	3115173206	Valentina V.
2	Diana Gonzalez.	— o —	Dana726@hotmail.com	Ibague	3186317960	
3	Dulce Maria Marquez J.	— o —	Dulce01@yahoo.com	Ibague	3142122866	Rocio pinzon
4	Emiliano Dueñas	— o —	Emiliano@gmail.com	Ibague	3125795517	Daniela A
5	Sara Dueñas	— o —	Sarita012@gmail.com	Ibague	3125795517	Daniela A.
6	Daniela Arguello	— o —	DaniA01@hotmail.com	Ibague	3125795517	Daniela A
7	Rocio Pinzon	— o —	Roc047@gmail.com	Ibague	3142122866	Rocio pinzon
8	Salome Hernandez.	— o —	Sal0426@hotmail.com	Ibague	3506240058	Elkin Hernandez
9	Helen Tapias	— o —	Helen1088@hotmail.com	Ibague	3161037796	
10	Ikey Tapias	— o —	Iker2206@gmail.com	Ibague	3161037796	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información en salud para la promoción en habitos y estilos de vida Saludable entorno comunitario	AGENDA:	Por el cuidado de la salud. Mas deporte mas vida
FECHA:	18 Julio 2026	LUGAR:	Lérida.
		HORA:	5:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Samuel F. Martinez.	— o —	Fmartinez@hotmail.com	Lérida	3213791278	
2	Alexandra Olaya.	— o —	Alexolda@gmail.com	lerida	3156910767	
3	Tatiana Varon	— o —	TatianaVaron@hotmail.com	lérida	3156490669	Tatiana C.
4	Estefania Canoa.	— o —	Estefania412@yahoo.com	Lérida	3118697577	Estefania
5	Sonia Medina.	6 —	SoniaM48@gmail.com	lerida	3222596459	Sonia Medina
6	Andrea Hernandez.	— o —	Andrea4466@Gmail.com	lerida	3225321812	Andrea Hernandez
7	Yuleth Valencia.	— o —	YulethV12@hotmail.com	lerida	3043607186	Yuleth V.
8	Celin Ximena Gomez	— o —	Ximegomez466@hotmail	lerida	3228144450	Celin Jimena
9	Diana Vergara	— o —	Dvergara@gmail.com	lerida	3134850860	Diana Vergara
10	Samuel D. Maldonado.	— o —	SamuDM@hotmail.com	Lerida.		SAMUEL

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Información en Salud para la promoción de EVS. y actividad física entorno comunitario	Por el cuidado de salud. Mas Deporte mas vida.	
FECHA:	18 de Julio 2026	LUGAR: Jerida.	
		HORA:	5:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Fermin Darijan Robayo	—	Fermin12@Gmail.com	—	3106660962	
32	Natalia Paris calderon	—	natalia.pc16@hotmail.com	—	3103910538	Natalia
33	Dulce María Rodríguez C.	—	Dulcem01@Gmail.com	—	3229110377	
34	Lina Mariana Melo Bernal	—	Lunita1212@hotmail.com	—	3136281328	
35	José Alejandro Florez Lozano	—	joseFlorez@hotmail.com	—	3734801223	José Alejandro F.L.
36	Valeri Soto Santos	—	Sofia162002@Gmail.com	—	3228143212	
37	Nelson Donel sanchez	—	Nelson1010@hotmail.com	—	3105911837	
38	Manolo Espinoza Fajardo	—	manoloespinosa@Gmail.	—	3134801201	
39	Valentina Quintero Hurtados	—	valenq11@hotmail.com	—	3107538928	Valentina Q.
40	Sofia Trujillo	—	Sofi.10@Gmail.com	—	3203027919	Sofia

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en Salud para la promocion de EVS. y Actividad fisica. entorno comunitario	AGENDA:	Por el cuidado de la salud Mas Deporte Mas Vida.
FECHA:	18 Julio 2026	LUGAR:	Lérida.
		HORA:	5:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Paola Cancedo	— o —	Paolitacc10@gmail.com	Lérida	3144134191	
2	JOSE DUQUE.	— o —	Josedugue12@hotmail.com	lerida	3186751110	
3	Hanna Roa.	— o —	Hanna20@gmail.com	lerida	3108725363	
4	Valeria Roa.	— o —	valeroa05@hotmail.com	lérida	3108725363	
5	Kass Mendez.	— o —	KRSS16@hotmail.com	lerida	3161248065	
6	Miriam Castellanos	— o —	M12Castellanos@Gmail.	lerida	3114883065	
7	Jackeline Bonilla	— o —	JackeB16@hotmail.com	lerida	3228469703	
8	angelica Peña.	— o —	AngelPena03@Gmail.	lerida	3196406257	
9	Santiago Murillo	— o —	Santiagomurillo12@hotmail.	lerida	3106930696	
10	Yorlem Banero.	— o —	Yorlebanero@hotmail.	lerido.	3112455[illegible]	YORLEN M

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información en Salud para la promoción de EVS y actividad física entorno comunitario	AGENDA:	Por el cuidado de la Salud. Mas Deporte Mas vida.
FECHA:	18 Julio 2026	LUGAR:	Lerida
		HORA:	5:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Joshua Calle.	—	joshua16@hotmail.com	Lerida	8242553272	
2	Juan José Mahecha	—	JJmahecha@hotmail.com	Lérida	3179686185	JUAN JOSE
3	Julieth Pacheco	—	JPacheco@gmail.com	Lérida	3135549803	Diana S.
4	Evelin V. Pacheco	—	Evelin1826@hotmail.com	Lerida	3135549803	Diana S.
5	Diana Sanchez.	—	Diana4Sanchez@gmail.com	Lérida	3135549803	Diana S.
6	José Vasquez	—	joseVasquez02@hotmail.com	Lérida	3124183189	
7	Viany Herrera.	—	VIANYH1920@gmail.com	Lerida	3115521775	
8	Jorge Triana	—	JTriana@gmail.com	Lerida	3167156571	Jorge T.
9	Blanca J. Vasquez	—	Blanca2644@gmail.com	Lerida	3106238168	
10	Patricia Rivera.	—	PatriciaRivera12@gmail.com	Lerida.	3229029514	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información en Salud para la promoción de EVS y la actividad física entorno comunitario.	AGENDA:	Por el cuidado de la Salud Mas Deporte Mas Vida.
FECHA:	18 Julio 2026	LUGAR:	Ibague.
		HORA:	5:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Zaidy Bravo	— o —	ZBravo@hotmail.com	Ibague	3195402408	ZAIDY
2	Daira Lopez	— o —	Lopezdaira@Gmail.com	Ibague	3145402408	Daira Lopez
3	Ingrith Restrepo S.	— o —	Ingrith Restrepo@hotmail.com	Ibague	3232538696	Ingrith Restrepo S.
4	Gloria Ponce S.	— o —	Gloriaponce126@hotmail.com	Ibague	3057731354	Gloria Ponce S.
5	Maricla Gonzalez	— o —	mariaG1624@Gmail.com	Ibague	3103349400	
6	Fanny Nieto	— o —	Fnieto39@Gmail.com	Ibague	3102025276	
7	Sandra Saldaña.	— o —	Saludve1641@hotmail.com	Ibague	3017700804	
8	Adriana Mesa.	— o —	Adrianamesa18@Gmail.	Ibague	3222901924	Adriana Mesa.
9	Judith Estrada.	— o —	Estrada1015@hotmail.	Ibague	3234[illegible]	
10	Aleida Calderon.	— o —	Caldeon1926@hotm	Ibague.	3144491272	Aleida C. H.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en salud para la promocion de EVS y actividad fisica. entorno comunitario	AGENDA:	Cuidado de la salud. Mas Deporte mas vida.
FECHA:	18 julio 2026	LUGAR:	Ibague.
		HORA:	5:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
71	Juliana Villamil.	— o —	lilivara27@hotmail.com	Ibague	3243757062	Juliana Villamil
72	Ina Samanto Dias	— o —	liasa11@Gmail.com	Ibague	3123010914	
73	Cruly Nuria.	— o —	Franci36@hotmail.com	Ibague	3123010914.	
74	Emill & Barragan	— o —	EmiBas6@Gmail.com	Ibague	3228144450	Emilee B.
75	Cristian Cardona.	— o —	CtisCardona94@hotm.	Ibague	3132745575	
76	Angie Gonzalez	— o —	AngieG86@hotmail.com	Ibague	3125823359	Angie Gonzalez
77	Luz Amparo Bocanegra.	— o —	Amparo1272@Gmail.com	Ibague	3140268534	
78	Juan Carlos Caldera	— o —	Juanca7102@hotmail.	Ibague	3138044458	
79	Diana Sanchez	— o —	Dianita44@hotmail.com	Ibague	3109577167	Diana Sánchez
80	Jenny Calderon	— o —	Calderon5070@Gmail.	Ibague.	3142968300	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información en salud para la promoción de EVS y actividad física, entorno comunitario	AGENDA:	Cuidado de la Salud
FECHA:	18 Julio 2026	LUGAR:	Lerida
		HORA:	5:00 PM.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
81	Dominick Fabian Ocampo	— o —	Dominick66@hotmail.com	lerida	3046140356	Dominick
82	Juan Jose Cruz	— o —	Juanjc66@hotmail.com	lerida	3118934988	JuanCB.
83	Juan Fernando Gutierrez	— o —	Juanfernandoo@hotmail.com	lerida	3174862442	Juan
84	IAN NICOLAS SIERRA	— o —	IAN2636@hotmail.com	Lerida	3135006042	
85	Jery Alejandro Sierra	— o —	JeryA31@hotmail.com	Lerida	3101112646	Jal
86	Isabella Baraagán Ch.	— o —	Isabella.linda@gmail	Lerida	3022368C4	Baragan
87	Juana Nathaly Ramos	o — o	RamoNatha@gmail.com	Lerida	3016149986	
88	Tomas Jaramillo	— o —	Tomas2010@hotmail.com	Lerida	3133486846	Tomas
89	Santiago Sanchez Morato	— o —	Santi.nda@hotmail.com	Lerida	3178699454	Santiago
90	Deryan Felipe Salazar A	— o —	Felipe.Salazar@gmail	Lerida	3106992241	Deryan

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion en salud para el promocion de EVS y actividad fisica entorno comunitario	AGENDA:	Por el cuidado de la salud Mas Deporte Mas vida
FECHA:	18 Julio 2026	LUGAR:	Ierida.
		HORA:	5:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
91	Rosaro Rodriguez	— o —	RosaroR@Gmail.com	Jenda	3102223178	
92	Luz Mª Pacheco	— o —	Lmaria1276@Gmail.com	Letida	3218957437	
93	Dibn. Reyes.	— o —	Dibnf36@hotmail.co	Letida	3185453100	Dibn
94	Yoraida Hansel.	— o —	Zaradalt33@hotmail.c	Letida	3178690382	
95	Marcela botero.	— o —	Marce856887@gmail.com	Letida	318201.4624	Marcela botero
96	Maria Osorio.	— o —	Maria120soto@hotmail.com	Letida	3235747238	Mª Osorio
97	Evelin Sed.	— o —	Evelin1626@hotmail.com	Letida	3235805337	Evelyn
98	Shaira Cifuentes	o —	Shaira C1636@hotmail.com	Letida.	3148496217	Shaira
99	Kevin Castellanos	— o —	Kevin Castano@hotmail.com	Letida.	3143716558	
100	Kevin. Murillo.	— o —	Kevin1636@Gmail.com	—	3128729833	Kevin

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	3	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	6:00 a.m.
			25	07	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Información en salud, sobre la promoción de alimentación saludable, actividad física y prevención del consumo de tabaco y alcohol para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, **CARRERA 5K POR LA SALUD**
LUGAR:	MUNICIPIO DE SAN LUIS TOLIMA
REDACTADA POR:	MAYRA GERALDINE MONSALVE VERJAN

ORDEN DEL DIA:

1- Saludo de bienvenida y presentación

2- Información en salud sobre la promoción de la alimentación saludable, actividad física, prevención consumo de tabaco y alcohol, para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Y calentamiento para el inicio de carrera

3- Palabras de señor alcalde del municipio de San Luis

4- Salida de la carreara hacia el casco urbano 5 K por la salud

5- Entrega de incentivos

6- Finalización de la actividad

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo la 6:10 am del día sábado 25 de julio de 2026, nos desplazamos al municipio de San Luis Tolima, para dar inicio a la carrera por la salud 5K, con el fin de brindar Información en salud, sobre la promoción de alimentación saludable, actividad física y prevención del consumo de tabaco y alcohol, para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, en el entorno comunitario.

Seguidamente se brinda las recomendaciones y el precalentamiento antes de salir a la carrera de 5K, se tuvo el acompañamiento de la Policía nacional inicia la exposición indicando, que existen cuatro factores de riesgo comportamentales que contribuyen a la aparición de estas enfermedades y que pueden ser modificables como son: La alimentación inadecuada, La inactividad física, El consumo de tabaco y El consumo de alcohol



REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DIARIAMENTE:

Se informa a los participantes, que deben acumular un mínimo de *50 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa*, esta puede ser realizada a través de juegos tradicionales, deportes, desplazamientos activos de la casa a la escuela, actividades recreativas, promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte, se resalta la importancia de utilizar los elementos protección personal (casco, entre otros). También se recomienda que se debe realizar pausas activas. O acular 150 minutos samanales

Al realizar diariamente actividad física trae los siguientes beneficios:

- ✓ contribuye a la reducción de obesidad infantil y en el adulto
- ✓ Preservar la salud mental reduciendo la aparición de síntomas como la ansiedad y condiciones como la depresión.
- ✓ Reduce el riesgo desarrollar cáncer tanto en niños como en jóvenes.
- ✓ la participación en actividades de fortalecimiento muscular dos o tres veces por semana mejora considerablemente la fuerza de los músculos, y en adultos reduce el riesgo cardiovascular.

EVITAR EL CONSUMO Y EXPOSICION AL HUMO DE TABACO Y SUS DERIVADOS:

Se explica que Las enfermedades directamente relacionadas con el consumo de tabaco son numerosas, muchas de ellas prevenibles y mitigables si se deja de fumar.

El tabaquismo es, además, un factor causal de tumores, como los de laringe, esófago, cavidad oral, vejiga, etc. También se informa que causa diversos trastornos cardiovasculares, como la cardiopatía isquémica, los accidentes cerebrovasculares y las arteriopatías periféricas, no puede olvidarse las implicaciones del tabaquismo sobre el embarazo y el parto y mucho menos el impacto del humo del cigarrillo sobre el fumador pasivo.

Se explica el objetivo de esta ley (1335 de 2009), es garantizar el derecho a la salud de la población, en especial de los niños, niñas y adolescentes, protegiéndolos de los efectos del consumo de tabaco y sus derivados, así como de la exposición al humo de cigarrillo. La ley pretende:

Otro factor de riesgo, que se destaca es el **CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL**, dado el carácter prevalente del mismo y la aceptación social que lo avala. Y es que el consumo nocivo de alcohol es uno de los principales factores de riesgo evitables de trastornos neuropsiquiátricos y de enfermedades no transmisibles e infecciosas. Además, una

proporción importante de la carga de morbilidad y mortalidad atribuible al consumo nocivo de alcohol consiste en traumatismos intencionales o no intencionales; en particular los debidos a accidentes de tránsito, violencia doméstica y callejera, homicidios y suicidios. Las lesiones mortales atribuibles al consumo de alcohol suelen afectar principalmente a personas jóvenes.

Se logró impactar 100 personas de todos los cursos de vida, del entorno comunitario se realizó entrega de refrigerios saludables e hidratación y herramientas para incentivar la actividad física, Esta actividad fua articulada con la secretaria de salud del municipio, equipos básicos de salud e indeportes Tolima,

Siendo las 9:30. am se finaliza la actividad, en el municipio de San Luis el día 25 de JULIO 2026. Se anexa, registro fotográfico, y listado de asistencia



REGISTRO FOTOGRÁFICO





CARRERA 5K POR LA SALUD, SAN LUIS TOLIMA 25 JULIO 2026



CARRERA 5 K POR LA SALUD, SAN LUIS TOLIMA 25 JULIO 2026



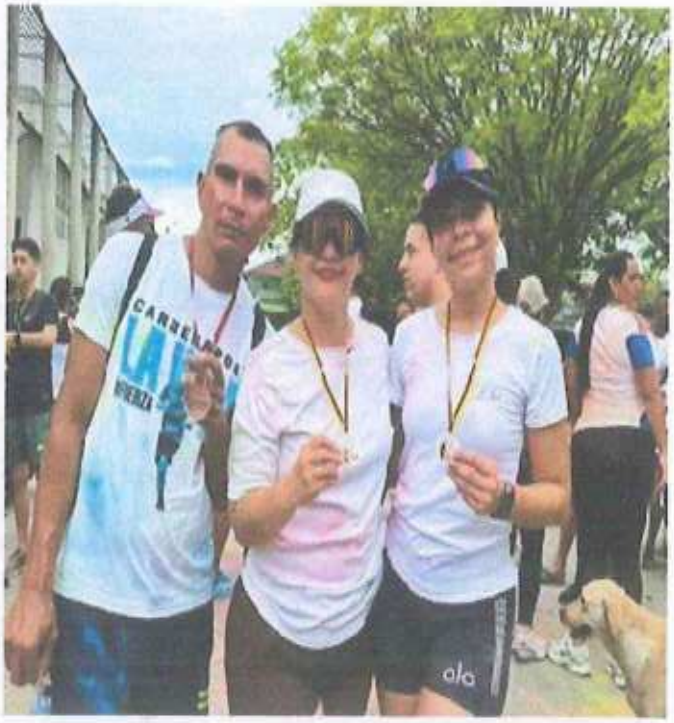
REGISTRO FOTOGRÁFICO





CARRERA 5K POR LA SALUD, ASAN LUIS TOLIMA25 JULIO 2026





	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion en salud para la promocion de E.U.S. y la actividad fisica	carrera recreativa 5K por la salud.	
FECHA:	25 Julio 2026	LUGAR: San Luis	
		HORA:	6:00 AM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Sharon Rodriguez	1108206987			3209303944	
2	Luis Yoda	1118366299			3138067795	
3	Daniela Ramirez	1105674337			3145266230	
4	Daniela martinez	1075284463			3188000064	
5	Juliana Salgar	1005716800			3123777605	
6	Oscar Duran Cespedes	1007437932			3204518755	
7	ANGIE RODRIGUEZ	1077973031			3135172042	
8	JACOB ZAPATA	1197472849			3135172042	
9	Leonardo Arcila H	1007399417			3209085997	
10	Lina Pradilla	1110547840			3116301511	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Carrera Recreativa 5 K por la salud.	Informacion en salud para la promocion de EVS. y Actividad fisica.	
FECHA:	25 de Julio 2026.	LUGAR: San Luis	
		HORA:	8:30 am – 9:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Roberto Sedel Mora	65763428	—	—	3194287671	
12	Hugo Alexander Osp.	93399728	—	—	3102929458	
13	Leonardo Ocampo	1110517886.			3157877061	
14	Carlos Guzman	1110531682			3147[illegible]24	
15	Fabian Palomino	1101[illegible]847			3103[illegible]47	
16	Michel A. Brinez Cruz	1007380018		—	3069[illegible]952	
17	Camilo Varón Guzman	1005826353		—	3124339330	Camilo Varón
18	Timoa Martinez	5'405901	—	—	3128687[illegible]6	
19	Julissa Guzmán	1110 558 911	—	—	3169125750	Julissa G.
20	Olga Julia Fraciso Alvarez	1024475884	—	—	3167505875	

Municipio de San Luis.

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Carrera Recreativa 5K por la salud.	Informacion en salud sobre la promocion de habitos y EVS promoc de la actividad. fisica.	
FECHA:	25 de julio de 2026.	LUGAR:	San Luis
		HORA:	6:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Juan Manuel Barrero Asprilla	San Luis	barrerojuanm96@gmail.	—	3002348529	Juan Barrero
12	Karolot Cardozo G.	San Luis	[illegible]	—	3138472259	Karolot C.
13	Mario Alejandro Rincón	San Luis	[illegible]	—	3187002187	[illegible]
14	Maryury Andrade V.	San Luis	mandradev@[illegible]	—	3134105387	[illegible]
15	Samuel Alejandro Monroy	San Luis	samonroy72@gmail.com	—	3052508026	[illegible]
16	Maria Restrepo Torres	San Luis	mariaretorres@gmail.com	—	3102174609	[illegible]
17	Cristian monroy restrepo	San Luis	[illegible]	—	3012461740	[illegible]
18	Daniela Arango	San Luis	[illegible]	—	3146397735	[illegible]
19	Yamit Rodriguez.	San Luis	[illegible]	—	3157750580	[illegible]
20	Sandra Pena	S/ Luis.	[illegible]	—	3202596779	[illegible]

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Carrera Recreativa 5 K por la salud	Informacion en salud para la promoción de EVS y actividad física	
FECHA:	25 de julio 2026	LUGAR:	San Luis Tolima
		HORA:	6:00 am - 9:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Lucero Dorado	1082775383			3127026841	
32	Erica Gonzalez	1082814186			3173	
33	ROCIO Farfan	1110573546			3165755144	
34	Wilmer Morales P	1082734036			3184240169	
35	Yhoban Rios	1104177314			3124558	
36	Ana Julethe Vaz	1110			3152228	
37	Ana Maria Urrutia V.	1110502709	secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co		3142	
38	Nayireth Rodriguez	1104596			3143221961	
39	Jenny Paola Lugo D	1110535945			3115091775	
40	Oscar Enrique Saavedra	1110			3103	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

INSCRITOS CARRERA 5K POR LA SALUD
MUNICIPIO DE SAN LUIS 25 JULIO 2026

	PARTICIPANTE	CEDULA
1	Karen Lorena Sanchez Gonzalez	1110587273
2	Leyder Ricardo Rodriguez Duque	1106789784
3	Juana Valentina Rebayo Barreto	1034662478
4	Juan Manuel Barrero Asprilla	1001050392
5	Jeronimo rodriguez	1106454282
6	Angy Martinez	1015425581
7	Yamit Esteban Rodriguez Bonilla	1110550068
8	Brainner Estiven Saavedra Cuéllar	1110590706
9	Andrés camilo Páramo tique	1075263061
10	ANGIE SHIRLEY RODRÍGUEZ PRAD	1077973031
11	Luz Mary Chaves Garay	39805758
12	Heliana Vargas	1104943780
13	Diana Marcela Barreto guayara	1106452473
14	Yirlis Andrea Sánchez Almanza	1084729425
15	Cristian David Monroy Restrepo	1110595356
16	Geronimo Carvajal Trujillo	1030284124
17	Cristhian Moreno	1110449633
18	Óscar Leonardo Melo talero	5828482
19	Angie Paola Cardenas Rodriguez	1010030553
20	Daniela Ramirez	1105674337
21	Mauricio Guzmán Olaya	1106454417
22	Jessica Xiomara Riaños Mata	1193301714
23	Luis Alfredo Henao Mendoza	1110472509
24	Maria Juliana Roa	65779757
25	Maria José Guzmán Olaya	1105470260
26	Valentina Cortés peña	1005753324
27	Cecilia Vargas flor	36303115
28	Julissa Alejandra Guzman Torres	1110558911
29	Brandon Steven Saenz Lozano	1005826615
30	Antonella Celis Sanchez	1197473593
31	Jorge Ivan romero guzmán	80769296
32	Viviana Giraldo	1022964951
33	Yeferson Eduardo Clavijo Guzmán	1108936000
34	Lina Alexandra Prada Gómez	1110547874
35	Dariana Del Pilar Salas Varon	1110486959
36	Yadirley Silva Cardenas	1110570681
37	Mario ivan carvajal garay	93376721
38	John Erley Carmona Suárez	93373701
39	Maritza Andrea Valencia Piñeros	1110473187
40	Tania Prada	1106452167
41	Sandra Yamile Monroy Perea	28935973
42	Jairo cardona escobar	93359939
43	Ingrid Carrillo	1110548638

44	Jhon Rodriguez	1106454271
45	Maria rojas	28937048
46	Laura Constanza averde diaz	38211839
47	Maria Alexandra Niño Carreño	1105611362
48	Denice Espinosa Torres	65741994
49	Lilian Daniela arenas arango	1110575245
50	Evangelista Ramirez	1106453466
51	Juan David Mendez olivers	1006004204
52	Juan Daniel Arteaga	1019135851
53	Maria Alejandra Cardoso	1106632612
54	Emily Lozano Moscoso	1201465223
55	luis eduardo salgar ochoa	93396996
56	EDWARD ANDRES LOPEZ CRUZ	1110450637
57	Carlos Ariel Duarte Hernandez	93380275
58	Martha Inirida Cardoso Monroy	28936631
59	Julián Jacob Zapata Rodríguez	1197472849
60	Rolando Rafael Consuegra Estupiñán	73241079
61	Karolay Cardozo	1106454509
62	Angie carolina suarez palacio	1000521104
63	Juan David Quimbayo Moscoso	1032879704
64	Dinael morales	1082774436
65	Jeison Julián Lozano Acosta	1005826545
66	Valeria Medina	1110525081
67	Dairo Zemayer Diaz	93238391
68	Niyireth Vargas Vargas	1069925253
69	Ana Sofia Castro Duarte	100286631
70	Cristina mirquez	39779804
71	Yolanda Oviedo Alvarez	65748784
72	Marisol Calderon rojas	1007379991

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 2

Apoyar a la secretaria de Salud Departamental en la realización de 4 jornadas de información en salud para la población vulnerable (víctimas del conflicto, comunidad NARP, ROM y habitantes de calle) del departamento del Tolima en los municipios priorizados, sobre la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, cuidado de la salud bucal), con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles y sobre los mecanismos de participación social en salud y deberes y derechos en salud. en la cual se deberá impactar un mínimo de 40 personas por jornada, se deberá garantizar el transporte, esta actividad se debe coordinar con los Equipos Básicos en Salud de cada municipio y deberá concertar con la entidad territorial municipal. garantizando el talento humano idóneo con experiencia en el manejo de las enfermedades crónicas no transmisibles.

#ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS
ACTA 1	VALLE DE SAN JUAN VICTIMA DE CONFLITO 13 abril 2026	Biblioteca municipal	40
ACTA 2	MELGAR HABITANTE DE CALLE. 6 agosto de 2026	Fundación FULEMA	40
ACTA 3	NARP		
Acta 4	ROOM		

ACTA No.	1	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	9:00 am
			13	04	2026		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Desarrollar una jornada de información y educación en salud dirigida a la **población víctima del conflicto armado** del municipio de **Valle de San Juan**, con el fin de fortalecer los conocimientos sobre la **promoción de hábitos y estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, el cuidado de la salud bucal, los derechos y deberes en salud y los mecanismos de participación social en salud**, contribuyendo al fortalecimiento del autocuidado, la participación comunitaria y el bienestar integral de los asistentes.
LUGAR:	Biblioteca municipal de Valle de San Juan
REDACTADA POR:	Maira Geraldyne Monsalve V, Edna Enciso Gonzalez – Plan de Intervenciones Colectivas Hospital la Misericordia E.S.E - San Antonio

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistentes.
2. Saludo y presentación de la jornada.
3. Socialización de la Política de Participación Social en Salud (PPSS).
4. Derechos, deberes y mecanismos de participación en salud.
5. Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.
6. Educación en salud bucal.
7. Espacio para preguntas y cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las **9:00 a.m. del lunes 13 de abril de 2026**, en las instalaciones de la **Biblioteca Municipal del municipio de Valle de San Juan**, se inició la jornada de información y educación en salud dirigida a la población víctima del conflicto armado del municipio, con el propósito de fortalecer los conocimientos de la comunidad en temas relacionados con la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la participación social en salud.

La jornada inició con un saludo por parte de los profesionales de la **Secretaría de Salud Departamental del Tolima** y de las profesionales del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)** del Hospital La Misericordia E.S.E., **Maira Geraldyne Monsalve** y **Edna Enciso González**, quienes presentaron los objetivos de la actividad e invitaron a los asistentes a participar activamente durante el desarrollo de la jornada.

Posteriormente, la **psicóloga Edna Enciso González** realizó la socialización de la **Política de**

Participación Social en Salud (PPSS), explicando que esta política busca fortalecer la participación de la ciudadanía en los procesos de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de las acciones en salud, promoviendo el ejercicio del control social y la corresponsabilidad entre la comunidad y las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Durante este espacio se abordaron los **derechos y deberes de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud**, haciendo énfasis en el derecho a recibir una atención integral, oportuna, humanizada y de calidad, así como el acceso a información clara sobre los servicios de salud. Igualmente, se recordó la importancia de cumplir con los deberes como usuarios, entre ellos el cuidado de la salud propia y la de la familia, el uso adecuado de los servicios, el cumplimiento de los tratamientos médicos y el respeto hacia el talento humano en salud y los demás usuarios.

Asimismo, se dieron a conocer los principales **mecanismos de participación social en salud**, resaltando la importancia de que la comunidad conozca y haga uso de espacios como las **Asociaciones de Usuarios**, las **veedurías ciudadanas**, el **Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC)** y el sistema de **Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)**, los cuales permiten ejercer control social, presentar inquietudes o inconformidades y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud.

Se inicia la exposición indicando que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. estas enfermedades no transmisibles son causadas principalmente por malos hábito de vida que son prevenibles, las principales son: canceres (próstata, infantil, colon y recto), enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas, obesidad, Muchas de estas enfermedades se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo como, prevenir el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos saludables.

Seguidamente, la **odontóloga Maira Geraldyne Monsalve** desarrolló una jornada educativa sobre el cuidado de la salud bucal, durante la cual brindó las siguientes recomendaciones:

- Barrer todas las caras de los dientes, idealmente utilizando cepillo y crema dentales con flúor en pequeñas cantidades.
- Realizar el cepillado después de las comidas principales y después de las comidas intermedias, especialmente cuando se consuman alimentos con alto contenido de azúcares.
- Utilizar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para favorecer la eliminación de la placa bacteriana entre los dientes.
- Hacer uso de enjuague bucal para disminuir la carga de microorganismos presentes en la cavidad oral y contribuir al control de la placa bacteriana, la enfermedad periodontal y la caries dental.
- Mantener una adecuada higiene de las prótesis dentales removibles, prótesis fijas e implantes,

utilizando aditamentos coadyuvantes como reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras y sedas especiales.

- Retirar las prótesis removibles durante la noche para permitir el descanso y la recuperación de los tejidos de soporte.

Durante la socialización, la profesional explicó que la higiene bucal es fundamental desde la aparición de los primeros dientes de leche, aproximadamente a los seis meses de edad, y debe mantenerse durante todas las etapas de la vida, ya que constituye una práctica esencial para remover la placa bacteriana y prevenir enfermedades como la caries dental, la enfermedad periodontal, las infecciones bucales y el mal aliento. Asimismo, indicó que estos cuidados deben reforzarse en personas portadoras de aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones orales (piercings), realizando una limpieza adecuada de estos elementos para evitar complicaciones y preservar una buena salud bucal.



Posteriormente, se desarrolló una jornada de sensibilización sobre la prevención de las

Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT), explicando a los asistentes que estas constituyen una de las principales causas de enfermedad, discapacidad y mortalidad en el mundo. Se indicó que este grupo de enfermedades comprende, entre otras, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes mellitus, las enfermedades pulmonares crónicas, la obesidad y algunos tipos de cáncer, como el cáncer de próstata, el cáncer de colon y recto y otros cánceres prevenibles. Asimismo, se explicó que la mayoría de estas enfermedades están estrechamente relacionadas con factores de riesgo modificables, por lo que pueden prevenirse mediante la adopción de hábitos y estilos de vida saludables.

En este contexto, se abordó uno de los principales factores de riesgo para el desarrollo de estas enfermedades: el consumo de tabaco y el uso de cigarrillos electrónicos o dispositivos de vapeo. Con apoyo del material educativo del Ministerio de Salud y Protección Social, se explicó que, aunque estos productos sean comercializados como nuevas alternativas al cigarrillo convencional, los riesgos para la salud permanecen, debido a que contienen nicotina y otras sustancias potencialmente nocivas. Se informó a los asistentes que su consumo puede ocasionar lesiones pulmonares, taquicardia, alteraciones en el desarrollo cerebral, especialmente en adolescentes, ansiedad, depresión, afectaciones en la salud oral, disfunción sexual en los hombres y un mayor riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares. De igual manera, se resaltó que el consumo de tabaco y cigarrillos electrónicos tiene consecuencias negativas para la salud, el ambiente y la economía familiar, por lo que se promovió la prevención de su consumo como una medida fundamental para disminuir el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles y proteger la salud individual, familiar y comunitaria.



Finalmente, se promovió la adopción de hábitos y estilos de vida saludables como una de las

principales estrategias para la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles. Se brindaron recomendaciones relacionadas con una alimentación balanceada, el consumo diario de frutas y verduras, la adecuada hidratación, la disminución del consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, el descanso adecuado y la asistencia periódica a los programas de promoción y mantenimiento de la salud. Asimismo, se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de realizar actividad física de manera regular, resaltando que actividades como caminar, bailar o trotar durante al menos 25 minutos diarios, seis días a la semana, contribuyen a fortalecer la salud cardiovascular, controlar el peso corporal, mejorar el bienestar físico y mental y disminuir el riesgo de desarrollar enfermedades como la hipertensión arterial, la diabetes, la obesidad y algunos tipos de cáncer. Finalmente, se invitó a los participantes a incorporar la actividad física como parte de su rutina diaria, promoviendo estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar y la calidad de vida de las personas y sus familias.



Siendo las **12:00 m. del lunes 13 de abril de 2026**, se dio por finalizada la jornada de información y educación en salud, agradeciendo la participación, el compromiso y la disposición de la comunidad víctima del conflicto armado del municipio de Valle de San Juan durante el desarrollo de las actividades. Se reiteró la importancia de poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre la Política de Participación Social en Salud (PPSS), el ejercicio de los derechos y deberes en salud, los mecanismos de participación ciudadana, la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles y el cuidado de la salud bucal, como estrategias para fortalecer el autocuidado y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Como constancia, se firma y anexa lista de asistencia y registro fotográficoa los trece (13) días del mes de abril de 2026, en el municipio de Valle de San Juan Tolima.

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Registro fotográfico de la jornada de información y educación en salud dirigida a la población víctima del conflicto armado, realizada el 13 de abril de 2026 en la Biblioteca Municipal de Valle de San Juan. Durante la actividad se socializó la Política de Participación Social en Salud (PPSS), los derechos y deberes de los usuarios y los mecanismos de participación social en salud; además, se promovieron hábitos y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Igualmente, se brindó educación sobre el cuidado de la salud bucal, enfatizando en las técnicas de higiene oral, el uso adecuado del cepillo, la crema dental fluorada, la seda dental y el enjuague bucal.



Registro fotográfico de la jornada de información y educación en salud dirigida a la población víctima del conflicto armado, realizada el 13 de abril de 2026 en la Biblioteca Municipal de Valle de San Juan. Durante la actividad se socializó la Política de Participación Social en Salud (PPSS), los derechos y deberes de los usuarios y los mecanismos de participación social en salud; además, se promovieron hábitos y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Igualmente, se brindó educación sobre el cuidado de la salud bucal, enfatizando en las técnicas de higiene oral, el uso adecuado del cepillo, la crema dental fluorada, la seda dental y el enjuague bucal.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Jornada de Información en Salud para la Población Vulnerable (victimas del conflicto) para la promoción de habitos y estilos de vida saludable y socialización de deberes y derechos en Salud.		
FECHA:	13 de ABRIL de 2026	LUGAR:	Bibliotca. Municpal
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Cesar Augusto B...	Victima conflicto	Valle San Juan		320972...	Cesar. B
2	Pedro Gaitan G.	Victima conflicto	Valle San Juan		3134039683	
3	Celso Figueroa	Victima conflicto	Valle San Juan		3138784580	celso F.B.
4	Patricia Jimenez	Victima conflicto	Valle San Juan		3202...	
5	Nidia Mancilla G.	Victima conflicto	Valle San Juan		3146632513	Nidia Mancilla
6	Gladys Gonzales	Victima conflicto	Valle San Juan		3202141422	
7	Jacob Gaitan	Victima conflicto	Valle San Juan		3107579253	Jacob.
8	MARÍA ADIELA CHAVEZ	Victima conflicto	Valle San Juan		3158220879	
9	MARIA AIDE ESCOBAR B.	Victima conflicto	Valle San Juan		3123693774	MARIA AIDE
10	Jose Efrain Gaitan	Victima Conflicto	Valle San Juan		3137725...	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Información en Salud para la población Vulnerable (victimas del conflicto) para la promoción de habitos y estilos de vida Saludable y Socialización de deberes y derechos en salud.		
FECHA:	13 de abril de 2026.	LUGAR: Biblioteca Municipal de Valle San Juan	
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Guillermo Ramos	victima del conflicto	Valle de San Juan	3123[illegible]	2388915	
12	Luz angela Garcia Gutierrez	victima del conflicto	Valle del San Juan	3112498889	3112498889	Luz angela
13	Shanith Nicol Montoya	Victima del conflicto	Valle del San Juan		3125527568	Shanith
14	Maria Gineth V.G.	victima del conflicto	Valle del san Juan	3204250	5 2896848	Maria
15	Jorge Humberto Segura	victima del conflicto	valle del san Juan	3112220944		Jorge Segura
16	Yairo SUSU1799	Victima del conflicto	Valle del San Juan	2384265		Yairo
17	Maria Santos Guzman	Victima del conflicto	Valle del San Juan	3115889049		Maria
18	Quzmanilla Duca	Victima del conflicto	Valle del San Juan	3723934540		Quzmanilla
19	Fabian Guzman Lasso	victima del conflicto	Valle del San Juan		3133[illegible]	[illegible]
20	Juan Agustin Guzman	Victima del conflicto	Valle del San Juan		3219131632	Juan Guzman

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Jornada de Información en Salud para la Población Vulnerable (victimas del conflicto) para la promoción de habitos y estilos de vida Saludable y socialización de deberes y derechos en salud.		
FECHA:	13 de Abril de 2026	LUGAR:	Biblioteca Municipal Valle de San Juan
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Yenny Clarena Guzmán	victima del conflicto	guzmanyenny03@gmail.com	—	3136201869	Yenny Guzmán
22	Alba milena mancilla G	victima del conflicto	albaguzmán2023@gmail.com	3133498418		Alba mancilla G
23	Angel Antonio Guzma	victima del conflicto	—o—	—	3212117893	
24	RAFAEL YORO B	victima del conflicto	—o—	—	3108771735	Rafael Yoro B
25	Luis Miguel cortes M	victima del conflicto	luismiguelcortesm@gmail.com		3102470	
26	Luis Alberto coll	victima del conflicto	luismiguelcortesm@gmail.com		3111743287	
27	Libia Elena Leyton	victima del conflicto	eteleytons1977@gmail.com		3233634140	
28	Edna Enciso Gonzalez	Hospita La Misericordia - PIC	ednaencisog@gmail.com		3002274984	
29	Dahiana Garcia Serment	Secretaria Salud Tolima	dahianagarcia17@hotmail.com	—	3115669310	
30	Mayra G Monsalve Vargas	PIC Hospital Rosario	—o—	—	3115884978	Mayra G Monsalve

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Intermacion en salud para la poblacion vulnerable (victimas del conflicto	AGENDA:	Promocion de habitos y EVS salud oral, socializacion de Deberes y Derechos en salud
FECHA:	13 abril 2026.	LUGAR:	Biblioteca Municipal Valle S/Juan
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
31	Lady Yor Herrera	Victima		Valle de San Juan	3125943714	
32	Adriana Beltran A.	Victima		Valle de san J.	3232387130	
33	Yurani Beltran Arcmegas	Victima		Valle de San Juan	3247717777	Yurani Beltran A.
34	Juan Camilo Beltran A.	Victima		Valle de San Juan	3212687252	Juan Beltran
35	Alexandra Beltran	Victima		Valle San Juan	3013041832	
36	WALTER GUZMAN	victima		Valle de San Juan	3136712 52	
37	Camilo Andres Gutierrez			Valle de San Juan	3136712101	
38	Natalia Rada	V		Valle de San Juan	3102566738	Natalia Rada
39	Yanile Guzman	Victima		Valle	3216157614	
40	Juan A. Guzman	Victima		Valle	3202546474	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-ME-023
			Versión: 05
	MACROPROCESO:	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	2	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	1:30 pm
			06	07	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Jornadas de información en salud para la población vulnerable (**HABITANTES DE CALLE del municipio de Melgar**) departamento del Tolima, sobre la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, cuidado de la salud bucal, mecanismos de participación social y deberes y derechos en salud en la cual se deberá impactar un mínimo de 40 personas por jornada
LUGAR:	Fundación Fulema municipio de Melgar Tolima
REDACTADA POR:	Maira Geraldyne Monsalve V y Edna Ensiso

ORDEN DEL DIA:

1- Saludo de bienvenida y presentación
2- Socialización sobre factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles y promoción de los estilos de vida saludable y cuidado de la salud bucal.
3- Mecanismos de participación social y deberes y derechos en salud
4- Entrega de elementos de educación.

Finalización de la actividad

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo la 1:30 pm del día jueves 06 de agosto de 2026, nos reunimos en las instalaciones de la fundación FULEMA municipio de Melgar, con la participación de la comunidad, **habitantes de calle de este municipio** con el fin de brindar Información en salud sobre la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, cuidado de la salud bucal, mecanismos de participación social y deberes y derechos en salud.

Se brinda un saludo de bienvenida, por parte de los profesionales de la secretaria de salud departamental, y las profesionales Plan de intervenciones colectivas del Hospital la Misericordia Maira Geraldyne Monsalve y Edna Ensiso González.

Se iinicia la exposición indicando que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. estas enfermedades no transmisibles son causadas principalmente por malos hábitos de vida que son prevenibles, las principales son: Cáncer (próstata, infantil, colon y recto), enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas, obesidad, Muchas de estas enfermedades se pueden prevenir mediante la

reducción de los factores de riesgo comoo, prevenir el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos saludables.

La odontóloga interviene indicando los cuidados de la salud bucal; Informando que deben hacer para mantener una buena higiene bucal es necesario
Barrer todas las caras de los dientes, idealmente con cepillo dental y crema con flúor en pequeñas cantidades.

- El cepillado debe hacerse después de las comidas principales y después de otras comidas intermedias, sobre todo si tienen altos contenidos de azúcares.

- Usar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para ayudar a la eliminación de placa entre los dientes.

- Usar enjuague bucal para reducir la carga de microorganismos en la boca y contribuir al control de la placa, la enfermedad periodontal y la caries.

- Realizar higiene a las prótesis dentales removibles, fijas e implantes, haciendo uso de aditamentos coadyuvantes (reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras, sedas) y retirar en las noches las prótesis removibles para permitirle a los tejidos de soporte descanso y recuperación.



Higiene bucal es fundamental desde que aparecen los primeros dientes de leche (más o menos a los 6 meses de edad) y durante toda la vida. "Es una práctica regular que busca remover la llamada placa bacteriana que, si bien en pequeñas cantidades siempre está presente en la boca, crece en exceso con el consumo de alimentos y la falta de higiene, favoreciendo la presencia de enfermedades

en boca como caries, enfermedad periodontal, infecciones sobreagregadas, mal aliento, entre otras". esta higiene se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos elementos,

Se les brindan recomendaciones de los buenos hábitos para prevenir estas enfermedades ni transmisibles



La Psicóloga Edna Ensiso explica sobre la importancia de participar en las instancias, de participación social en salud

Socializó el concepto de participación social en salud como un proceso mediante el cual la comunidad interviene activamente en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas de salud, promoviendo el ejercicio del control social y la corresponsabilidad ciudadana.

Asociación de Usuarios, una de los intereses de la jornada es promover los espacios de participación en el municipio por lo cual se realiza la educación.

Se explicó la función de las Asociaciones de Usuarios como espacios organizados que representan a los afiliados y usuarios de las instituciones prestadoras de servicios de salud, velando por la calidad, oportunidad y humanización de la atención.

Asimismo, se destacó la importancia de que conozcan estos mecanismos para fortalecer la defensa de los derechos en salud y promover la participación activa de sus comunidades.

Se presentó el papel de los COPACO como escenarios de concertación entre la comunidad, las instituciones y las autoridades de salud, donde se identifican necesidades, se formulan propuestas y se realiza seguimiento a las acciones desarrolladas en el territorio.

Los participantes conocieron la estructura, funciones y mecanismos para vincularse a estos espacios de participación.

Veedurías Ciudadanas en Salud

Se desarrolló una explicación sobre las veedurías ciudadanas como instrumentos de control social que permiten a la comunidad vigilar la gestión pública, la inversión de recursos y la prestación de los servicios de salud.

Se resaltó el papel de los jóvenes como actores fundamentales en la transparencia, vigilancia y fortalecimiento de los procesos comunitarios.

Oficina de Atención al Usuario y la Comunidad – Recepción de PQRS

Se socializó el funcionamiento de las Oficinas de Atención al Usuario y la Comunidad, enfatizando en los mecanismos de recepción y trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Se explicó a los asistentes la importancia de utilizar estos canales de manera adecuada para garantizar el mejoramiento continuo de los servicios de salud y el respeto por los derechos de los usuarios

Como constancia, se firma y anexa lista de asistencia y registro fotográfico a los seis (06) días del mes de agosto de 2026, en el municipio de Melgar Tolima.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1, 2: educación para cuidado la salud bucal, comunidad habitante de calle, Melgar 06-08-26

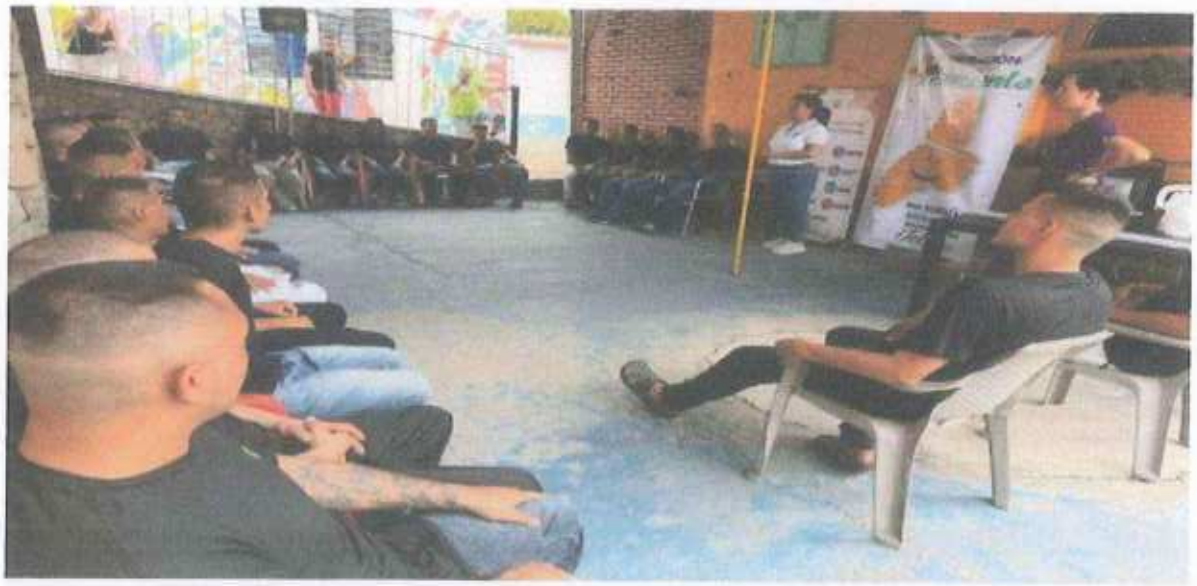




Foto 3, 4: educación para cuidado la salud bucal, comunidad habitante de calle, Melgar 06-08-26



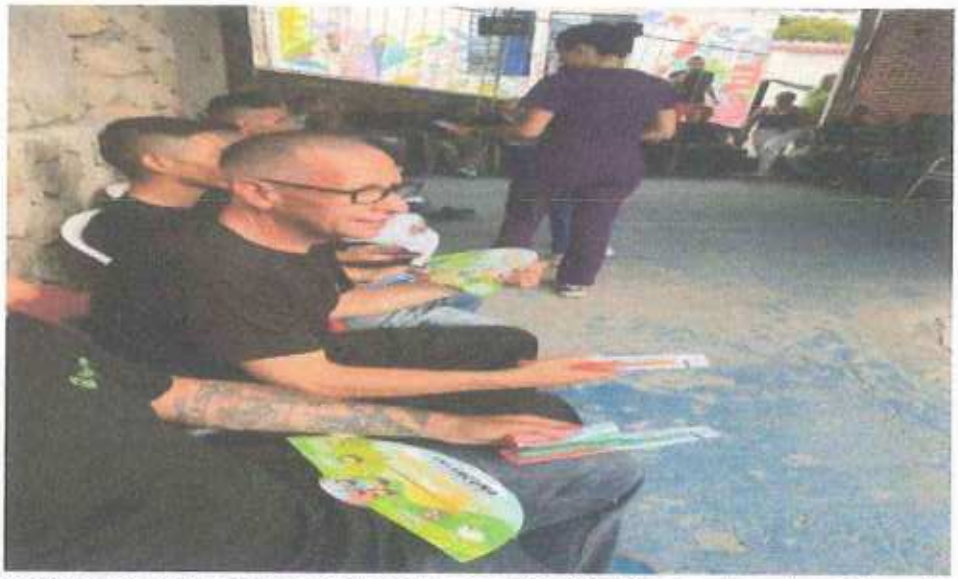


Foto 5,6: educación para cuidado la salud bucal, comunidad habitante de calle, Melgar 06-08-26





Foto 7,8: educación para cuidado la salud bucal, comunidad habitante de calle, Melgar 06-08-26



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Jornada de información en salud Promoción de EDS, Salud oral y socialización deberes y derechos en Salud	Población Vulnerable (habitantes de calle)	
FECHA:	6 agosto 2026	LUGAR: Helgar	
		HORA:	2:30 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Daniel Sebastian Leon	Fundacion Funlema	—	322430 6366		
2	Janer Arley Rodero	Fundacion Funlema	—	373 76148 60		
3	Felipe Cifuentes Rojas	Fundacion Funlema	—	3143300GSA1 3193061441		
4	John Alberto Sisbas	Fundacio funlems	—	3212438911		
5	Oscar Javier Martinez Gonz	Fundacion funlema	—	312 3437196		
6	Manuel Saldaña	Fundacion Funlema	—	3148818982		
7	Juan Camilo Casallas	fundacion funlema	—	—		
8	Andres Mauricio Vargas	Fundacion Funlema	—	3232191119	—	
9	Brian Bernal Elijach	fundación funlema	Kecebarnelijach33 @gmail.com	—	3225199488	
10	Alberto Suárez Méndez	Fundacion Funlema	—	3125038621	1108932693	Alberto

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Jornada de información en salud promoción de EVS. salud bucal socialización deberes y derechos en salud.	Poblacion Vulnerable (habitantes de calle).	
FECHA:	6 agosto 2026	LUGAR:	Melgar fundación Fulema.
		HORA:	2:30 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Juan Carlos Parra Rodriguez	Fundacion funlema		3124847796		
12	Cristian Florez Diaz	Fundacion Funlema			3196791188	
13	Jose Ibañez	Fundacion funlema	joseermiro15@gmail.com		3167980694	
14	Katy Figueroa	Fundación Funlema			3106305526	Katy Figueroa
15	Josstin Bocanegra A.	fundacion funlema			3163102684	
16	Edwar Fabian Martin	Fundacion Funlema			3272435588	Edwar Martin
17	Brenda Man Nuñez	Fundación funlema			3118417703	
18	Rosiny Mihano	fundacion funlema	Rousvelez23@gmail			
19	Erica Julieth Diaz.	Fundacion Fulema				
20	Omar Cañas Velasco	Fundacion funlema	Omitar750000@gmail.com		3224211916	Omar V C

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Jornada de intermacion en salud promocion de EVS, salud oral deberes y derechos en Salud.	Poblacion vulnerable. (habitantes de calle)	
FECHA:	6 agosto 2026	LUGAR:	Melgar Fundacion Fulema.
		HORA:	2:30 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	DIEGO ADLEY AGUDELO	FUNDACION FULEMA	DIFUTTBOL@GM...		—	DIEGO
22	Luis Enrique Lerma Narvaez	Fundacion Funlema	—		—	Luis Enrique Lerma N.
23	Lorena Shurley Salazar Espinosa	fundacion fulema	—		—	lorenasalazar
24	Valentina Sarmiento Espitia	Fundación Funlema	—		—	Valentina.Sa
25	Javier Yesid Cuesta	Fundación funlema	—		—	
26	Julio Carlos Sierra S.	Fundacion Fulema	—		—	
27	Juan Sebastian	Fundacion funlema	—		—	Juan
28	Sandra X Sierra	Fundación Funlema	—		—	
29	Natalia Bermón	Fundación Fulema	—		3208055025	
30	Luz cely Rodriguez	Fundación fulema	—		3244072729	Luz cely R.

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Jornada de información, en salud Promoción de EVS, Salud bucal socialización de deberes y derechos en salud	Población (vulnerable) (habitantes de calle)	
FECHA:	6 agosto 2026	LUGAR:	Helgar Fundación Fulema
		HORA:	2:30 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Humberto Ramirez	fundación fulema	—	—	3124087261	
32	Oscar Cabrera	Fundación Fulema.	—	—	3143495136	
33	Dayana Rojas	Fundacion Fulema	—		3127111160	
34	Luis Alberto Ramirez	Fundación Fulema	—		3118380822	
35	CAROLINA GUZMAN	Fundación Fulema			3147613358	
36	Jaider Ortiz	Fundación Fulema.	—		3136328811	
37	Julian Diaz	fundacion fulema.	—		3160523027	
38	Carlos Fernandez	fundación fulema.	—		3168412621	
39	Alberto calderón	Fundación fulema.	—		3204241034	
40	Cristina Valdez	fundacion fulema.	—		3225918372	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 3

Apoyar a la Secretaria de Salud en la convocatoria y ejecución de 3 reuniones del Consejo asesor de cáncer infantil, con la participación de los integrantes del (CODACAI) en cual deben articular los planes de choque diseñar las estrategias enfocadas a mitigar las barreras de prestación de servicios a los menores con cáncer infantil en el departamento del Tolima, en cumplimiento de la ley 1388 de 2010 y la ley JACOBO. Para lo anterior deberá garantizar el talento humano idóneo, los insumos y para el desarrollo de la actividad.

#ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR
ACTA 1	**IBAGUÉ 10** junio de 2026	Despacho Secretaria de Salud
ACTA 2	**IBAGUÉ** 9 septiembre de 2026	Despacho Secretaria de Salud
ACTA 3		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-ME-023**
		Versión: 05
	MACROPROCESO | **PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO**	**Página 1 de 9**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 26/06/2024

ACTA No.	**2**	**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	**09:30 a.m.**
			10	**06**	**2026**		

OBJETIVO DE LA REUNION:	SEGUNDO - Consejo CODACAI – Cáncer Infantil Fortalecer las acciones intersectoriales e institucionales orientadas a la atención integral del cáncer infantil en el departamento del Tolima, mediante el seguimiento a los avances del plan de acción departamental, la articulación entre los actores del sistema de salud y la definición de estrategias que permitan mejorar la detección temprana, el tratamiento oportuno y la continuidad del cuidado de los niños, niñas y adolescentes con diagnóstico oncológico.
LUGAR:	Sala SAR piso 6 Ibagué Tolima
REDACTADA POR:	Maira Geraldine Monsalve Verjan- Edna Ramírez – profesionales de apoyo

-

ORDEN DEL DIA:

Se inicia la reunión con el siguiente orden del día:

1. Instalación y bienvenida
2. Verificación de asistentes
3. Verificación de compromisos anteriores
4. Presentación de comportamiento Sivigila
5. Presentación del programa ECNT
6. Revisión plan de choque vigencia 2026
7. Proposiciones y varios
8. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 09:40 a.m. Se dio inicio al Consejo asesor de cáncer infantil

- **Instalación y bienvenida a los asistentes**

Se da la bienvenida a los asistentes, refiere la importancia del comité para el seguimiento a los casos de cáncer infantil y se da apertura al comité.

- **Verificación de los asistentes**

Estando presente represéntate de las EAPB, IPS prestadoras está presente Medicadiz, Clinactec y HFLLA Secretaria, Dirección de calidad de oferta y dirección de seguridad social, ICBF, Secretaria de educación e inclusión social, representante de una organización sin ánimo de lucro, representante de la comunidad se procede a dar inicio a la reunión.

- **Verificación de compromisos anteriores**

Se hace revisión de los compromisos anteriores como son los siguientes:

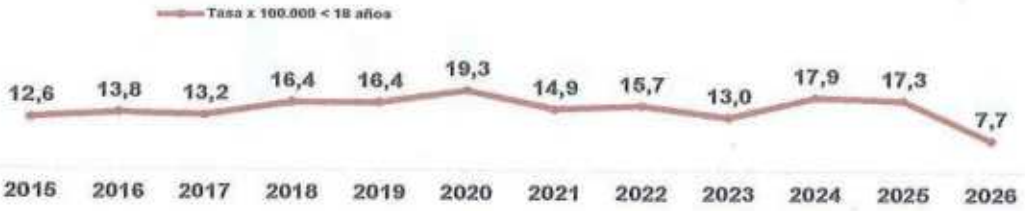
COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Cargue de ajustes a casos SIVIGILA 2025 y lo corrido de 2026	EAPB y Prestadores	Marzo 15	
Seguimiento, ajuste y plan de mejora si se requiere de casos notificados al SIVIGILA	SIVIGILA - Programa	Marzo 15	
Reunión con EPB y prestadores para revisión de indicadores de notificación 2025- SIVIGILA	EAPB y prestadores -- SIVIGIALA - Programa	Marzo 18	
Revisión de Plan de choque y ajustes por cada dirección	Dirección de calidad de servicios, seguridad social, salud pública - EAPB	Marzo 18	
Cargue de información al Drive por parte de las EAPB para la atención de cáncer	EAPB	Marzo	

Se revisa y se efectuó la reunión extraordinaria con las diferentes EAPB, se ajustó el plan de choque y se cargó la información al drive

- **Presentación del comportamiento a 2026 por SIVIGILA**

Se procede con la socialización del Comportamiento de SIVIGILA a semana 22 del 2026:

Incidencia de cancer infantil
Tolima 2015 - 2026*



Fuente: Sivigila Tolima - Dane

Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Tasa x 100.000 < 18 años	12,6	13,8	13,2	16,4	16,4	19,3	14,9	15,7	13,0	17,9	17,3	7,7
Casos	49	53	50	61	60	70	53	56	45	61	58	23

Distribución por municipios del evento a semana 22 del 2026

Residencia	Casos	Incidencia x 100.000 < 18 años
Purificación	4	168,68
Falan	1	121,59
Saldaña	1	65,28
Chaparral	2	29,31
Ibagué	14	27,83
Ortega	1	23,58
TOLIMA	23	15,97



Incidencia de Cáncer en menores de 18 Años de acuerdo con el régimen de afiliación al SGSSS



INDICADORES DE OPORTUNIDAD POR EAPB SE 22*2026

EAPB	SANITAS			NUEVA EPS			POLICIA NACIONAL			FAMISANAR		
TIPO DE CANCER	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT
CANCER < 18 AÑOS	6	18	5	4	10	3	1	0	6	0	9	0
LEUCEMIAS (LLA, LMA, OL)	0	17	6	1	7	3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TUMORES DEL SNC	NA	NA	NA	12	17	6	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OTROS	7	22	8	4	11	3	1	0	6	0	9	0

EAPB	FFMM			PIJAOS SALUD			SALUD TOTAL			ASMET SALUD		
TIPO DE CANCER	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT
CANCER < 18 AÑOS	0	6	0	1	0	11	1	24	1	1	1	12
LEUCEMIAS (LLA, LMA, OL)	NA	NA	NA	1	2	13	NA	NA	NA	1	1	3
TUMORES DEL SNC	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2	2	21
OTROS	0	0	0	2	14	16	1	24	1	NA	NA	NA

Al revisar la oportunidad encontramos en rojo a las siguientes EAPB en la totalidad de los canceres : Sanitas, Nueva EPS, policía nacional, pijao salud , Salud total y Asmet Salud.

En cuanto leucemias debe revisar sus indicadores de oportunidad diagnostica e inicio de tratamiento Sanitas e inicio de tratamiento Pijao salud ya que están fuera del rango esperado

En los del sistema nervioso central indicadores bajos donde el departamento establecido una base de 15 días y encontramos 4 casos por encima de lo esperado en Nueva EPS y Asmet salud , por lo cual se solicita su revisión y plan de mejor pertinente si se requiere

Posteriormente se indican los ajustes q a la fecha afectan los indicadores ya que no cuentan con cargue de información como son fecha de inicio de tratamiento, toma muestras entre otros

AJUSTE - Ajustes pendientes Cáncer en menores de 18 Años, Tolima – 2026 a semana 22

fec_not	semana	año	tip_ide_	num_ide_	edad_	ajuste_	tipo_ca	fec_initra	fec_tomot	fec_res_d	fec_tomat	fec_res_d	nom_ipsat	nmun_pro	EPS
09/03/2026	7	2026	TI	1077231328	16	3	9	05/03/2026	- -	- -	20/02/2026	04/03/2026	FUNDACION HOSPITAL	IBAGUE	NUEVA EPS
25/05/2026	4	2026	TI	1106764189	13	0	5	- -	- -	- -	- -	- -	FUNDACION HOSPITAL	CHAPARRAL	NUEVA EPS
27/05/2026	20	2026	TI	1030263986	16	0	12	- -	- -	- -	22/05/2026	26/05/2026	FUNDACION HOSPITAL	IBAGUE	SANITAS
05/03/2026	9	2026	RC	1030291240	2	3	12	- -	03/03/2026	04/03/2026	16/03/2026	16/03/2026	HOSPITAL FEDERICO L	PURIFICACI	POLICIA NAC
04/05/2026	17	2026	RC	1197474753	3	3	14	02/05/2026	02/05/2026	04/05/2026	- -	- -	MEDICADIZ SAS SEDE	IBAGUE	SALUD TOTA
05/05/2026	17	2026	CN	2604511014	6	0	1	- -	01/05/2026	01/05/2026	- -	- -	HOSPITAL FEDERICO L	FRESNO	NUEVA EPS
28/05/2026	20	2026	TI	1029698186	13	0	4	- -	21/05/2026	21/05/2026	- -	- -	HOSPITAL FEDERICO L	IBAGUE	SANITAS
13/05/2026	18	2026	TI	1014894465	9	0	13	- -	- -	- -	25/03/2026	08/05/2026	CLINICA INTERNACION	IBAGUE	SANITAS
05/06/2026	22	2026	RC	1190215738	3	0	7	- -	02/06/2026	03/06/2026	- -	- -	CLINICA INTERNACION	PURIFICACI	NUEVA EPS

Por lo anterior como plan de mejora se propone una mesa de trabajo con los municipios , EAPB y técnico de Sivigila de los prestadores para revisar los ajustes pendientes para el día 25 de junio a las 8 am de manera virtual

- **Presentación de reporte a ECNT:**

Se procede a recordar la definición operativa de cáncer infantil, para su aplicación:



Se muestra la distribución de casos por EAPB de acuerdo con las Bases de datos reportados, se recuerda su actualizacion de manera trimestral en drive al igual el cargue de seguimientos requeridos:

ENTIDAD	Primera infancia (0 -6 años)	Infancia (7-12 años)	Adolescencia (13 a 18 años)	TOTAL	TRATAMIENTO 2026	SEGUIMIENTO 2026	LEUCEMIAS	LINFOMAS	SNC	OTROS	casos SIVIGILA 2026 SEMANA 22
SANITAS	2	12	32	46	6	38	14	10	8	14	4
NUEVA EPS	12	40	60	112	70	42	60	27	15	10	7
SALUD TOTAL	5	25	48	78	18	60	10	3	2	63	4
ASMET SALUD	2	13	7	22	0	17	4	8	2	3	2
PIJAOS SALUD	6	4	12	22	8	14	7	5	3	7	3
FAMISANAR	5	9	14	28	10	18	9	3	0	16	1
SANIDAD POLICIA	2	1	5	8	2	6	4	3	0	1	1
SANIDAD MILITAR	2	5	0	7	2	8	0	3	3	4	1
FOMAG	0	1	1	2	0	2	0	0	1	1	0
ECOPETROL	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0
MALLAMAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COOSALUD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	36	110	180	326	117	205	108	62	35	119	23

Se procede a revisar las PQR reportadas a la super encontrando lo siguiente:

- Las EAPB manifiestan que ya han enviado respuesta a la super de las alertas generadas a cada una de ellas.
- Se recuerda que es importante como gestores de caso apoyar el proceso de atención integral de los menores

	Cantidad	EAPB	Caso	Pte / rta	Observacion
Alertas Tempranas	14	Nueva EPS	5	1	Medicamento / desplazamiento
		Asmetsalud	2		Medicamento / desplazamiento
		Salud Total	3	1	Medicamento / desplazamiento
		Sanitas	3		autorizacion / copaco
		Pijao salud	1		Desplazamiento

▶ **Revisión de plan de choque vigencia 2026:**

1. Organización de la red de servicios de salud : no se han tenido dificultades en la entrega de información pro parte de los aseguradores

2. Fortalecimiento de las competencias del talento humano en salud.: se lleva consolidado de información de acuerdo al reporte que efectúan las IPS a la dirección de oferta de servicios

3. Información, educación y comunicación.: se continua con las estrategias de socialización con los diferentes entes que participan el plan de choque respecto la información de signos y síntomas

4. Monitoreo y seguimiento.: se socializan boletines con las aseguradoras y se hace seguimiento a lo sindicadores en conjunto programa ves SIVIGILA.

▶ **Proposiciones y varios**

- Se hace seguimiento a dificultades en atenciones a los menores donde el HFLLA manifiesta las dificultades que han tenido con ASMETSALUD y santitas en los procesos de tomas de muestra de exámenes especializados requeridas para la continuidad de los tratamientos pro lo cual la secretaria propone visita de seguimiento a los casos mencionados en la mesa por lo cual por lo cual se efectuara visitas a las respectivas aseguradoras con acta de compromiso a los mismos

- Por parte de los padres y fundación no reportan ninguna novedad frente a las atenciones generadas por las aseguradoras

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Cargue de ajustes a casos SIVIGILA de lo corrido de 2026	EAPB y Prestadores	Junio 25	
Seguimiento, ajuste y plan de mejora si se requiere de casos notificados al SIVIGILA	SIVIGILA - Programa	Junio 25	
Reunión con EPB y prestadores para revisión de indicadores de notificación 2026 SIVIGILA	EAPB y prestadores -- SIVIGIALA - Programa	Junio 25	
Visita de seguimiento a casos de ASMETSALUD	Dirección de calidad de servicios, seguridad social, salud pública - EAPB	Junio 12	
Visita de seguimiento a casos de SANITAS		Junio 17	
Cargue de información al Drive por parte de las EAPB para la atención de cáncer	EAPB	Julio	

Siendo las 13:30 se da por terminado la reunión, se agradece el acompañamiento y aporte tan importante en la mesa de trabajo

Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia,



Registro Fotográfico



Foto N.º 1. Consejo asesor de cáncer infantil, reunión 10 JUNIO 2026



Foto. N.º 2. Consejo asesor de cáncer infantil, reunión 10 JUNIO 2026 Integrantes del CODACAI

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 2
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Reunión Consejo asesor de Cáncer Infantil – CODCAI N.° 2	AGENDA: Presentación del Evento 115 – SIVIGILA Presentación del programa ECNT (Cáncer menor de 18 años) Revisión y seguimiento a plan de Choque 2026	
FECHA:	Junio 10 de 2026	LUGAR: Sala de Junta - Despacho de Secretaria de salud del Tolima	
		HORA:	9:30 AM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Ayda Melissa Ortiz Lozada	Asmet Salud	melissa.ortiz@asmetsalud.com		3105580985	
2	Natalia Grisales Ramo	Sanidad Policia	[illegible]		3183010067	
3	Lireya Diaz Castro.	Secretaria S.D	lireya.diaz@sed.tolima.gov.co		3143688087	
4	Yasmin Perdomo Gaitan	EPS. Sanitas.	yasmin.perdomo@epssanitas.com.	—	3157638846	
5	Tatiana Ramos Martinez	EPS Famisanar.	saludpublicatolima@famisanar.com.co		3212684024	
6	Mario A. Chávez P.	Nueva EPS	mario.chavez@nuevaeps.com.co		3152941302	
7	Andrea Parra G	famicamiles	[illegible]		3122359093	
8	Rosa Amelia Osorio Vélez	Pijaos Salud	altocosta@pijaossalud.com.co		3022227941	
9	María Teresa Flórez Leal	padres oncología	mariatf1510@gmail.com		3133116101	
10	Claudia Liliana Rojas	Secretaría de Inclusión S.	claudiegoas10@gmail.com		3112120508	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 2
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Reunión Consejo asesor de Cáncer Infantil – CODCAI N.° 2	AGENDA: Presentación del Evento 115 – SIVIGILA Presentación del programa ECNT (Cáncer menor de 18 años) Revisión y seguimiento a plan de Choque 2026	
FECHA:	Junio 10 de 2026	LUGAR: Sala de Junta - Despacho de Secretaria de salud del Tolima	
		HORA:	9:30 AM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	CELSY JUANNA LEYTON G.	ECOPETROL.	Saludpublica-cupp@ecopetrol.com.co.		3002417337	
12	José William Barrero	ICBF	josew.barrero@icbf.gov.co		3135154157	
13	Ana Nacimiento M	Medicadiz	a.mercado@medicadiz.com.co		3217753095	
14	Cynthia N. Arévalo Molina	Medicadiz	c.arevalo@medicadiz.com.co		3208220742	
15	Daniel ozaeta E	Clinaltec	dozaeta18@gma.l.com		3102691777	
16	Diana Catalina Cortés O	Salud Total	dianacoo@saludtotal.com.co		3103378515	
17	Sandra Milena Ruiz G	Clinaltec	vigilancia.epidemiologica@clinaltec.com.co		3138155744	
18	Natalia Lucia Gonzalez	Hospital Federico Lleras Acosta	natalugo@gmail.com		3002234572	
19	Luis castro cano	Hospital Federico Lleras Acosta	luishumbertocastro.thecamp@gmail.com.		3135791784	
20	Marcela Andrea Garzon Tiria	FOMAG	mgonzalez@fomag.gov.co		3212022181	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 5
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Reunion Consejo Asesor de Cacao Nacional CONACAT N°2	AGENDA:		
FECHA:	JUNIO 30 / 2016	LUGAR:	Sede sede de Icol S. T.	
		HORA:	9:30 AM	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-MC-013
		Versión: 05
	PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS INTERNOS	Vigente desde: 25/06/2024

TEMA:		FECHA:	Junio 10 2026.
		HORA INICIO:	HORA FIN:
AGENDA:	Reunion Consejo asesor de Cancer Infantil - CODCAIN°2.	LUGAR:	
		FACILITADOR:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1	Santiago Villalobos Guarin	1110531950	SST	Santiago@villalobosgo	3228797079.	
2	Mª cristina chamorro M.	65694209	DSS.	cristina.chamorro@saludtolima.gov.	3005799639	
3	Carlos yuruk Ramirez.	1110	SST	elayra	3	
4	Dra Liliana Acosta	65699282.	DSP.	direccionsaludpublica@saludtolima.gov.co	3158073747	
5	Mariana Diaz	1579993988		mariana.b	3214553937	
6	Echa M. Ramirez R	65771993	SST		3738109092	
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-ME-023
			Versión: 05
	MACROPROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Página 1 de 13
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	3	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	10:00 a.m.
			09	09	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Consejo CODACAI – Cáncer Infantil Fortalecer las acciones intersectoriales e institucionales orientadas a la atención integral del cáncer infantil en el departamento del Tolima, mediante el seguimiento a los avances del plan de acción departamental, la articulación entre los actores del sistema de salud y la definición de estrategias que permitan mejorar la detección temprana, el tratamiento oportuno y la continuidad del cuidado de los niños, niñas y adolescentes con diagnóstico oncológico.
LUGAR:	Despacho secretaria de salud del Tolima – piso 6
REDACTADA POR:	Maira Geraldine Monsalve V - Edna Ramírez, – profesional de apoyp

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Marcela Andrea Lis Tique	Profesional	FOMAG
Yasmin Perdomo	Profesional	Sanitas EPS
Mario Alejandro Chávez P.	Profesional	Nueva EPS
Laura Andrea Barbosa	Profesional	Nueva EPS
Diana Catalina Cortés Espitia	Profesional	Salud Total
Tatiana Ramos M.	Profesional	Famisanar
Rosa Amelia Osorio Vélez	Profesional	Pijao Salud
Cielo Yoanna Leyton	Profesional	Ecopetrol
Andrés Parra G	Profesional	Ferrocarriles
Ayda Melissa Ortiz Loaiza	Profesional	Asmetsalud
Natalia Grisales Riaño	Profesional	Policía Nacional
Envía excusa	No asistencia	Sanidad militar
Karina Sánchez	Profesional	Secretaria de Educación
Diana Carolina Córdoba	Profesional	Secretaria de inclusión social
Esperanza Rodríguez	Profesional	Secretaria de inclusión social
José William Barrero	Representante ICBF	ICBF – Regional Tolima
Yaned Valderrama Díaz	Representante padres de familia	Representante de la comunidad
María teresa Flórez leal	Representantes padres de oncología	Representantes padres de oncología
Francisco Navarro	SIVIGILA	Medicadiz

Ingrid Aristizábal	Medico oncólogo	Medicadiz
Damiel Ozaeta	Medico oncólogo	Clinactec
Ingrid Aldana	Enfermera	Clinactec
Erlin Brito	Medico oncólogo	HFLLA
Luis Castro	Medico oncólogo	HFLLA
Luis Eduardo González	Secretario de salud del Tolima	Secretaría de Salud del Tolima
Zulma Liliana Acosta	Directora de Salud Publica	Secretaría de Salud del Tolima
No asiste	Dirección de calidad de prestación de servicios	Secretaría de Salud del Tolima
María Cristina Chamorro Molina	Dirección de seguridad social	Secretaría de Salud del Tolima
Carlos Ramírez	Epidemiólogo SIVIGILA	Secretaría de Salud del Tolima
Hilda Mariana Diaz Useche	Profesional ENT	Secretaria de Salud del Tolima
José Duván Lozano	Profesional de Apoyo ENT	Secretaria de Salud del Tolima
Beatriz Casablanca	Profesional de Apoyo ENT	Secretaria de Salud del Tolima
Edna Ramírez Ramirez	Profesional de Apoyo ENT	Secretaria de Salud del Tolima

ORDEN DEL DIA:

Se inicia la reunión con el siguiente orden del día:

1. Instalación y bienvenida
2. Verificación de asistentes
3. Verificación de compromisos anteriores
4. Presentación de comportamiento Sivigila
5. Presentación del programa ECNT
6. Revisión plan de choque vigencia 2026
7. Proposiciones y varios
8. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 09:50 a.m. Se dio inicio al segundo Consejo asesor de cáncer infantil

- **Instalación y bienvenida a los asistentes**

Se da la bienvenida a los asistentes, refiere la importancia del comité para el seguimiento a los casos de cáncer infantil y se da apertura al comité.

- **Verificación de los asistentes**

Estando presente secretario de salud departamental, representante de secretaria de educación, IPS prestadoras está presente Medicadiz, Clinactec y HFLLA, secretaria de inclusión social, representantes de ICB, representantes de las EAPB, representantes de la comunidad y padres de familia.

No asiste: representante de una organización sin ánimo de lucro

Invitados: Dirección de calidad de oferta, salud pública, ICBF, o, representante de la comunidad se procede a dar inicio a la reunión.

- **Verificación de compromisos anteriores**

Se hace revisión de los compromisos adquiridos en la reunión anteriores

SEGUIMEINTO A COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACCION EFECTUADA
Cargue de ajustes a casos SIVIGILA de lo corrido de 2026	EAPB y Prestadores	Julio 29 y Agosto 25	Se ha efectuado seguimiento y a mejorado el proceso
Seguimiento, ajuste y plan de mejora si se requiere de casos notificados al SIVIGILA	SIVIGILA - Programa	Julio 29 y Agosto 25	La IPS han mejorado el proceso
Reunión con EPB y prestadores para revisión de indicadores de notificación 2026 SIVIGILA	EAPB y prestadores – SIVIGIALA - Programa	Julio 29	Se efectuó reunión el día 29de Julio con las EAPB, IPS, SIVIGILA y Programa
Visita de seguimiento a casos de ASMETSALUD	Dirección de calidad de servicios, seguridad social, salud pública - EAPB	Junio 12	Se realiza visita a la EAPB el día 12 de Junio
Visita de seguimiento a casos de SANITAS	Dirección de calidad de servicios, seguridad social, salud pública - EAPB	Junio 17	Se realiza visita a la EAPB el día 17 de Junio

Cargue de información al Drive por parte de las EAPB para la atención de cáncer	EAPB	Julio y Agosto	Se carga información por parte de las EAPB y SIVIGILA de semana 24 y 34 en el drive

- **Presentación del comportamiento a 2026 por SIVIGILA**

Se procede con la socialización del Comportamiento de SIVIGILA a semana 34 del 2026:

En el departamento del Tolima a semana epidemiológica 34 del 2026 se han notificado 35 casos de Cancer en <18 años de residencia en el Tolima.

Gráfica. Distribucion de casos de Ca <18 por semana epidemiológica, Tolima 2025 Vs 2026



Fuente: Sivigila

A la semana epidemiológica 34 el departamento del Tolima presenta incidencia de 15,96 casos x 100.000 habitantes menores de 18 años, siendo el municipio de Purificacion el de mayor Tasa de incidencia con 136,43 casos x 100.000 habitantes menores de 18 años.

Tabla. Incidencia de Cáncer <18 por municipio, Tolima a semana 34 de 2026

Residencia	Casos	Incidencia x 100.000 < 18 años
Purificación	5	136,43
Roncesvalles	1	88,82
Falan	1	78,67
Palocabildo	1	55,88
Icononzo	1	49,92
Anzoátegui	1	49,02
Saldaña	1	42,24
Ortega	2	30,51
Cajamarca	1	29,74
Ataco	1	23,09
Coyaima	1	22,60
Flandes	1	21,19
Chaparral	2	18,96
Fresno	1	18,94
Rioblanco	1	18,21
Ibagué	13	16,72
Melgar	1	16,49
TOLIMA	35	15,96

Con corte a la semana epidemiológica 34 el 54,3% de los casos de Ca <18 son del género masculino, el 80% son residentes del area urbana, el 74,3%estan afiliados al régimen Subsidiado. Se han notificado 35 casos en la poblacion tolimense con edad entre 1 a 17 años.

Tabla. Distribucion demografica de los casos de Cáncer <18 años
Tolima a semana 34 de 2026

Variable	Categoria	casos	%	Poblacion 2025	Poblacion a semana	Incidencia
Sexo	Masculino	19	54,3%	178517	140754	13,5
	Femenino	16	45,7%	169469	133620	12,0
Edad	<=1 año	0	0,0%	34779	27422	0,0
	2 años	3	8,6%	17760	14003	21,4
	3 años	2	5,7%	18049	14231	14,1
	4 años	2	5,7%	18381	14493	13,8
	5 años	1	2,9%	18590	14658	6,8
	6 años	0	0,0%	18845	14859	0,0
	7 años	0	0,0%	19068	15034	0,0
	8 años	4	11,4%	19281	15202	26,3
	9 años	1	2,9%	19488	15366	6,5
	10 años	1	2,9%	19714	15544	6,4
	11 años	3	8,6%	19937	15720	19,1
	12 años	1	2,9%	20160	15895	6,3
	13 años	4	11,4%	20385	16073	24,9
	14 años	4	11,4%	20608	16249	24,6
	15 años	0	0,0%	20822	16417	0,0
	16 años	4	11,4%	20996	16555	24,2
	17 años	4	11,4%	21123	16655	24,0
Area de Residencia	Urbano	28	80,0%	220467	173830	16,1
	Rural	7	20,0%	127519	100544	7,0
Seguridad social	Subsidiado	26	74,3%			
	Contributivo	7	20,0%			
	Excepcion	2	5,7%			
	Especial	0	0,0%			
	No afiliado	0	0,0%			
Total		35				

Con relacion a la distribucion de casos de Cancer Infantil por EAPB en el Tolima a corte de la semana epidemologica 34 se identifica que la mayor cantidad de casos esta siendo objeto de gestion del riesgo por TOTAL y ASMET SALUD seguido por SANITAS. parte de Nueva EPS, SALUD

Tabla. Distribucion de casos de cáncer en menores de 18 años según EAPB, Tolima a SE 34 - 2026

EAPB	CASOS	DISTRIBUCION
NUEVA EPS	10	28,6
SALUD TOTAL	7	20,0
ASMET SALUD	5	14,3
SANITAS	5	14,3
PIJAOS SALUD	4	11,4
COOSALUD	1	2,9
FAMISANAR	1	2,9
FFMM	1	2,9
POLICIA NACIONAL	1	2,9
TOTAL	35	100

A semana epidemiológica 34 el cáncer en menores de 18 años con predominancia en la población es la leucemia linfoide aguda que aporta el 25,7%, seguido del tumor de sistema nervioso central aportando y los linfomas aportando cada uno el 14,3% de los casos nuevos cada uno del conjunto de enfermedades que

conforman el evento

Cod	Tipo de cáncer	2026	%
1	Leucemia Linfoide Aguda	9	25,7%
5	Tumores del sistema nervioso central, intracraneales e intraespin	5	14,3%
4	Linfomas y neoplasias reticuloendoteliales	5	14,3%
12	Tumores germinales, trofoblásticos y otros gonadales	3	8,6%
14	Otras neoplasias y neoplasias malignas no especificadas	3	8,6%
9	Tumores hepáticos	2	5,7%
11	Sarcomas de tejidos blandos y extraóseos	1	2,9%
13	Tumores epiteliales malignos y melanomas	1	2,9%
6	Neuroblastoma y otros tumores de células nerviosas periféricas	1	2,9%
2	Leucemia Mieloide Aguda	1	2,9%
10	Tumores óseos malignos	1	2,9%
7	Retinoblastoma	1	2,9%
3	Otras Leucemias	1	2,9%
8	Tumores renales	1	2,9%
	Total	**35**	

En el Tolima la oportunidad del diagnóstico presuntivo de Ca< 18 años es del 88,6%, sin embargo, la oportunidad en la confirmación alta de los casos de Ca< 18 años es solo del 54,3%. A su vez, el 62,9% de los casos reportados han presentado inicio de tratamiento durante los 2 primeros días posterior a su confirmación. Semana 34.

Se efectua comparacion de semana 20 y 34 su avance y mejora en los indicadores

INDICADORES DE OPORTUNIDAD

Toma y resultado muestra DP	Toma y resultado muestra DC	Oportunidad en el inicio de tratamiento
ta (0-2 días)	Alta (0-8 días)	Alta (0-2 días)
edia (3-10 días)	Media (9-15 días)	Media (3-4 días)
aja (> 11 días)	Baja (> 16 días)	Baja (> 5 días)

Oportunidad Diagnostica presuntivo CA < 18 años		
	Casos	%
Alta	19	82,6%
Media	0	0,0%
Baja	4	17,4%

Oportunidad Confirmatoria CA < 18 años		
	Casos	%
Alta	10	43,5%
Media	6	26,1%
Baja	7	30,4%
Total general	23	100%

Oportunidad en el inicio de tratamiento CA < 18 años		
	Casos	%
Alta	11	47,8%
Media	0	0,0%
Baja	12	52,2%
Total general	23	100%

Oportunidad Diagnostica presuntivo CA < 18 años		
	Casos	%
Alta	32	91,4%
Media	0	0,0%
Baja	3	8,6%

Oportunidad Confirmatoria CA < 18 años		
	Casos	%
Alta	19	54,3%
Media	7	20,0%
Baja	9	25,7%
Total general	35	100%

Oportunidad en el inicio de tratamiento CA < 18 años		
	Casos	%
Alta	22	62,9%
Media	0	0,0%
Baja	13	37,1%
Total general	35	100%

Al revisar la oportunidad por cada EAPB encontramos en rojo a las siguientes EAPB en la totalidad de los canceres: pijao salud.

En cuanto leucemias debe revisar sus indicadores de oportunidad diagnostica e inicio de tratamiento están en el rango esperado

En los del sistema nervioso central indicadores bajos donde el departamento establecido una base de 15 días y encontramos en NUEVA EPS en 5 días y Pijao salud en 10 no requiere plan de mejora por estar en el rango esperado

EAPB	SANITAS			NUEVA EPS		
TIPO DE CANCER	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT
CANCER < 18 AÑOS	3	6	3	5	8	3
LEUCEMIAS (LLA, LMA, OL)	1	2	1	1	2	1
TUMORES DEL SNC	NA	NA	NA	11	16	5
OTROS	4	12	5	3	8	4

EAPB	FFMM			PIJAOS SALUD		
TIPO DE CANCER	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT
CANCER < 18 AÑOS	1	6	1	1	12	14
LEUCEMIAS (LLA, LMA, OL)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TUMORES DEL SNC	NA	NA	NA	1	8	10
OTROS	1	6	1	2	15	18

EAPB	POLICIA NACIONAL			FAMISANAR		
TIPO DE CANCER	ODP	ODC	OIT	ODP	ODC	OIT
CANCER < 18 AÑOS	1	6	7	1	9	1
LEUCEMIAS (LLA, LMA, OL)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TUMORES DEL SNC	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OTROS	1	6	7	1	9	1

EAPB	COOSALUD		
TIPO DE CANCER	ODP	ODC	OIT
CANCER < 18 AÑOS	1	4	1
LEUCEMIAS (LLA, LMA, OL)	NA	NA	NA
TUMORES DEL SNC	1	4	1
OTROS	NA	NA	NA

Se continuará con las reuniones mensual de seguimiento y cargue de base de datos para su revisión por parte de las EAPB

▶ **Presentación de reporte a ECNT:**

Se procede a recordar la definición operativa de cáncer infantil, para su aplicación:



Se muestra la distribución de casos por EAPB de acuerdo con las Bases de datos reportadas pro las EAPB , se recuerda su actualizacion de manera trimestral en drive al igual el cargue de seguimientos requeridos en la matriz socializada:

ENTIDAD	Primera Infancia (0 -6 años)	Infancia (7-12 años)	Adolescencia (13 a 18 años)	TOTAL	TRATAMIENTO 2026	SEGUIMIENTO 2026	LEUCEMIAS	LINFOMAS	SNC	OTROS	casos SIVIGILA 2026 SEMANA 34
SANITAS	2	11	32	45	9	28	3	2	0	40	5
NUEVA EPS	12	43	59	114	70	44	62	27	15	10	10
SALUD TOTAL	5	24	44	73	17	56	10	4	1	58	7
ASMET SALUD	1	9	14	24	5	19	11	6	2	5	5
PIJAOS SALUD	5	4	13	22	8	14	7	5	3	7	4
FAMISANAR	4	13	11	28	9	25	9	3	0	13	1
SANIDAD POLICIA	2	1	5	8	2	6	4	3	0	1	1
SANIDAD MILITAR	1	3	5	9	2	7	0	3	1	5	1
FOMAG	0	1	1	2	0	2	0	0	1	1	0
ECOPETROL	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0
MALLAMAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COOSALUD	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
TOTAL	32	109	185	326	123	201	106	53	24	140	35

Se procede a revisar las PQR reportadas a la super encontrando lo siguiente:

- Las EAPB manifiestan que ya han enviado respuesta a la super de las alertas generadas a cada una de ellas.
- Se recuerda que es importante como gestores de caso apoyar el proceso de atención integral de los menores
- Pendiente respuesta de Nueva eps y policía , ya en este momento se cuenta con la respuesta de salud

total

	Cantidad	EAPB	Caso	Pte / rta	Medicamento	Desplazamiento	Autorizcion / cita	Copago
Alertas Tempranas / agosto 30	30	Nueva EPS	12	2	7	1	4 (oft / onco)	
		Salud Total	6	1	5	1		
		Sanitas	6		3		2 (onc / neu)	1
		Asmetsalud	4		3		1 (proced)	
		Policia	1	1			1 (proced)	
		Pijao salud	1			1		
Total			30	4	18	3	8	1

- **Revisión de plan de choque vigencia 2026:**

1. Organización de la red de servicios de salud :

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SIN INFORMACIÓN NO ASISTE A LA REUNIÓN

Realizar diagnóstico de redes de prestadores de servicios de salud, proveedores de tecnologías en salud y gestores Farmacéuticos contratados para la atención integral del cáncer infantil

Elaboración y actualizacion de la ruta de atención integral (flujograma) en la que se identifiquen los lugares de atención y la

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA:

Indicador de oportunidad en el acceso al diagnóstico y tratamiento: se efectúa mesa seguimiento de oportunidad de manera mensual y se solicitan ajustes y plan de mejora según el caso

DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL - RESULTADOS DE AUDITORÍA A LAS EAPB- CRITERIOS DE AUDITORÍA

ACUERDOS DE VOLUNTADES: La auditoría incluyó la revisión de los Acuerdos de Voluntades y de la Red de Prestadores de Servicios de Salud, tomando como referente el Decreto 441 de 2022 y demás disposiciones aplicables.
Articulo 2.5.3.4.2.2 en sus numerales

- 1.Objeto del acuerdo.
- 2.Plazo de ejecución.
- 3.Lugar de prestación.
- 4.Base de datos georreferenciada.
- 10.Nota Técnica, cuando resulta aplicable.

- 12.Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS.
- 13.Servicios y tecnologías que requieren autorización.
- 15.Indicadores.
- 20. mecanismos y términos para la renovación automática

Artículo 2.5.3.4.2.4, en sus numerales 1, 2 y 4.
2.5.3.4.3. Numeral 2 , Sección 3. Seguimiento a la ejecución de los acuerdos de voluntades
Artículo 2.5.3.4.3.5 el cual se relaciona con el monitoreo y evaluación de la Nota Técnica,
Artículo 2.5.3.4.6.1 Duración y renovación automática de los acuerdos de voluntades,
Artículo 2.5.3.4.7.1 Deber de información al usuario.
Artículo 2.5.3.4.7.4 (Acceso de la Atención Integral Sin Mediar Autorización), Artículo 2.5.3.4.7.6 Adaptabilidad en la prestación de servicios y Artículo 2.5.3.4.7.7 Cambio de prestador o proveedor para pacientes con condiciones crónicas o de alto costo

RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Se verificó: Que las EAPB Dispongan de una Red de Prestadores de Servicios de salud que Garantice la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - Cáncer Infantil

GESTORES DE CASOS Cumplimiento de la Circular Conjunta Externa No. 010 del 2024 emitida por Ministerio de Salud y Protección Social y la Superintendencia Nacional de Salud según el **Numeral 2.12 Gestionar dentro de su talento humano, la figura de gestor de caso o navegador la cual permita garantizar la continuidad en la atención en salud, sin dilación ni barreras de acceso a la población**

APOYOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER INFANTIL Se Requirió a las EAPB de los Regímenes Contributivo, Subsidiado y Exceptuado que operan en el Departamento del Tolima, información referente a los hogares de paso y otros recursos de apoyo (Transporte y alimentacion ,etc) — para la atención exclusiva de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de Cáncer Infantil

Avance del proceso Auditoria

Estado	EAPB	Porcentaje
Auditorías realizadas	11	84,6 %
Auditorías en Desarrollo	2	15,4 %
Total	13	100 %

ACCIONES PENDIENTES
1. Finalizar las 2 auditorías en desarrollo.
2. Solicitar y hacer seguimiento a los Planes de Mejoramiento, cuando haya lugar.

2. Fortalecimiento de las competencias del talento humano en salud.:

Dirección de calidad prestación de servicios - IPS O ESE- SIN INFORMACIÓN NO ASISTE A LA REUNIÓN

censo realizado (semestral) _ Identificar el talento humano objeto de entrenamiento

Profesionales en formación en detección temprana de cáncer infantil.

Profesionales certificados en cursos virtuales de detección temprana.

Dirección de salud pública ECNT - Primera infancia e infancia - IPS O ESE y EAPB

Plan de capacitación para el personal que realiza actividades de diagnóstico temprano- en desarrollo

Actividades de movilización propuestas en torno a la detección temprana del cáncer infantil.: se efectuó en las fechas estipulas por las EAPB y la SST

3. Información, educación y comunicación.:

Dirección de Salud pública - EAPB e IPS O ESE - Estrategias de comunicación implementadas

Se ha implementar estrategia de comunicación territorial, que promueva el diagnóstico temprano y la atención oportuna del cáncer infantil por medio de la divulgación de contenidos educativos e informativos sobre cáncer infantil en las páginas web, redes sociales y otros canales oficiales de las entidades municipales , departamentales y las EAPB de manera trimestral - se continua con las estrategias de socialización con los diferentes entes que participan el plan de choque respecto la información de signos y síntomas

SST- Dirección de salud pública (ECNT-Infancia) Secretaría de educación, ICBF - Espacios Intersectoriales.

ICBF:

Actividad 1: socialización de signos y síntomas del cáncer infantil, al talento humano de las entidades administradoras del servicio (Operadores) de modalidades de primera infancia del ICBF.
Lugar: Regional Tolima – Salón blanco
Fecha: 24 de agosto de 2026
Metodología: **presentación en diapositivas** de la cartilla OPS "Aprendiendo sobre signos y síntomas del cáncer infantil".

Actividad 2: socialización de signos y síntomas del cáncer infantil, al talento humano de las entidades administradoras del servicio (Operadores) de modalidades de primera infancia del ICBF..

Lugar: Regional Tolima
Fecha: 2 de septiembre de 2026
Metodología: canales de comunicación: envío de **correo electrónico** con información sobre signos y síntomas del cáncer infantil.

Secretaría de educación , ICBF, ONG.: Actividades de movilización propuestas en torno a la detección temprana del cáncer infantil.

Se realizo la movilización social y difusión de mensajes sobre el diagnóstico temprano del cáncer infantil, en fechas conmemorativas como el Día Internacional del Cáncer Infantil (15 de febrero) y el Mes Internacional de la Concientización del Cáncer Infantil (septiembre) por parte de las EAPB y SST

Secretaria de educación, ICBF, ONG. Estrategias de difusión de información.

Material informativo de difusión y convenios realizados con otras organizaciones., Se ha efectuado la entrega de material para la difusión en redes y socialización

4. Monitoreo y seguimiento.:.

SST - Dirección de Salud pública (SIVIGILA y programa ECNT) y EAPB - Seguimiento al reporte en SIVIGILA de manera mensual

Se hace reunión de manera mensual con SIVIGILA y EAPB de acuerdo a las indicadores, se socializan boletines con las aseguradoras

Seguimiento a los casos reportados al SIVIGILA gestionando las alertas tempranas resolviendo barreras de acceso y garantizando atención - Alertas solucionadas

- **Proposiciones y varios**

- Se hace revisión de casos puntuales de atenciones de urgencias y dificultades presentadas con la EAPB y los prestadores con el fin de resolver cada situación puntual

- Por parte de los padres y fundación reportan dos novedades frente a las atenciones generadas por las aseguradoras (Salud total y Sanitas) , se procede a su gestión en la mesa

Siendo las 13:20 se da por terminado la reunión, se agradece el acompañamiento y aporte tan importante en la mesa de trabajo. Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia,

Registro Fotográfico



Foto N.º 1. Consejo asesor de cáncer infantil, Tercera reunión 2026



2. Consejo asesor de cáncer infantil, CODACAI Septiembre 9 de 2026, Despacho secretaria salud del To

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 3
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Reunión Consejo asesor de Cáncer infantil CODACAI Nº 3	AGENDA: Presentación del evento 115-SIVIGILA, Presentación ENT(Cáncer en menor de 18 años , alertas tempranas y seguimiento plan de choque)	
FECHA:	Septiembre 9 de 2026	LUGAR: Salud de Junta -Despacho de SST	
		HORA:	9 :30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Ingrith Arrieta	Medicadiz	onco hemingr @gmail.com	—	310 619 8492	
2	Natalia Grisales Riaño	Sanidad Policia	deTol.upres-gic @Policia.gov.co	—	3163010067	
3	Maria Cristina Chaparro	D.S.S	Cristina.chaparro@ Saludtolima.gov.co		3005789634	
4	Yaqueline Sanchez G.	Sec. Educación	ysanchezg@t.edu.co		3035137901	
5		Grupo SST	clux-13		3173774953	
6	Andres Parra G.	Fondo P. Ferrocarriles	una.dud.pyp.tolima	—	3212559043	
7	Laura Andrea Barbara A.	Nueva EPS	laura.barbara@nuevaeps.com		3186908064	
8	Geovanna Leyva B.	Ecopetrol	Saludpublica.cusp @ecopetrol.		3002411233	
9	Diana Liliana Acosta	Direccion Salud Publica			3158613744	
10	Yasmin Perdomo Cortes	EPS. Sanitas.	Yasmin.perdomo@epssanitas.com	—	3157638846	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 3
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Reunión Consejo asesor de Cáncer infantil CODACAI Nº 3	AGENDA: Presentación del evento 115-SIVIGILA, Presentación ENT(Cáncer en menor de 18 años , alertas tempranas y seguimiento plan de choque)	
FECHA:	Septiembre 9 de 2026	LUGAR: Salud de Junta -Despacho de SST	
		HORA:	9 :30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Tatiana Ramos M	Famisanar EPS	saludcancerinfantil@famisanar.com.co notificacionesefamisanar.com.co		3212694024	TRM
12	Luis eocto coro	Hospital Federico Lleras Acosta	luischamaton@coggi-atoomisoepmol.co		3135279487	
13	Edin Brito	Hospital Federico Lleras				
14	Diana Catalina Cortés Capitan	Salud Total EPS	diana.cac@saludtotal.com.co	—	3103378515	
15	ESPERANZA RODRIGUEZ R.	S. INCLUSION	esperanzarb2005@hotmail.com	—	3168612222	
16	Diana Carolina Cardoba	S. INCLUSION SOCIAL	direccion.inclusionsocial@tolima.gov.co	—	3115227595	
17	Amelia Osorio Velez	Pijaos salud. EPSI	altocarto@pijaossalud.com.co		3022227777	
18	Melissa Ortiz Londoño	AsMet Salud EPS	melissa.ortiz@asmetsalud.com		3105580585	
19	Mario A. Chavez P.	Nueva EPS.	mario.chavez@nuevaeps.com.co		3152941302	
20	Ingrid Adriana Vivas G.	Clinaltec	Seguridadpaciente@clinaltec.com		3165164342	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 3
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Reunión Consejo asesor de Cáncer infantil CODACAI Nº 3	AGENDA: Presentación del evento 115-SIVIGILA, Presentación ENT(Cáncer en menor de 18 años , alertas tempranas y seguimiento plan de choque)	
FECHA:	Septiembre 9 de 2026	LUGAR: Salud de Junta -Despacho de SST	
		HORA:	9 :30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Marcela Andrea Gaviria Tique	FOMAG - FIDUPREVISORA	mgaviria@fomag.gov.co		3212022181	
22	José William Barrero L	ICBF - Reg. Tolima	Josew.barrero@icbf.gov.co		3135154157	
23	Francisco Navarro P	MEDICADIZ	enfermeriaoncologia@medicadiz.com.co		3214005407	
24	María Teresa flórez leal	Padres Oncohematología	mariaflo10@gmail.com		3133116101	
25	Daniel Ozeta	Clinallec	ozaeta18@gmail.com		3102697772	
26	Beatriz Casabianca.	ecnta SST. - Sp. ECNT	ecnta@saludtolima.gov.co		3133543816	
27	Duvan Lozano	SST - Sp. ECNT	ecnta@saludtolima.gov.co		3225828520	
28	Mariana Diaz	D S P.	marianadiaz@saludtolima.gov.co		3214535689	
29	Elsa Ruiz R	DSP - ENT	ecnt@saludtolima.gov.co		3238109072	
30						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 4

Apoyar a la Secretaria de Salud en la convocatoria para la conmemoración la **Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludable**s (promocionando de la alimentación saludable, promoción de la actividad física y prevención del consumo de tabaco, alcohol y el cuidado de la salud bucal) en 3 municipios priorizados, en la cual se deberá garantizar el impacto mínimo de 40 personas por jornada, la cual debe desarrollarse en coordinación con los Equipos Básicos en Salud de cada municipio, coordinar y concertar con la entidad territorial municipal. , se debe coordinar y concertar con la entidad territorial municipal. Garantizando el talento humano idóneo, los insumos y la logística incluido transporte requerido para el desarrollo de la actividad.

Programado

#ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS
ACTA 1	IBAGUE 21 septiembre de 2026		
ACTA 2	Ortega 24 septiembre 2026		
ACTA 3	Lerida 25 de septiembre 2026		

Calle 7 NO 8-61 3143945878 – 3143847112 administracion@hospitallamisericordia.gov.co

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 5

Apoyar a la Secretaría de Salud en el desarrollo de 2 reuniones del Comité departamental de Vida Saludable y Condiciones no transmisibles, con el fin de fortalecer las alianzas estrategias y la gestión de la salud publica con todos los actores que intervienen para la promoción de la salud de los Tolimense, con el fin de articular y consolidar el plan de acción para el autocuidado de la salud y realizar el seguimiento del mismo. se deberá garantizar el talento humano idóneo, los insumos para el desarrollo de la actividad

#ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR
ACTA 1	14 septiembre 2026, Ibagué	Salón blanco contraloría
ACTA 2		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 16
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	1	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:30 a.m.
			14	09	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Operativizar y fortalecer las alianzas estratégicas comité Departamental de VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, y gestión de la salud pública con todos los actores que intervienen para la promoción de la salud de los Tolimense, con el fin de articular y consolidar el plan de acción para el autocuidado de la salud
LUGAR:	Salón Blanco – Gobernación del Tolima piso 7º
REDACTADA POR:	MAIRA GERALDINE MONSALVE VERJAN y BEATRIZ CASABIANCA

ORDEN DEL DIA:

Se inicia la reunión con el siguiente orden del día:

1. Saludo y verificación de Quorum
2. Presentación por parte de los participantes
3. Socialización lineamientos de la semana de hábitos y estilos de vida saludable 2026- MSPS
4. Socialización documento Instrucciones para la implementación, vigilancia y control de los espacios 100% libres de humo y aerosoles. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
5. Socialización circular 023 de julio 10 de 2026- MSPS
6. Articulación actividades para la semana de EVS 2026
7. Compromisos y varios
8. Marcha final

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:30 am del día lunes 14 de septiembre de 2026, se da apertura con el saludo de bienvenida, verificación del quorum y lectura del orden del día. Los profesionales de apoyo del programa de enfermedades crónicas y estilos de vida saludable,
La presente reunión tiene objetivo socializar los lineamientos de la semana de hábitos y estilos de vida saludables dados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el año 2026. Con el **LEMA: "CONSTRUYENDO SALUD DESDE LOS HÁBITOS, EL AUTOCUIDADO Y LA PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS: UN ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.** La cual se desarrollará entre el 21 y el 27 de septiembre 2026.

Con el fin de fortalecer acciones de Información, movilización social, orientadas a la adopción de hábitos y estilos de vida saludable y sensibilizar a las personas, familias, comunidades, instituciones, sobre la importancia de incorporar prácticas saludables, que son **fundamentales** para la prevención y el control de las Enfermedades no transmisibles

Donde se promoverá la sensibilización sobre la importancia de garantizar la continuidad de la atención, el acceso oportuno a servicios de salud para las personas que viven con ENT en situaciones de emergencia, desastres o crisis humanitaria. **La interrupción de los tratamientos, medicamentos, y cuidados pueden incrementar el riesgo de complicación, discapacidad, y mortalidad.**

Esta conmemoración nacional

La semana de hábitos y estilos de vida saludable se encuentra establecida en la Ley 1355 de 2009. por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención. **Artículo 20:** ***Día de Lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso y la semana de hábitos de vida saludable.*** Declárese el **24 de septiembre como el Día Nacional de Lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso** y su correspondiente semana como la semana de hábitos de vida saludable.

Cuyo objetivo general es promover la adopción y el mantenimiento de hábitos y estilos de vida saludable en la población colombiana mediante acciones articuladas de información, educación, comunicación, participación y movilización social que contribuyan a la promoción de la salud, la prevención y control de las ENT,

Se continúa exponiendo los objetivos específicos:

- Impulsar acciones intersectoriales para la promoción de la salud, la prevención de las ENT y el fortalecimiento de entornos saludables.
- Promover la alimentación saludable, la actividad física, el bienestar emocional, el sueño adecuado y la prevención del consumo de tabaco y alcohol.
- Fortalecer las capacidades individuales, familiares y comunitarias para el autocuidado y la toma de decisiones informadas.

- Sensibilizar sobre la preparación, la resiliencia comunitaria y la continuidad del cuidado de las personas con ENT en situaciones de emergencia o desastre.
- Promover la participación social y comunitaria y la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.
- Orientar la implementación territorial con enfoques de curso de vida, género, diferencial y de equidad.

Los lineamientos de la semana de hábitos y estilos de vida saludable da orientaciones para los territorios, donde las entidades territoriales podrán seleccionar y adaptar las siguientes líneas de acción de acuerdo con sus prioridades de salud, características sociales y culturales, capacidades disponibles y condiciones de seguridad. La planeación deberá incorporar los enfoques de curso de vida, género, diferencial y de equidad, y promover la articulación entre salud, educación, deporte, cultura, ambiente, agricultura, transporte, EAPB, IPS, academia, organizaciones comunitarias y medios de comunicación.

Las actividades son orientadoras. Deben ser pertinentes, seguras, accesibles y acordes con las necesidades locales; no deberán interferir con la prestación de servicios ni con la respuesta a emergencias.

1. **Información, educación y comunicación**

Fortalecer conocimientos y decisiones informadas sobre hábitos saludables, autocuidado y prevención de las ENT.

- Conversatorios, talleres y charlas en comunidades, instituciones educativas, IPS y lugares de trabajo articulado con los sectores de competencia.
- Piezas para radio, redes sociales, perifoneo, carteleras y medios comunitarios, con lenguaje claro y accesible.
- Puntos de orientación sobre alimentación, actividad física, sueño, bienestar emocional y prevención del consumo de tabaco y alcohol.
- Formación de líderes, promotores y agentes educativos como multiplicadores de mensajes.

2. **Participación y movilización comunitaria**

Favorecer la corresponsabilidad, las redes de apoyo y el reconocimiento de recursos y prácticas propias del territorio.

- Encuentros comunitarios e intergeneracionales en barrios, veredas, escuelas y lugares de trabajo.
- Muestras de experiencias y buenas prácticas territoriales.
- Actividades culturales, artísticas o audiovisuales para la apropiación de mensajes de salud.
- Compromisos comunitarios e institucionales que puedan mantenerse después de la Semana.

3. **Promoción de la salud y prevención de las ENT**

Integrar educación, orientación, autocuidado e identificación de riesgos con rutas de canalización para la atención.

- Ferias de salud con estaciones educativas sobre hábitos saludables incluidas la salud bucal, visual y auditiva.
- Orientación sobre signos de alarma, consulta oportuna, adherencia a tratamientos y asistencia a controles.
- Tamizajes de riesgo cardiovascular y metabólico, toma de presión arterial y glicemia, cuando se cuente con personal, condiciones técnicas y con ruta de canalización y seguimiento.
- Actividades dirigidas a personas con ENT, familias y cuidadores.

4. Actividad física, recreación y movilidad activa y segura

Promover el movimiento y reducir el tiempo sedentario según la edad, las capacidades funcionales y las condiciones de salud.

- Caminatas, paseos en bicicleta y recorridos únicamente por rutas autorizadas y verificadas como seguras.
- Pausas activas, actividad física dirigida, baile, juegos tradicionales y recreación.
- Circuitos adaptados de movilidad, equilibrio y coordinación.
- Jornadas de movilidad activa hacia instituciones educativas o lugares de trabajo, cuando existan condiciones seguras.

5. Alimentación saludable

Promover prácticas alimentarias saludables, culturalmente pertinentes y ajustadas a la disponibilidad local.

- Talleres de preparación con alimentos disponibles en el territorio y muestras de preparaciones tradicionales saludables.
- Educación sobre hidratación, reducción de bebidas azucaradas y consumo moderado de sal y azúcares.
- Lectura de información nutricional, manipulación segura y conservación de alimentos.
- Articulación con plazas de mercado, productores locales, instituciones educativas y huertas comunitarias, cuando sea pertinente.

6. Bienestar emocional, descanso y redes de apoyo

Fortalecer prácticas de autocuidado y socializar rutas disponibles hacia grupos de apoyo, sin sustituir la atención profesional.

- Espacios educativos sobre manejo cotidiano del estrés, descanso y organización de rutinas.
- Ejercicios sencillos de respiración, relajación y pausas conscientes dirigidos por personas capacitadas.
- Actividades recreativas y culturales que favorezcan la interacción comunitaria.

- Orientación a familias y cuidadores y fortalecimiento de redes de apoyo.

7. **Prevención del consumo de tabaco y alcohol**

'Promover decisiones saludables y entornos protectores.

- Campañas educativas en instituciones educativas, lugares de trabajo y espacios comunitarios.
- Actividades pedagógicas sobre riesgos y factores protectores.
- Promoción de entornos libres de humo de tabaco y aerosoles.

8. **Entornos saludables**

Impulsar condiciones favorables para la salud en hogares, instituciones, lugares de trabajo, comunidades, espacios públicos y ruralidades.

- Recorridos participativos para identificar barreras y oportunidades para la actividad física y la movilidad segura.
- Uso saludable, seguro e incluyente de parques y espacios comunitarios.
- Acuerdos institucionales sobre pausas activas, hidratación, alimentación saludable y entornos libres de humo.
- Articulación con estrategias territoriales de ciudades, entornos y ruralidades saludables y sostenibles.

Orientaciones especiales para territorios afectados por el terremoto u otras emergencias

En los territorios afectados, las actividades deberán adaptarse a las condiciones de seguridad, la disponibilidad de servicios y las prioridades definidas por las autoridades responsables de la respuesta. La conmemoración no deberá generar cargas adicionales para las comunidades ni competir con las acciones de atención, protección, alojamiento, abastecimiento o recuperación.

Se priorizarán acciones breves, seguras y articuladas con las autoridades de salud, los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, los responsables de albergues, los prestadores, las organizaciones comunitarias y los demás actores presentes.
Cuando no sean posibles las actividades colectivas, se dará prioridad a la orientación individual y familiar y a la comunicación comunitaria.
A continuación, se presentan algunas actividades sugeridas:

1. **Continuidad del cuidado y orientación a personas con ENT**

- Identificar a personas con ENT que requieran continuidad de medicamentos, controles o tecnologías en salud.

- Orientar a las personas sobre los servicios de salud y las rutas de atención disponibles, y recordar la importancia de continuar los tratamientos según las indicaciones del personal de salud.
- Promover que las personas con enfermedades crónicas y sus cuidadores cuenten con información actualizada sobre su diagnóstico, tratamientos, medicamentos y contactos de atención, con el fin de facilitar la continuidad del cuidado durante situaciones de emergencia.
- Educar en la identificación de signos de alarma y mecanismos de consulta oportuna.

2. Hábitos saludables en albergues y alojamientos temporales

- Organizar rutinas sencillas de alimentación, hidratación, descanso, movimiento y toma de medicamentos.
- Realizar pausas activas, movilidad suave y actividades recreativas en áreas verificadas como seguras.
- Brindar recomendaciones sobre agua segura, higiene y manipulación de alimentos, considerando las limitaciones de la emergencia.
- Adaptar las actividades para personas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y personas con condiciones crónicas.
- Bienestar emocional y redes de apoyo Realizar orientación breve sobre cuidado emocional, descanso y organización de rutinas.
- Desarrollar ejercicios sencillos de respiración o relajación por personal o agentes capacitados.
- Fortalecer redes de apoyo para personas que viven solas o requieren asistencia.
- Difundir rutas de salud mental y remitir las situaciones que requieran valoración especializada.

Durante la respuesta inmediata no se recomienda priorizar: eventos masivos; recorridos por áreas no verificadas; actividad física de alta intensidad; recuperación de espacios con posibles daños; ferias que desvíen personal de la atención; tamizajes sin registro y ruta de seguimiento; o actividades que interfieran con la ayuda, la atención, el descanso o la privacidad.

Se brindan orientaciones para la conmemoración del **DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN, 29 DE SEPTIEMBRE que** es impulsado por la Federación Mundial del Corazón, el cual está **promoviendo el llamado global a "NO PERDER EL RITMO"** destacando la importancia de la prevención de la enfermedad cardiovascular, el control de los factores de riesgo y la continuidad del cuidado como elementos fundamentales para proteger la salud y el bienestar de la población.

- Integrar mensajes sobre alimentación saludable, actividad física, bienestar emocional, sueño adecuado y prevención del consumo de tabaco y alcohol con la promoción de la salud cardiovascular.
- Desarrollar educación sobre hipertensión arterial, diabetes, riesgo cardiovascular, adherencia a tratamientos y asistencia a controles.

- Realizar toma de presión arterial, glicemia u otros tamizajes únicamente con condiciones técnicas, personal competente, registro y rutas de orientación y seguimiento.
- Difundir signos de alarma cardiovascular y promover la consulta oportuna de acuerdo con las rutas territoriales.

- En contextos de emergencia, reforzar la continuidad de medicamentos, controles y servicios para personas con enfermedades cardiovasculares, hipertensión y diabetes.
- Visibilizar experiencias territoriales de promoción de hábitos saludables y prevención de la enfermedad cardiovascular.

Encuentros virtuales del ministerio de Salud y Protección Social- MSPS

Durante septiembre el Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS, desarrollará encuentros virtuales para intercambiar conocimiento y experiencias sobre los temas priorizados en la Semana, se contará con la participación de expertos institucionales, de la academia, sociedades científicas, sociedad civil y de los territorios, que permitirá el fortalecimiento de capacidades de los participantes. **Objetivo** Promover el intercambio de conocimiento y experiencias significativas relacionadas con hábitos y estilos de vida saludable, prevención de las ENT, salud cardiovascular, entornos saludables y continuidad del cuidado en emergencias, con aplicación territorial.

Agenda preliminar de los Encuentros

Fecha	Temas
Jueves 10 de septiembre 9 a 11:30 a.m.	**Sesión 1.** **Cuidado de la salud de las personas con Enfermedades No Transmisibles en situaciones de emergencia** **Propósito:** fortalecer las capacidades de los participantes sobre la importancia de la preparación, el autocuidado y la continuidad de la atención de las personas con ENT en situaciones de emergencia, favoreciendo una respuesta integral que proteja su salud y bienestar.
Jueves 17 de septiembre 9 a 11:30 a.m.	**Sesión 2.** **Salud cardiovascular y hábitos de vida: conocer el riesgo para actuar - Día Mundial del Corazón 2026: "No perder el ritmo"** **Propósito:** Posicionar la salud cardiovascular como prioridad dentro del abordaje integral de las ENT y promover el reconocimiento de factores protectores y de riesgo a lo largo del curso de vida, con énfasis en las mujeres.

Fecha	Temas
Jueves 24 de septiembre 9 a 11:30 a.m.	**Sesión 3.** **Entornos que cuidan, territorios que transforman: acciones para promover hábitos saludables y prevenir las ENT** **Propósito:** Reflexionar sobre el papel de los entornos en la adopción de hábitos saludables e impulsar acciones territoriales y la articulación intersectorial para su fortalecimiento y que faciliten la adopción de estilos de vida saludables para la prevención de las ENT.
Jueves 01 de octubre 9 a 11:30 a.m.	**Sesión 4.** **Vivir con bienestar: autocuidado y continuidad del cuidado en personas con cáncer y enfermedades huérfanas** **Propósito:** Fortalecer capacidades individuales y comunitarias para promover el bienestar, el autocuidado y la calidad de vida de las personas con cáncer y enfermedades huérfanas.

El link de conexión para las cuatro sesiones programadas será el siguiente:

https://teams.microsoft.com/meet/267678153154250?p=GPyfFVahnCAT92NXAM

Se socializa, el cronograma de las actividades programadas por el Departamento de la semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, para artuyular acciones con representantes del comité asi:

FECHA	ACTIVIDAD
Lunes 21 de septiembre	Ibagué - Gobernación del Tolima- **Stand primer piso** (Tamizaje RCV)
24 de septiembre	Ortega- **Cardio rumba** - Conmemoración día lucha contra la obesidad y sobrepeso.
25 de septiembre	Lerida, **"Runing por la vida saludable"**

Después cada representantes de las EPS, exponen las actividades que viene desarrollando y lo que tiene programado el mes de Septiembre, llamado también el mes de prevención.
ECOPETROL: expone que tiene mensajes de estilos de vida saludable en redes sociales, actividad para toda la población de terapia en piscina en los municipios de Fresno, Mariquita, Ibagué, también extendieron las actividades del gimnasio en los municipios de Fresno e Ibagué el costo lo asume Ecopetrol.

FAMISANAR; desde el mes de julio están haciendo la difusión de mensajes en redes sociales sobre la prevención de ENT con la promoción de Estilos de Vida Saludable, en la entidad de pollos Gar están realizando tamización de RCV, con los funcionarios están realizando rumbo terapia con educación en salud sobre estilos de vida saludable con pausas activas.

NUEVA EPS: mensajes en redes sociales promoviendo los estilos de vida saludable, también están articulando las actividades con la red primaria con todos los municipios, aclarando que hasta la fecha no tienen actividades programas específicas para la semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

PIJAOS SALUD: informan que están realizando actividades educativas, difusión de mensajes en redes sociales. A nivel nacional elaboraron unos folletos en lenguas para los usuarios de los municipios de Coyaima, Natagaima, Planadas. También están articulando actividades con los gobernadores indígenas de los diferentes municipios.

ICBF: el enlace de nutrición de la regional Tolima informa que tienen la difusión de folletos en redes sociales y que cada modalidad tiene programada actividades que promueven los Hábitos y Estilos de Vida Saludable. Aclara que no tiene actividades especificas programada en la semana de H y EVS.

FOMAG: están realizando jornadas integrales de salud y bienestar con los docentes que incluye tamizaje de RCV, vacunación, entre otros. Actividades de autocuidado.

SANIDAD POLICIA: expone que todos los meses están realizando actividades que promueven los hábitos y estilos de vida saludable en todas las sedes, como: cardio rumbas, tamizajes, salud bucal, entre otras.

Para la actividad del 21 de septiembre que se desarrollara en el municipio de Ibagué en las instalaciones de la gobernación del Tolima las EAPB y la secretaria de Educación departamental informaran el día miércoles 16 de septiembre si van a participar en esta actividad.

Los programas de salud mental, cambio climático, saneamiento ambiental y zoonosis para el día 21 de septiembre van a participar.

Se continua con la actividad del 24 de septiembre en el municipio de Ortega:

- ✓ Pijaos salud solicita documento que especifique detalladamente la actividad
- ✓ Fomag, Nueva EPS. Secretaria de Educación Departamental quedan pendiente por confirmar la participación
- ✓ Sanidad policía no participa
- ✓ Famisanar y Pijaos salud no tienen población en ese municipio

Para la actividad del 25 de septiembre en Lerida:

- ✓ Pijaos salud y Ecopetrol no tiene población en ese municipio
- ✓ Las otras EAPB están pendientes por confirmar la participación.

Los profesionales de apoyo de la SST les realizan la pregunta a las EAPB presentes por la implementación del programa de CESASION DE TABACO, respondiendo lo siguiente:

- ✓ Pijaos salud, aun no lo han implementado
- ✓ Sanidad policía ya lo están implementando
- ✓ Fomag actualmente están realizando la caracterización y la identificación de la población con factores de riesgo con el fin de remitir a la IPS primaria
- ✓ Nueva EPS está pendiente que a nivel nacional de las directrices para implementar el programa
- ✓ Famisanar ya tiene el modelo, pero sin la implementación
- ✓ Ecopetrol ya tiene implementado el programa en la ciudad de Bogotá, siendo Ecopetrol quien asume el costo del traslado de los usuarios

Para las actividades de salud bucal si están incluidas en la semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludable:

- ✓ Fomag si la tiene incluida, las otras EAPB presentes no las tiene incluida.

Seguidamente se aborda la socialización de la circular expedida por la Superintendencia Nacional de Salud cuyo asunto es impartir instrucciones para la implementación, vigilancia y control de los espacios 100% libres de humo y aerosoles.

Donde su texto especifica lo siguiente:

La Superintendencia Nacional de Salud, en ejercicio de las facultades de inspección, vigilancia y control conferidas por la normativa vigente del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y con el propósito de garantizar la protección del derecho fundamental a la salud de la población, imparte las siguientes instrucciones relacionadas con la implementación de las Leyes 1335 de 2009 y 2354 de 2024, y la Resolución 624 de 2025.

Cabe precisar que la Ley 2354 de 2024 estableció un marco regulatorio integral para los cigarrillos, productos de tabaco, sus derivados, sucedáneos e imitadores, así como para los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), los Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN), los Productos de Tabaco Calentado (PTC) y los Productos de Nicotina Oral (PNO). Asimismo, dispuso que la expresión "libre de humo" debe entenderse como "libre de humo y aerosoles".
Por su parte, la Ley 1335 de 2009 prohíbe el consumo de estos productos en áreas cerradas de lugares públicos y de trabajo, y atribuye a las autoridades sanitarias la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de dicha prohibición. A su vez, la Resolución 624 de 2025 reglamentó las características técnicas, el contenido, la ubicación y la visibilidad de los avisos destinados a identificar los espacios 100 % libres de humo y aerosoles.

En virtud de las competencias asignadas a las entidades territoriales por la Ley 715 de 2001, de las funciones de vigilancia sanitaria previstas en el parágrafo del artículo 19 de la Ley 1335 de 2009 y de las obligaciones establecidas en la Resolución 624 de 2025 respecto de la promoción,

implementación y verificación de la señalización de espacios 100 % libres de humo y aerosoles, la Superintendencia Nacional de Salud, en ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control, imparte a las Secretarías Departamentales, Distritales y Municipales de Salud las siguientes instrucciones:

1) Verificar que los establecimientos sujetos a la normatividad vigente cuenten con los avisos reglamentarios de espacios 100 % libres de humo y aerosoles, ubicados en lugares visibles y en cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas en la Resolución 624 de 2025.

2) Verificar que los responsables de los establecimientos garanticen el cumplimiento de la prohibición de consumo, mantengan la señalización obligatoria, adopten medidas razonables para prevenir y disuadir el consumo dentro de los espacios protegidos e informen oportunamente a usuarios, visitantes y trabajadores sobre las restricciones vigentes.

3) Implementar estrategias de información, educación y comunicación dirigidas a la ciudadanía, con especial énfasis en niños, niñas, adolescentes y población no fumadora, acerca de los riesgos asociados a la exposición al humo y aerosoles derivados de productos de tabaco y nicotina.

4) 4.Articular acciones interinstitucionales orientadas a promover el cumplimiento de la normatividad vigente y facilitar la adopción de medidas correctivas correspondientes cuando se evidencien incumplimientos.

5) 5. Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control para verificar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con los ambientes 100 % libres de humo y aerosoles en:

    - Instituciones prestadoras de servicios de salud.
    - Entidades públicas y privadas.
    - Instituciones educativas.
    - Centros comerciales.
    - Establecimientos abiertos al público.
    - Medios de transporte.
    - Escenarios deportivos, culturales y recreativos.
    - Los demás lugares previstos en el artículo 19 de la Ley 1335 de 2009.

6) Consolidar y mantener disponible la información relacionada con las acciones de inspección, vigilancia y control adelantadas sobre esta materia. Esta obligación corresponde a las Secretarías departamentales y distritales de salud.

La Superintendencia Nacional de Salud continuará ejerciendo las acciones de inspección, vigilancia y control que le competen, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, sin perjuicio de las actuaciones administrativas a que haya lugar en caso de evidenciarse incumplimientos.

Después de socializar las instrucciones de la implementación de los ELH 100% se socializa el marco normativo de la ley 1335 de 2009, ley 2354 de 2024 y la resolución 624 de 2025.

La ley 1335 de 2009 en su ARTÍCULO 1°. Objeto. El objeto de la presente ley es contribuir a garantizar los derechos a la salud de los habitantes del territorio nacional, especialmente la de los menores de 18 años de edad y la población no fumadora, regulando el consumo, venta, publicidad y promoción de los cigarrillos, productos de tabaco, sus derivados, sucedáneos o imitadores y los dispositivos necesarios para su funcionamiento; entre los que se encuentran los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), y Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN), los Productos de Tabaco Calentado (PTC) y Productos de Nicotina Oral (PNO), entre otros; así como la creación de programas de salud y educación tendientes a contribuir a la disminución de su consumo, abandono de la dependencia del tabaco y nicotina, sucedáneos o imitadores y se establecen las sanciones correspondientes a quienes contravengan las disposiciones de esta ley.

PARÁGRAFO 1°. Para los efectos de la presente ley, cuando se utilice la expresión "libre de humo" se entenderá como "libre de humo y aerosoles".

Parágrafo 2°. Las IPS y las EPS que detecten este factor de riesgo tendrán la obligación de informarles a sus usuarios de estos servicios.

Se continúa socializando del CAPITULO V los artículos 18,19,20 donde se establece las Disposiciones para garantizar los derechos de las personas no fumadoras frente al consumo de tabaco en su **Artículo 18.** Derechos de las personas no fumadoras. Constituyen derechos de las personas no fumadoras, entre otros, los siguientes:

1. Respirar aire puro libre de humo de tabaco y sus derivados.
2. Protestar cuando se enciendan cigarrillos, tabaco y sus derivados en sitios en donde su consumo se encuentre prohibido por la presente ley, así como exigir del propietario, representante legal, gerente, administrador o responsable a cualquier título del respectivo negocio o establecimiento, se conmine al o a los autores de tales conductas a suspender de inmediato el consumo de los mismos.
3. Acudir ante la autoridad competente en defensa de sus derechos como no fumadora y a exigir la protección de los mismos.
4. Exigir la publicidad masiva de los efectos nocivos y mortales que produce el tabaco y la exposición al humo del tabaco.
5. Informar a la autoridad competente el incumplimiento de lo previsto en la presente ley.

El Artículo 19. Prohibición al consumo de tabaco y sus derivados. Prohíbase el consumo de Productos de Tabaco, en los lugares señalados en el presente artículo. En las áreas cerradas de los lugares de trabajo y/o de los lugares públicos, tales como: Bares, restaurantes, centros comerciales, tiendas, ferias,

Artículo 20. Obligaciones. Los propietarios, empleadores y administradores de los lugares a los que hace referencia el artículo 19 tienen las siguientes obligaciones:
a) Velar por el cumplimiento de las prohibiciones establecidas en la presente ley con el fin de proteger a las personas de la exposición del humo de tabaco ambiental;

b) Fijar en un lugar visible al público avisos que contengan mensajes alusivos a los ambientes libres de humo, conforme a la reglamentación que expida el Ministerio de la Protección Social;
c) Adoptar medidas específicas razonables a fin de disuadir a las personas de que fumen en el lugar, tales como pedir a la persona que no fume, interrumpir el servicio, pedirle que abandone el local o ponerse en contacto con la autoridad competente.

Se continúa abordando el régimen de sanciones que se encuentra en el CAPITULO VII de la presente ley: Régimen de sanciones

Artículo 23. Acciones restaurativas. Toda persona que se sienta afectada por el incumplimiento de las disposiciones consagradas en la presente ley, podrá acudir ante la autoridad competente con el fin de que se adopten los correctivos necesarios y se apliquen las sanciones aquí previstas, además de las establecidas en la normatividad vigente que regule la materia.

Artículo 24. Sanciones por fumar en sitios o lugares prohibidos. La infracción a lo dispuesto en el artículo 17 de la presente normatividad, dará lugar a una amonestación verbal y a una sanción pedagógica que le obligará a asistir a un día de capacitación sobre los efectos nocivos del cigarrillo. La Policía Nacional junto con el Ministerio de la Protección Social fijará los elementos y recursos necesarios para la aplicación de las sanciones establecidas en el presente artículo.

Artículo 25. Sanciones por no colocar las especificaciones requeridas en el empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco. Cualquier persona que infrinja lo establecido en los artículos 13 y demás relativos a la utilización de advertencias de salud de la presente ley, estará sujeta a la siguiente sanción: una multa de doscientos cincuenta (250) a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Esta multa será de trescientos cincuenta (350) a cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes si es reincidente.

Artículo 26. Sanciones por violar las medidas relacionadas con la publicidad y promoción del tabaco y sus derivados. Cualquier persona que infrinja las disposiciones contempladas en los Capítulos III y IV de la presente ley, estará sujeta a la siguiente sanción:

En el caso de los comerciantes al detal y al por mayor, en multa de dos (2) a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Esta multa será de cuatro (4) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes si es reincidente.

En los demás casos en multa de doscientos cincuenta (250) a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Esta multa será de trescientos cincuenta (350) a cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes si es reincidente.

Artículo 27. Destrucción de productos de tabaco decomisados o declarados en situación de abandono. Los productos de tabaco que sean objeto de decomiso o declarados en situación de abandono por la autoridad competente serán reportados y destruidos de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas que regulan la materia.

La persona natural o jurídica, de hecho o de derecho que ejerza el contrabando de cigarrillos, tabaco o sus derivados, incurrirá en las sanciones previstas en el Código Penal así como las demás señaladas por la ley.

El Gobiemo Nacional creará un grupo élite anticontrabando de cigarrillos, tabaco o sus derivados; el cual apropiará recursos de la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales para su funcionamiento y reportará semestralmente los resultados de su gestión de acuerdo a los objetivos trazados previamente.

Artículo 28. Procedimiento en sanciones y contravenciones. Las autoridades de policía realizarán procedimientos aleatorios de inspección, vigilancia y control a los puntos de venta, con el fin de garantizar el cumplimiento de la presente disposición. La contravención a lo dispuesto en el artículo 2° dará lugar a las mismas sanciones previstas en el Código Nacional de Policía, el Estatuto del Menor y las normas vigentes que regulen sanciones en este tema.

Artículo 29. Sanciones por la venta de productos de tabaco a menores de edad. La persona natural o jurídica que infrinja lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 2° pagará como sanción un (1) salario mínimo legal mensual vigente SMLMV y hasta (3) SMLMV salarios mínimos mensuales legales

vigentes en caso de reincidencia. Se dará (6) meses de plazo a partir de la vigencia de esta ley para el cumplimiento de este artículo.

Artículo 30. Destinación del recaudo por concepto de las sanciones estipuladas en esta ley. La respectiva sanción será impuesta por la autoridad competente en la materia y su producido será entregado al Ministerio de la Protección Social, con destino a campañas de prevención contra el cáncer en un sesenta por ciento (60%) y el cuarenta por ciento (40%) a educación preventiva para evitar el consumo de cigarrillo.

Artículo 31. Sanciones por incumplimiento de las obligaciones de los propietarios, empleadores, representantes legales y administradores. Además de las medidas sanitarias, preventivas, de seguridad y de control para las que están facultadas las autoridades sanitarias y de policía, la violación de las prohibiciones y obligaciones de que tratan los artículos 19 y 20 de la presente ley por parte de los propietarios, empleadores, representantes legales y administradores será sancionada por el Alcalde respectivo con alguna o algunas de las siguientes sanciones:

1. Amonestación.
2. Multas sucesivas desde un (1) salario mínimo legal mensual vigente y hasta por una suma equivalente a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
3. Suspensión temporal o definitiva de la licencia sanitaria. Para la aplicación de estas sanciones se seguirá el procedimiento previsto en el Código Contencioso Administrativo.

Artículo 32. El régimen sancionatorio, autoridades competentes y procedimiento podrá ser determinado y precisado por el Gobierno Nacional dentro de los seis (6) meses siguientes a la sanción de la presente ley.

Se continua con la socialización de la resolución 624 de 2025 Por la cual se adopta el Manual para la señalización de los ambientes 100% libres de humo de tabaco y aerosoles emitidos por sus sucedáneos e imitadores

Artículo 1. Objeto. La presente resolución tiene por objeto adoptar el Manual para la señalización de los ambientes 100% libres de humo de tabaco y aerosoles emitidos por sucedáneos e imitadores, contenido en el anexo técnico que hace parte integral de la presente Resolución. El presente manual es aplicable a los propietarios, empleadores y administradores respecto de los lugares definidos en el artículo 19 de la Ley 1335 de 2009. Se deja la imagen modelo para la señalización de los ELH según lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 624 de 2025.





Para finalizar la reunión se realiza entrega de material educativo (retablos) a cada uno de los asistentes para la promoción de los ELH 100% **""libre de humo y aerosoles".**

Siendo 11:00 a.m. del día 14 de septiembre del 2026, se da por terminada la reunión, se anexa registro fotográfico y formato de asistencia.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto, representantes del comité de Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles, 14/09/2026



Foto No 2. Entrega de elemenros, para la vencion de vapeadore 14 de septiembre 2026 Ibague

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	2 de 1
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Tercer Comite departamental de Vida Saludable Condiciones no transmisibles		
FECHA:	Septiembre 14 de 2026	LUGAR:	Salon Blanco 7º piso Gobernación del Tolima
		HORA:	8 AM. – 11 AM.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
12	Mariana Diaz	D-SP.	mariana.diaz@saludtolima.gov.co	3214558987	
13	Yineth Heinsidt	ISST	Yinehernandez@hotmail.com	3223324498	
14	Tatiana Mdora G.	SST. Policía Control	Paihypo-comisione@saludtolima.gov.co.	3142468163	
15	Julian Andres Garzón	FOMAG	Jgarzon@fomag.gov.co	3217298516	
16	Echa M Ramirez	SST- ENT	epidol78@gmail.com	3238105022	
17	Hotaly Jazmin Ramos Rojas	Sanidad Policía	delol.upres-mat@policia.gov	3147340825	Hotaly Ramos
18	Luz Elena Borrás R.	SST-DSP-Zoonosis	luzelena.borras@saludtolima.gov.co	3157841813	
19	Karen Julieth Avila	Componente Salud mental departamento tolima	karenavilaandrade2323@gmail.com	3157413737	Karen A.
20	MARIO LOCANO	PIC SOS Salud.	altocosto2@picsossalud.com.co	3045445042	
21	Julio Manuel Villar Marín	ICBF	julio.villar@ICBF.gov.co	3046473946	
22	Leidy Ramos	Secretaria de Salud Tolima	Seguimientos@tolima.gov.co	3103025867	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	1 de 1
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Tercer Comite departamental de Vida Saludable condiciones no Transmisibles		
FECHA:	Septiembre 14 de 2026.	LUGAR:	Salon Blanco 7º Piso Gobernación del Tolima.
		HORA:	8 AM. — 11 AM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Malko Irina Machado	Dirección de Salud Pública - laboral	machadoirina22@gmail.com	3137385182	
2	Jenny Viviana Sossa	Famisanar	ratificaciones@famisanar.com.co jsossa@famisanar.com.co	3223456366	
3	Monica Julieth Aldana	Nueva EPS	monica.j.aldana@nueva.eps.com.co	3143760528	
4	Martha C. Roiz Reis	SPPYTIC.	martiruiz06@gmail.com	3176677746	
5	KARINA SANCHEZ G.	Sec. Educación	karina.sanchez@sedtolima.gov.co	3002513901	
6	Veronica Gallego Suarez	S. Salud. Partic. C	Participacomunitaria@saludtolima.gov.co	3204190499	
7	Dahiana Garcia S.	S.S.T	dahianagarcia17@hotmail.com	3115669313	
8	NORMA VIVIANA PRIETO	ECOPETROL	Seguimientoriesgocubpc@ecopetrol.com.co	3116470171	
9	Gentil Trujillo Delgadillo	SST- Saneamiento	getrujillodelgadillo@gmail.com	3228289781	
10	Jennifer Cruz Hernandez	SST. Sexualidad DSP.	cunainujer@saludtolima.gov	3144326141	
11	OLGA LUCIA GALINDO G.	SST	olgalucia@gmail.com	3144637406	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Beatriz Casablanca SST SP. echt@saludtolima.gov.co 3133593916

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 6

Fortalecer la gestión del componente de condiciones crónicas no transmisibles , para el en el desarrollo de procesos de información y educación en salud a los actores del SGSSS del departamento del Tolima a través de 5 jornadas de las estragias sobre el modelo Hearst para el manejo del riesgo cardiovascular, 2. diagnóstico y tratamiento del Cáncer (próstata, colon y recto e infantil), para la articulación de los planes de choque; 3 desarrollo de capacidades sobre sobre notificación, tratamiento, paliación de las enfermedades huérfanas, 4: desarrollo de capacidades sobre la cesación del consumo de tabaco, y el abordaje de las enfermedades respiratorias crónicas; 5 Desarrollo de Capacidades sobre los pacientes sistemicamente comprometidos en la Salud ORAL. Para la ejecución de esta actividad el contratista deberá garantizar impactar un mínimo de 40 personas en cada jornada, un total de 200 personas, el talento humano idóneo con experiencia en el abordaje de estos temas en mencion, los insumos requerida para el desarrollo de la actividad

#ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS
ACTA 1	Ibagué Dllo capacidades en diagnóstico y tratamiento **Cáncer** 24 de abril 2026	Auditorio salón 7 días	51
ACTA 2	Ibagué Dllo capacidades estrategia **HEARTS** para el manejo del riesgo cardiovascular	Auditorio salón A	50
ACTA 3	Ibagué Dllo capacidades **ENFERMEDADES HUÉRFANAS** 12 agosto 2026	Hotel CASA MORALES	110
ACTA 4	Ibagué Dllo capacidades salud bucal 9 de octubre 2026		
ACTA 5	Ibagué Dllo capacidades cesación del consumo de tabaco 2026		

Calle 7 NO 8-81 3143945878 – 3143947112 administracion@hospitallamisericordia.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 18
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	1	FECHA:	DD	MM	AA	HORA	8:30 a.m.
			24	04	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Primera jornada del Diagnóstico y tratamiento del Cáncer (próstata, colon y recto e infantil), para la articulación de los planes de choque para fortalecer la gestión del componente de condiciones crónicas no transmisibles, para el desarrollo de procesos de información y educación en salud a los actores del SGSSS del departamento del Tolima,
LUGAR:	Salón 7 días – Gobernación del Tolima
REDACTADA POR:	MAIRA GERALDYNE MONSALVE VERJAN

ORDEN DEL DIA:

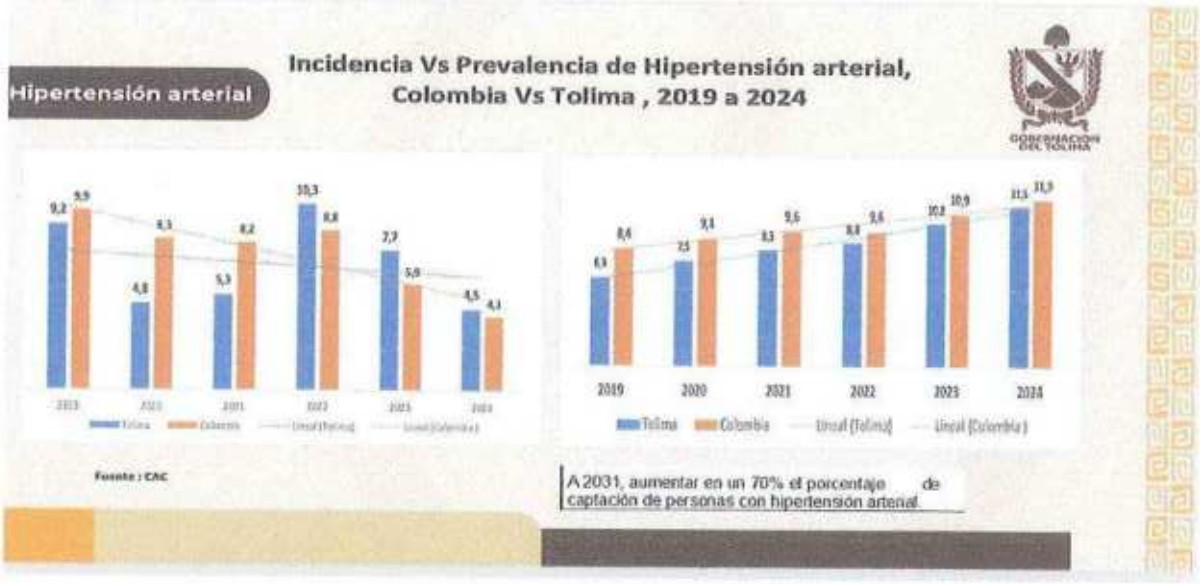
- ✓ Registro de Asistencia
- ✓ Saludo de Bienvenida
- ✓ Presentación por parte del profesional del Programa de Condiciones Crónicas no Transmisibles:
- ✓ Temas:diagnostico ECNT, metas e indicadores, articulación planes de Choque de cáncer (próstata, colon y recto e infantil)
- ✓ Compromisos
- ✓ Espacio de preguntas
- ✓ Marcha Final

DESARROLLO DE LA REUNION:

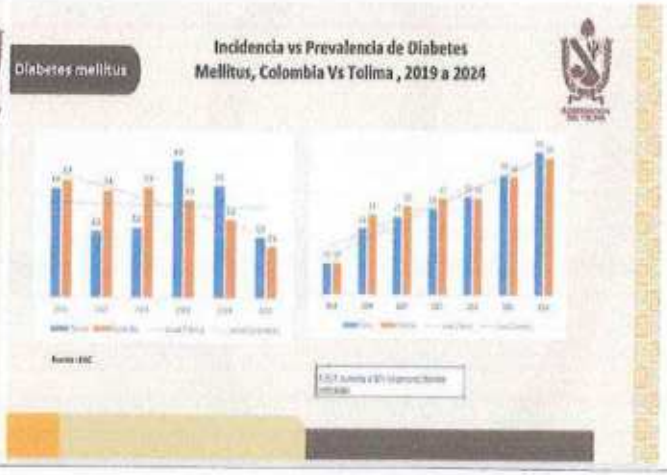
Siendo las 8:30 a.m. del día 24 de abril 2026 se da apertura de la reunión con el saludo por parte del grupo de profesionales de apoyo, dando inicio con la presentación y socialización del Dx de las enfermedades crónicas no transmisibles y estilos de vida saludable

Se aborda la estadística de las enfermedades crónicas no trasmisibles

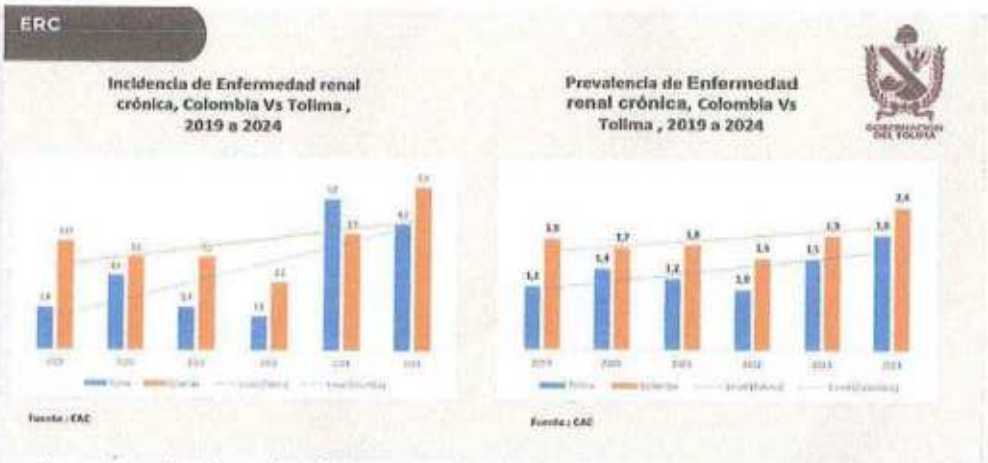
- **Enfermedades precursoras**:







Al revisar Tolima encontramos lo siguiente: Donde se efectúa la sensibilización a municipio (DLS e IPS) y EAPB mejorar indicadores como la medición de HBA1aC , Medición de LDL, creatinina y albumina



El departamento presenta los siguientes resultados en cuanto a los indicadores de gestión de la atención para 2023 y 2024:

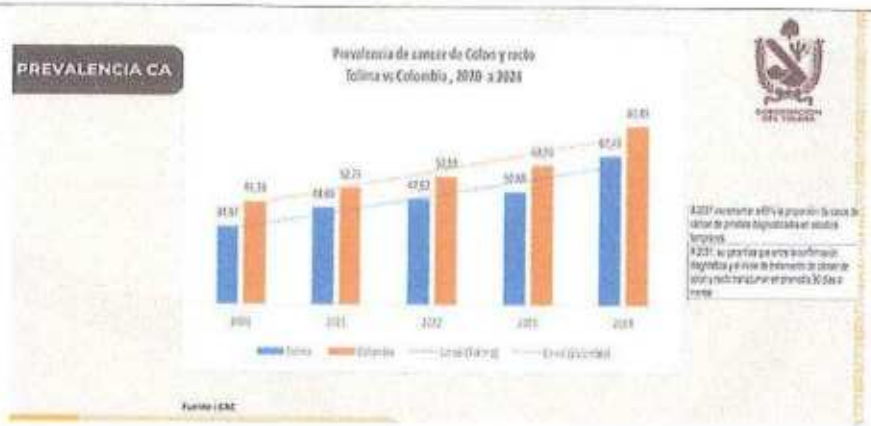
- Incidencia caso HTA: 10.573 (2023) y 6.214 en 2024, Prevalencia casos HTA: 140.070, (2023) y 157.888 en 2024
- Incidencia casos DM: 4.879 (2023) y 2.660 en 2024, Prevalencia casos DM: 53.214 (2023) y 63.802 en 2024
- Incidencia casos ERC: 6815 (2023) y 5724 en 2024, Prevalencia casos ERC: 20867(2023) y 26.448 en 2024

Indicadores de gestión Hipertensión arterial, Tolima a 2024:
Como recomendación se debe mejorar las estrategias para mejorar En HT se debe mejorar la medición de creatinina y LDL

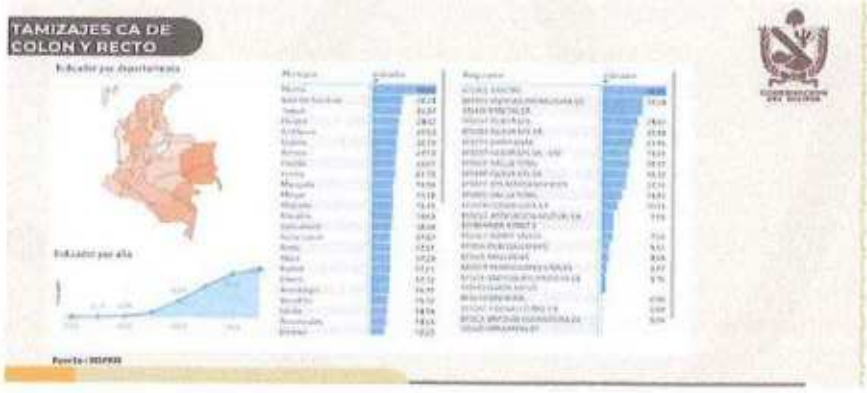
Indicadores de gestión DM, Tolima a 2024

Como recomendación se debe articular las estrategias para mejorar en DM el Control hemoglobina glicosilada, Control de LDL, Medición de creatinina y Medición de la albuminuria la mayoría de los municipios también se encuentran en bajo cumplimiento.

Se continua con cáncer de Colon y recto:

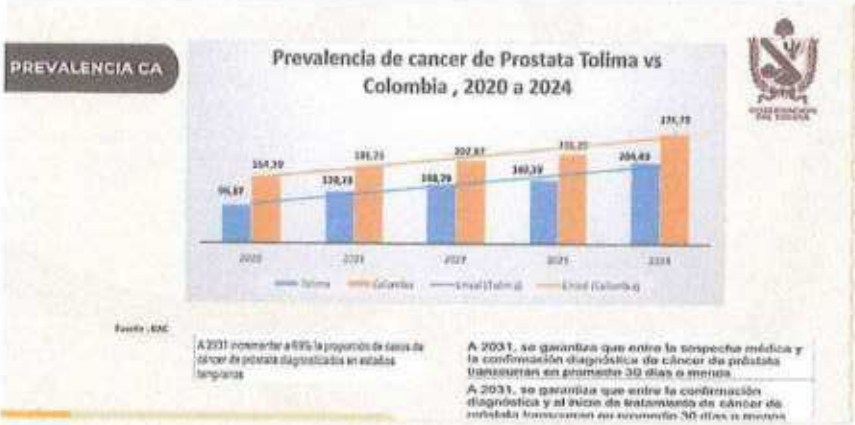


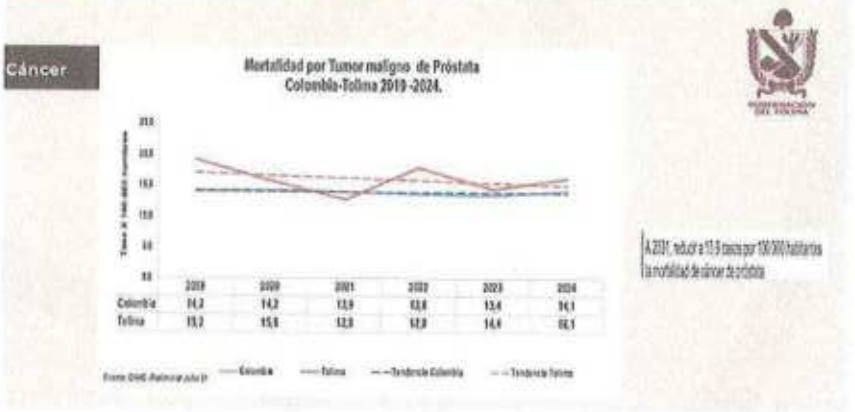




Se recalca la importancia de mejorar en los tamizajes con el fin de da cumplimiento a los indicadores y al plan de choque que se tiene en el departamento.

Cáncer de próstata:





TAMIZAJES PROSTATA



TAMIZAJES PROSTATA – PSA

Indicador por departamento



Indicador por año



Municipio	Indicador
Murillo	44,91
Honda	44,35
Melgar	42,97
Ibagué	42,35
Espinal	33,89
Lérida	32,04
Líbano	27,99
Mariquita	25,70
San Luis	25,34
Piedras	25,28
Coyaima	24,46
Suárez	24,26
Fresno	23,10
Purificación	22,89
Flandes	22,57
Valle De San Juan	22,09
Guamo	19,86
Anzoátegui	19,77
Armero	19,40
Cajamarca	19,25
Ambalema	19,25
Ortega	18,88
Casabianca	18,83
Alvarado	18,42

Asegurador	Indicador
EPS005-SANITAS	57,32
EPS002-SALUD TOTAL	50,64
EPS017-FAMISANAR	48,88
EPS037-NUEVA EPS	43,58
EPSS17-EPS FAMISANAR LTDA	28,87
ESSC62-ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET S	28,78
EPS041-NUEVA EPS SA	28,42
EPSS05-ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SA	26,53
EPSS37-NUEVA EPS SA - CM	25,68
EPSS02-SALUD TOTAL	24,79
EAS027-FERROCARRILES NALES	22,22
EPSS41-NUEVA EPS SA	18,91
EPSI06-PIJAOSALUD EPSI	18,50
EPSIC6-ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOS SALUD	17,24
ESS062-ASMET SALUD	15,42
EPS405-MALLAMAS	4,35
ESS024-COOSALUD E.S.S.	4,29
ESSC24-COOSALUD ESS COOPERATIVA DE SALUD Y DE	0,00

TAMIZAJES PROSTATA – PSA + TACTO RECTAL

Indicador por departamento



Indicador por año



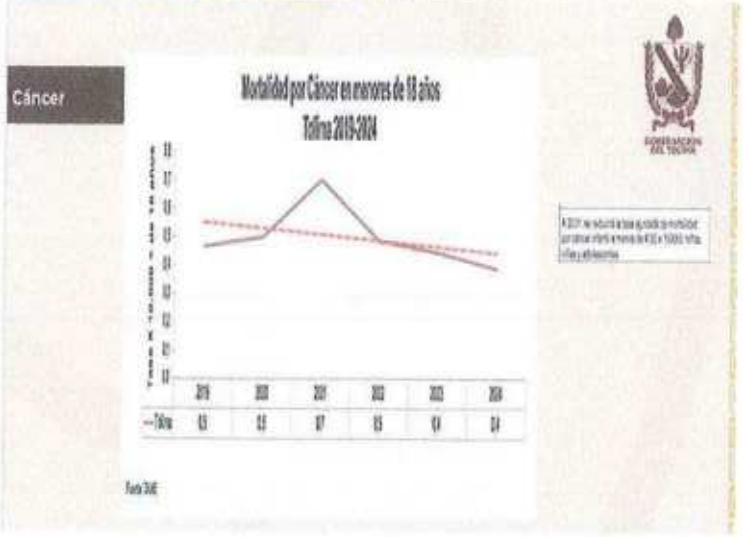
Municipio	Indicador
Murillo	61,99
Mariquita	32,03
Villahermosa	23,22
Natagaima	21,50
Ibagué	20,53
Espinal	17,31
Herveo	12,65
Ortega	12,53
Honda	12,39
Flandes	10,74
Chaparral	9,83
Coyaima	9,42
Anzoátegui	9,30
Coello	8,68
Guamo	8,54
Suárez	7,40
Valle De San Juan	6,78
Rioblanco	6,46
Palocabildo	6,31
Falan	6,08
Armero	5,02
Santa Isabel	4,79
Líbano	4,64
San Luis	3,88

Asegurador	Indicador
EPS002-SALUD TOTAL	34,58
EPS037-NUEVA EPS	20,35
EPSI06-PIJAOSALUD EPSI	15,41
EPSS02-SALUD TOTAL	15,40
EPS041-NUEVA EPS SA	13,12
EPSS37-NUEVA EPS SA - CM	11,18
EPS005-SANITAS	10,86
EPSIC6-ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOS SALUD	9,20
EPSS05-ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SA	9,06
EPS017-FAMISANAR	8,06
EPSS41-NUEVA EPS SA	7,76
EPSS17-EPS FAMISANAR LTDA	4,76
ESS062-ASMET SALUD	1,92
ESS024-COOSALUD E.S.S.	1,84
ESSC62-ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET S	1,46
EAS027-FERROCARRILES NALES	0,00
EPS405-MALLAMAS	0,00
ESSC24-COOSALUD ESS COOPERATIVA DE SALUD Y DE	0,00

Se solicita continuar generando estrategias de mejorar en los tamizajes con el fin de da cumplimiento a los indicadores y al plan de choque que se tiene en el departamento.

Cáncer infantil:





Se recuerda la existencia del plan de Choque y la importancia de las rutas de atención integral para evitar las dificultades en la atención oportuna en los tratamientos y diagnósticos.

Se procede a dar a conocer los indicadores de mortalidad por cáncer de colon, próstata e infantil en el departamento:

Cáncer

Región	Municipio	MORBILIDAD POR CANCER DE COLON (Promedio Incidencia 2021-2024 x 100.000 HABITANTES)	MORTALIDAD POR CANCER DE PROTATA (Promedio Incidencia 2021-2024 x 100.000 HOMBRES)	MORBILIDAD POR CANCER EN MENORES DE 18 AÑOS (Promedio Incidencia 2021-2024 x 10.000 NIÑOS DE 18 AÑOS)
HONDA	Venta	12.9	15.7	5.3
	Pajo	9.6	7.5	6.4
	Palmo	9.4	6.9	4.5
	Honda	10.9	9.9	5.6
	Bulgaria	8.5	9.1	6.6
	Palocabildo	10.8	14.7	5.3
LERIDA	Lerida	8.3	8.7	5.7
	Ambalema	7.6	11.8	6.4
	Armero-guayabal	7.9	9.9	5.3
	Armero (Guayabal)	7.8	9.0	5.5
	Coyaima	12.4	14.9	6.0
	Santa Isabel	8.8	9.7	5.6
LIBANO	Libano	10.5	13.0	5.9
	Murillo	9.8	8.4	5.7
	Casabianca	8.2	9.7	5.5
	Villahermosa	9.5	8.9	5.7
PURIFICACIÓN	Purificación	9.5	11.2	6.4
	Coyaima	8.3	10.7	5.5
	Ortuno	8.8	9.2	6.1
	Natagaima	8.7	10.7	5.7
	Prado	9.8	9.9	6.2
	Alpujarra	10.6	9.9	5.9
	Dolores	8.9	8.8	5.8

Fuente: ASIS

Cáncer

Región	Municipio	MORTALIDAD POR CANCER DE COLON (Promedio Incidencia 2021-2024 x 100.000 HABITANTES)	MORTALIDAD POR CANCER DE PROTATA (Promedio Incidencia 2021-2024 x 100.000 HOMBRES)	MORTALIDAD POR CANCER EN MENORES DE 18 AÑOS (Promedio Incidencia 2021-2024 x 10.000 NIÑOS DE 18 AÑOS)
ESPINAL	Espinal	8.9	10.6	6.8
	Combia (El Rosario)	8.4	11.2	5.3
	Guamo	8.5	11.6	5.8
	Suarez	8.8	11.4	6.1
	Alvarado	8.2	10.4	6.0
	Venadillo	8.8	10.1	6.2
	Villahermosa	8.6	9.9	5.6
	Flandes	8.7	10.5	6.3
	San Luis	8.3	10.1	6.0
	Suarez	8.3	9.8	6.2
	Villarrica	10.6	12.5	6.5
CHAPARRAL	Chaparral	8.9	9.9	5.4
	Rioblanco	8.9	9.8	5.4
	Ortega	8.8	9.6	5.6
	Planadas	8.8	9.4	5.8
	Rioblanco	8.8	9.5	5.8
	San Antonio	9.2	10.2	6.2
	Ataco	8.8	9.5	5.6
IBAGUÉ	Ibagué	9.1	10.2	6.3
	Cajamarca	8.8	10.8	6.2
	Anzoátegui	8.6	10.3	6.0
	Valle de San Juan	8.6	9.5	6.2
	Rovira	8.8	10.4	6.0
	Piedras	8.8	9.6	6.0
Tolima		7.8	10.3	6.5

Fuente: ASIS

- Se continúa mencionando la normatividad de programa de cronicos


Resolución 3280 de 2018
Por la cual se adoptan los lineamientos de RIAS para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación
RIAS
Resolución 100 de 2024
Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015.
PIS
PDSP
Resolución 2367 de 2023
Por la cual se modifican los art. 1, 2 y 3 de Res. 1035 de 2022 y los capítulos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 del anexo técnico "Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031".
APS
Resolución 295 de 2023
Artículo 2. Modifica art.6 Res. 518 de 2015: "PIC. Es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, que se enmarcan en estrategias definidas en el PIS, y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en estos el marco de la estrategia de APS.
GDP
PIC
Resolución 518 de 2015
Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.


Aspectos claves para la gestión de las ENT
04 S
Seguimiento y control actores territoriales
Sistemas de información
Sistema de seguimiento y monitoreo en APS para identificar acciones de detección temprana realizadas y pendientes, así como diagnósticos de las personas para canalizar de manera eficiente la atención.
03 R
Redes Integradas e Integrales de servicios
Planeación de las redes de atención en conjunto con el territorio, con el fin de disponer la atención complementaria y especializada en zonas de difícil acceso: Equipos de salud territoriales.
02 D
Disponibilidad de tecnologías
Contar con tecnologías disponibles en todo el territorio que permitan el diagnóstico temprano de ENT, alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y enfermedades huérfanas/raras:
- Pruebas rápidas POCT
- Pruebas de ADN-VPH
01 T
Talento Humano
Formado para la evaluación clínica e identificación de factores de riesgo y síntomas individuales relacionados con ENT, con el fin de identificar el riesgo o sospecha y derivar al equipo complementario. Incluye:
- Herramientas para tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico.
- Proceso adecuado de toma de presión arterial.
- Identificación de tamizajes cribados y con factores de riesgo para EPOC (Cuestionario breve)
- Toma y lectura de espirometría.
- Acciones de detección temprana en cáncer.
- Presencia de enfermedades huérfanas/raras en la familia.
- Antecedentes familiares de alteraciones visuales y auditivas.

- Se recuerda las metas planteadas para la diferentes ENT, PDSP 2022-2031:

- Posteriormente se da a conocer las rutas de promoción y mantenimiento de la salud en el componente de ECNT, donde se adiciona para la presente vigencia las enfermedades de trastorno inmune **(Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud según Resolución 3280 del 2018 – 276 de 2019)**





Se continua con los planes de choque y su seguimiento:

Plan de Choque Cáncer de próstata

Componente	Actividades	Indicadores de cumplimiento
Cobertura	Requerir a la EAPB, el numero de Hombres entre 50 y 75 años tamizadas para cáncer de próstata con PSA Y Tacto rectal	numero de hombres afiliados entre 50 y 75 años con toma de PSA Y realizacion de Tacto Rectal / numero total de hombres entre 50 y 75 años afiliadas * 100
Oportunidad	Solicitar a las EAPB, el nominal de Hombres a los que se les estratifico el estadio de Cáncer de próstata en los estadios 0,I,II	Proporcion de Pacientes con Diagnostico de Cancer de protata en los estadios 0,I,II
	Solicitar a las EAPB, el nominal de Hombres estadificados con GLEASON SCORE	proporcion de Hombres estadificados con GLEASON SCORE
	Solicitar a las EAPB, el nominal de los tiempos para inicio de tratamiento para cáncer de Próstata, desde el día notificación de la patología hasta la fecha de tratamiento inicial	Oportunidad de Tratamiento (alta 0 a 30 días, medio 31 a 45 días, baja >45 días)
Fortalecimiento de competencia del Talento humano	Requerir a la EAPB, los seguimientos realizadas a la red contratada a la red contratada de los municipios donde operan en el departamento del Tolima sobre tamización, confirmación y diagnóstico de cancer de Prostata	Numero de las IPS con seguimientos / el total de numero de IPS donde operan en el departamento del tolima x100
Información, educación e Comunicación	Requerir a las EAPB, el plan de IEC enfocadas a la detección temprana de cancer de Prostata	Numero de EAPB que entregan plan de IEC / Numero de EAPB que operan en el departamento * 100
	Desarrollo de estrategia de educación, información y comunicación frente a la importancia de la detección tempranade cancer de Prostata	Número de estrategias de IEC ejecutadas /Numero total de IEC planeadas * 100

DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE COLON Y RECTO RESOLUCION 3280/2018 y 276/2019

Componente	Actividades	Indicadores de cumplimiento
Cobertura	Requerir a la EAPB, el total de afiliados entre 50 y 75 años con tamización de sangre oculta en materia fecal con inmunoquímica	numero de afiliados entre 50 y 75 años con toma de sangre oculta en materia fecal comm inmunoquimica / numero total de afiliados entre 50 y 75 años * 100
Oportunidad	Solicitar a las EAPB, el nominal de afiliados a los que presentaron resultados positivos en la FIT y se les ordeno Colonoscopia	Total de Afiliados con FIT Positiva a los que se le ordeno Colonoscopia
	Solicitar a las EAPB, el nominal de afiliados a los que se les ordeno Colonoscopia y se les realizo	Total de Colonoscopias Ordenados/Total de Colonoscopias Tomadas
	Solicitar a las EAPB, el nominal de afiliados diagnosticados con Cáncer de Colon y recto en estadios tempranos (0,I,II)	Proporción de afiliados diagnosticados con cáncer de colon y recto, en estadios tempranos (0,I,II)
	Solicitar a las EAPB, los tiempos para inicio de tratamiento de los pacientes con biopsias confirmadas para cancer de Colon y recto, desde el dia del resultado de la patología hasta la fecha de tratamiento inicial	Diferencia entre la fecha del resultado de la biopsia con resultado confirmado de cáncer y la fecha en que se inicio el tratamiento de cáncer (alta 0 a 30 días, baja 31 a 45 días, media >45 días)
Fortalecimiento de competencia del Talento humano	Requerir a la EAPB, los seguimientos realizadas a la red contratada de los municipios donde operan en el departamento del Tolima sobre tamización, confirmación y diagnóstico de cancer de Colon y recto	Numero de las IPS con seguimientos / el total de numero de IPS donde operan en el departamento del tolima x100
Información, educación e Comunicación	Requerir a las EAPB, el plan de IEC enfocadas a la detección tempranade cancer de Colon y recto	Numero de EAPB que entregan plan de IEC / Numero de EAPB que operan en el departamento * 100
	Desarrollo de estrategia de educación, información y comunicación frente a la importancia de la detección tempranade cancer de Colon y recto	Numero de estrategias de IEC ejecutadas /Numero total de IEC planeadas * 100

PLAN DE CHOQUE CÁNCER INFANTIL

Componente	Estrategia	Fuente	Indicadores	Meta estimada	valor	Periodicidad
Organización de la red	Realizar diagnóstico de redes de prestadores de servicios de salud, procedimientos farmacológicos en salud y gestores, barreras de acceso geográficas para la atención integral del cáncer infantil —(nivel, oferta externa pediátrica, oncología y hematología pediátrica, cirugía oncológica pediátrica, quimioterapia y radioterapia)	SGT - prestación de servicios y EPS	Diagnostico de las redes de servicios de salud para detección temprana	Un diagnóstico por EPS	1	Semestral
	Elaborar y actualizar con la ruta de atención integral (flujograma) en la que se identifiquen los puntos de abordaje y la complementariedad de las acciones dentro de la red.	SGT - prestación de servicios y EPS	Flujograma de atención para detección de cáncer infantil elaborado por la EAPB	Documento de acuerdo con los cambios contractuales	1	Semestral, de acuerdo con los cambios contractuales
	Definición de barreras de oportunidad en el acceso al diagnóstico y tratamiento.	SGT - riesgos y programa y EAPB	Línea de base de oportunidad de acceso a diagnóstico y tratamiento para cumplimiento de indicadores	Línea de base para cumplimiento de indicadores	1	Anual
	Cumplir con el giro directo de ADRES a prestadores de servicio de cáncer infantil (ADRES)	EAPB y ADRESS	Sectores de los afiliados de menores con pruebas con diagnostico de cancer , identificados con el perfil de la lupa y la ficha con "VAC"	Facturas pagadas por ADRES	1	Semestral
	Verificar que los acuerdos de voluntades entre las EPS o IPS garanticen el cumplimiento del Decreto 441 de 2022, la Resolución 2115 de 2023 , y la Circular 016 de 2024, asegurando la incorporación de los lineamientos técnicos, operativos y financieros necesarios para la atención integral del cáncer infantil	SGT - aseguramiento y EAPB	Documento verificado	acuerdo de voluntades	1	Semestral, de acuerdo con los cambios contractuales
	Vigilar que las EPS y los entidades territoriales cuenten con un "gestor de caso" responsable de la atención en los tiempos de acceso y del seguimiento individualizado de los pacientes	SGT - aseguramiento y EAPB	Disponibilidad del gestor, numero de pacientes	Numero de trazadoras revisadas por el gestor	<=25% Razonable >25% - <=5% >=75%	trimestral
	Actualizar el censo de servicios sonidos y diagnósticos disponibles — como imágenes diagnósticas, ecos hospitalarios y otros servicios de apoyo— para la atención exclusiva de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de cáncer infantil, garantizando su articulación con la red existente	SGT - aseguramiento y EAPB	Numero de servicios de apoyo social sustentados para el manejo de pacientes con cáncer infantil	Numero de entidades de control social de la unidad	1	trimestral

PLAN DE CHOQUE CÁNCER INFANTIL

Fortalecimiento de competencias del Talento humano	Realizar e implementar un plan de capacitación, educación continua, inducción y reinducción, dirigido a los profesionales y técnicos de la red que participan en las actividades relacionadas con el diagnóstico temprano del cáncer infantil y la detección primaria en cáncer.	SGT - oficina - IPS O ESE y EAPB	Plan de capacitación para el personal en la ruta actividades de diagnostico temprano	Plan de capacitación	1	Anual
	Profesionales de la salud con procesos de formación afianzar de las rutas virtuales de detección temprana de cáncer infantil ofertados por el Instituto Nacional de Cancerología (INC), así como en otras estrategias de formación educativa por las OPS/OMS, garantizando el registro y reconocimiento institucional de las capacitaciones realizadas. (Discriminado por profesional y nivel de atención.)	SGT - oficina - Oficina de Talento Humano - IPS O ESE	Lecos de toma de muestras y enfermeras o jefes a procesos de formación en rutas de temprana de cáncer infantil priorizada de la red publica elaborada (priorizando los servicios de pediatría, medicina general, enfermería quirúgia y laboratorio clínico.)	Actividad	1	Trimestral
		SGT - oficina - Oficina de Talento Humano - IPS O ESE	Número de actividades implementadas que promueven la capacitación del talento humano en detección temprana de cáncer infantil	Profesionales en formación en detección temprana de cáncer infantil	<=25% >25% <75% >=75%	trimestral
		SGT - oficio - Oficina de Talento Humano - IPS O ESE y EAPB	Porcentaje de profesionales (Enfermeria, medicina) en el Curso Virtual "Detección temprana de cáncer infantil" = (Número de profesionales certificados en el curso virtual/personal de atención temprana de cáncer infantil) Total de profesionales inscritos x 100	Porcentaje de actividades cumplidas	<=25% >25% <75% >=75%	trimestral
	Realizar seguimiento a los procesos de formación realizados por los profesionales de salud inscritos antes cursos virtuales de la detección temprana de cancer infantil ofertados por el INC	SGT oficio -EAPB e IPS O ESE	Numero de certificados de cursos virtuales obtenidos / total de personal inscritos a cursos virtuales de detección temprana x 100	Profesionales certificados en cursos virtuales de detección temprana	<=25% >25% <75% >=75%	trimestral
	Realizar seguimiento según de fortalecimiento de competencias del talento humano implementado por las EPS e IPS (verificando el cumplimiento de los cronogramas, el alcance de la cobertura formativa y el impacto en los indicadores de oportunidad y continuidad de la atención.)	SGT - oficio - Oficina de Talento Humano - IPS O ESE y EAPB	Total de actividades de fortalecimiento de competencias realizadas / total de actividades de fortalecimiento propuestas) x 100	Porcentaje de actividades cumplidas	<=25% >25% <75% >=75%	trimestral

PLAN DE CHOQUE CÁNCER INFANTIL

Información, educación e Comunicación	Diseñar e implementar estrategia de comunicación territorial, que promueva el diagnostico temprano y la atención oportuna del cáncer infantil - (divulgación de contenidos educativos e informativos sobre cáncer infantil en las páginas web, redes sociales y otros canales oficiales de las entidades)	SST - EAPB e IPS O ESE	Estrategias de comunicación implementadas	estrategia	1	trimestral
	Gestionar acuerdos intersectoriales con otras entidades para favorecer la difusión de información en salud sobre el diagnóstico temprano, identificación de signos y síntomas, y atención oportuna del cáncer infantil.	Secretaria de educación, ICBF	Acuerdos formulados.	acuerdos	1	semestral
	Realizar actividades de movilización social y difusión de mensajes sobre el diagnóstico temprano del cáncer infantil, en fechas conmemorativas como el Día Internacional del Cáncer Infantil (15 de febrero) y el Mes Internacional de la Concientización del Cáncer Infantil (septiembre)	SST - EAPB e IPS O ESE	Actividades de movilización propuestas en torno a la detección temprana del cáncer infantil.	Actividad	1	Fechas propuestas
	Difundir información en salud sobre diagnóstico temprano, identificación de signos y síntomas y atención oportuna de niños niñas y adolescentes con presunción o diagnóstico de cáncer infantil, en articulación con otras organizaciones.	Secretaria de educación, ICBF, ONG.	Material informativo de difusión y convenios realizados con otras organizaciones.	Estrategias de difusión de información.	1	trimestral
Monitoreo y Seguimiento	Realizar asistencias técnicas a las EPS e IPS para verificar el cumplimiento de los acuerdos	SST	Actas de inspección	actividad	1	semestral
	Fortalecer el cumplimiento de la notificación al SIVIGILA desde el caso probable, en articulación con el área de Vigilancia en Salud Pública, garantizando la oportunidad, completitud y calidad de los reportes.	SST - sivigila y programa y EAPB	Seguimiento al reporte en SIVIGILA de manera mensual	seguimiento	1	trimestral
	Efectuar seguimiento de la implementación del plan de choque en el COSACAT de manera trimestral	SST	actas de reunion	Número de seguimientos efectuados	1	trimestral



Formación del Talento Humano frente al Cáncer Infantil

1. Herramienta clínica para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes en la primera infancia Módulo Cáncer infantil para profesionales de la salud y cuidadores, https://herramientaclinicaprimerainfancia.minsalud.gov.co/ (CERTIFICADO)



2. Campaña de la OPS/OMS: ¡Actúa ahora! El diagnóstico precoz del cáncer infantil ; https://campus.paho.org/es/curso/diagnostico-precoz-cancer-en-ninos-adolescentes (CERTIFICADO)

3. SOCIALIZACION : Actualización Guías de práctica clínica de Leucemias y Linfomas actualizadas : https://url.minsalud.gov.co/g338g



4. Detección temprana de cáncer y socializar los cursos virtuales ofertados por el Instituto Nacional de Cancerología https://campusvirtual.cancer.gov.co/ (CERTIFICADO)

Se continua con las metas de resultado en salud del PDSP 2022-2031 de las ECNT para que las entidades territoriales planeen sus actividades en el plan de acción de salud priorizándolas según las necesidades y vinculando acciones que promueven los modos condiciones y estilos de vida saludable como la alimentación saludable, actividad física, prevención consumo y exposición al humo de tabaco, sus derivados, sucedáneos e imitadores y prevención consumo nocivo de alcohol para prevenir las ENT:

A 2031, reducir la mortalidad prematura por ENT en un 25% en la población de 30 a 70 años.

A 2031, reducir la prevalencia de consumo de tabaco en población general de 12 a 65 años por debajo de 6%

A 2031, triplicar los impuestos específicos indexados al IPC para productos de tabaco y sus derivados.

A 2031, Colombia aumentará la edad inicio de consumo de alcohol a más de 14 años en población en edad escolar.

A 2031, Colombia disminuirá en 10% la prevalencia año del consumo de alcohol en población escolar.

A 2031 el 30% de los niños y niñas entre 3 y 5 años cumplen las recomendaciones de actividad física a través del juego activo

A 2031, incrementar el 10% de los niños y niñas entre 6 y 12 años cumplan las recomendaciones de actividad física

A 2031, el 17.3% de los adolescentes cumplen las recomendaciones de actividad física

A 2031, el 25% de la población entre 18 y 64 años cumple las recomendaciones de actividad física en • tiempo libre

A 2031, el 55% de hombres entre 50 y 75 años son tamizados para cáncer de próstata

A 2031, el 40% de personas entre 50 y 75 años son tamizadas para cáncer de colon y recto con sangre oculta en heces por inmunoquímica

A 2031, incrementar por encima del 35% la proporción de casos de cáncer de colon y recto diagnosticados en estadios tempranos

A 2031, aumentar al 80% las personas diabetes controladas A 2031, aumentar en un 70% el porcentaje captación de personas con hipertensión arterial. De

A 2031 garantizar la supervivencia global en niños, niñas y adolescentes con leucemias por encima del 70%.

A 2031 garantizar la supervivencia global en niños, niñas y adolescentes con linfoma por encima del 85%.

A 2031, garantizar la oportunidad de acceso al tratamiento en 5 dias en los menores de 18 años con diagnóstico de LAP

A 2031 incrementar a 69% la proporción de casos de cáncer de próstata diagnosticados en estadios tempranos

A 2031, se garantiza que entre la confirmación diagnóstica y el inicio de tratamiento de cáncer de colon y recto transcurran en promedio 30 dias o menos

A 2031, reducir la tasa ajustada de mortalidad por cáncer de colon y recto a 5 por 100.000 habitantes

A 2031 garantizar la supervivencia global en niños, niñas y adolescentes con cáncer infantil del sistema nervioso central por encima de 60%.

A 2031, se garantiza que entre la sospecha médica y la confirmación diagnóstica de cáncer de colon y recto transcurran en promedio 30 días o menos

A 2031, se garantiza que entre la sospecha médica y la confirmación diagnóstica de cáncer de próstata transcurran en promedio 30 días o menos

A 2031, se garantiza que entre la confirmación diagnóstica y el inicio de tratamiento de cáncer de próstata transcurran en promedio 30 días o menos

A 2031, reducir a 10,9 casos por 100.000 habitantes la mortalidad de cáncer de próstata

A 2031, mantener la tasa ajustada de mortalidad por melanoma en 0,7 por 100.000 habitantes

A 2031, reducir la tasa ajustada de mortalidad por cáncer de pulmón a 7 por 100.000 habitantes

A 2031, se reducirá la tasa ajustada de mortalidad por cáncer infantil a menos de 4,00 x 100000 niños, niñas y adolescentes

A 2031, reducir la mortalidad ajustada por cáncer de estómago a 8 por 100.000 habitantes

A 2031, garantizar al 50% que las personas con cáncer accedan a consulta inicial de cuidado paliativo

A 2031 garantizar la supervivencia global en niños, niñas y adolescentes con leucemias por encima del 70%.

A 2031, las personas sin pérdida dental (dentición permanente) por enfermedad bucodental prevenible, se incrementa en 5 puntos porcentuales (mínimo) en las edades de 20-34 años; 35-44 años; 45-64 años y 65-79 y más años

A 2031, en el 100 % de las entidades territoriales departamentales y distritales implementarán el Plan Nacional de Gestión Enfermedades Huérfanas/Raras

se continua abordando el tema del cargue de soportes en el drive institucional 2026, aclarando cada una de las inquietudes de los aistente.

Se anexa enlace de conexión del drive institucional para el cargue de los soportes en la carpeta de DLS.

https://saludtolima-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ecnt_saludtolima_gov_co/IgCK4Mu9aZ2tQ60E5tcOShcWAcIxff1qRc9JLemeXM4AEN4?e=xGcoRG

Siendo las 12:45 pm. del día 24 de abril de 2026 se termina la reunión, sin dificultades, Como constancia, se anexa registro de asistencia y registro fotográfico en la ciudad de Ibagué.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto N. º1 y 2. Reunión con actores del sistema DLS, EPS e IPS Dx tratamiento de cáncer 24 abril 2026 Ibagué



REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto N. º3 y 4. Reunión con actores del sistema DLS, EPS e IPS Dx tratamiento de cáncer 24 de abril 2026 Ibagué



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Desarrollo capacidades actores sistema ECNT y hab-tos)d-dobb)	Diagnostico y tratamiento del cancer (prosta. colon y recto e infantil)	
FECHA:	Abril 24 / 2026	LUGAR:	Tolima 7 Dias
		HORA:	8+15 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Deing Vargas	Medicad	d.dbello@medic	3046475184	3046475184	
2	Denis Pineda B	Hospital Melgar	dpinedabo@hotmail.com	3116151661	3116151601	
3	Damaris Rodriguez N.	Santa Sofia IPS Espinal	@gmail.com	3125934332		
4	Jasbleidy Bernal	SST.	jusbarcia1987@outlook.com	3012283111	3012283151	
5	Anhelay Sará Martinez	Hospital San Roque Coyaima	Coordinacionmedica.hospital sanroque-coyaima-tolima.gov.co		3165096698	
6	Isela Celina Guzman Ruiz	Hospital de Armero	dra-iselacelina@gmail.com	—	3504153460	
7	Sandra M. Torres	H.R.S. Espana	coordinacion@hospitalximenalaudo.gov.co		3103436007	
8	Tatiana Guzman	HRSE.	psicologia@hospitalximenalaudo.gov.co		3177591192	
9	Egna Xiomara	Clinica Nuestra	epidemiologia1.ibague@clinicanuestra.com	2640010	3154191137	
10	Michelle Natalia Gonzalez.	Direccion Local de Salud. Natagaima.	dg5358634@gmail.com.	3145040258	3145040258	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 04
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 06/11/2021

TEMA :	Desarrollo capacidades con actores sistema ECNT. y EVS.	AGENDA :	Diagnostico y tratamiento del cancer (colon y recto, Prostata e infantil)
FECHA:	Abril 24 /2026	LUGAR:	Tolima 7 Dias
		HORA:	8 + 15 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Diego Andres Cuenca Q.	Hospital NSF Flandes	GERENCIA@ESE HOSPITALFATIMA.GOV.CO	3125650673		
12	Sully yuliet Rodriguez Valdivieso	Secretaria de Salud Ibagué	Sullyjul1992@hotmail.com	3015731885		
13	Carla A. Garay Rios	H.S.A Herveo - Tol	gerencia@hospitalsanantonio.gov.co subadministrativa@hospitalsanantonio.gov.co	3173182620		
14	Juan Jose Villamil Rozon	Hospital San Jose de Mariquita E.S.E	juanjosevillamilrozon@gmail.com	3134988173	—	
15	Jefferson Lizcano Cordero	Hospital San Vicente de Paul Fresno	jeffersonlizcano1@gmail.com	3137787246	—	
16	Margala Maria Cervantes	Nuevo Hospital la Candelaria Purificación - Tel.		3214826249	—	
17	Libia Maria Patiño D.	Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar Ubaque	libipatiduque@gmail.com	3003737272	—	
18	Sandy Tatiana Rodriguez	Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	cronicoshrl@gmail.com	304534 3510	—	
19	Carolina Castro Perez	Cardiologia Siglo XXI	carcape79@hotmail.com	Cel. 3102021578		
20	Maria Dilia Cuellar Gal.	Hospital San Cirilo	Mercedescuellar@hotmail.com	3118153703	—	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 04
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 06/11/2021

TEMA :	Desarrollo capacidades actores SIVIGILA ECNT y habitos Saludables	AGENDA :	Diagnostico y tratamiento del cancer prostata, colon y recto e infantil
FECHA:	Abril 24 / 2026	LUGAR:	Tolima 7 dias
		HORA:	8:15 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Maria Cecilia Sanchez Herrera	Hospital Nuestra Señora del Rosario de Lerida	Jefeenfermeria.@esecc.lerida.tolima.gov.co	3133259132	—	
22	Lorena Angola Manchola	Hospital Inmaculada Guadalupe	coordinacionmedica@hospitalnatabianco.gov.co	3167144541	—	Lorena A M
23	Edwin Bonilla Sabo	Secretaria Salud Ibague Salud Publica	segalmedico@hospital.co	3015804127	—	
24	Erik Fabian Romero R.	Hospital San Vicente Nataima	[illegible]	3732465770	—	
25	Maribel Cabrera Lozano	Alcaldia Ortega / Salud publica	marcalo76@hotmail.com	3115128728		
26	Laura Daniela Toro Rojas	Hospital San Vicente - Rovira	vacunacion@hospitalruiz.gov.co	3214507[illegible]	—	
27	Nicol Neira M	Hospital Maria Inmaculada	enfermeria@hospitalnatabianco.gov.co	3138796856		
28	Esterlin Fernandez Ortiz	Hospital San Rafael	institucional@hospitalsanrafael.gov.co	3154378830		
29	Sebastian Matias	Hospital San Rafael	" " "	3212957600	—	
30	Natalia Dussan	Hospital R. Alfonso Jaramillo Salcedo	cronicashrt@gmail.com	3205312751		Natalia

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 04
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 06/11/2021

TEMA :	Desarrollo capacidades con los actores del sistema en ECNT y EVS.	AGENDA :	Diagnostico y tratamiento del cancer prostata, colon y recto e infantil
FECHA:	Abril 24/2026	LUGAR:	Tolima 7 dias
		HORA:	8+15 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Melvin Zea Chavez	Unidad de S.I.S de Ibague	mzch18@hotmail.com	—	3156802986	
32	LAURA D. PISSO FIGUEROA	VIVA LA - NEPS	Enfermeria.Colle27@vivala.com.co	—	3222906609	
33	ERIKA YULIETH ACEVEDO S.	VIVA LA - NEPS	enfermeria.ibague@vivala.com.co	—	3109261191	
34	Angie J. Ortegón S.	Hospital San Rafael	angieortegon.180@gmail.com	—	3157002020	
35	Cristian Gomez H.	Neuroconexion IPS	direccionibague@neuroconexion.co		3145433741	
36	Laura Daniela Valderrama C.	HFLA	epidemiologia@infierno.gov.co	—	3112826850	
37	Claudia Amparo Medina S	Hospital San Jose Maniquita	gerencia@hospitalsanjosedemaniquita.gov.co	—	3138484650	
38	Jenny Marcela Medina	Hospital Federico Lleras Acosta	salla.cirbarato@hfleras.gov.co	—	3193508067	
39	Diego Fernando Arias Quezada	Hospital Santa Lucia Roncesvalles	diegofdoariasq6@gmail.com	—	3102569769	
40	Marlyn G. Daria Cartero	H. Ricardo Acosta	enfermeraypyphira@gmail.com	-	3134515370	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 04
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 06/11/2021

TEMA :	Desarrollo capacidades con los actores del sistema en ECNT y EVS	AGENDA :	Diagnostico y tratamiento del cancer prostata, colon y recto e infantil
FECHA:	Abril 24 /2026	LUGAR:	Tolima 7 dias
		HORA:	8+15 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
41	Diana Cineth Coy S.	Santa Isabel H. Carlos Torrente Llanos	hctl@hospitalcarlostorrente.gov.co	—	3217813646	
42	Sebastian Nates	H. San Rafael Dolores	Nathiaz0m1@gmail.com	—	3007182366	
43	Melissa Andrea Meza Ramos	H. San Juan de DIOS de Honda	ConsultaExterna@ESEHospitalsanjuandedioshonda.gov.co		3204609396	
44	Daniela Espinosa Rodriguez	Inst. Cardiovascular del tolima	calidad@icvt.com		3227850417	
45	Eliana Barreto Lung	Clinica Asotraumc	educacionmedica@asotraumc.com		321 3708608	
46	Carlos de la cruz	Hospt Nuestra Señora del Carmen	Coordinadormedicohnsc@gmail.com		3112592444	
47	Jaime Andrey Montoya	Hospital San Antonio Guamo	Coordinacionmedicaguamo.hsa@gmail.com		3133430736	
48	Jenny Elena Reyes	Instituto Otorrinolaringologico del Tolima	iotolima@gmail.com.		3164930355	
49	Leidy Geraldine Rodriguez	Hosp. Carlos Torrente Llanos	leidyrodriguez130@gmail.com		3165324380	
50	Guillermo Calindo	Hosp Santa Barbara	guigama.0410197@gmail.com		3123128926	
	Sd Beatriz Casabuena C	SST-SP.ECNT-EVS	ecntdsaludtolima.gov.co		3033593816	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-MC-023
		Versión: 05
PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 13
	ACTA DE REUNION	Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	2	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8: 30 a.m.
			21	05	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Primera jornada de la estrategia del modelo **HEARST** para el manejo del riesgo cardiovascular, para Fortalecer la gestión del componente de condiciones crónicas no transmisibles, para el desarrollo de procesos de información y educación en salud a los actores del SGSSS del departamento del Tolima,
LUGAR:	Auditorio salón A Ibagué.
REDACTADA POR:	MAYRA GERALDINE MONSALVE VERJAN

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo a estudiantes y registro de asistencia
2. Determinantes Sociales de la Salud de las ENT: Enfermedades cardiovasculares y metabólicas.
3. Instrumentos para el tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico RPMS
4. Detección temprana E. cardiovasculares y metabólicas: Herramienta Conoce tu riesgo, peso saludable
5. Metas e intervenciones para gestionar el riesgo Cardiorenometabolico
6. Iniciativa Global HEARTS, HEARTS en las Americas
7. Agradecimientos, y cierre del evento.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:30 Am del día jueves 21 de mayo de 2026. Nos reunimos en el auditorio centro de convenciones salón A en la ciudad de Ibagué

Se da presentación por parte de la profesional de Enfermería Jasbleidy Barrera, donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los diferentes actores del SGSSS, la cual se enfocó en el modelo HEARST para el manejo del riesgo cardiovascular

Ilustración 1 Fuente: Adaptado a partir de: Vicente Navarro en: Concepto actual de Salud Pública Guía ASIS actualización 2018

FACTORES DE RIESGO DE LAS ENT

ENFERMEDAD	COMPORTAMENTAL				BIOLÓGICO			PRODUCTOS/SUSTANCIAS QUIMICAS
	Tabaco	Actividad Física	Dieta	Alcohol	PA Elevada	Glucosa elevada	Sobrepeso /Obesidad	Calidad aire/contaminacion ambiental
CANCER								
ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR								
DIABETES								

Fuente. Adaptado OMS, 2014 http://www.who.int/nmh/publications/ncd-infographic-2014.pdf

Marco Político ENT: enfermedades cardiovasculares y metabólicas

Herramientas técnicas de la política



Riesgo cardi



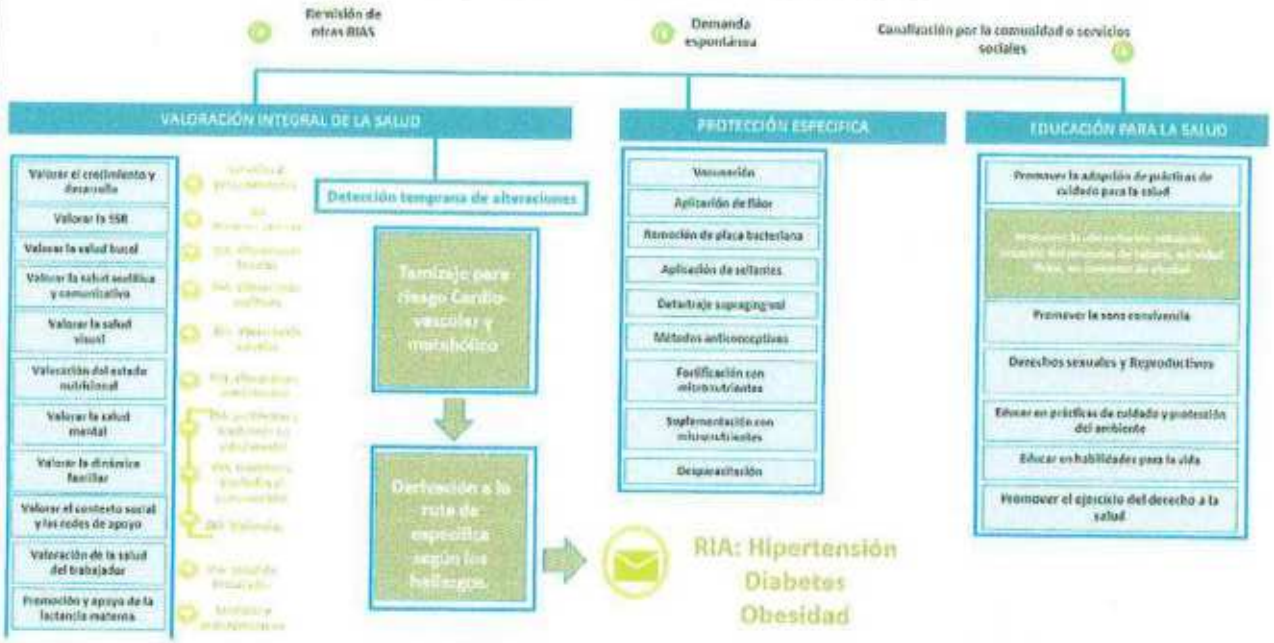
Iniciativa Global Hearts

HEARTS es una iniciativa liderada por la Organización Mundial de la Salud donde participan diversos actores globales: entre ellos los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) y la iniciativa Resolve to Save Lives, entre otros. El Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) lidera la implementación de HEARTS en la Región de las Américas, asegurando que las acciones de implementación estén alineadas con las prioridades estratégicas de la Región, especialmente con la Resolución de la cobertura universal de salud, el fortalecimiento de los sistemas de salud basados en la atención primaria y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, específicamente aquellos relacionados con la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (ENT).

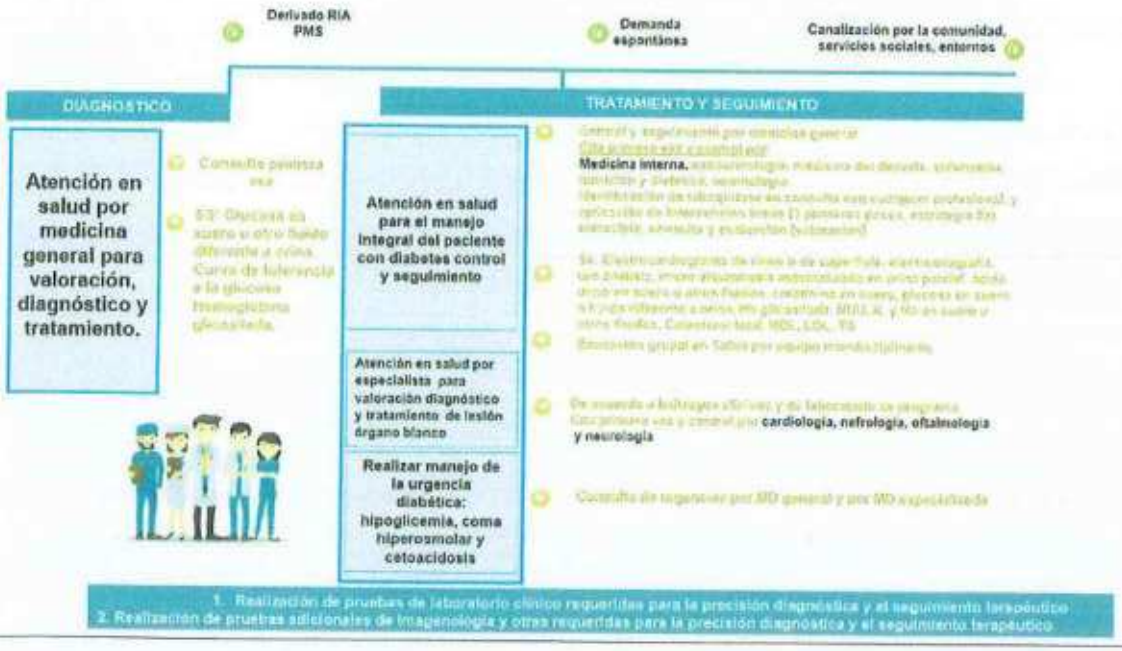
HEARTS en las Americas

HEARTS en la Américas es una iniciativa de los países, liderado por los Ministerios de Salud con participación de los actores locales y acompañado técnicamente por la OPS. La Iniciativa busca integrarse de manera transparente y progresivamente a los servicios de salud ya existentes para promover la adopción de las mejores prácticas mundiales en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares (ECV) y mejorar desempeño de los servicios a través del mejor control de la hipertensión y la promoción de la prevención secundaria con énfasis en la atención primaria de salud. HEARTS se está implementando y expandiendo en 33 países de la Región para incluir 4,183 centros de salud, que en conjunto cubren aproximadamente 28.7 millones de adultos en las áreas de captación respectivas. HEARTS será el modelo de manejo del riesgo cardiovascular incluyendo la hipertensión, la diabetes y la dislipidemia, en la atención primaria de la salud en la Región de las Américas.

RIA P y M: Intervenciones Individuales



RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL A DIABETES



Instrumentos para el tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico RPMS



18-28 años 1 vez:
Finish Risk Score
Tablas de estratificación de la OMS

Herramientas para la gestión del riesgo individual en las rutas Cardiometabólicas:

Rías de obligatorio cumplimiento: **resolución 3280 de 2018**

- RIAS promoción y mantenimiento de la salud
- Valoración de riesgo metabólico

Juventud (18 años a 28 años 11 meses 29 días)
La detección temprana del riesgo cardiovascular y metabólico se realiza cada cinco (5) años
Adultez (29 años a 59 años, 11 meses 29 días)
Se realiza cada cinco (5) años, mediante: glicemia basal, perfil lipídico (colesterol de alta densidad HDL, colesterol de baja densidad LDL, colesterol total triglicéridos), creatinina, uroanálisis.
Vejez (60 años y mas
Se realiza cada cinco (5) años, mediante: glicemia basal, perfil lipídico (colesterol de alta densidad HDL, colesterol de baja densidad LDL, colesterol total triglicéridos), creatinina, uroanálisis.

Detección temprana E. cardiovasculares y metabólicas: Herramienta Conoce tu riesgo, peso saludable

OBJETIVO

Identificar en los mayores de 18 años de edad, la probabilidad de padecer diabetes o una enfermedad cardiovascular en los próximos 10 años, además de conocer el nivel de peso, y realizar la gestión y monitoreo de dicho riesgo.

1. Identificación temprana del riesgo
2. Intervención del riesgo desde las RIA
3. Monitoreo del riesgo en salud

Esta **herramienta** incorpora 17 preguntas (de instrumentos) que se le hacen a la persona, para luego a partir de analizar sus respuestas poder establecer:
Probabilidad de ocurrencia **de diabetes** en un periodo de 10 años.
Presencia de **obesidad abdominal**
Probabilidad de ocurrencia de infarto agudo de miocardio o ataque cerebrovascular, en un periodo de 10 años.
Presencia de **sobrepeso u obesidad**



DETECCIÓN TEMPRANA DEL RIESGO CARDIOVASCULAR Y METABÓLICO
FINALIDAD DE LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Personas:

- Identificar la presencia de factores de riesgo
- Recibir información sobre los pasos a seguir y los servicios requeridos para reducir el riesgo

Sistema de salud y sociales

- Conocer el nivel de riesgo de la población

- Definir el perfil un portafolio de servicios para la población

Resultados

- Disminución del riesgo cardiovascular y metabólico
- Acceso a terapias farmacológicas y no farmacológicas

Herramienta para la gestión del riesgo individual en las rutas Cardiometabólicas

Componentes:



REDUCIR EL NÚMERO DE MUERTES A CAUSA DE INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO Y ACCIDENTE CEREBROVASCULAR

RESPONSABLES:

1. **EAPB**
2. **IPS**

Herramientas disponibles para fortalecimiento de capacidades de los equipos básicos de salud

- **Conoce tu riesgo**
- **Toma el control**
- **Abecé de la actividad física**
- **Programa de cesación- consejería breve**
- **Alimentación cardiosaludable**

Guías de práctica clínica

1. Diabetes tipo 1
2. Diabetes tipo 2
3. Obesidad.
4. Hipertensión Arterial
5. Dislipidemia

Metas e intervenciones para gestionar el riesgo cardiovascular



Metas para todos los riesgos cardiovasculares

1. Disminución del 2-5% del peso inicial
2. 150 min. de ejercicio aeróbico intensidad moderada o ejercicio de fortalecimiento 2 a 3 veces por semana
3. 10.000 pasos diarios
4. Consumo de alimentos frescos y sanos entre ellos 5 porciones de frutas o verduras al día
5. Disminuir consumo de sal, bebidas azucaradas, grasas saturadas y grasas trans
6. Suspender el consumo del tabaco
7. Disminuir el consumo excesivo de alcohol
8. Glicemia basal < 100 mg/dl en paciente no diabético
9. TA < 140/90 mm Hg
10. LDL <130 mg/dl

Intervenciones para riesgo cardiovascular bajo

Intervenciones según Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud para promocionar estilos de vida saludables:

- Alimentación saludable
- Práctica de actividad física

- Disminución del consumo excesivo de alcohol
- Promoción de la salud mental
- Cesación del consumo de tabaco y sus derivados

Intervenciones para riesgo cardiovascular moderado

OMS 10 - <20% / Framingham 5 - 9%

- Detección de factores de riesgo
- Detección de comorbilidades
- Definición de conducta de acuerdo a lo valorado y realización de intervención de acuerdo a RIAS de grupo de riesgo.
- promoción de EVS

Intervenciones para riesgo cardiovascular alto

OMS 20 - < 30% / Framingham > 10% CT > 320 mg/dl / C-LDL > 190 mg/dl

- Detección de factores de riesgo
- Detección de comorbilidades
- Definición de conducta y realización de intervención según RIAS de grupo de riesgo cardiovascular y metabólico y GPC
- Verificación de cumplimiento de meta: LDL menor de 100 mg/dl
- Referencia a programas de enfermedades crónicas
- Promoción de EVS.

Intervenciones para riesgo cardiovascular muy alto

- Detección de factores de riesgo
- Detección de comorbilidades
- Definición de conducta y realización de intervención según RIAS de grupo de riesgo cardiovascular y metabólico y GPC
- Verificación de cumplimiento de meta: LDL menor de 130 mg/dl
- Referencia a programas de enfermedades crónicas

- Referencia a programas de rehabilitación cardiaca.



- Disminución del 2-5% del peso inicial
- 150 min. de ejercicio aeróbico intensidad moderada o ejercicio de fortalecimiento 2 a 3 veces por semana
- 1000 pasos diarios
- Consumo de alimentos frescos y sanos entre ellos 5 porciones de frutas o verduras al día
- Disminuir sal, bebidas azucaradas, grasas saturadas y grasas trans.
- Suspender el consumo del tabaco
- Disminuir el consumo excesivo de alcohol
- Glicemia basal < 100 mg/dl en paciente no diabético
- TA < 140/90 mm Hg
- LDL <130 mg/dl

Intervenciones para riesgo de diabetes bajo Find Risk de menos de 10 puntos
Intervenciones según **Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud** para promocionar estilos de vida saludables:

1. Alimentación saludable
2. Práctica de actividad física
3. Cesación del consumo de tabaco y sus derivados
4. Disminución del consumo excesivo de alcohol
5. Promoción de la
6. salud mental

Siendo la 1:45 pm del día 21 de mayo de 2026, en el municipio de Ibagué, se da por terminada la actividad, se invita a los participantes a tomar el almuerzo. Se anexa, registro fotográfico, listado de los asistentes

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No 1. Desarrollo capacidades modelo HEARTS



Foto No 2. Actores del sistema Desarrollo capacidades modelo HEARTS



Foto No 3. modelo HEARTS, 21 DE MAYO IBAGUE TOLIMA



TERMINACION DE LA JORNADA DE HEARTS CON LOS ACTORES SGSSS

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 5
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Desarrollo de procesos de información a los actores del sistema de Dpto del Tolima.	AGENDA:	Fortalecimiento modelo HAARST
FECHA:	21-05-2026	LUGAR:	Salon A. Ibague
		HORA:	8:30 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Diana C. Portela Jara	Alcaldia Prado	SaludPublica-Prado@gov.co	—	3203389595	
2	Camila Andrea Ceballos O	Alcaldia Natagaima	Saludpublica@natagaima-tolima.gov.co		3146295417	
3	Yenny Marcela Ramirez Piña	Alvarado - Apoyo Gestión	Alvaradoepidemiologica@gmail.com		3227726901	
4	Katherin Salamanca López	Apoyo Gestión - Alvarado	Alva.adoepidemiologica@gmail.com		3142823525	
5	Yenny Carolina Galindo Lozano	Alcaldía Cajamarca	Secretariadesalud@Cajamarca-tolima.gov.co	—	3154053408	
6	Jorge A Vasquez Leal	Salud publica - Chaparral	spc@chaparral-tolima.gov.co	—	3208051099	
7	Sidney prieto Arana	Salud Publica - Armero DLS	Salud publica armero@gmail.com	—	3122742513	
8	Jard Romeo Herrera	Salud publica Roncesvalles.	saludpublica.roncesvalles-tolima.gov.co-	—	3108792591.	
9	Claudia Patricia Parra	Salud Publica San Antonio	spublico.saludmpal@gmail.com	—	3209208041	
10	Juan Sebastian Sánchez Ospina.	Dirección Local de Salud Planadas	direccionlocaldesalud@planadas.gov.co.	—	3202420952	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 5
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia técnica Ministerio de Salud y protección Social para Fortalecimiento de CERES	AGENDA:	Desarrollo de procesos de información a los actores del sistema de salud del Dpto del Tolima.
FECHA:	21-05-2026.	LUGAR:	Salón A.
		HORA:	8:30 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Angiee marisela osorio A	secretaria de salud Tolima PPSS	angiee_asorio@hotmail.com		3133000833	Angiee Osorio
12	Beatriz Castañeda C	SST. S.P	castañedagaviria beatriz@gmail.com		3133593838	
13	Tatiana Molano Gaitán	SST S.P.	patapa-carrillano@saludtolima.gov.co		3214222812	
14	Duvan Lozano Osorio	SST S.P	duvan2lo@gmail.com		3128888520	
15	Carlos Alberto Galeano	SST SP	carlosgaloano1@gmail		3108638814	Carlos G
16	Edna Ramos R	SST - SP	epdel78@gmail.com		3238105112	
17	Veronica Gallego Suarez	SST. SP.	Participa-Cerrillano@Salud.com		3204104999	
18	Olga Iván Galindo B	SST SP	Olgaliv.dagoma@hotmail.com		3144337445	
19	Jaibleidy Barrera	SST.	Jaibarrera1987		3012259113	
20	Dahiana García S.	S.ST	dahianagarcia17@hotmail.com		3115669317	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 5
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Desarrollo de procesos de información a los actores del sistema de salud del Dpto del Tolima	AGENDA:	Fortalecimiento del Modelo HEARST
FECHA:	21-05-2026	LUGAR:	Salon A. Ibagué
		HORA:	8:30 Am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Yarol Romero Meneses.	Saldeo Rioblanco.	saludpublica@rioblanco-tolima.gov.co.	—	3103847541.	Yarol Romero.
22	Soraya Tatiana Haya Hurtado	Salud publica de Freno	soya.tahs@13@hotmail.com	—	3153133318	
23	Sandra Yuranj Bermudez Lozano	Alcaldia Coyaima	Polimcu1063@gmail.com	—	3109300621	Yuranj Bermudez
24	Jefferson Steven Lerma D.	Alcaldia Coyaima	Jefeloidu@gmail.com	—	3113313633	
25	Dayanca Michelle Mosquera	Direccion local de salud Maquita	dg535883@gmail.com	—	3146ccc25e	
26	Kelyn Tatiana Sicachá Sanchez	Secretaria de Salud Palocabildo	Saluda@palocabildo-tolima.gov.co	—	3214811849	
27	Maria Andrea Perez Londoño	Direccion local de salud Ibague	DIS enfermera2020@gmail.com	—	3047366895 4	
28	Lina Marcela Saenz V.	Jefe Area Ambiental	lina.saenz1@hotmail	—	3116338293	
29	MARIA ANDREA OLAYA	ALCALDIA MUNICIPAL	Salud@Saldinco-tolima.gov.co	—	3103014941	
30	Yaluli Silva Esquivel	Sec. Salud Villahermosa	saludpublica@villahermosa-tolima.gov.co	—	3124642154	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 5
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Desarrollo de procesos de información a los actores del sistema de salud del Dpto del Tolima.	AGENDA:	Fortalecimiento Modelo HEARST
FECHA:	21 - 05 - 2026	LUGAR:	Salon A. Ibagué
		HORA:	8:30 Am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Yarledi Silva Esquivel	DIS. Alpujarra	Salud publica @alpujarra-tolima.gov.co	—	3124642159	
32	Diana Carolina Maroquin	Ente territorial Honda	enfermeriaIVC2021 honda@gmail.com	—	3105411052	
33	Yenni Rocio Sanabria	San Luis Secretaría de Salud	Vulnerables.secretariasalud.sanluis@gmail.com		3143031116	
34	Silvia MUNCIA I	SSM de Ibagué	Salud.@ibague.gov.co	—	3136320439	
35	Charik Natalia Gaitan	Salud Publica - Villarica	Salud Publica.villarica@tolima.gov.co	—	3108755404	
36	Yecenia Paola Arcos	Valle de San Juan - Secretaría de Desarrollo social - Salud pública	Saludpublica@valledesanjuan-tolima.gov.co	—	3023139080	
37	Yuri Marcela Diaz	D.L.S Coyaima	Saludpublica@coyaima-Tolima.gov.co	—	3205410340	
38	Maria Angelica Diaz Chala	Secretaría de salud, Desarrollo Social y Comunitario	saludpublica@planadas-tolima.gov.co	—	3142373016	
39	Mary Rossana Betano Villanueva	Secretaría de Desarrollo Social y comunitario Rioblanco	Saludpublica@rioblanco-tolima.gov.co	—	3105747675	
40	Diana Bautista	Ministerio de Salud	Dbautistar@minsalud.gov.co	—	3103059540	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 5
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Desarrollo de procesos de información a los actores del sistema de salud de Dpto del Tolima.	AGENDA:	Fortalecimiento del Modelo HEARST.
FECHA:	21-05-2026	LUGAR:	Salon A. Ibagué
		HORA:	8-30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
41	Mariana Diaz	D.S.P.	marianadiaz@saludtolima.gov	3214553937		
42	Yuri Nadia Bonilla	Secretaria de Salud Flandes	sec-salud@flandes.gov.co	3188711100		Yuri Bonilla
43	Jhonatan A. Amórtegui G.	Sec. Salud Flandes	sec.salud@flandes-tolima.gov.co	321 356 9599		Jhonatan A.
44	Mariuleno Maeke	SSS Flandes	Sec.salud@flandestolima.gov.co			
45	Diana Natalia Perez Cordoba	DLS Falan	salud publica@falan-tolima.gov.co		3123665123	
46						
47						
48						
49						
50						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-ME-023
			Versión: 05
	MACROPROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Página 1 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	3	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	08:00 a.m.
			12	08	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Tercera jornada, para Fortalecer la gestión del componente de condiciones crónicas no transmisibles para el desarrollo de procesos de información y educación en salud a los actores del SGSSS del departamento del Tolima, sobre las ENFERMEDADES HUERFANAS.
LUGAR:	HOTEL CASA Morales Ibagué
REDACTADA POR:	MAYRA GERALDINE MONSALVE VERJAN

ORDEN DEL DIA:

Se inicia la reunión con el siguiente orden del día:

1. Saludo y presentación de los asistentes,
2. Generalidades Enfermedades huérfanas
3. Normatividad Enfermedades huérfanas
4. Plan de gestión para las enfermedades huérfanas/raras
5. Enfermedades huérfanas prevalentes en el Tolima
6. Incidencia y comportamiento sociodemográfico
7. Responsabilidades de la entidad territorial municipal, IPS, EAPB
8. Verificación: OneDrive – Carpeta Enfermedades Huérfana
9. Discusión y Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:00 Am del día miércoles 12 de agosto 2026. Nos reunimos en el auditorio del hotel Casa Morales, en la ciudad de Ibagué

Se da presentación por parte del secretario de salud Dr, Luis Eduardo González, donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los diferentes actores del SGSSS, la cual se enfocó en el manejo y atención de las enfermedades huérfanas y socializa

Generalidades Enfermedades huérfanas

Se estima que existen más de 8,000 enfermedades raras reconocidas globalmente por Orphanet, y en Colombia, la lista oficial de 2023 reconoce 2,247 enfermedades huérfanas. Entre un 40% y 60% de estas patologías son de origen genético.

Según el Registro Nacional de Enfermedades Huérfanas de Colombia, con corte de abril de 2025, se tenían registradas 84,175 personas con enfermedades raras en el país. Los diagnósticos más frecuentes incluyen:

- Esclerosis múltiple (5,166 casos)
- Enfermedad de Von Willebrand (3,951 casos)
- Déficit congénito del factor VIII (3,328 casos)
- Síndrome de Guillain-Barré (3,275 casos)
- Esclerosis sistémica cutánea limitada (2,682 casos)

"Las enfermedades huerfanas son aquellas crónicamente debilitantes, graves, que amenazan la vida y con una prevalencia menor de 1 por cada 5.000 personas, comprenden, las enfermedades raras, las ultra huérfanas y olvidadas."

Normatividad Enfermedades huérfanas



Línea del Tiempo

En Colombia, el derecho a la salud y a la vida de la población, incluyendo a aquellos diagnosticados con enfermedades huérfanas, está protegido por varios artículos de la Constitución Política de 1991.

Artículo 1: Establece que Colombia es un Estado social de derecho, lo que implica que el Estado debe garantizar el bienestar general y proteger los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Artículo 2: Señala que es deber del Estado proteger a todas las personas residentes en Colombia, garantizando su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos. Esto incluye la obligación de asegurar el acceso a servicios de salud.

Artículo 49: Establece que "la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado", garantizando a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Además, subraya que corresponde al Estado organizar y reglamentar estos servicios conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Artículo 44: Este artículo protege los derechos fundamentales de los niños, incluyendo su derecho a la vida, salud y bienestar. Es relevante para las poblaciones vulnerables afectadas por enfermedades huérfanas.

Decreto 1954 de 2012: Establece disposiciones para implementar un sistema de información sobre pacientes con enfermedades huérfanas, buscando mejorar el conocimiento sobre la incidencia, prevalencia y mortalidad asociada a estas patologías.

Resolución 3681 de 2013: Realiza el primer censo de enfermedades huérfanas en Colombia, recopilando datos sobre pacientes diagnosticados.

Resolución 651 de 2018: Establece condiciones para la habilitación de centros de referencia para el diagnóstico y tratamiento integral de enfermedades huérfanas.

Resolución 946 de 2019: Regula el registro nacional de pacientes con enfermedades huérfanas y su notificación al sistema de vigilancia en salud pública.

Resolución 1871 de 2021: Conforma y reglamenta el funcionamiento de la Mesa Nacional de Enfermedades Huérfanas/Raras, buscando visibilizar estas patologías y fomentar políticas públicas adecuadas.

Circular Externa 0011 de 2016: Proporciona instrucciones para la atención adecuada a pacientes con enfermedades huérfanas, asegurando que se sigan los protocolos establecidos.

Decreto 1553 del 2021: Por medio del cual se conforma la Mesa Departamental de Enfermedades Huérfanas, Raras y Olvidadas. **METHERATOL.**

Ley 1751 de 2015 Ley Estatutaria de Salud

"La atención de niños, niñas y adolescentes, mujeres en estado de embarazo, desplazados, víctimas de violencia y del conflicto armado, la población adulta mayor, personas que sufren de enfermedades huérfanas y personas en condición de discapacidad, gozarán de especial protección por parte del Estado. Su atención en salud no estará limitada por ningún tipo de restricción administrativa o económica."

CIRCULAR EXTERNA 011 DE 2016
(junio 10)

Impartir instrucciones para la prestación de los servicios de salud a las personas con sospecha o diagnóstico de enfermedades huérfanas por parte de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) e Instituciones Prestadoras de los Servicios de Salud y Entidades Territoriales.

Primera. ***Atención especializada:*** atención en salud prioritaria y especializada, sin que sea posible limitar su acceso a los servicios de salud por cuenta de trámites administrativos, cuestiones económicas o falta de profesionales especializados que brinden la atención integral requerida.

Segunda. ***Disponibilidad de adecuado talento humano en salud.*** Las EAPB siempre que exista la disponibilidad en Colombia, deben contar con el talento humano en salud necesario y especializado en este tipo de enfermedades, y con un equipo interdisciplinario que preste el apoyo psicológico y terapéutico requerido por estos pacientes.

Tercera. ***Oportunidad. Derecho al diagnóstico y autorización de servicios en salud.*** Las EPS contarán con agendas abiertas durante todos los días hábiles del año y deberán asignar las citas de medicina especializada y apoyos diagnósticos completos a los pacientes con enfermedades huérfanas.

Para la recepción de asignación de citas, y práctica de exámenes diagnósticos completos, se implementarán canales no presenciales confiables, ágiles y seguros que garanticen dichos trámites y permitan la atención de la manera más rápida posible.

Cuarta. ***Cuidadores.*** Las EAPB deberán desarrollar campañas especiales destinadas a la promoción y prevención de la salud de las personas dedicadas al cuidado de los pacientes de enfermedades huérfanas y sus familias, dándole un enfoque integral al abordaje y manejo de estas patologías.

Quinta. ***Atención especial para menores de edad.*** asegurar de manera inmediata y oportuna la atención integral que se requiera, ya sea para lograr el diagnóstico definitivo o para su tratamiento adecuado.

Sexta. ***Acceso oportuno a las tecnologías en salud.*** debe hacerse en condiciones de calidad, oportunidad e integralidad de conformidad con las condiciones particulares de cada paciente.

Cuando las EAPB no entreguen de manera inmediata los medicamentos contenidos en el plan de beneficios con cargo a la UPC, deberá garantizarse su entrega en el lugar dispuesto, en un plazo máximo de 48 horas siguientes a la solicitud, salvo que la patología del paciente no dé espera, caso en el cual el asegurador deberá adelantar los trámites pertinentes para garantizar la entrega inmediata en su domicilio o en el lugar establecido para el efecto, so pena de las sanciones administrativas a que haya lugar.

En caso de que se prescriba por parte del profesional de la salud tratante tecnologías en salud no cubiertas en el plan de beneficios con cargo a la UPC, estas deberán ser garantizadas en un término máximo de 5 días hábiles contados a partir de la prescripción del profesional si se trata de una consulta ambulatoria y de 1 día hábil tratándose de una consulta priorizada.

Séptima. ***Continuidad en el tratamiento***. Las Empresas Promotoras de Salud y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben garantizar la continuidad en los tratamientos médicos de las personas con diagnóstico de enfermedades huérfanas, sin que sea posible su interrupción por razones administrativas o económicas.

Octava. ***Participación social en salud.*** Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) e Instituciones Prestadoras de los Servicios de Salud, deberán fomentar la participación de las organizaciones de pacientes de Enfermedades Huérfanas en actividades de promoción, prevención, atención, sensibilización, intercambio de información y buenas prácticas en lo relativo a la atención de las Enfermedades Huérfanas.

Novena. ***Sanciones***. La inobservancia e incumplimiento de las instrucciones impartidas en la presente circular acarreará la imposición de sanciones previstas en la ley, tanto a título personal como institucional, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud en ejercicio de sus competencias.

Décima. ***Inspección, vigilancia y control.*** De conformidad con lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, corresponde a las Entidades Territoriales ejercer la inspección y vigilancia.

Resolución 5265 de 2018 Actualiza el listado de enfermedades huérfanas y define criterios de inclusión



RESOLUCION 023 DE 2023 LISTADO DE EH

- Número de identificación de la enfermedad huérfana
- Nombre de la Enfermedad Huérfana (v. 4.0)
- Código Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10)
- Código ORPHA
- Código OMIM
- Especialidades sugeridas para el diagnóstico
- Tipo de Confirmación
- Código CUPS (NO APLICA si la confirmación es por Clinica)
- Descripción CUPS (Resolución 2077 de 2021)
- Tipo de Prueba Diagnóstica
- Observaciones

Facilitar la operatividad del Listado Oficial de las EHR del país, al incluir variables de uso regular en la atención de pacientes con EHR que se encuentran alineadas con la estructura de Orphanet

Plan de gestión para las enfermedades huérfanas/raras

Líneas Estratégicas

N°	Nombre de la línea estratégica	Temas que aborda
Línea 1	Fortalecimiento de la Gestión Integral del Riesgo en Salud	Prevención y detección precoz
Línea 2	Organización de la atención integral en todos los grados de complejidad incluyendo los Centros de Referencia	Centros de Referencia Tratamiento integral
Línea 3	La inclusión y la participación social para potenciar la calidad de vida	Personas familias y red de apoyo social hacia un trabajo y articulación intersectorial.
Línea 4	Desarrollo del conocimiento y la información para la toma de decisiones.	Registro Nacional de Personas con EHR Listado de EHR Gestión del conocimiento y análisis de la información
Línea 5	Financiación de las EHR, manteniendo la sostenibilidad financiera del SGSSS	Alternativas de financiamiento

ENFERMEDADES HUÉRFANAS PREVALENTES EN EL TOLIMA

ORDEN	ENFERMEDAD
1	Deficit congénito del factor VIII
2	Enfermedad de Von Willebrand
3	Esclerosis Múltiple
4	Esclerosis sistémica cutánea difusa
5	Otras alteraciones cromosómicas no especificadas
6	Síndrome de Guillain-Barré
7	Fibrosis pulmonar idiopática
8	Enfermedad de Huntington
9	Neurofibromatosis
10	Síndrome CREST

DÉFICIT CONGÉNITO DEL FACTOR VIII (HEMOFILIA A)

La hemofilia A es una enfermedad hereditaria caracterizada por la deficiencia del factor VIII de coagulación. Es un trastorno hemorrágico congénito vinculado al cromosoma X, afectando principalmente a hombres, mientras las mujeres son portadoras y transmisoras de la enfermedad





Tipos Clínicos de Esclerosis Múltiple

1. Esclerosis Múltiple Recaída-Remisión (EMRR): Tipo más común
   - Episodios de síntomas prominentes seguidos de períodos de remisión
   - Los síntomas pueden mejorar parcial o completamente
   - Suele aparecer antes de los 40 años
2. Secundariamente Progresiva (SP):
   - Se desarrolla típicamente después de los 50 años
   - Progresión gradual de discapacidad
   - Puede o no asociarse a recaídas clínicas evidentes
3. Primariamente Progresiva:

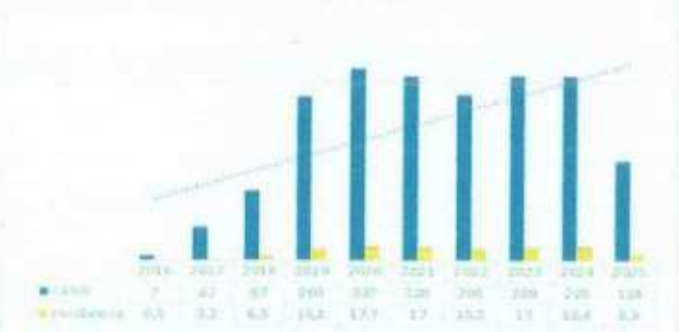
- 10-15% de los pacientes
- Deterioro neurológico continuo desde el inicio
- Empeoramiento gradual de la función motora
- Pocas lesiones en resonancia magnética cerebral



ENFERMEDADES HUÉRFANAS EN EL TOLIMA

La incidencia de enfermedades huérfanas ha sido variable, además ha requerido múltiples modificaciones en la notificación, durante los años, 2018, 2019 y 2020 se evidencia un incremento en la incidencia, la cual puede estar relacionado, con la iniciativa de notificación tanto de casos con diagnostico nuevo como antiguo como parte del proceso de requerimiento de tecnologías y medicamentos no financiados por el plan de beneficios

En el departamento del Tolima a semana epidemiológica 31 de 2026 se han notificado 135 casos de enfermedades huérfanas de las cuales 124 corresponden a el Tolima



2,230 Casos notificados desde el 2016 a la semana epidemiológica 31 de 2026.

La incidencia de enfermedades huérfanas en el Tolima es de 8,9 por cada 100.000 habitantes. Valle de san juan, Saldaña , Saldaña y Murillo son los municipios con la incidencia mas alta del

departamento a semana 31 de 2026

ORDEN	MUNICIPIO	CASOS	POBLACION	INCIDENCIA X 100.000 HB
1	ALVARADO	1	9.402	10,6
2	ANZOATEGUI	2	10.639	18,8
3	ARMERO (GUAYABAL)	1	13.630	7,3
4	ATACO	3	20.204	14,8
5	CAJAMARCA	1	19.520	5,1
6	CASABIANCA	1	6.469	15,5
7	CHAPARRAL	1	55.125	1,8
8	CUNDAY	1	8.824	11,3
9	ESPINAL	7	75.639	9,3
10	FRESNO	1	32.313	3,1
11	GUAMO	1	35.079	2,9
12	HONDA	1	26.269	3,8
13	IBAGUE	76	549.033	13,9
14	LERIDA	3	19.848	15,9
15	LIBANO	2	38.239	5,2
16	MARIQUITA	4	39.696	10,1
17	MELGAR	2	38.299	5,2
18	MURILLO	1	4.499	22,2
19	NATAGAIMA	1	14.994	6,7
20	ORTEGA	1	34.958	2,9
21	PLANADAS	2	27.501	7,2
22	PURIFICACION	3	24.165	12,4
23	RIOBLANCO	1	23.540	4,2
24	SALDAÑA	4	15.013	26,6
25	VALLE DE SAN JUAN	2	5.559	36,0
26	VENADILLO	1	13.324	7,5
Tolima		**124**	**1.380.826**	**8,9**

En cuanto al comportamiento sociodemográfico del evento, se evidencia que la notificación es mas frecuente en menores de 20 años con el 56, 45% y mayores de 60 años, en mujeres, en el área urbana y en el régimen contributivo

Las enfermedades huérfanas mas frecuentes para el año 2026 a semana epidemiológica 31, son: Otras alteraciones cromosomicas no especificadas, Polineuropatia desmielinizante inflamatoria crónica, Enfermedad de Huntington, Esclerosis lateral amiotrofica, Microtia, Sindrome de Guillain-Barre entre otras.

RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL MUNICIPAL, IPS, EAPB

RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL MUNICIPAL

- Registro y caracterización de la población con diagnóstico de enfermedad huérfana (Vigilancia Epidemiológica).
  - Norma: Decreto 1954 de 2012, artículos 3 y 7.

- Rectoría en los procesos de prestación de servicios adelantados por las EAPB y IPS.
  - Norma: Ley 715 de 2001, artículo 43 (función de rectoría territorial).

- Orientación y liderazgo para la formulación, adaptación, adopción e implementación de políticas y programas de salud.
    - Norma: Ley 1438 de 2011, artículo 6; Ley 1392 de 2010, artículo 2.

- Integración del componente de discapacidad dentro del proceso de caracterización.
    - Norma: Ley 1751 de 2015, artículo 10; Resolución 1871 de 2021.

- Crear conciencia social frente al conocimiento de estas enfermedades como problema de salud pública (celebraciones, campañas, inclusión en el PIC).
    - Norma: Circular Externa 011 de 2016, numeral 8; Resolución 1871 de 2021.

- Apoyo en procesos de investigación adelantados por IPS y organizaciones científicas sobre diagnóstico, tecnologías y medicamentos para tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos.
    - Norma: Decreto 1954 de 2012, artículo 5; Resolución 1871 de 2021.
- Efectuar trabajo conjunto, concertado y participativo dentro de la mesa departamental de enfermedades huérfanas, raras y olvidadas (METEHRATOL).
    - Norma: Resolución 1871 de 2021.

- Promover articulación intersectorial orientada al bienestar y desarrollo de personas con enfermedades huérfanas y sus familias, coordinando con actores del sector social, educativo y comunitario.
    - Norma: Ley 1392 de 2010, artículo 2; Resolución 1871 de 2021.

- Actualizar y divulgar periódicamente el listado oficial de enfermedades huérfanas para garantizar acceso y referencia oportuna en la red.
    - Norma: Resolución 2048 de 2015; Resolución 5265 de 2018.

- Garantizar la identificación y atención de pacientes a través del sistema de información unificado y la cuenta de alto costo, controlando los reportes y cobertura de tratamientos.
    - Norma: Decreto 1954 de 2012; Ley 1392 de 2010, artículo 3.

RESPONSABILIDADES DE LAS IPS

- Notificación de casos con diagnóstico de enfermedades huérfanas.

Norma: Decreto 1954 de 2012, artículo 3; Resolución 946 de 2019.

- Integración y desarrollo de programas promocionales, preventivos, diagnóstico oportuno, manejo individualizado, rehabilitación y cuidados paliativos (rutas PYM y RMP).

Norma: Ley 1438 de 2011, artículos 10 y 12; Circular Externa 011 de 2016, numerales 1 y 2.

- Garantizar acceso a dispositivos médicos, tecnologías y medicamentos para tratamiento y mantenimiento de la salud de los pacientes.

Norma: Ley 1751 de 2015, artículos 8 y 10; Ley 1392 de 2010, artículo 5.

- Crear conciencia en usuarios y brindar información en salud sobre enfermedades huérfanas.

Norma: Circular Externa 011 de 2016, numeral 8.

- Programas y estrategias de educación continuada que generen procesos de investigación científica sobre diagnóstico, tecnologías, tratamientos y cuidados.

Norma: Decreto 1954 de 2012, artículo 5; Resolución 1871 de 2021.

- Trabajo participativo en la mesa departamental METEHRATOL para enfermedades huérfanas y raras.
  Norma: Resolución 1871 de 2021.

- Facilitar acceso a los servicios de rehabilitación y paliación altamente especializados para patologías huérfanas, siguiendo rutas especializadas para que no existan barreras de acceso.

Norma: Ley 1751 de 2015, artículo 10; Ley 1733 de 2014 (cuidados paliativos).

- Participar en procesos de formación y actualización permanente de talento humano en salud para que cuenten con destrezas específicas en manejo integral, diagnóstico y atención de enfermedades huérfanas.

Norma: Resolución 1871 de 2021; Ley 1751 de 2015.

RESPONSABILIDADES DE LA EAPB

- Notificación de casos antiguos o no confirmados no reportados previamente.

Norma: Decreto 1954 de 2012, artículo 4; Resolución 946 de 2019.

- Registro y caracterización de la población afiliada con diagnóstico de enfermedad huérfana (vigilancia epidemiológica).

Norma: Decreto 1954 de 2012, artículo 7.

- Integración y desarrollo de promoción, prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento multidisciplinario, rehabilitación y cuidados paliativos (rutas de atención).

Norma: Ley 1438 de 2011, artículo 10; Circular Externa 011 de 2016, numerales 1 y 2.

- Garantizar a los afiliados acceso a dispositivos médicos, tecnologías y medicamentos para diagnóstico, tratamiento y mantenimiento de salud.

Norma: Ley 1751 de 2015, artículo 8; Circular Externa 011 de 2016, numeral 6.

- Integrar el componente de discapacidad en el proceso de caracterización de población.
  Norma: Ley 1751 de 2015, artículo 10; Resolución 1871 de 2021.

- Crear conciencia y brindar información en salud a los afiliados sobre enfermedades huérfanas.
  Norma: Circular Externa 011 de 2016, numeral 8.

- Programas educativos y estrategias de investigación científica sobre diagnóstico, tecnologías, tratamientos y cuidados.

Norma: Decreto 1954 de 2012, artículo 5

- Participación activa y coordinada en espacios como la mesa departamental METEHRATOL.

Norma: Resolución 1871 de 2021.

- Eliminación de barreras administrativas y económicas para la atención de pacientes con diagnóstico de enfermedades huérfanas, acorde con protección especial otorgada por ley estatutaria y la Constitución.

Norma: Ley 1751 de 2015, artículo 10; Circular Externa 011 de 2016.

- Gestionar directamente la autorización de servicios con la IPS responsable, sin trasladar trámites o cotizaciones al usuario (paciente o acudiente).

Norma: Circular Externa 011 de 2016, Parágrafo 3; Ley 1392 de 2010, artículo 4.

- Facilitar el acceso a medicamentos vitales no disponibles y nuevas tecnologías para pacientes, priorizando casos donde no existe registro INVIMA y la urgencia médica así lo

requiera.

Norma: Decreto 481 de 2004; Ley 1751 de 2015; Circular Externa 011 de 2016.

VERIFICACIÓN: ONEDRIVE – CARPETA ENFERMEDADES HUÉRFANA

Hallazgos ESE – Municipios , Caracterización -

HALLAZGOS ENCONTRADOS EN CARACTERIZACION Y SEGUIMIENTO- DLS

- Armero Guayabal :Soporte de caracterización (no se evidencia seguimiento)
- Chaparral : con soporte en Word seguimiento un paciente (verificar: se evidencia en el consolidado departamental con corte semana 33 reportan 32 pacientes)
- Coello: Con certificación que no tienen pacientes con EHR (verificar: se evidencia en el consolidado departamental con corte semana 33 reportan 5 pacientes)
- Espinal: con soporte cargado incompleto con 82 pacientes (verificar: se evidencia en el consolidado departamental con corte semana 33 reportan 102 pacientes)
- Flandes: con soporte cargado incompleto con 13 pacientes (verificar: se evidencia en el consolidado departamental con corte semana 33 reportan 34 pacientes)
- Guamo: con soporte cargado solamente de caracterización
- Herveo: con certificación que no tienen pacientes con EHR (verificar: se evidencia en el consolidado departamental con corte semana 33 reportan 2 pacientes)
- Icononzo : con soporte completo (cargado en la carpeta de día conmemorativo)
- Murillo: con certificación que no tienen pacientes con EHR (verificar: se evidencia en el consolidado departamental con corte semana 33 reportan 2 pacientes)
- Natagaima: con soporte cargado (no llenan la matriz modelo)
- Rovira: con soporte incompleto con siete (7) pacientes (no llena los datos en matriz modelo) (verificar: se evidencia en el consolidado departamental con corte semana 33 reportan 22 pacientes)
- Saldaña: con soporte incompleto reportan 5 pacientes (no llenan los datos en la matriz modelo), (verificar: se evidencia en el consolidado departamental con corte semana 33 reportan 10 pacientes)
- Suarez: con soporte incompleto (caracterización de un paciente, sin seguimiento)

Siendo las 1:40 pm del dia 12 de agostos 2026 se da por terminada la reunion en la ciudad de Ibague, se anexa registro fotografico y listado de los asistentes

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto. **EAPB,** delegados de las Direcciones locales de salud, delegados de las ESES e IPS municipal.



Foto: usuario con enfermedad huérfana relatando su historia de vida con su condición



Intervención Dr. Lius Eduardo Gonzales, secretario de salud del Tolima



Foto. **EAPB,** Delegados de las Direcciones locales de salud, de las ESES e IPS



Foto. Profesionales de apoyo secretaria de salud del Tolima,



Foto: pausa activa actores del sistema enfermedades huérfanas, 12 agosto 2026

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Claudia Alexandra Ramirez Lozano	Clinica Tolima	calidad@clinicatolima.com	---	3134067347	
2	Dolly Esperanza Cubides	Madre Maria Paula Mendieta	dolly@fe.hotmail	3187134890	3187134890	
3	Jose Misael Torres	Pte con Enfermedad 17.	josetorresmisaeltorres@	gmail.com	3102953702	
4	Marta Lilia Rodriguez	Esposa Jose Torres			3115736	
5	Jose L. Ruiz	Escritor	039 joseRuiz@		3122	
6	Luisa Fernanda Hoyos	Hospital Santa barbara Venadillo	luisahoyos2@hotmail		3004467b	
7	Gabriela Quevedo	UMIT	gabrielaquevedo@	--	3105575524	
8	Yenny Carolina Galvis Lozano	Secretaria Salud Cajamarca	Saludpublica@cajamarca-tolima.gov.co		3154053403	
9	Monica Marcela Barrios	Hospital santa barbara Venadillo	monica.mbarrios65@gmail.com	-	3014931559	
10	Elcy Margarita Beltran	Asovisalud Salud Total	mm_embe@hotmail.com		3168187193	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	[illegible]	Salud Total EPS	[illegible]		3183502745	[illegible]
12	Loren Ascencio Alvis	Hospital de alta complejidad del Tolima Grande	lorenascencioalvis@ [illegible]		3213762517	[illegible]
13	YENNY LORENA CASTELBLANCO	PACIENTE CON ENFERMEDAD HUERFANA.	yennylorena777@ hotmail.com		3133965525	YENNY LORENA.
14	Kerly Janeth Garzon Carrillo	Hospital San Antonio - Guamo	[illegible]		3116726313	[illegible]
15	Marco A. Guevara S.	ASY Aseguramiento	Yahoo.es marcoalberto@		3114950559	[illegible]
16	DIANA CAROLINA PINZ	HOSPITAL NORTE DEL SERVICIO DE RIESGO ATAW.	[illegible]		3186410270	[illegible]
17	Mariaduisa Espinosa C	UEPS Asociaciones nortos	[illegible]		3123619859	[illegible]
18	marcos matteos	NUEVA EPS Espinal			3015172 [illegible]	[illegible]
19	Natalia Grisales R.	Sanidad Policia	detol.upres-alc@ Policia.gov.co		3163010057	[illegible]
20	Tatiana Ramos Martinez	EPS Famisanar.	notificaciones@famisanar.com.co		3213896378	TRM

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Diego f. Llano	Hospital San Vicente Ibagué	dfllanohsvp@gmail.com	2580265	3113416913	
22	Alejandro Castillo Moré	Hospital San Roque Cajamarca	coordinacionmedica hospitalsanroque-cajamarca.gov.co	—	3203676956	
23	Thank Gaitan Ardila	Salud Pública - Villarrica.	salud.publicavillarrica-tolima.gov.co		3107755400	
24	Yohana Guzmán	H. Reina Sofía - Lérida	psicologiahospitalerida@gov.co	—	3177591192	
25	Nini Thoana Sanchez	Secretaría Salud Anzoátegui	Secretariasalud anzoategui-tolima.gov		3113586847	
26	Jefe de Urgencias	Alcaldía Natagaima	salud@natagaima-tolima.gov.co		3224912572	
27	Lina Navarro Cruz	Clínica Nuestra.	epidemiologia1.ibague@clinicanuestra.com		3154191137	
28	Ana K. Castañeda B	FOMAG	acastaneda@fomag.gov.co		3214730895	
29	Claudia P. Mora Parra.	Asmetsalud	claudia.mora@asmetsalud.com		3209226859	
30	Beatriz Casablanca G	SST - SP. EONTES	casablancagaviria beatriz@gmail.com		3133593714	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Angiee maryela osorio A	Secretaria de salud Tolima PPSS	angiee_osorio@hotmail.com		3153686935	Angiee osorio.
32	Angela Rodriguez	SSI - Vulnerables	direcfacidad@saludtolima.gov.co		3189597651	Angelk.
33	Maribel Cabeano.	Alcaldia Ortega	Saludpublica@gmail.co		3115728728	
34	Carlos A. Cordoba H	Particular	alfredo cordoba-67@hotmail.com		3244952	
35	Leidy Alexandra Ibañez	Coopsanar IPS Vida	alexandra1589@hotmail.com		3134723952	
36	Paula Andrea Guarin V.	Hospital Santa Barbara	Paulaguarin107@gmail.com		3124472534	
37	Felix Andres Lopez Ramirez	Universidad del Tolima	medicina@ut.edu.co		3124472366	
38	Jesus Duran Lozano	SST - Cronicos	duranlucs@gmail.com		3228885	
39	ANGELICA LORENA CRUZ	UNIT	Estadisticasvitales@unit.edu.co		3183634984	
40	Diego Nivia	IPSEN	diego.nivia@ipsen.com		3218289051	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
41	Lorena Cortez	Hospital Nuestra Inmaculada	Enfermeria@hospitalnoblanco.gov.co		3202950144	
42	Lia Torres Benitez	Sociedad clinica encosalud - UT mas Fen - Ferrocarriles	Unidad. pyp. tolima @encosalud. com		3212339093	
43	Heidy Carolina Hernandez	Hospital San Juan de Dios	epidemiologia @hospitalsanjuandedios.gov.co		3178749088	Heidy CHdez
44	Luzmery Jimenez	SST- LSPT	luzmary2.5@hotmail.com		3168279048	
45	Duvan Santiago Gomez A.	Secretaria Salud Municipal	dSgaSejoria94@gmail.com		3153067224	
46	Leidy Nova Navarro	Clinica Medicadiz	epidemiologica@medicadiz.com.co		3165630443	
47	Amelia Osorio Velez	PIJAOS SALUD	altacosto@pijaossalud.com.co		3022229747	
48	Edna Eriseo Gonzalez	SST	ednaeriseog@gmail.com		3002274924	
49	Dahiana Garcia S.	S.ST	dahianagarcia12@hotmail.com		3115669315	
50	Veronica Gallego Suarez	S.ST. Participación Comunitaria	participa_Comunitaria@saludtolima.gov.co		3204191499	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
51	Xiomara Medina Garzón	Alcaldía Líbano	Xiomara0371@gmail.com		3164384012	
52	Jorge Alberto Dora	Secretaría Planeación	joeldora***@gmail.		321 467 9757	
53	Brayan Erazo	Alcaldía Venadillo	Secretaria.planeacion@venadillo.gov		3173656638	
54	Andrea Sofía Medina Ortiz	Secretaría Salud	sofia-u3762@hotmail.com		3006223544	
55	Maydi Rocío Jaramillo Gil	Asociación Usuarios Salud Total	mejoramientoips@hotmail.com		3208825026	
56	Viviana Marcela Montes	Dirección Local de Salud.	dls3580@gmail.com		3148890250	
57	Yeraldy Vega Vega	Hospital San Rafael	Sinigrafia@hospitalsanrafael.gov.co		3208748961	
58	Andrea Rodríguez Archila	Valentech Pharma	andrea.rodriguez@valentechpharma.com		3042140210	
59	Sandra Patricia Pérez R	Valentech pharma	sandra.perez@valentechpharma.com		3004815735	
60	Alex Andrés Albarracín	Alcaldía - Cajamarca	Thomasmendoza.monitoreo@gmail.com		3233941737	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 7 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
61	Yoson Julian Flora	Municipio de Dolores Tolima	Yulianflorez@...la		3184133364	
62	Paola Andrea Vera	Hospital San Jose M&T	psicologapaolavera	302 207 0274	302 207 0274	
63	Monica Gonzalez R	Hospital San Jose M&T	monicareyes9090@gmail.com.	3212513548.	3147659090.	
64	Paola Andrea Valencia	Hospital San Jose M&T	Paocausa1888@gmail.com		3208683789	
65	Sharon Lizeth Rosquera P	Hospital San José M&ta.	LizethPineda0207 @gmail.com		3104838961	
66	Gleo Juana Leyton G.	ECOPETROL.	SaludpublicaCUBP @ecopetrol.com.co.		3002417337	
67	Jovel Romero Moreno	Secretaría Salud/Sanidad	js...@gobernaciondeltolima		3108929091	
68	Juana Bernarda Lozano	Alcaldía Municipal Coyaima	Paulita2665@gmail.com	3209306621		
69	Yovel Romero Moreno	Alcaldía Rioblanco.	Saludpublica@...il.Tolima.gov.co		3109892091.	
70	Edna Paula Cardenas	USI-ESE	odontologiaCusiese@gov.co		3147170260	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
71	Jose W. Barreto	ICBF	JoseW.barreto@icbf.gov.co		3135154153	
72	Mydka Guerrero Vargas	Fundacion Mundo DP	Fundacionmundodp@gmail.com		3125669745	Mydka G.
73	Salomé Rojas M.	Hospital San Rafael	Salome.rojas@icloud.com		3152380881	
74	Jael Ramos Martinez	Alcaldia Ambalema	Saludpublica@ambalema-tolima.gov.co		3108896592	Jael Ramos
75	Mario Valdobos Monroy	Hospital Santa Sofia de Ortega	mariovaldobosmonroy@gmail.com	3138907554	3138907554	Mario Valdobos
76	Yasmin Restrepo Gaitán	EPS. Sanitas.	yasmin.restrepo@epssanitas.com	3157638846		
77	Sidney Prieto Arana	Alcaldia Armero D.L.S.	Salud publica armero@gmail.com	3212242553		
78	Luz esperanza Cozman	Funcolohfi	angellyperez@gmail.com	3181666569	3181666569	Luz esperanza
79	Angelly Tatiana Rodriguez	Funcolohfi	angellyperez@gmail.com	3181666569	3181666569	Angelly R
80	Lenna Castidusl	Virrey Solis IPS	lennablevirreysolisips.com.co	3214427263		Lenna

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 9 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
81	HECTOR E. QUINTERO	SINTRAVIP	sintrampseccional ibague@gmail.com	315743 6793	310558 2593	
82	Julieta Serrano P	Padre familia		3118650637		Julieta Serrano P.
83	Fernando Camacho	"	ibague2432@gmail.com		3118470913	
84	Ladr Ramos Zarta		Seguimiento@hyegate		3103025867	
85	Elkin Vasquez	salud total	elkinsvasquez@gmail.com	3214487496	3214487496	
86	[illegible]	DVP – SST		[illegible]		
87	Alonso Rubio B	Indep.	alonsorubio2008@hotmail.com		316 6126478	
88	Rocio Linares U	DLS Cundinamarca HPA		3202233771		
89	Carolina Triana B	DLS Valle San Juan	enfermeracarolinat@gmail.com	3185663532	—	Carolina T.
90	DIEGO RAMIREZ	HFIHA.	subgerencia.ilerin@hfiha.com	3778319		

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 10 de 10
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Enfermedades Huérfanas	AGENDA:	
FECHA:	12 de Agosto de 2026	LUGAR: Centro de Convenciones Casa Morales	
		HORA:	7:30 a. m. – 1:30 p. m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
91	Thomas Munoz	HFLtda	Gestion.comercial01@hflucrgroup		3175237876	
92	Tatiana Molano G.	SST. Terapeuta ocupacional	tatianalcaga@gmail.com		3114228423	
93	Carlos Alberto Galeano	SST	carlosgaleano1@gmail.com		3108585814	Carlos G
94	Olga Lucia Galindo Granada	SST	olgalindogranada@hotmail.com		3144637466	
95	Edna Ramos R	SST ENT	egd077@hotmail.com		3238105022	
96	Diana Natalia Perez	Alcaldia municipal - Falan	saludpublica@falan-tolima.gov.co		3123665123	
97	Maria Angelica Diaz Ubata	Alcaldia - Palocabildo	saludpublica@palocabildo-tolima.gov.co		3142343016	
98	Wilson Gonzalez	Gobtolima-sec	SALUD		3204333	
99	Mariana Diaz	Salud publica Tol	mariana.diaz@tolima.gov.co		3045553539	
100	Yuri Rocio Bautista	Scc-Salud Honda	scc-saludpublica@hotmail.com	—	3188711100	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de fortalecimiento de capacidades para la atención integral de las Enfermedades Huerfanas	AGENDA:	
FECHA:	12/Ago/2026	LUGAR: Casa Morales Ibagué	
		HORA:	7:30 am - 1:30 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Angela María Vallejo	H.N.R.M. Armero	Promocionyprevencion@exhospitalarmero.gov.co	3114976435		
2	LUZ MARINA GARCIA DE SANCHEZ	NUEVA EPS	luzmarinagarciadesanchez@gmail.com		3022617162	
3	Julio Esneider Cruz Rodriguez	Especialista Sobre el Clima y la Salud - Fondo Adaptación	luzhero72e hotmail.com		3162953669	
4	Luz Magaly Triana B.	Alcaldía Melgar. S.S.	luzmagalytriana@gmail.com		3134044510	
5	Laura Andrea Barbosa Arciniegas	Nueva EPS	laura.barbosa@nuevaeps.com.co		3186908064	
6	Dany Angie Barbosa	Dirección local de salud	[illegible]		3209979685	
7	Francisco Saldaña	D. Salud Ext. - Rep(P)	Fr[illegible]	3167628826	3133639115	
8	JULIETH CASTRO TIERNO	Ente territorial Suarez	Profesional apoyo@gmail.com		3124698063	
9	YEISON HAMILTON GUTIERREZ PERDOMO	COELLO - COTIOMA - TERRITORIO SANTOS	enfermerogsp@gmail.com	3138994003		
10	MILDRED MANCILLA RAMIREZ	SECRETARIA SALUD ROVIRA		3143511006		

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 7

Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente realización en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal, en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima , Para la ejecución de esta actividad el contratista deberá garantizar impactar un mínimo de 150 personas por jornada y el talento humano idóneo, los insumos y transporte.

No. ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS
1	**Alvarado** 7 mayo 2026	Institución Educativa General Enrique Caicedo	150
2	**Fresno** 12 mayo 2026	Institución Educativa Técnica Niña María	150
3	**Melgar** 20 mayo 2026	Institución Educativa Santa Rosa de Lima Gabriela Mistral	150
4	**Valle de San Juan** 22 mayo 2026	Institución Educativa Juan Laso de la Vega	150
5	**San Luis**, 27 de mayo 2026	Institución Educativa San juan Bosco, sede principal y sede Limonar	150
6	**Palocabildo,** 2 Junio 2026	Institución Educativa Agroindustrial Leopoldo García	150
7	**Mariquita**, 5 Junio 2026	Institución Educativa técnica Francisco Núñez Pedrozo y I.E. Santa Ana sede Carlota Armero	150

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-ME-023
		Versión: 05
	MACROPROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNIÓN	Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	1	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 a.m.
			07	05	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente realización en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal, en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima
LUGAR:	Institución Educativa General Enrique Caicedo – municipio de Alvarado
REDACTADA POR:	Maira Geraldine Monsalve Verjan. Odontóloga PIC Hospital la Misericordia

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Tatiana Molano Garzón	Profesional de apoyo componente de Participación Comunitaria.	Secretaria de Salud del Tolima.
Maira Geraldine Monsalve Verjan	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Pic Hospital la Misericordia San Antonio Tolima
Lizeth Sánchez	Profesional de apoyo componente de Participación Comunitaria.	Municipio de Alvarado

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Socialización de las temáticas:
   promoción y cuidado de la salud bucal y Hábitos y estilos de vida saludable.
3. Entrega de material en salud bucal.
4. Cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:10 am del día jueves 7 de mayo 2026. Nos reunimos en cada uno de los salones de la Institución Educativa General Enrique Caicedo – municipio de Alvarado

Se da presentación por parte de la profesional de odontología Maira Geraldine Monsalve Verjan, donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los estudiantes de la institución educativa, la cual se enfocó sobre autocuidado de la salud bucal y la estrategia soy una generación más sonriente.



Se les indica que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y enfermedad en el Tolima. Debido a los malos hábitos, las cuales se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

Seguidamente se les informa que deben hacer para mantener una buena higiene bucal es necesario:

- Barrer todas las caras de los dientes, idealmente con cepillo dental y crema con flúor en pequeñas cantidades. También realizar higiene de las encías y la lengua,

- El cepillado debe hacerse después de las comidas principales y después de otras comidas intermedias, sobre todo si tienen altos contenidos de azúcares.

- Usar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para ayudar a la eliminación de placa entre los dientes.

- Usar enjuague bucal para reducir la carga de microorganismos en la boca y contribuir al control de la placa, la enfermedad periodontal y la caries.

- Realizar higiene a las prótesis dentales removibles, fijas e implantes, haciendo uso de aditamentos coadyuvantes (reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras, sedas) y retirar en las noches las prótesis removibles para permitirle a los tejidos de soporte descanso y recuperación.

- La higiene bucal se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos

Se explica a los estudiantes que la gingivitis y las caries dental son los primeros dos problemas que pueden presentarse al permitir la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Los ácidos que desgastan el esmalte dental pueden conducir al deterioro dental y, si estos ácidos no se limpian, pueden continuar su camino y atravesar la dentina hasta la pulpa del diente. Ignorar la placa bacteriana puede llevar a la aparición de un absceso o infección bacteriana en el interior de los dientes. La prevención de las caries o de un absceso es fácil, pero empieza con la remoción diaria de la placa bacteriana.
Se mostró los estudiantes una imagen de varios dientes pigmentados a causa de la placa bacteriana, la cual es una película transparente y pegajosa que se forma en los dientes; está compuesta por bacterias y restos de alimentos. Se vuelve visible por coloración artificial.

Se explica a los estudiantes que, si no se cepillan los dientes MINIMO TRES VECES AL DIA, ni usan hilo dental con regularidad, y enjuague bucal, la placa bacteriana también se puede endurecer y transformarse en calculo dental, que no tarda mucho en formarse. El cálculo se puede formar después de UN sólo día si olvida cepillarse los dientes y, aunque la placa bacteriana no suele ser visible en los dientes, el tártaro sí los mancha y los pigmenta en tonos del amarillo al marrón. Además de que no es agradable a la vista, el tártaro dental puede irritar las encías y causar gingivitis. También es mucho más difícil de eliminar que la placa bacteriana, ya que el cepillado dental y el uso de hilo dental por sí mismos no lo pueden retirar. Para retirar acumulaciones de cálculo dental, tendrá que acudir al odontólogo para que realice el detartraje (retiro de manera mecánica del cálculo dental) y la profilaxis.

Cómo tratar la placa bacteriana en los dientes

Se explica a los estudiantes que la formación de la placa bacteriana en los dientes no se puede evitar, pero se puede adoptar una actitud proactiva para eliminarla y así evitar los efectos negativos y reducir el cálculo resultante. Cepillarse los dientes dos veces al día usando una crema dental formulada con fluoruro para fortalecer los dientes y prevenir las caries (igual que usar hilo dental al menos una vez al día para llegar a los espacios entre los dientes) y enjuague bucal, ayudarán a reducir la acumulación de la placa bacteriana antes de que se transforme en calculo dental y el problema se salga de sus manos. Limitar la cantidad de alimentos azucarados que comen también le puede ayudar a tomar el control evitando la propagación de las bacterias naturales de su boca.

Se explica a los estudiantes que también puede estimular sus glándulas salivales, ya que la saliva puede ayudar a enjuagar las bacterias de los dientes constantemente a lo largo del día. Enjuagarse la boca con agua después de comer puede aumentar la cantidad de saliva en la boca, reduciendo la placa bacteriana en los dientes a largo plazo.

Se explica a los estudiantes que DEBEN ASISTIR MINIMO DOS VECES AL AÑO AL

ODONTOLOGO para revisión y evitar la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Su odontólogo o higienista dental puede quitar mediante un raspado del cálculo dental que con el cepillado no puede eliminar, además de examinar sus dientes para detectar caries o la enfermedad de las encías. Puede reducir todo el daño ocasionado por la placa bacteriana en casa, por lo que trabajar junto con sus profesionales dentales puede ayudarle a mantener la boca saludable.

Se explica la historia natural de la caries dental, mostrándoles en una imagen, como puede avanzar ocasionando más patologías como lesiones en pulpa o abscesos de origen dental si no es tratada en los estadios tempranos

Se explica a los estudiantes de manera dinámica y pedagógica la técnica adecuada , fácil y correcta para hacer el cepillado:



IMAGEN: TECNICA DE CEPILLADO

Cepille todas las superficies externas de los dientes y después continúe con la misma técnica en la cara interior de los dientes.

-Para cepillar el interior de los dientes delanteros, sostenga el cepillo de dientes en posición vertical y use las cerdas de la punta del cepillo, pero asegúrese de que entren debajo de las encías.

-Cepille el resto de las superficies de masticación de los molares y no se olvide de la lengua.

Se explica a los estudiantes que las maloclusiones dentales, que es la posición inadecuada de los dientes, que produce una aceptación incorrecta entre los mismos al cerrar completamente la boca.

Se explica la importancia de aplicar el barniz de flúor en todos los dientes ya que después de ser aplicado en los dientes libera flúor dando fortaleza a los dientes se explica a los

estudiantes que debe ser aplicado dos veces por año.

Para la ejecución de esta actividad se logró impactar a 150 Estudiantes de Institución Educativa General Enrique Caicedo – municipio de Alvarado

Siendo la 11:00 am del día jueves 7 de mayo 2026, en el municipio de Alvarado, se da por terminada la actividad, Se anexa, registro fotográfico, listado de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Institución Educativa General Enrique Caicedo – municipio de Alvarado MAYO 07 2026

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Información y educación de la estrategia "SOY GENERACIÓN MAS SONRIENTE" entorno escolar	Autocuidado de la Salud Bucal,	
FECHA:	7 - Mayo - 2026.	LUGAR:	I.E General Enrique Cuervo - Alvarado.
		HORA:	8:00 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Luciana Muñoz G.	I.E.G.E.C	Munaluc170@gmail.com	3013541548	3021166222	Luciana M.
2	Karen Dayana Usuga	I.E.G.E.C	dayanausuga781@gmail.com	3118137939	3142511479	Karen
3	Lona Rodriguez Parra	I.E.G.E.C	Rodriguezlona558@gmail.com	3104862848	3104862848	Lona R
4	Ximena Jaramillo Guarin	I.E.G.E.C		7123024137	3123024137	Ximena
5	Michell Dayana Cruz Reyes	I.E.G.E.C		3015006309	3229366899	[illegible]
6	Maria fda Duarte	I.E.G.E.C	mateespon94@gmail.com	3223790949	3212080194	[illegible]
7	Sara fda. Sanabria T.	I.E.G.E.C	Sara.sanabria2204@gmail.com		3209416035	Sara Sanabria
8	Jennifer Lorena Rengifo B.	I.E.G.E.C	rengifo.ramirez.jennifer.lorena@gmail.com	3001818366	3224625862	[illegible]
9	Ang Dayana Gonzalez	I.E.G.E.C	gonzalezangdayana@gmail.com	3165543541	3152576922	Ang
10	Andrea Carolina Mora Galeano	I.E.G.E.C	Andreacarolinamoragaleano@gmail.com	3046627775	3046627775	[illegible]

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion y educacion de la Estrategia "SOY GERERACION MAS SONRRIENTE" entorno escolar	Autocuidado de la SALUD BUCAL.	
FECHA:	7- MAYO - 2026	LUGAR: I.E. General Enrique Concedo - Alvarado	
		HORA:	8:00 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Juan David Trujillo R.	I.E.G.E.C		3202117283	3202117283	
12	Mariana Gutierrez	I.E.G.E.C	Marianaestefania trujillo@gmail.com	3219320453	3219320453	Mariana
13	Erika Fernanda Villegas Barragán	I.E.G.E.C	erikavillegasbarragán@gmail.com	3219033191	3219033191	ERIKA VILLEGAS
14	Hanna Gaelle Cifuentes C.	I.E.G.E.C	cifuentesHannas@gmail.com	3204185414	3204415991	Hanna Cifuentes
15	Charick Sorelly Lopez Sanabria	I.E.G.E.C	charicksanabria@gmail.com.	3134253918	3134853098	Charick S. Lopez S
16	Johan Cortes	I.E.G.E.C	angelkristian3334@gmail.com	3213829593	3213829593	
17	Sara Muñoz G.	I.E.G.E.C	—	—	—	
18	Valeli Piñeres	I.E.G.E.C	—	—	—	
19	Angie Mura	I.E.G.E.C	—	—	—	
20	Juan Clavijo	I.E.G.E.C	—	—	—	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Departamento del Tolima
Alcaldía Municipal de Alvarado
Nit: 890.700.961-6

EL SUSCRITO SECRETARIO DESARROLLO ADMINISTRATIVO SOCIAL Y COMUNITARIO MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, en la Institución Educativa General Enrique Caicedo, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Administrativo, Social y Comunitario del municipio de Alvarado, Tolima, se deja constancia de que el día 06 de mayo de 2026, en el marco de la estrategia "Soy Generación Más Sonriente", liderada por la Secretaría de Salud del Tolima, se desarrolló una jornada de información en salud bucal y promoción de hábitos saludables, mediante la entrega de material educativo y de promoción y prevención, dirigida a los estudiantes y comunidad educativa de la institución.

Durante la jornada se logró impactar a 130 niños y niñas, fortaleciendo conocimientos y prácticas relacionadas con el cuidado de la salud bucal, la adopción de adecuados hábitos de higiene y el autocuidado. De igual manera, se brindó información orientada a la prevención de los riesgos asociados al consumo de cigarrillos electrónicos, vapeadores y tabaco, promoviendo estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

Estas acciones se desarrollaron en el marco de las estrategias de promoción y prevención en salud, con el propósito de fortalecer el bienestar y los conocimientos de los estudiantes y la comunidad educativa.

Se expide la presente certificación en el municipio de Alvarado, Tolima, a los 16 días del mes de julio de 2026, para los fines que se estimen pertinentes.

Andres Felipe Urueña A.

ANDRES FELIPE URUEÑA ARAMENDIZ
Secretario de desarrollo administrativo, social y comunitario

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-ME-023
		Versión: 05
MACROPROCESO:	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNIÓN	Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	2	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 a.m.
			12	05	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente realización en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal, en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima
LUGAR:	Institución Educativa Técnica Niña María – municipio de Fresno
REDACTADA POR:	Maira Geraldine Monsalve Verjan. Odontóloga PIC Hospital la Misericordia

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Verónica Gallego	Profesional de apoyo.	Secretaria de Salud del Tolima.
Maira Geraldine Monsalve Verjan	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Pic Hospital la Misericordia San Antonio Tolima
Ivan Danilo Cespedes	Profesional de apoyo.	Municipio de Fresno

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Socialización de las temáticas:

   promoción y cuidado de la salud bucal y Hábitos y estilos de vida saludable.
3. Entrega de material en salud bucal.
4. Cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:10 am del día martes 12 de mayo 2026. Nos reunimos en cada uno de los salones de la Institución Educativa Técnica niña María – municipio de Fresno

Se da presentación por parte de la profesional de odontología Maira Geraldine Monsalve Verjan, donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los estudiantes de la institución educativa, la cual se enfocó sobre autocuidado de la salud bucal y la estrategia soy una generación más sonriente.

Se les indica que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y enfermedad en el Tolima. Debido a los malos hábitos, las cuales se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

Seguidamente se les informa que deben hacer para mantener una buena higiene bucal es necesario:

- Barrer todas las caras de los dientes, idealmente con cepillo dental y crema con flúor en pequeñas cantidades. También realizar higiene de las encías y la lengua,

- El cepillado debe hacerse después de las comidas principales y después de otras comidas intermedias, sobre todo si tienen altos contenidos de azúcares.

- Usar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para ayudar a la eliminación de placa entre los dientes.

- Usar enjuague bucal para reducir la carga de microorganismos en la boca y contribuir al control de la placa, la enfermedad periodontal y la caries.

- Realizar higiene a las prótesis dentales removibles, fijas e implantes, haciendo uso de aditamentos coadyuvantes (reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras, sedas)

y retirar en las noches las prótesis removibles para permitirle a los tejidos de soporte descanso y recuperación.

- La higiene bucal se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos elementos.
- Dormir con residuos de alimentos en la boca incrementa el riesgo de caries dental. Lleve a cabo la rutina de higiene de la boca después de cada comida.

- El consumo de tabaco es una de las principales causas de enfermedades orales y afecciones bucodentales, incluyendo el cáncer de la cavidad oral, el cáncer de faringe, presencia de enfermedad periodontal, pérdida de dientes y otras alteraciones malignas y premalignas.

- No fumar o dejar de hacerlo reduce las manchas en los dientes, el mal aliento, las enfermedades de las encías y el riesgo de padecer cáncer de la boca. y 7 tipos más de ca

- Al menos una vez a la semana, revise con ayuda de un espejo los tejidos de la boca como dientes, encías, lengua, piso de boca debajo de la lengua, parte interna de las mejillas, labios, paladar y encías; ante cualquier alteración consultar con su odontólogo.

La odontóloga explica a los estudiantes que la placa bacteriana es una capa pegajosa que se acumula en los dientes como resultado de las bacterias que viven en la boca de forma natural. Es una enfermedad común y generalizada, cuando no se trata, la placa bacteriana en los dientes se transforma en calculo y puede aumentar el riesgo de padecer caries o la enfermedad de las encías.

Se explica a los estudiantes que la boca contiene muchas bacterias que se acumulan en las superficies de los dientes y crean esta película de bacterias, que suele empezar en el borde de las encías. El desarrollo de la placa bacteriana es completamente normal y, para la mayoría de los odontólogos, algo que es de esperarse. Los problemas empiezan cuando las bacterias se mezclan con azúcar y producen ácidos. Se explica a los estudiantes que si come muchos alimentos azucarados o dulces (o alimentos que contienen muchos carbohidratos simples) y azucares refinados, las bacterias en la boca se alimentan de estos azúcares si permite que se queden en la superficie de los dientes.



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL

Se explica a los estudiantes que la gingivitis y las caries dental son los primeros dos problemas que pueden presentarse al permitir la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Los ácidos que desgastan el esmalte dental pueden conducir al deterioro dental y, si estos ácidos no se limpian, pueden continuar su camino y atravesar la dentina hasta la pulpa del diente. Ignorar la placa bacteriana puede llevar a la aparición de un absceso o infección bacteriana en el interior de los dientes. La prevención de las caries o de un absceso es fácil, pero empieza con la remoción diaria de la placa bacteriana.

Se mostró los estudiantes una imagen de varios dientes pigmentados a causa de la placa bacteriana, la cual es una película transparente y pegajosa que se forma en los dientes; está compuesta por bacterias y restos de alimentos. Se vuelve visible por coloración artificial.

Se explica a los estudiantes que, si no se cepillan los dientes MINIMO TRES VECES AL DIA, ni usan hilo dental con regularidad, y enjuague bucal, la placa bacteriana también se puede endurecer y transformarse en calculo dental, que no tarda mucho en formarse. El cálculo se puede formar después de UN sólo día si olvida cepillarse los dientes y, aunque la placa bacteriana no suele ser visible en los dientes, el tártaro sí los mancha y los pigmenta en tonos del amarillo al marrón. Además de que no es agradable a la vista, el tártaro dental puede irritar las encías y causar gingivitis. También es mucho más difícil de eliminar que la placa bacteriana, ya que el cepillado dental y el uso de hilo dental por sí mismos no lo pueden retirar. Para retirar acumulaciones de cálculo dental, tendrá que acudir al odontólogo para que realice el detartraje (retiro de manera mecánica del cálculo dental) y la profilaxis.

Cómo tratar la placa bacteriana en los dientes

Se explica a los estudiantes que la formación de la placa bacteriana en los dientes no se puede evitar, pero se puede adoptar una actitud proactiva para eliminarla y así evitar los efectos negativos y reducir el cálculo resultante. Cepillarse los dientes dos veces al día usando una crema dental formulada con fluoruro para fortalecer los dientes y prevenir las caries (igual que usar hilo dental al menos una vez al día para llegar a los espacios entre los dientes) y enjuague bucal, ayudarán a reducir la acumulación de la placa bacteriana antes de que se transforme en

calculo dental y el problema se salga de sus manos. Limitar la cantidad de alimentos azucarados que comen también le puede ayudar a tomar el control evitando la propagación de las bacterias naturales de su boca.

Se explica a los estudiantes que también puede estimular sus glándulas salivales, ya que la saliva puede ayudar a enjuagar las bacterias de los dientes constantemente a lo largo del día. Enjuagarse la boca con agua después de comer puede aumentar la cantidad de saliva en la boca, reduciendo la placa bacteriana en los dientes a largo plazo.

Se explica a los estudiantes que DEBEN ASISTIR MINIMO DOS VECES AL AÑO AL ODONTOLOGO para revisión y evitar la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Su odontólogo o higienista dental puede quitar mediante un raspado del cálculo dental que con el cepillado no puede eliminar, además de examinar sus dientes para detectar caries o la enfermedad de las encías. Puede reducir todo el daño ocasionado por la placa bacteriana en casa, por lo que trabajar junto con sus profesionales dentales puede ayudarle a mantener la boca saludable.

Se explica la historia natural de la caries dental, mostrándoles en una imagen, como puede avanzar ocasionando más patologías como lesiones en pulpa o abscesos de origen dental si no es tratada en los estadios tempranos

Se explica a los estudiantes de manera dinámica y pedagógica la técnica adecuada , fácil y correcta para hacer el cepillado:

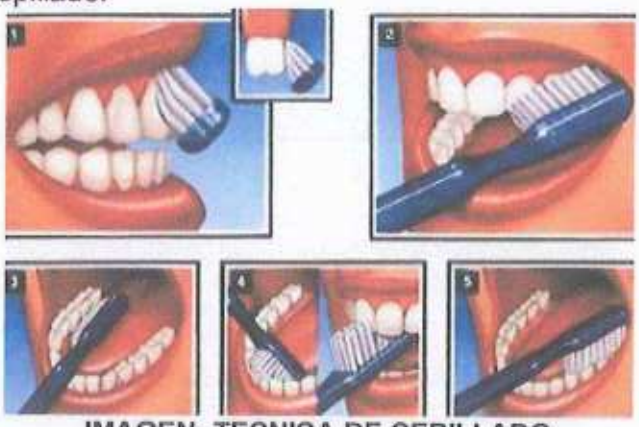


IMAGEN: TECNICA DE CEPILLADO

Cepille todas las superficies externas de los dientes y después continúe con la misma técnica en la cara interior de los dientes.

-Para cepillar el interior de los dientes delanteros, sostenga el cepillo de dientes en posición vertical y use las cerdas de la punta del cepillo, pero asegúrese de que entren debajo de las encías.

-Cepille el resto de las superficies de masticación de los molares y no se olvide de la lengua.

Se explica a los estudiantes que las maloclusiones dentales, que es la posición inadecuada de los dientes, que produce una aceptación incorrecta entre los mismos al cerrar completamente la boca.

Se explica la importancia de aplicar el barniz de flúor en todos los dientes ya que después de ser aplicado en los dientes libera flúor dando fortaleza a los dientes se explica a los estudiantes que debe ser aplicado dos veces por año.

Para la ejecución de esta actividad se logró impactar a 150 Estudiantes de La Institución Educativa Técnica Niña María – municipio de Fresno

Siendo la 11:00 am del día martes 12 de mayo 2026, en el municipio de Fresno, se da por terminada la actividad, Se anexa, registro fotográfico, listado de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Institución Educativa Técnica Niña María – municipio de Fresno, 12 MAYO 2026





Institución Educativa Técnica Niña María – municipio de Fresno, 12 MAYO 2026



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion y educacion de la Estrategia SOY GENERACION MAS SONRIENTE, entorno escolar	Autocuidado de la. SALUD BUCAL. FRESNO TOL.	
FECHA:	12 - Mayo - 2026	LUGAR: Insl. Educativa Tecnica Niña Maria.	
		HORA:	Fresno Tol.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Erika alejandra Taborda	I.E.T niña Maria	alejandrataborda-[illegible]	3107603164	3107603164	Alejal
2	Samuel felipe Calderón Sanchez	I.E.T. Niña María	[illegible]	3118166065	"	[illegible]
3	John Adrian Juarez Ar.	I.E.T Niña maria	Sonharila611@gmail.com	3142581808	3142581808	[illegible]
4	Angie Katerine Osorio	I.E.T. Nina Maria	angieosorio.7231@gmail.com	3143505531	"	[illegible]
5	María José Cifuentes C.	I.E.T Niña María	mayocifuentes852@gmail.com	3203579267	"	Mariajose.
6	Laurent Sofia Montes B.	I.E.T Niña Maria	Sofia.ballesteros15@gmail.com	3244642220	"	Laurent S.
7	[illegible]	I.E.T. Niña Maria	[illegible]	3157337720	"	[illegible]
8	Liz Alexandra Vasquez	I.E.T. Niña Maria	lizalexandravasquez233@gmail	3153254730	3153254730	Liz
9	Alejandro Toro Ocampo	I.E.T. Niña Maria	toro11787@gmail.com	3177590366	3177590366	Toro.
10	Gloria Tatiana Vanegas	I.E.T Niña Maria	tatiana vanegas [illegible]@gmail.com	3223571502	3223571502	[illegible]

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información y educación de la estrategia SOY GENERACION MAS SONRIENTE, entorno escolar	Autocuidado de la Salud Bucal en Fresno Tol	
FECHA:	12- Mayo - 2026.	LUGAR: Institución Edu. Tecnica Niña Maria.	
		HORA:	Fresno Tol.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Leandro Perez	I E T Niña maria	Leandrojp1023		3138667170	Leandro Perez
12	Andres felipe Instrucabal	I.E.T Niña Maria	Anstifelipes1@gmail		3135561176	
13	Valeria Diaz Peña	I.E.T Niña Maria	valeria.diaz1826@icloud.com		3132666	
14	Camila Granados	IET Num	Sahirynacamilaz@gmail.com		3150347748	camilar
15	Sofia Alvarez	I.E.T Niña maria	Sofiaalvarez1094v@gmail.com		3202207316	
16	mariana alvarez	I.e.t NiñaMaria	Marianasilva@gmail.com		3106288 23	
17	Kevin Matta	I e T Niña Maria	Santiago.matta1@gmail.com		3144376937	Kevin matta
18	Sahian Valentina Castañeda	I.E.T. Niña Maria	sahiancasto@icloud.com		3115046467	
19	Manajose Cfuentes	I.E.T Niña Mana	Imayacfuentes@gmail.com		3203353267	Manajose.
20	Liethdayana Marin	I ET Niña maria	Lacth123@gmail.com.		3112711676	Dayana M

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Información y adhesión de la estrategia "SOY Generación Más SONRIENTE y entorno escolar	Autocuidado de la Salud Bucal. Fresno. TOL.	
FECHA:	12 - Mayo - 2026	LUGAR: I. Educativa Técnica Niña María.	
		HORA:	Fresno Tol.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Juan Esteban Betancourth	IET Niña María	estebanpipe96@gmail.com	—	3232537052	
32	Marina Lucia Ramirez	IET Niña María	Padrelucamo21@gmail.com	—	3146101230	Lucia R.
33	Jose Manuel Arango Z.	IET Niña María	josemanu@gmail.com		3203569600	Jose M.
34	Isabella Rivera Cañetes	I.E.T. Niña María	[illegible]		[illegible]	Isabella R.
35	Mariana Ospina	IET Niña Mar	—	—	3102715201	mariana
36	Martha Liliana Zuluaga	IET Niña María	marttiz1993@gmail.com		3203569600	
37	Tobias Espitia Lopez	IET Niña María.	—	—	3152204008	
38	Catalina Mora	IET Niña María	—	—	3148900217	Cata.M
39	Jose miguel Ramirez	I.E. Niña M.	—	—	3128201490	Jose Miguel.
40	Juan Diego Ortiz	IE Niña María	juanotx@gmail.com		3184302219	Juan

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la politica de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Alcaldía de FRESNO

Dirección Local de Salud

LA SUSCRITA DIRECCION LOCAL DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, en la Institución Educativa Técnica Nina María, Sede Secundaría, en articulación con la Secretaría de Salud y Dirección Local de Salud del municipio de Fresno, Tolima, se deja constancia de que el día 12 de Mayo de 2026, en el marco de la estrategia "Soy Generación Más Sonriente", liderada por la Secretaría de Salud del Tolima, se desarrolló una jornada de información en salud bucal y entrega de material de información de promoción y prevención, dirigida a los niños, niñas y comunidad educativa de esta sede.

Durante la jornada se logró impactar a 110 niños y niñas, fortaleciendo conocimientos y prácticas relacionadas con el cuidado de la salud bucal, la adopción de hábitos de higiene y la promoción del autocuidado, como parte de las acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil.

Esta actividad fue desarrollada con el acompañamiento del equipo de salud del municipio, Hospital San Vicente de paul, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud del Tolima, con el objetivo de promover el bienestar y fortalecer la salud bucal de los niños y niñas del territorio.

Se expide la presente certificación en el municipio de Fresno, Tolima, a los 16 días del mes de julio del año 2026, para los fines que se estimen pertinentes

Atentamente,

IVAN DANILO CESPEDES CIFUENTES
DIRECTOR LOCAL DE SALUD
Fresno-Tolima

Proyecto: Yaneth E. Anas. Contratista apoyo a la gestión DLS

Revisó ivan Danilo Cespedes. Director Local de salud

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-ME-023
			Versión: 05
	MACROPROCESO:	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 10
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	3	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 a.m.
			20	05	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente realización en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal, en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima
LUGAR:	Institución Educativa técnica Santa Rosa de Lima y Institución Educativa Gabriela Mistral – municipio de Melgar
REDACTADA POR:	Maira Geraldine Monsalve Verjan. Odontóloga PIC Hospital la Misericordia

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Verónica Gallego	Profesional de apoyo.	Secretaria de Salud del Tolima.
Stefany León	Profesional de apoyo participación comunitaria	Secretaria de salud Municipio MELGAR
Jeferson Devia	Profesional de apoyo PIC, Hábitos y Estilos de Vida Saludable	Secretaria de Salud del Tolima
Lina Quintero	Coordinadora SIAU	Hospital Louis Pasteur Municipio de Melgar
Maira Geraldine Monsalve Verjan	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Pic Hospital la Misericordia San Antonio Tolima
Olga Lucia Galindo	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Secretaria de Salud del Tolima.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Socialización de las temáticas promoción y cuidado de la salud bucal y Hábitos y estilos de vida saludable.
3. Entrega de material en salud bucal.

4. Cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:10 am del día miércoles 20 de mayo 2026. Nos reunimos en cada uno de los salones de las Instituciones Educativas Santa Rosa de Lima y Institución Educativa Gabriela Mistral – municipio de Melgar

Se da presentación por parte de la profesional de odontología Maira Geraldine Monsalve Verjan, donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los estudiantes de la institución educativa, la cual se enfocó sobre autocuidado de la salud bucal y la estrategia soy una generación más sonriente.

Se les indica que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y enfermedad en el Tolima. Debido a los malos hábitos, las cuales se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

Seguidamente se les informa que deben hacer para mantener una buena higiene bucal es necesario:

- Barrer todas las caras de los dientes, idealmente con cepillo dental y crema con flúor en pequeñas cantidades. También realizar higiene de las encías y la lengua,

- El cepillado debe hacerse después de las comidas principales y después de otras comidas intermedias, sobre todo si tienen altos contenidos de azúcares.

- Usar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para ayudar a la eliminación de placa entre los dientes.

- Usar enjuague bucal para reducir la carga de microorganismos en la boca y contribuir al control de la placa, la enfermedad periodontal y la caries.

- Realizar higiene a las prótesis dentales removibles, fijas e implantes, haciendo uso de aditamentos coadyuvantes (reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras, sedas) y retirar en las noches las prótesis removibles para permitirle a los tejidos de soporte descanso y recuperación.

- La higiene bucal se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos elementos.
- Dormir con residuos de alimentos en la boca incrementa el riesgo de caries dental. Lleve a cabo la rutina de higiene de la boca después de cada comida.

- El consumo de tabaco es una de las principales causas de enfermedades orales y afecciones bucodentales, incluyendo el cáncer de la cavidad oral, el cáncer de faringe, presencia de enfermedad periodontal, pérdida de dientes y otras alteraciones malignas y premalignas.

- No fumar o dejar de hacerlo reduce las manchas en los dientes, el mal aliento, las enfermedades de las encías y el riesgo de padecer cáncer de la boca. y 7 tipos más de ca

- Al menos una vez a la semana, revise con ayuda de un espejo los tejidos de la boca como dientes, encías, lengua, piso de boca debajo de la lengua, parte interna de las mejillas, labios, paladar y encías; ante cualquier alteración consultar con su
odontólogo.

La odontóloga explica a los estudiantes que la placa bacteriana es una capa pegajosa que se acumula en los dientes como resultado de las bacterias que viven en la boca de forma natural. Es una enfermedad común y generalizada, cuando no se trata, la placa bacteriana en los dientes se transforma en calculo y puede aumentar el riesgo de padecer caries o la enfermedad de las encías.

Se explica a los estudiantes que la boca contiene muchas bacterias que se acumulan en las superficies de los dientes y crean esta película de bacterias, que suele empezar en el borde de las encías. El desarrollo de la placa bacteriana es completamente normal y, para la mayoría de los odontólogos, algo que es de esperarse. Los problemas empiezan cuando las bacterias se mezclan con azúcar y producen ácidos. Se explica a los estudiantes que si come muchos alimentos azucarados o dulces (o alimentos que contienen muchos carbohidratos simples) y azucares refinados, las bacterias en la boca se alimentan de estos azúcares si permite que se queden en la superficie de los dientes.



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL

Se explica a los estudiantes que la gingivitis y las caries dental son los primeros dos problemas que pueden presentarse al permitir la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Los ácidos que desgastan el esmalte dental pueden conducir al deterioro dental y, si estos ácidos no se limpian, pueden continuar su camino y atravesar la dentina hasta la pulpa del diente. Ignorar la placa bacteriana puede llevar a la aparición de un absceso o infección bacteriana en el interior de los dientes. La prevención de las caries o de un absceso es fácil, pero empieza con la remoción diaria de la placa bacteriana.

Se mostró los estudiantes una imagen de varios dientes pigmentados a causa de la placa bacteriana, la cual es una película transparente y pegajosa que se forma en los dientes; está compuesta por bacterias y restos de alimentos. Se vuelve visible por coloración artificial.

Se explica a los estudiantes que, si no se cepillan los dientes MINIMO TRES VECES AL DIA, ni usan hilo dental con regularidad, y enjuague bucal, la placa bacteriana también se puede endurecer y transformarse en calculo dental, que no tarda mucho en formarse. El cálculo se puede formar después de UN sólo día si olvida cepillarse los dientes y, aunque la placa bacteriana no suele ser visible en los dientes, el tártaro sí los mancha y los pigmenta en tonos del amarillo al marrón. Además de que no es agradable a la vista, el tártaro dental puede irritar las encías y causar gingivitis. También es mucho más difícil de eliminar que la placa bacteriana, ya que el cepillado dental y el uso de hilo dental por sí mismos no lo pueden retirar. Para retirar acumulaciones de cálculo dental, tendrá que acudir al odontólogo para que realice el detartraje (retiro de manera mecánica del cálculo dental) y la profilaxis.

Cómo tratar la placa bacteriana en los dientes

Se explica a los estudiantes que la formación de la placa bacteriana en los dientes no se puede evitar, pero se puede adoptar una actitud proactiva para eliminarla y así evitar los efectos negativos y reducir el cálculo resultante. Cepillarse los dientes dos veces al día usando una crema dental formulada con fluoruro para fortalecer los dientes y prevenir las caries (igual que usar hilo dental al menos una vez al día para llegar a los espacios entre los dientes) y enjuague bucal, ayudarán a reducir la acumulación de la placa bacteriana antes de que se transforme en

calculo dental y el problema se salga de sus manos. Limitar la cantidad de alimentos azucarados que comen también le puede ayudar a tomar el control evitando la propagación de las bacterias naturales de su boca.

Se explica a los estudiantes que también puede estimular sus glándulas salivales, ya que la saliva puede ayudar a enjuagar las bacterias de los dientes constantemente a lo largo del día. Enjuagarse la boca con agua después de comer puede aumentar la cantidad de saliva en la boca, reduciendo la placa bacteriana en los dientes a largo plazo.

Se explica a los estudiantes que DEBEN ASISTIR MINIMO DOS VECES AL AÑO AL ODONTOLOGO para revisión y evitar la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Su odontólogo o higienista dental puede quitar mediante un raspado del cálculo dental que con el cepillado no puede eliminar, además de examinar sus dientes para detectar caries o la enfermedad de las encías. Puede reducir todo el daño ocasionado por la placa bacteriana en casa, por lo que trabajar junto con sus profesionales dentales puede ayudarle a mantener la boca saludable.

Se explica la historia natural de la caries dental, mostrándoles en una imagen, como puede avanzar ocasionando más patologías como lesiones en pulpa o abscesos de origen dental si no es tratada en los estadios tempranos

Se explica a los estudiantes de manera dinámica y pedagógica la técnica adecuada , fácil y correcta para hacer el cepillado:



IMAGEN: TECNICA DE CEPILLADO

Cepille todas las superficies externas de los dientes y después continúe con la misma técnica en la cara interior de los dientes.

-Para cepillar el interior de los dientes delanteros, sostenga el cepillo de dientes en posición vertical y use las cerdas de la punta del cepillo, pero asegúrese de que entren debajo de las encías.

-Cepille el resto de las superficies de masticación de los molares y no se olvide de la lengua.

Se explica a los estudiantes que las maloclusiones dentales, que es la posición inadecuada de los dientes, que produce una aceptación incorrecta entre los mismos al cerrar completamente la boca.

Se explica la importancia de aplicar el barniz de flúor en todos los dientes ya que después de ser aplicado en los dientes libera flúor dando fortaleza a los dientes se explica a los estudiantes que debe ser aplicado dos veces por año.

Para la ejecución de esta actividad se logró impactar a 150 Estudiantes de las Instituciones Educativas Santa Rosa de Lima y Institución Educativa Gabriela Mistral – municipio de Melgar

Siendo la 11:00 am del día miércoles 20 mayo 2026, en el municipio de Melgar, se da por terminada la actividad, Se anexa, registro fotográfico, listado de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instituciones Educativas Santa Rosa de Lima – municipio de Melgar mayo 20 de 2026





Instituciones Educativas Santa Rosa de Lima – municipio de Melgar mayo 20 de 2026





Institución Educativa Gabriela Mistral – municipio de Melgar mayo 20 de 2026





Institución Educativa Gabriela Mistral – municipio de Melgar mayo 20 de 2026



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion en salud de la estrategia SOY GENERACION MAS SORRIENTE. entorno escolar	Autocuidado Salud Bucal	
FECHA:	20 Mayo - 2026	LUGAR: I. E. Santa Rosa de Lima.	
		HORA:	8:30 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Yaro Emily Cruz	santa rosa de lima	yarocruzly@gmail.com	melgar	3016921460	
2	Nicoll Tatiana Cortés Pérez	Santa Rosa del lima	tatianacortessa@gmail.	Melgar	3227060486	Nicoll C.
3	Erick Santiago Quintero	Santa Rosa de Lima		Melgar	3244682094	Erick Q.
4	Mariana Alejandra Fula H	Santa Rosa de Lima	alejafulah@gmail.com	Melgar	3166988534	
5	Karol Tatiana Hernandez	Santa Rosa De Lima	Yeyrshi209@gmail.com	Melgar	3138831607	
6	Samuel Felipe Aldilo	Santa Rosa de lima	[illegible]@gmail.com	Melgar	3138220380	Aldilo
7	Johan Camilo Arias Palacios	Santa Rosa de lima	X	Melgar	321 2474741	Camilo A.
8	Sara Valentina Gamez	Santa Rosa de lima	X	melgar	322 [illegible]	
9	Johan andrey oquendo prado	santarosa de lima	johanandreyoquendoprado@gmail.com	melgar	X	
10	Vivian Rodriguez Vargas	Santa Rosa de Lima	vmarova2010@gmail.com	Melgar	3162884940	Vivian R

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion en salud de la estrategia SOY GENERACION MAS SONRRIENTE., entorno escolar	Autocuidado Salud Bucal	
FECHA:	20 de mayo 2026	LUGAR:	I.E Santa Rosa de Lima. Melgar
		HORA:	8:30 am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
11	David Santiago Cadena	Santa Rosa de Lima	cadenasantiago7102@gmail.com	Melgar	3134554906	Santiago.
12	Breyan Andres Castellanco	Santa Rosa de Lima	Breyancastellanco49@gmail.com	Melgar	3216834449	Breyan
13	Juan Felipe Sanabria	Santa Rosa de Lima	JFSanabriam.291109@gmail.com	Melgar	3016116851	
14	Jose David Mora Bernal	Santa Rosa de Lima	dmb2oa@gmail.com	Melgar	3153270387	
15	Juan david barocalo Herran	santa rosa de lima	Jbarocalo641@gmail.com	melgar	3234450905	Juan
16	Katherin Tabares Reyes	Santa Rosa de Lima	—	Melgar	3134942746	Katherd.
17	Ashly Valentina Diaz	Santa rosa de lima	—	Melgar	3172269700	
18	Mariana Quintero M.	Santa Rosa de Lima		Melgar	3195846611	MARIANA Q.
19	Gissel Hidalgo A.	Santa Rosa	hidalgogisselar@gmail.com	Melgar	3132346613	
20			—			

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la politic... de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion en salud de la estrategia SAY Generos Mas sonrrete, entorno Escolar	Autocuidado Salud Bucal	
FECHA:	Mayo 20- 2026	LUGAR: I. E. Santa Rosa de Lima Melgar	
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
21	Valery Arias	Santa Rosa	X	Melgar	3146397462	
22	Matias Cervera	Santa Rosa	X	Melgar	3112059483	Matias
23	Andrey marorga	Santa Rosa	X	melgar	3151404404	Andrey
24	Geronimo Rincon	santa Rosa	X	melgar	3054603491	
25	Sebastian Duñor	Santa Rosa	—	melgar	3214533239	Sebastián
26	Karen Garzon	Santa Rosa	—	Melgar	3143844936	Karen
27	Pedro Jose Rodrigu	Santa Rosa	—	Melgar	3133906321	Pedro Jose
28	Santiago Rico	Santa Rosa	—	Melgar	3158876545	Santiago
29	Edna. Rodrigues	Santa Rosa	—	Melgar	3024836321	Edna Rodrigues
30	Juan Carlos Calvo	Santa Rosa.	—	Melgar	3138924045	Juan Calvo

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-ME-023
			Versión: 05
	MACROPROCESO:	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	4	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:40 a.m.
			22	05	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente realización en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal, en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima
LUGAR:	Institución Educativa JUAN LASSO DE LA VEGA – municipio de VALLE SAN JUAN
REDACTADA POR:	Maira Geraldine Monsalve Verjan. Odontóloga PIC Hospital la Misericordia

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Verónica Gallego	Profesional de apoyo componente de Participación Comunitaria.	Secretaria de Salud del Tolima.
Maira Geraldine Monsalve Verjan	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Pic Hospital la Misericordia San Antonio Tolima
Paola	Profesional de apoyo componente de Participación Comunitaria.	Municipio de Valle de San Juan

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Socialización de las temáticas:
   promoción y cuidado de la salud bucal y Hábitos y estilos de vida saludable.
3. Entrega de material en salud bucal.
4. Cierre de la jornada

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:40 am del día viernes 22 de mayo 2026. Nos reunimos en cada uno de los salones de la Institución Educativa JUAN LASSO DE LA VEGA – municipio de Valle de san Juan

Se da presentación por parte de la profesional de odontología Maira Geraldine Monsalve Verjan, la odontóloga del hospital Vito Fasael Pedraza del municipio y la profesional Verónica Gallego del componente de participación comunitaria donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los estudiantes de la institución educativa, la cual se enfocó sobre autocuidado de la salud bucal y la estrategia soy una generación más sonriente.

Se les indica que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y enfermedad en el Tolima. Debido a los malos hábitos, las cuales se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

Seguidamente se les informa que deben hacer para mantener una buena higiene bucal es necesario:

- Barrer todas las caras de los dientes, idealmente con cepillo dental y crema con flúor en pequeñas cantidades. También realizar higiene de las encías y la lengua,

- El cepillado debe hacerse después de las comidas principales y después de otras comidas intermedias, sobre todo si tienen altos contenidos de azúcares.

- Usar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para ayudar a la eliminación de placa entre los dientes.

- Usar enjuague bucal para reducir la carga de microorganismos en la boca y contribuir al control de la placa, la enfermedad periodontal y la caries.

- Realizar higiene a las prótesis dentales removibles, fijas e implantes, haciendo uso de aditamentos coadyuvantes (reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras, sedas)

y retirar en las noches las prótesis removibles para permitirle a los tejidos de soporte descanso y recuperación.

- La higiene bucal se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos elementos.
- Dormir con residuos de alimentos en la boca incrementa el riesgo de caries dental. Lleve a cabo la rutina de higiene de la boca después de cada comida.

- El consumo de tabaco es una de las principales causas de enfermedades orales y afecciones bucodentales, incluyendo el cáncer de la cavidad oral, el cáncer de faringe, presencia de enfermedad periodontal, pérdida de dientes y otras alteraciones malignas y premalignas.

- No fumar o dejar de hacerlo reduce las manchas en los dientes, el mal aliento, las enfermedades de las encías y el riesgo de padecer cáncer de la boca. y 7 tipos más de ca

- Al menos una vez a la semana, revise con ayuda de un espejo los tejidos de la boca como dientes, encías, lengua, piso de boca debajo de la lengua, parte interna de las mejillas, labios, paladar y encías; ante cualquier alteración consultar con su odontólogo.

La odontóloga explica a los estudiantes que la placa bacteriana es una capa pegajosa que se acumula en los dientes como resultado de las bacterias que viven en la boca de forma natural. Es una enfermedad común y generalizada, cuando no se trata, la placa bacteriana en los dientes se transforma en calculo y puede aumentar el riesgo de padecer caries o la enfermedad de las encías.

Se explica a los estudiantes que la boca contiene muchas bacterias que se acumulan en las superficies de los dientes y crean esta película de bacterias, que suele empezar en el borde de las encías. El desarrollo de la placa bacteriana es completamente normal y, para la mayoría de los odontólogos, algo que es de esperarse. Los problemas empiezan cuando las bacterias se mezclan con azúcar y producen ácidos. Se explica a los estudiantes que si come muchos alimentos azucarados o dulces (o alimentos que contienen muchos carbohidratos simples) y azucares refinados, las bacterias en la boca se alimentan de estos azúcares si permite que se queden en la superficie de los dientes.



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL

Se explica a los estudiantes que la gingivitis y las caries dental son los primeros dos problemas que pueden presentarse al permitir la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Los ácidos que desgastan el esmalte dental pueden conducir al deterioro dental y, si estos ácidos no se limpian, pueden continuar su camino y atravesar la dentina hasta la pulpa del diente. Ignorar la placa bacteriana puede llevar a la aparición de un absceso o infección bacteriana en el interior de los dientes. La prevención de las caries o de un absceso es fácil, pero empieza con la remoción diaria de la placa bacteriana.

Se mostró los estudiantes una imagen de varios dientes pigmentados a causa de la placa bacteriana, la cual es una película transparente y pegajosa que se forma en los dientes; está compuesta por bacterias y restos de alimentos. Se vuelve visible por coloración artificial.

Se explica a los estudiantes que, si no se cepillan los dientes MINIMO TRES VECES AL DIA, ni usan hilo dental con regularidad, y enjuague bucal, la placa bacteriana también se puede endurecer y transformarse en calculo dental, que no tarda mucho en formarse. El cálculo se puede formar después de UN sólo día si olvida cepillarse los dientes y, aunque la placa bacteriana no suele ser visible en los dientes, el tártaro sí los mancha y los pigmenta en tonos del amarillo al marrón. Además de que no es agradable a la vista, el tártaro dental puede irritar las encías y causar gingivitis. También es mucho más difícil de eliminar que la placa bacteriana, ya que el cepillado dental y el uso de hilo dental por sí mismos no lo pueden retirar. Para retirar acumulaciones de cálculo dental, tendrá que acudir al odontólogo para que realice el detartraje (retiro de manera mecánica del cálculo dental) y la profilaxis.

Cómo tratar la placa bacteriana en los dientes

Se explica a los estudiantes que la formación de la placa bacteriana en los dientes no se puede evitar, pero se puede adoptar una actitud proactiva para eliminarla y así evitar los efectos negativos y reducir el cálculo resultante. Cepillarse los dientes dos veces al día usando una crema dental formulada con fluoruro para fortalecer los dientes y prevenir las caries (igual que usar hilo dental al menos una vez al día para llegar a los espacios entre los dientes) y enjuague

bucal, ayudarán a reducir la acumulación de la placa bacteriana antes de que se transforme en calculo dental y el problema se salga de sus manos. Limitar la cantidad de alimentos azucarados que comen también le puede ayudar a tomar el control evitando la propagación de las bacterias naturales de su boca.

Se explica a los estudiantes que también puede estimular sus glándulas salivales, ya que la saliva puede ayudar a enjuagar las bacterias de los dientes constantemente a lo largo del día. Enjuagarse la boca con agua después de comer puede aumentar la cantidad de saliva en la boca, reduciendo la placa bacteriana en los dientes a largo plazo.

Se explica a los estudiantes que DEBEN ASISTIR MINIMO DOS VECES AL AÑO AL ODONTOLOGO para revisión y evitar la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Su odontólogo o higienista dental puede quitar mediante un raspado del cálculo dental que con el cepillado no puede eliminar, además de examinar sus dientes para detectar caries o la enfermedad de las encías. Puede reducir todo el daño ocasionado por la placa bacteriana en casa, por lo que trabajar junto con sus profesionales dentales puede ayudarle a mantener la boca saludable.

Se explica la historia natural de la caries dental, mostrándoles en una imagen, como puede avanzar ocasionando más patologías como lesiones en pulpa o abscesos de origen dental si no es tratada en los estadios tempranos

Se explica a los estudiantes de manera dinámica y pedagógica la técnica adecuada , fácil y correcta para hacer el cepillado:



IMAGEN: TECNICA DE CEPILLADO

Cepille todas las superficies externas de los dientes y después continúe con la misma técnica en la cara interior de los dientes.

-Para cepillar el interior de los dientes delanteros, sostenga el cepillo de dientes en posición vertical y use las cerdas de la punta del cepillo, pero asegúrese de que entren debajo de las encías.

-Cepille el resto de las superficies de masticación de los molares y no se olvide de la lengua.

Se explica a los estudiantes que las maloclusiones dentales, que es la posición inadecuada de los dientes, que produce una aceptación incorrecta entre los mismos al cerrar completamente la boca.

Se explica la importancia de aplicar el barniz de flúor en todos los dientes ya que después de ser aplicado en los dientes libera flúor dando fortaleza a los dientes se explica a los estudiantes que debe ser aplicado dos veces por año.

Para la ejecución de esta actividad se logró impactar a 150 Estudiantes de Institución Educativa JUAN LASSO DE LA VEGA – municipio de VALLE SAN JUAN

Siendo la 11:30 am del día viernes 22 de mayo 2026, en el municipio de Valle de San Juan, se da por terminada la actividad, Se anexa, registro fotográfico, listado de asistencia y certificación de los



ESTRATEGIA SOY GENERAION MAS SONRRIENTE
"POR IN TOLIMA QUE SONRRIE"

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Institución Educativa JUAN LASSO DE LA VEGA – municipio de VALLE SAN JUAN MAYO 22 2026



ESTRATEGIA SOY GENERAION MAS SONRRIENTE
"POR IN TOLIMA QUE SONRRIE"



Institución Educativa JUAN LASSO DE LA VEGA – municipio de VALLE SAN JUAN 22 de mayo 2026



ESTRATEGIA SOY GENERAION MAS SONRRIENTE
"POR IN TOLIMA QUE SONRRIE"



institución Educativa JUAN LASSO DE LA VEGA – municipio de VALLE SAN JUAN 22 de mayo 2026



ESTRATEGIA SOY GENERAION MAS SONRRIENTE
"POR IN TOLIMA QUE SONRRIE"

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion y educacion de la Estrategia Soy Generacion mas sonriente entorno escolar	Actividad de la salud Bucal.	
FECHA:	22 Mayo 2026	LUGAR: I.E Juan Laso de la Vega - Valle S/Juan.	
		HORA:	8:40 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Sara Gorpendo	—	Sarasofiagorpendo@gmail.com	3134657380	3134657380	
2	Lorin Reyes	—	laurareyes152000@gmail.com	3045900728	3045900728	
3	Tatiana Martinez	I.E. Juan Laso de la Vega.	[illegible]	3133[illegible]	3005[illegible]	Tatiana
4	Alejandra Sanchez			3102072727	3102072727	Alejandra
5	Laura Rojas		Laurarojasvip@gmail.com	3214830409	3214830409	
6	Yohana Lopez		yohana126158778@gmail.com	3219870136	3219870136	Yohana Lopez
7	Maria Saavedra		—			Maria S.
8	Hasbleidy Sanchez	—	—	3103712[illegible]	3057[illegible]	Has S.
9	Franci Arley Gutierrez	—	—	3155[illegible]	3128[illegible]	
10	Estefi Listh Arroca C.	—	Arrocaestefi895@gmail.com	3103197371	3174[illegible]	Estefi Arroca

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion y educacion de la estrategia soy Generacion mas sonriente entorno escolar	Autocuidado de la salud Bucal.	
FECHA:	22 - Mayo - 2026	LUGAR: I.E. Juntas de la vega - Valle San Juan	
		HORA:	8:40 a.m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Neidy Xiomara Varon S.	I.E Juan Lasso de la Vega.	xiomaravaron326@gmail.com	—	3188183364	Neidy.
12	Narly Cesedes Sanchez			—	3144024046	Narly C.
13	Geraldine Prada Borja		pradaborja@gmail.com	—	3208298980	Geraldine.
14	Karen Ximena cortes Gamboa		—	—	3204858471	Karen cortes.
15	Luis Felipe Barreto Rodriguez		—	—	3102703068	
16	Victor Daniel Jara Rodriguez		vjararodriguez@gmail.com	—	3123870127	
17	Yandi Liced Ramirez S.		YandiRamirez1@gmail	—	3703639430	Yandi Ramirez
18	Kobe Brixi Briñez P.		kobe77530@gmail.com	—	3146885941	
19	CRISTOFER CORTES G.	—	CORTESGALVISCRISTOFER@GMAIL	—	3113948884	
20	Heyson Andrey	=	—	—	3108703624	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Informacion y educación de la estrategia soy generación mas sonriente entorno escolar	Actividad de la Salud Bucal	
FECHA:	22- Mayo - 2026	LUGAR: I.E. Juan Jose de la Vega - Valle San Juan	
		HORA:	8:40 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Juan Sebastian Garcia Triana		Garciajuansebastian9@gmail.com		3279557423	Juan Sebastian Garcia
22	Johan Guzman Tapiro			3222309527	3133963784	
23	Yohan stiven Yara			3222309527	3222309527	
24	Kelvin Guzman Pob	I. E. Juan Jaso de la Vega	Kevin7c9guzman10@gmail.com	3138094546	3138094546	
25	Yesmin Saavedra P.		—	—	3148893411	Yesmin
26	Leopoldina Hamad		—	—	3216083147	Leopoldina
27	Duvan Garcia.		—	—	3014050201	Duvan. G.
28	Jhon Cortes.		—	—	3158845820	Jhon Cortes.
29	Sandra. Tovar		—	—	3208274097	Sandra Tovar.
30	Milena. Diaz.		—	—	3509208881	Milena. Diaz.

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-ME-023
			Versión: 05
	MACROPROCESO:	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	5	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 a.m.
			27	05	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente realización en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal, en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima
LUGAR:	Institución Educativa San juan Bosco sede principal y sede Limonar– municipio de **SAN LUIS**
REDACTADA POR:	Maira Geraldine Monsalve Verjan. Odontóloga PIC Hospital la Misericordia

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Verinica Gallego	Profesional de apoyo.	Secretaria de Salud del Tolima.
Maira Geraldine Monsalve Verjan	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Pic Hospital la Misericordia San Antonio Tolima
Ana María Villanueva	Secretaria de salud y educación	Municipio de San Luis

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Socialización de las temáticas:
   promoción y cuidado de la salud bucal y Hábitos y estilos de vida saludable.
3. Entrega de herramientas en salud bucal y prevención del consumo de tabaco, vapeadores y sucedáneos
4. Cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:10 am del día miércoles 27 de mayo 2026. Nos reunimos en cada uno de los salones de la Institución Educativa San Juan Bosco sede principal y sede Limonar– municipio de San Luis

Se da presentación por parte de la profesional de odontología Maira Geraldine Monsalve Verjan, donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los estudiantes de la institución educativa, la cual se enfocó sobre autocuidado de la salud bucal y la estrategia soy una generación más sonriente.

Se les indica que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y enfermedad en el Tolima. Debido a los malos hábitos, las cuales se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

Seguidamente se les informa que deben hacer para mantener una buena higiene bucal es necesario:

- Barrer todas las caras de los dientes, idealmente con cepillo dental y crema con flúor en pequeñas cantidades. También realizar higiene de las encías y la lengua,

- El cepillado debe hacerse después de las comidas principales y después de otras comidas intermedias, sobre todo si tienen altos contenidos de azúcares.

- Usar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para ayudar a la eliminación de placa entre los dientes.

- Usar enjuague bucal para reducir la carga de microorganismos en la boca y contribuir al control de la placa, la enfermedad periodontal y la caries.

- Realizar higiene a las prótesis dentales removibles, fijas e implantes, haciendo uso de aditamentos coadyuvantes (reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras, sedas)

y retirar en las noches las prótesis removibles para permitirle a los tejidos de soporte descanso y recuperación.

- La higiene bucal se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos elementos.
- Dormir con residuos de alimentos en la boca incrementa el riesgo de caries dental. Lleve a cabo la rutina de higiene de la boca después de cada comida.

- El consumo de tabaco es una de las principales causas de enfermedades orales y afecciones bucodentales, incluyendo el cáncer de la cavidad oral, el cáncer de faringe, presencia de enfermedad periodontal, pérdida de dientes y otras alteraciones malignas y premalignas.

- No fumar o dejar de hacerlo reduce las manchas en los dientes, el mal aliento, las enfermedades de las encías y el riesgo de padecer cáncer de la boca. y 7 tipos más de ca

- Al menos una vez a la semana, revise con ayuda de un espejo los tejidos de la boca como dientes, encías, lengua, piso de boca debajo de la lengua, parte interna de las mejillas, labios, paladar y encías; ante cualquier alteración consultar con su odontólogo.

La odontóloga explica a los estudiantes que la placa bacteriana es una capa pegajosa que se acumula en los dientes como resultado de las bacterias que viven en la boca de forma natural. Es una enfermedad común y generalizada, cuando no se trata, la placa bacteriana en los dientes se transforma en calculo y puede aumentar el riesgo de padecer caries o la enfermedad de las encías.

Se explica a los estudiantes que la boca contiene muchas bacterias que se acumulan en las superficies de los dientes y crean esta película de bacterias, que suele empezar en el borde de las encías. El desarrollo de la placa bacteriana es completamente normal y, para la mayoría de los odontólogos, algo que es de esperarse. Los problemas empiezan cuando las bacterias se mezclan con azúcar y producen ácidos. Se explica a los estudiantes que si come muchos alimentos azucarados o dulces (o alimentos que contienen muchos carbohidratos simples) y azucares refinados, las bacterias en la boca se alimentan de estos azúcares si permite que se queden en la superficie de los dientes.



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL

Se explica a los estudiantes que la gingivitis y las caries dental son los primeros dos problemas que pueden presentarse al permitir la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Los ácidos que desgastan el esmalte dental pueden conducir al deterioro dental y, si estos ácidos no se limpian, pueden continuar su camino y atravesar la dentina hasta la pulpa del diente. Ignorar la placa bacteriana puede llevar a la aparición de un absceso o infección bacteriana en el interior de los dientes. La prevención de las caries o de un absceso es fácil, pero empieza con la remoción diaria de la placa bacteriana.

Se mostró los estudiantes una imagen de varios dientes pigmentados a causa de la placa bacteriana, la cual es una película transparente y pegajosa que se forma en los dientes; está compuesta por bacterias y restos de alimentos. Se vuelve visible por coloración artificial.

Se explica a los estudiantes que, si no se cepillan los dientes MINIMO TRES VECES AL DIA, ni usan hilo dental con regularidad, y enjuague bucal, la placa bacteriana también se puede endurecer y transformarse en calculo dental, que no tarda mucho en formarse. El cálculo se puede formar después de UN sólo día si olvida cepillarse los dientes y, aunque la placa bacteriana no suele ser visible en los dientes, el tártaro sí los mancha y los pigmenta en tonos del amarillo al marrón. Además de que no es agradable a la vista, el tártaro dental puede irritar las encías y causar gingivitis. También es mucho más difícil de eliminar que la placa bacteriana, ya que el cepillado dental y el uso de hilo dental por sí mismos no lo pueden retirar. Para retirar acumulaciones de cálculo dental, tendrá que acudir al odontólogo para que realice el detartraje (retiro de manera mecánica del cálculo dental) y la profilaxis.

Cómo tratar la placa bacteriana en los dientes

Se explica a los estudiantes que la formación de la placa bacteriana en los dientes no se puede evitar, pero se puede adoptar una actitud proactiva para eliminarla y así evitar los efectos negativos y reducir el cálculo resultante. Cepillarse los dientes dos veces al día usando una crema dental formulada con fluoruro para fortalecer los dientes y prevenir las caries (igual que usar hilo dental al menos una vez al día para llegar a los espacios entre los dientes) y enjuague bucal, ayudarán a reducir la acumulación de la placa bacteriana antes de que se transforme en

calculo dental y el problema se salga de sus manos. Limitar la cantidad de alimentos azucarados que comen también le puede ayudar a tomar el control evitando la propagación de las bacterias naturales de su boca.

Se explica a los estudiantes que también puede estimular sus glándulas salivales, ya que la saliva puede ayudar a enjuagar las bacterias de los dientes constantemente a lo largo del día. Enjuagarse la boca con agua después de comer puede aumentar la cantidad de saliva en la boca, reduciendo la placa bacteriana en los dientes a largo plazo.

Se explica a los estudiantes que DEBEN ASISTIR MINIMO DOS VECES AL AÑO AL ODONTOLOGO para revisión y evitar la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Su odontólogo o higienista dental puede quitar mediante un raspado del cálculo dental que con el cepillado no puede eliminar, además de examinar sus dientes para detectar caries o la enfermedad de las encías. Puede reducir todo el daño ocasionado por la placa bacteriana en casa, por lo que trabajar junto con sus profesionales dentales puede ayudarle a mantener la boca saludable.

Se explica la historia natural de la caries dental, mostrándoles en una imagen, como puede avanzar ocasionando más patologías como lesiones en pulpa o abscesos de origen dental si no es tratada en los estadios tempranos

Se explica a los estudiantes de manera dinámica y pedagógica la técnica adecuada , fácil y correcta para hacer el cepillado:

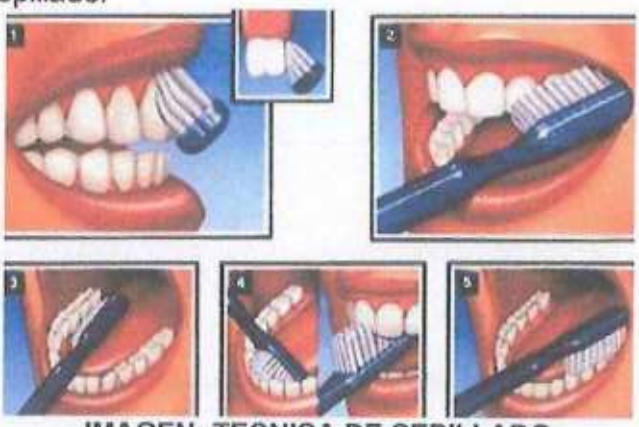


IMAGEN: TECNICA DE CEPILLADO

Cepille todas las superficies externas de los dientes y después continúe con la misma técnica en la cara interior de los dientes.

-Para cepillar el interior de los dientes delanteros, sostenga el cepillo de dientes en posición vertical y use las cerdas de la punta del cepillo, pero asegúrese de que entren debajo de las encías.

-Cepille el resto de las superficies de masticación de los molares y no se olvide de la lengua.

Se explica a los estudiantes que las maloclusiones dentales, que es la posición inadecuada de los dientes, que produce una aceptación incorrecta entre los mismos al cerrar completamente la boca.

Se explica la importancia de aplicar el barniz de flúor en todos los dientes ya que después de ser aplicado en los dientes libera flúor dando fortaleza a los dientes se explica a los estudiantes que debe ser aplicado dos veces por año.

Para la ejecución de esta actividad se logró impactar a 150 Estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bosco sede principal y sede Limonar– municipio de San Luis

Siendo la 11:00 am del día miércoles 27 de mayo 2026, en el municipio de San Luis, se da por terminada la actividad, Se anexa, registro fotográfico, listado de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Institución Educativa San Juan Bosco sede principal, San Luis, 27 mayo 2026





Institución Educativa San Juan Bosco sede principal y sede Limonar, San Luis, 27 mayo 2026





Institución Educativa San Juan Bosco sede Limonar, San Luis, 27 mayo 2026



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion y educacion de la estrategia SOY GENERACION MAS SONRIENTE. entorno escolar	AGENDA:	Autocuidado de la SALUD ORAL.
FECHA:	27 - Mayo - 2026	LUGAR:	I.E San Juan Bosco. Guacimito San Luis.
		HORA:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Juan jose carrillo Guzma	Grado 9°		San luis	3105743882	Juan Jose C.
2	Julian andres osorio A.	Grado 9°	julianandresosorio garay@gmail.com	San luis	3123532577	
3	Heidy Carvajal Yate	Grado 9°	laurabjcarvajal @gmail.com	San luis	3154079614	Heidy Carvajal
4	YPRITA prada	Grado 9°	YPRITA Prada Prada @email.com	San luis	3203178538	YPRITA
5	Francisco Guzman	Grado 9°	—	San Luis	3124653099	Francisco
6	Sharon Celis	Grado 9°	celisgomezsharonsofia1@gmail.com	San Luis	3132954602	Sharon C.
7	Ihon Rivcros	Grado 9°	—	San Luis	3144665998	Ihon Rivcros
8	Alan Timote	Grado 9°	—	San Luis	3138013965	
9	Victor Manuel	Grado 9°	—	San Luis	314 [illegible]	
10	Cristian Daniel ortiz	Grado 9°	—	San Luis	3223296871	Cristian Ortiz

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion y educacion de la estrategia SOY GENERACION MAS SONRIENTE. entorno escolar	AGENDA:	Autocuidado de la Salud Bucal.
FECHA:	27- Mayo - 2026	LUGAR:	I.E San Juan Bosco Guamito San Luis
		HORA:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
11	Lucia Hernandez Monroy	Grado 9°	karol.luciahernandez	San Luis	3138826[illegible]	[illegible]
12	Valery Sofia Jimenez	Grado 9°	valeryjimenez027@gmail.com	San Luis	3012[illegible]	Valery Jim
13	Nicol Loaiza Bernate	Grado 9°	nicolbernate958@gmail.com	San Luis Tolima	3228867276	Nicol Bernate
14	Natalia Oviedo Hernandez	Grado 9°	— —	San Luis	3206892014	Natalia Oviedo
15	Emmy Riveros Rubiano	Grado 9°	— —	San Luis	3138033470	E
16	Shevinnstya Oviedo Nuñez	Grado 9°	— —	San Luis	322 857 8889	Styd
17	Laura Ramirez Barrero	Grado 9°	laura Ramirez B.	San Luis	300 3192587	laura R.
18	Samuel Alzate C.	Grado 9°	— —	San Luis	3202802899	Samuel
19	Lucero Montaña	Grado 9°	— —	San Luis	3148234056	Lucero M
20	Henry Guzman.	Grado 9°	— —	San Luis	3165542381	Henry Guzm

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información y educación de la estrategia SOY GENERACION MAS SONRIENTE. entorno escolar	AGENDA:	Autocuidado Salud Bucal.
FECHA:	27- Mayo - 2026	LUGAR:	IE San Juan Bosco. San Luis
		HORA:	8:20 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
21	Jader Ricardo Julio	Grado 9°	—	San luis	322 883 2336	Jader
22	Yojan Castiblanco	Grado 9°	—	Palmas Arenosa	3214426877	Yojan
23	Marcos olvera	Grado 9°	02810026 69@hotmail.com	San luis	310 6119317	Marcos
24	Kevin Daniel Mejia	Grado 6°	—	San luis	—	KEVIN
25	erick Alberto Oyola	Grado 6°	—	San luis	—	erick
26	Santiago Aldana	Grado 6°	—	San luis	—	santiago
27	Luisa fernanda	Grado 6°	—	San luis	—	Luisa
28	Yoel Santiago	Grado 6°	—	San luis	—	Yoel
29	Samuel David	Grado 6°	—	bella vista	3006574986	Samuel
30	Diomedes C.M.	Grado 6°	—	—	—	Diomedes

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion y educación de la estrategia SOY Generación MAS SONRIENTE, entorno escolar	AGENDA:	Autocuidado de la Salud Bucal.
FECHA:	27- Mayo - 2026	LUGAR:	I.E San Juan Bosco San Luis.
		HORA:	8:20 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
10	Lorena Lozano C	Grado 9°	LorenaLozanoGarcia8@gmail	San Luis	3227398207	Lorena Lozano
30	Bayonne Michelle R.	Grado 9°	bayonneMichellerodriguez	San Luis	3143951799	Bayonne Rodr
33	Honor cruel Gemade Galindo	Grado 9°	—	San Luis	310 7938343	Honor cruel G.G.
34	Alexander Martinez	Grado 9°	—	San Luis	3132544056	Alexander
35	JUAN DAVID OZEDO LOZANO	GRADO 9°	Juanbavidozedolozano38@gmail	San Luis	3133500421	
36	Diver stiven Aragón	Grado 9°	—	San Luis	3138418071	
37	Juana Maria Hernandez	Grado 9°	—	San Luis	3232074285	Juana
38	Ana Vanesa Mejia L.	Grado 9°	—	San Luis	3183715166	Ana Vanesa
39	Karen Sofia Aragón	Grado 9°	karensofiaaragon2@gmail.com	San Luis	3124327733	
40						

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACION

CERTIFICA

Que, en la Institución Educativa San Juan Bosco en Sede Principal y sede Limonar , en articulación con la Secretaría de Salud y Educación del municipio de San Luis, Tolima, se deja constancia de que el día 27 de Mayo de 2026, en el marco de la estrategia "Soy Generación Más Sonriente", liderada por la Secretaría de Salud del Tolima, se desarrolló una jornada de información en salud bucal y entrega de material de información de promoción y prevención, dirigida a los niños, niñas y comunidad educativa de esta sede.

Durante la jornada se logró impactar a 130 niños y niñas, fortaleciendo conocimientos y prácticas relacionadas con el cuidado de la salud bucal, la adopción de hábitos de higiene y la promoción del autocuidado, como parte de las acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil.

Esta actividad fue desarrollada con el acompañamiento del equipo de salud del municipio, Hospital Serafín Montaña Cuellar , en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud del Tolima, con el objetivo de promover el bienestar y fortalecer la salud bucal de los niños y niñas del territorio.

Se expide la presente certificación en el municipio de San Luis , Tolima, a los 21 días del mes de julio del año 2026, para los fines que se estimen pertinentes.

Ana María Villanueva Velásquez
Secretaria de Salud y Educación.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-ME-023
		Versión: 05
	MACROPROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNIÓN	Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	6	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:30 a.m.
			02	06	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente realización en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal, en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima
LUGAR:	Institución Educativa Agroindustrial Leopoldo García – municipio de Palocabildo
REDACTADA POR:	Maira Geraldine.Monsalve Verjan. Odontóloga PIC Hospital la Misericordia.

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Tatiana Molano Garzón	Profesional de apoyo componente de Participación Comunitaria.	Secretaria de Salud del Tolima.
Carlos Galeano	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Secretaria de Salud del Tolima.
Keilyn Tatiana Siacha Sánchez	Secretaria de Salud	Alcaldía Municipal de Palocabildo
Maira Geraldine Monsalve Verjan	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Pic Hospital la Misericordia San Antonio Tolima

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Socialización de las temáticas:
   Promoción y cuidado de la salud bucal y Hábitos y estilos de vida saludable.
3. Entrega de material en salud bucal.
4. Cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:40 am del día martes 02 de junio 2026. Nos reunimos en cada uno de los salones de la Institución Educativa Agroindustrial Leopoldo García – municipio de Palocabildo

Se da presentación por parte de la profesional de odontología Maira Geraldine Monsalve Verjan, donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los estudiantes de la institución educativa, la cual se enfocó sobre autocuidado de la salud bucal y la estrategia soy una generación más sonriente.

Se les indica que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y enfermedad en el Tolima. Debido a los malos hábitos, las cuales se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

Seguidamente se les informa que deben hacer para mantener una buena higiene bucal es necesario:

- Barrer todas las caras de los dientes, idealmente con cepillo dental y crema con flúor en pequeñas cantidades. También realizar higiene de las encías y la lengua,

- El cepillado debe hacerse después de las comidas principales y después de otras comidas intermedias, sobre todo si tienen altos contenidos de azúcares.

- Usar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para ayudar a la eliminación de placa entre los dientes.

- Usar enjuague bucal para reducir la carga de microorganismos en la boca y contribuir al control de la placa, la enfermedad periodontal y la caries.

- Realizar higiene a las prótesis dentales removibles, fijas e implantes, haciendo uso de aditamentos coadyuvantes (reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras, sedas) y retirar en las noches las prótesis removibles para permitirle a los tejidos de soporte descanso y recuperación.

La higiene bucal se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos elementos.

- Dormir con residuos de alimentos en la boca incrementa el riesgo de caries dental. Lleve a cabo la rutina de higiene de la boca después de cada comida.

- El consumo de tabaco es una de las principales causas de enfermedades orales y afecciones bucodentales, incluyendo el cáncer de la cavidad oral, el cáncer de faringe, presencia de enfermedad periodontal, pérdida de dientes y otras alteraciones malignas y premalignas.

- No fumar o dejar de hacerlo reduce las manchas en los dientes, el mal aliento, las enfermedades de las encías y el riesgo de padecer cáncer de la boca. y 7 tipos más de ca

- Al menos una vez a la semana, revise con ayuda de un espejo los tejidos de la boca como dientes, encías, lengua, piso de boca debajo de la lengua, parte interna de las mejillas, labios, paladar y encías; ante cualquier alteración consultar con su odontólogo.

Se explica a los estudiantes que la placa bacteriana es una capa pegajosa que se acumula en los dientes como resultado de las bacterias que viven en la boca de forma natural. Es una enfermedad común y generalizada, cuando no se trata, la placa bacteriana en los dientes se transforma en calculo y puede aumentar el riesgo de padecer caries o la enfermedad de las encías.
Y que la boca contiene muchas bacterias que se acumulan en las superficies de los dientes y crean esta película de bacterias, que suele empezar en el borde de las encías. El desarrollo de la placa bacteriana es completamente normal y los problemas empiezan cuando las bacterias se mezclan con azúcar y producen ácidos, que si comen muchos alimentos azucarados o dulces, las bacterias en la boca se alimentan de estos azúcares si permite que se queden en la superficie de los dientes.



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL

Se explica a los estudiantes que la gingivitis y las caries dental son los primeros dos problemas que pueden presentarse al permitir la acumulación de la placa bacteriana en los

dientes. Los ácidos que desgastan el esmalte dental pueden conducir al deterioro dental y, si estos ácidos no se limpian, pueden continuar su camino y atravesar la dentina hasta la pulpa del diente. Ignorar la placa bacteriana puede llevar a la aparición de un absceso o infección bacteriana en el interior de los dientes. La prevención de las caries o de un absceso es fácil, pero empieza con la remoción diaria de la placa bacteriana.
Se mostró los estudiantes una imagen de varios dientes pigmentados a causa de la placa bacteriana, la cual es una película transparente y pegajosa que se forma en los dientes; está compuesta por bacterias y restos de alimentos. Se vuelve visible por coloración artificial.

Se explica a los estudiantes que, si no se cepillan los dientes MINIMO TRES VECES AL DIA, ni usan hilo dental con regularidad, y enjuague bucal, la placa bacteriana también se puede endurecer y transformarse en calculo dental, que no tarda mucho en formarse. El cálculo se puede formar después de UN sólo día si olvida cepillarse los dientes y, aunque la placa bacteriana no suele ser visible en los dientes, el tártaro sí los mancha y los pigmenta en tonos del amarillo al marrón. Además de que no es agradable a la vista, el tártaro dental puede irritar las encías y causar gingivitis. También es mucho más difícil de eliminar que la placa bacteriana, ya que el cepillado dental y el uso de hilo dental por sí mismos no lo pueden retirar. Para retirar acumulaciones de cálculo dental, tendrá que acudir al odontólogo para que realice el detartraje (retiro de manera mecánica del cálculo dental) y la profilaxis.

Cómo tratar la placa bacteriana en los dientes

Se explica a los estudiantes que la formación de la placa bacteriana en los dientes no se puede evitar, pero se puede adoptar una actitud proactiva para eliminarla y así evitar los efectos negativos y reducir el cálculo resultante. Cepillarse los dientes dos veces al día usando una crema dental formulada con fluoruro para fortalecer los dientes y prevenir las caries (igual que usar hilo dental al menos una vez al día para llegar a los espacios entre los dientes) y enjuague bucal, ayudarán a reducir la acumulación de la placa bacteriana antes de que se transforme en calculo dental y el problema se salga de sus manos. Limitar la cantidad de alimentos azucarados que comen también le puede ayudar a tomar el control evitando la propagación de las bacterias naturales de su boca.

Se explica a los estudiantes que DEBEN ASISTIR MINIMO DOS VECES AL AÑO AL ODONTOLOGO para revisión y evitar la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Su odontólogo o higienista dental puede quitar mediante un raspado del cálculo dental que con el cepillado no puede eliminar, además de examinar sus dientes para detectar caries o la enfermedad de las encías. Puede reducir todo el daño ocasionado por la placa bacteriana en casa, por lo que trabajar junto con sus profesionales dentales puede ayudarle a mantener la boca saludable.

Se explica la historia natural de la caries dental, mostrándoles en una imagen, como puede avanzar ocasionando más patologías como lesiones en pulpa o abscesos de origen dental si no es tratada en los estadios tempranos

Se explica a los estudiantes de manera dinámica y pedagógica la técnica adecuada , fácil y correcta para hacer el cepillado:



IMAGEN: TECNICA DE CEPILLADO

Cepille todas las superficies externas de los dientes y después continúe con la misma técnica en la cara interior de los dientes.
Para cepillar el interior de los dientes delanteros, sostenga el cepillo de dientes en posición vertical y use las cerdas de la punta del cepillo, pero asegúrese de que entren debajo de las encías.

-Cepille el resto de las superficies de masticación de los molares y no se olvide de la lengua.

Se explica a los estudiantes que las maloclusiones dentales, que es la posición inadecuada de los dientes, que produce una aceptación incorrecta entre los mismos al cerrar completamente la boca.

Se explica la importancia de aplicar el barniz de flúor en todos los dientes ya que después de ser aplicado en los dientes libera flúor dando fortaleza a los dientes se explica a los estudiantes que debe ser aplicado dos veces por año.
Para la ejecución de esta actividad se logró impactar a 150 Estudiantes de Institución Educativa Agroindustrial Leopoldo García – Siendo la 11:20 am del día martes 2 de junio 2026, en el municipio de Palocabildo, se da por terminada la actividad, Se anexa, registro fotográfico, listado de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Fotos: Institución Educativa Agroindustrial Leopoldo García –martes 2 de junio 2026, en el municipio de Palocabildo,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información y educación de la estrategia 3by Conversación Hay Diferente! entorno escolar	AGENDA:	Autoridad de la Salud Bucal
FECHA:	2- Junio - 2026	LUGAR:	I.E Tecnico Agropecuario Leopoldo Garcia
		HORA:	8:30 am Palocabildo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Angel Bgarano	Estudiante	josecabgarano09@gmail.com	Palocabildo	320885	
2	Julian Naranjo	Estudiante	Naranjojulian79@gmail.com	Palocabildo	3209135993	
3	Stiven Moyano	Estudiante	Juanstivenmoyanodiaz@gmail.com	Palocabilde	3214725129	Stiven Moyano
4	Nicole Quintanilla Lerma	Estudiante	Lermayaneth6@gmail.com	Palocabildo	3209505090	Nicole
5	Ana Sofia Lerma Calderon	Estudiante	Anasofialermacalderon@gmail.com	Palocabildo	3143914009	
6	Valeria Arango Duque	Estudiante	Valarduque11@gmail.com	Palocabildo	3134136696	Valeria.
7	Nikol Samara Giraldo G.	Estudiante	Samaragiraldo221@gmail.com	Palocabildo	3134644425	Samara.
8	Jhon Jairo Gutiez Martinez	Estudiante	Jhoneyglvezmartinez@gmail.com	Palocabildo	3148546963	
9	Kevin Sanpedro Correa	Estudiante	Kevinsanpedrocorrea@gmail.com	Palocabildo	3146782424	Kevin
10	Lunes Santiago Sanchez S.	Estudiante	Juneserdosan@gmail.com	Palocabildo	3183003636	Lunes.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información y educación de la estrategia SOY GENERACION MAS SONRIENTES, entorno escolar	AGENDA:	Autocuidado Salud Bucal
FECHA:	2 - Junio - 2026	LUGAR:	I.E. Tecnico Agroindustrial Leopoldo Garcia.
		HORA:	8:30 am Palocabildo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
11	Keily Danixa Tamayo Quintero	Estudiante	Keily Danixa tamayoquintero@gmail.com	Palocabildo Tolima	3213400034	Danixa Tamayo
12	Sharith Estefanny Rojas Ramirez	Estudiante	Sharith2011rojas@icloud.com	Palocabildo	3112366643	Sharith Rojas
13	Jenifer Ospina Linares	Estudiante	—	Palocabildo	3209903539	Jenifer
14	Danna Sofia Ramirez Perez	Estudiante	dannaramirez1992@gmail.com	Palocabildo	3228674435	DANNA RAMIREZ
15	Karen Dayana Madrigal	Estudiante	Karendayanamadrigal@gmail.com	Palocabildo	3133063214	Karen Madrigal
16	Mayra Alejandra Ortiz G.	Estudiante	Mayraortiz09@gmail.com	Palocabildo	3124097793	Mayra Ortiz
17	Laura Sofia Forero Reyes	Estudiante	Forerolaurasofia@gmail.com	Palocabildo	3102933749	Laura Sofia F.
18	Anvi nikol cardona Jaramillo	Estudiante	Anvinikolcardonajaramillo68@gmail.com	Palocabildo	3122937093	Anvi cardona
19	Luisa Fernanda Franco Tejada	estudiante	1F091344@gmail.com	Palocabildo	3209904976	Luisa Franco
20	Sara Reyes.	estudiante.	—	Palocabildo	3144952174	Sara. Reyes

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información de la estrategia SOY GENERACION MAS SORIENTE entor escolar	AGENDA:	Actividad Salud Bucal
FECHA:	2 Junio 2026	LUGAR:	I.E Tecnico Agroindustrial Leopoldo Garcia.
		HORA:	8:30 am Palocabildo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
21	sharid sofia Ramirez Hernandez	Estudiante	sharidramirez89 gmail.com	Palocabildo	3123912536	sharid
22	Soley Juliana Gomez	Estudiante	Soleyjulianag @gmail.com	Palocabildo	3228282577	Juliana.
23	Juan Jose Barreto Hernandez	Estudiante	juanjobar105@gmail.com	Palocabildo	3057469734	
24	Jhon Alexander Joya Aguirre	Estudiante	Jhonaguirre2344 @gmail.com	Palocabildo	3224276965	
25	Sergio Dee Moran	Estudiante	Sergiodiasmoran @gmail.com	Palocabildo	3181320729	
26	Guillermo Rincon	Estudiante	Guillermo Y/31 @gmail.com	Palocabildo	3148496681	Guillermo
27	Sebastián Navarrete	Estudiante	Sebastianalvarezalvarez @gmail.com	Palocabildo	3146221061	Sebastián Navarrete
28	Nicolás Gabriel Pineda	Estudiante	nicapinedaza@icloud.com	Palocabildo	3104446564	Nicolás Pineda
29	Angel Santiago Arroyo Barron	Estudiante	santiagoarroyobarron@gmail.com	Palocabildo	3219635837	
30	Miguel Santiago Gutierrez Alvarado	Estudiante	miguelgutierrez367@gmail.com	palocabildo	3223307401	Santiago

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion y educacion de la estrategia "SOY Generador mas SONRIENTE" entorno escolar	AGENDA:	Autocuidado Salud Bucal
FECHA:	2- Junio - 2026	LUGAR:	I.E. Tecnico Agroindustrial Leopoldo Garay. Palocabildo
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
31	Zoiro Valentino Castillo Vergara	Estudiante	leidyvergara0123456@gmail.com	Palocabildo, Tolima	3203083470	Zoiro Castillo
32	Maira Yuled Cholo Ardoñez	Estudiante	mairacholo4@gmail.com	Palocabildo	3228747305	Maira Cholo
33	Sara Nicole Baez Tovar	estudiante	laurita1oviedo27190760gmail.com	Palocabildo	3228316571	Sara Baez
34	Sara Velasquez Nuñez	Estudiante	Saravelasquez1807@gmail.com	Palocabildo	3212004322	Sara Velasquez
35	Dilan santiago Rivas L.	Estudiante	Dilanri1944@gmail.com	palocabildo	3208042104	Dilan Rivas
36	Juan Esteban Reyes	Estudiante	juanreyes542@gmail.com	Palocabildo	3133931196	Juan Reyes
37	Estefania Espina	Estudiante	espinaestefania774@gmail.com	palocabildo	3272957065	Estefania
38	Laura Sofia Gonzalez	Estudiante	lauthalizes@gmail.com	Palocabildo	3124620664	Laura.
39	Camilo Rodiano	Estudiante	—	Palocabildo	3203442859	Camilo
40	Dayla Jhuren Camacho Carvajal	Estudiante	Jhurencamacho@gmail.com	Palocabildo	3222427311	Jhuren Camacho

Palocabildo

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información en salud de la estrategia SOY GENERACION MAS SONRRIENTE, entorno escolar	AGENDA:	Autocuidado Salud Bucal
FECHA:	2 Junio 2026	LUGAR:	I.E Técnico Agroindustrial Leopoldo García
		HORA:	8:30 am. Palocabildo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
41	Manuel caballos sanchez	Estudiante	caballossanchezmanuel	Palocabildo	3214486277	
42	Johan Camilo Rodriguez Carvajal	Estudiante	rodriguez carvajal johan camilo @gmail.com	Palocabildo	3102359973	
43	Brandon marcelo Guzman Hernandez	Estudiante	brandonguzmanhernandez564@gmail.com	Palocabildo	3180 91833	
44	Mónica Jazmín Velásquez	Docente.	monicavelásquez ta @ yahoo. es	Palocabildo	3203911077	
45	Karol Vivian Rodriguez	HRA	KarolvivianRodriguez@gmail.com	Palocabildo	3214202467	
46	Nasly Velasquez	HRA.	— o —	Palocabildo	3226616815	
47	Brayan Estiben Castro.	Estudiante	Brayan - 12@Gmail.com	Palocabildo	3137882307	
48	Cristh Yarch Quimbayo	estudiante	quimbayocristh@gmail.com	palocabildo	3016138063	
49	Sharom X Parra.	estudiante	Sharom@Gmail.com	palocabildo	3123417515	
50	Heilyn Tatiana Sanchez.	Docente.	Heily.@Hotmail.com	Palocabildo	3214811849	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, en la Institución Educativa Técnica Agroindustrial "Leopoldo García", Sede Secundaría, en articulación con la Secretaría de Salud, Desarrollo Social y Comunitario del municipio de Palocabildo, Tolima, se deja constancia de que el día 02 de junio de 2026, en el marco de la estrategia "Soy Generación Más Sonriente", liderada por la Secretaría de Salud del Tolima, se desarrolló una jornada de información en salud bucal y entrega de material de información de promoción y prevención, dirigida a los niños, niñas y comunidad educativa de esta sede.

Durante la jornada se logró impactar a 100 niños y niñas, fortaleciendo conocimientos y prácticas relacionadas con el cuidado de la salud bucal, la adopción de hábitos de higiene y la promoción del autocuidado, como parte de las acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil.

Esta actividad fue desarrollada con el acompañamiento del equipo de salud del municipio, Hospital Ricardo Acosta E.S.E, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud del Tolima, con el objetivo de promover el bienestar y fortalecer la salud bucal de los niños y niñas del territorio.

Se expide la presente certificación en el municipio de Palocabildo, Tolima, a los 02 días del mes de junio del año 2026, para los fines que se estimen pertinentes.

KEILYN TATIANA SICACHA SANCHEZ
Secretaria de Salud, Desarrollo Social y Comunitario

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-ME-023
			Versión: 05
	MACROPROCESO:	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 26/06/2024

4ACTA No.	7	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 a.m.
			05	06	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima para brindar información y educación de la estrategia Soy una Generación más Sonriente realización en el entorno escolar y comunitario dirigido a los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia para el autocuidado de la salud bucal, en 7 municipios priorizados por el departamento del Tolima
LUGAR:	Institución Educativa técnica Francisco Nuñes Pedrozo y Institución Educativa Santa Ana sede Carlota Armero– municipio de **MARIQUITA**
REDACTADA POR:	Maira Geraldine Monsalve Verjan. Odontóloga PIC Hospital la Misericordia

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Tatiana Molano	Profesional de apoyo.	Secretaria de Salud del Tolima.
Maira Geraldine Monsalve Verjan	Profesional de apoyo componente Salud Bucal	Pic Hospital la Misericordia San Antonio Tolima
Dulfay Ortiz Méndez	Directora Local de Salud	Municipio de Mariquita

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Socialización de las temáticas:

   promoción y cuidado de la salud bucal y Hábitos y estilos de vida saludable.
3. Entrega de material en salud bucal.
4. Cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:10 am del día viernes 5 de junio 2026. Nos reunimos en cada uno de los salones de las Instituciones Educativas Institución Educativa técnica Francisco Nuñes Pedrozo y Institución Educativa Santa Ana sede Carlota Armero– municipio de MARIQUITA

Se da presentación por parte de la profesional de odontología Maira Geraldine Monsalve Verjan, donde se agradece a los asistentes su participación y da inicio a la jornada de información con los estudiantes de la institución educativa, la cual se enfocó sobre autocuidado de la salud bucal y la estrategia soy una generación más sonriente.

Soy generación más sonriente
Por un Tolima
que sonríe

Se les indica que las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y enfermedad en el Tolima. Debido a los malos hábitos, las cuales se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

Seguidamente se les informa que deben hacer para mantener una buena higiene bucal es necesario:

- Barrer todas las caras de los dientes, idealmente con cepillo dental y crema con flúor en pequeñas cantidades. También realizar higiene de las encías y la lengua,

- El cepillado debe hacerse después de las comidas principales y después de otras comidas intermedias, sobre todo si tienen altos contenidos de azúcares.

- Usar seda o hilo dental por lo menos una vez al día para ayudar a la eliminación de placa entre los dientes.

- Usar enjuague bucal para reducir la carga de microorganismos en la boca y contribuir al control de la placa, la enfermedad periodontal y la caries.

- Realizar higiene a las prótesis dentales removibles, fijas e implantes, haciendo uso de aditamentos coadyuvantes (reveladores de placa, enhebradores, tabletas limpiadoras, sedas)

y retirar en las noches las prótesis removibles para permitirle a los tejidos de soporte descanso y recuperación.

- La higiene bucal se debe reforzar cuando hay aparatos de ortodoncia, prótesis dentales o perforaciones corporales (como piercings) y se debe hacer limpieza adecuada de estos elementos.
- Dormir con residuos de alimentos en la boca incrementa el riesgo de caries dental. Lleve a cabo la rutina de higiene de la boca después de cada comida.

- El consumo de tabaco es una de las principales causas de enfermedades orales y afecciones bucodentales, incluyendo el cáncer de la cavidad oral, el cáncer de faringe, presencia de enfermedad periodontal, pérdida de dientes y otras alteraciones malignas y premalignas.

- No fumar o dejar de hacerlo reduce las manchas en los dientes, el mal aliento, las enfermedades de las encías y el riesgo de padecer cáncer de la boca. y 7 tipos más de ca

- Al menos una vez a la semana, revise con ayuda de un espejo los tejidos de la boca como dientes, encías, lengua, piso de boca debajo de la lengua, parte interna de las mejillas, labios, paladar y encías; ante cualquier alteración consultar con su odontólogo.

La odontóloga explica a los estudiantes que la placa bacteriana es una capa pegajosa que se acumula en los dientes como resultado de las bacterias que viven en la boca de forma natural. Es una enfermedad común y generalizada, cuando no se trata, la placa bacteriana en los dientes se transforma en calculo y puede aumentar el riesgo de padecer caries o la enfermedad de las encías.

Se explica a los estudiantes que la boca contiene muchas bacterias que se acumulan en las superficies de los dientes y crean esta película de bacterias, que suele empezar en el borde de las encías. El desarrollo de la placa bacteriana es completamente normal y, para la mayoría de los odontólogos, algo que es de esperarse. Los problemas empiezan cuando las bacterias se mezclan con azúcar y producen ácidos. Se explica a los estudiantes que si come muchos alimentos azucarados o dulces (o alimentos que contienen muchos carbohidratos simples) y azucares refinados, las bacterias en la boca se alimentan de estos azúcares si permite que se queden en la superficie de los dientes.



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL



IMAGEN: CARIES, TRANSTORNO DENTAL

Se explica a los estudiantes que la gingivitis y las caries dental son los primeros dos problemas que pueden presentarse al permitir la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Los ácidos que desgastan el esmalte dental pueden conducir al deterioro dental y, si estos ácidos no se limpian, pueden continuar su camino y atravesar la dentina hasta la pulpa del diente. Ignorar la placa bacteriana puede llevar a la aparición de un absceso o infección bacteriana en el interior de los dientes. La prevención de las caries o de un absceso es fácil, pero empieza con la remoción diaria de la placa bacteriana.

Se mostró los estudiantes una imagen de varios dientes pigmentados a causa de la placa bacteriana, la cual es una película transparente y pegajosa que se forma en los dientes; está compuesta por bacterias y restos de alimentos. Se vuelve visible por coloración artificial.

Se explica a los estudiantes que, si no se cepillan los dientes MINIMO TRES VECES AL DIA, ni usan hilo dental con regularidad, y enjuague bucal, la placa bacteriana también se puede endurecer y transformarse en calculo dental, que no tarda mucho en formarse. El cálculo se puede formar después de UN sólo día si olvida cepillarse los dientes y, aunque la placa bacteriana no suele ser visible en los dientes, el tártaro sí los mancha y los pigmenta en tonos del amarillo al marrón. Además de que no es agradable a la vista, el tártaro dental puede irritar las encías y causar gingivitis. También es mucho más difícil de eliminar que la placa bacteriana, ya que el cepillado dental y el uso de hilo dental por sí mismos no lo pueden retirar. Para retirar acumulaciones de cálculo dental, tendrá que acudir al odontólogo para que realice el detartraje (retiro de manera mecánica del cálculo dental) y la profilaxis.

Cómo tratar la placa bacteriana en los dientes

Se explica a los estudiantes que la formación de la placa bacteriana en los dientes no se puede evitar, pero se puede adoptar una actitud proactiva para eliminarla y así evitar los efectos negativos y reducir el cálculo resultante. Cepillarse los dientes dos veces al día usando una crema dental formulada con fluoruro para fortalecer los dientes y prevenir las caries (igual que usar hilo dental al menos una vez al día para llegar a los espacios entre los dientes) y enjuague bucal, ayudarán a reducir la acumulación de la placa bacteriana antes de que se transforme en

calculo dental y el problema se salga de sus manos. Limitar la cantidad de alimentos azucarados que comen también le puede ayudar a tomar el control evitando la propagación de las bacterias naturales de su boca.

Se explica a los estudiantes que también puede estimular sus glándulas salivales, ya que la saliva puede ayudar a enjuagar las bacterias de los dientes constantemente a lo largo del día. Enjuagarse la boca con agua después de comer puede aumentar la cantidad de saliva en la boca, reduciendo la placa bacteriana en los dientes a largo plazo.

Se explica a los estudiantes que DEBEN ASISTIR MINIMO DOS VECES AL AÑO AL ODONTOLOGO para revisión y evitar la acumulación de la placa bacteriana en los dientes. Su odontólogo o higienista dental puede quitar mediante un raspado del cálculo dental que con el cepillado no puede eliminar, además de examinar sus dientes para detectar caries o la enfermedad de las encías. Puede reducir todo el daño ocasionado por la placa bacteriana en casa, por lo que trabajar junto con sus profesionales dentales puede ayudarle a mantener la boca saludable.

Se explica la historia natural de la caries dental, mostrándoles en una imagen, como puede avanzar ocasionando más patologías como lesiones en pulpa o abscesos de origen dental si no es tratada en los estadios tempranos

Se explica a los estudiantes de manera dinámica y pedagógica la técnica adecuada , fácil y correcta para hacer el cepillado:

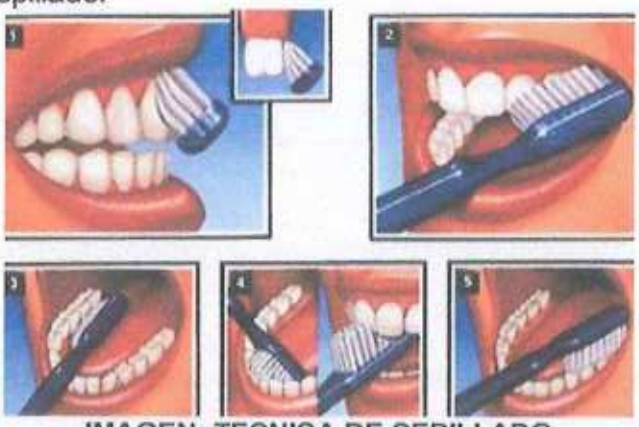


IMAGEN: TECNICA DE CEPILLADO

Cepille todas las superficies externas de los dientes y después continúe con la misma técnica en la cara interior de los dientes.

-Para cepillar el interior de los dientes delanteros, sostenga el cepillo de dientes en posición vertical y use las cerdas de la punta del cepillo, pero asegúrese de que entren debajo de las encías.

-Cepille el resto de las superficies de masticación de los molares y no se olvide de la lengua.

Se explica a los estudiantes que las maloclusiones dentales, que es la posición inadecuada de los dientes, que produce una aceptación incorrecta entre los mismos al cerrar completamente la boca.

Se explica la importancia de aplicar el barniz de flúor en todos los dientes ya que después de ser aplicado en los dientes libera flúor dando fortaleza a los dientes se explica a los estudiantes que debe ser aplicado dos veces por año.

Para la ejecución de esta actividad se logró impactar a 150 Estudiantes de las Instituciones Educativas técnica Francisco Nuñes Pedrozo y la I.E, Santa Ana, sede Carlota Armero– del municipio de MARIQUITA

Siendo la 11:00 am del día martes 5 de junio 2026, en el municipio de Mariquita, se da por terminada la actividad, Se anexa, registro fotográfico, listado de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Institución Educativa técnica Francisco Nuñes Pedroza, sede tierra libre, Mariquita, 5 Junio 2026





Institución Educativa técnica Francisco Nuñes Pedroza, sede tierra libre, Mariquita, 5 Junio 2026





Institución Educativa Santa Ana sede Carlota Armero– municipio de MARIQUITA, 5 junio 2026



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion y edesón de la estrategia SOY GENERACION MAS SONRIENTE- entorno escolar	AGENDA:	Autoridad de la Salud ORal. Municipio Manguter Tol.
FECHA:	5 Junio 2026	LUGAR:	I.E Francisco Nunez Pedroza S. Tierralinda.
		HORA:	8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
1	Oscar Iran Gallego Yagari		gallegoiran2278@gmail.com	Manguita	3160706987	Oscar Yagari
2	Nicolas Pineda Cuadros		—	Manguita	3203145146	Nicolas Pc
3	Nikon Sneider Henao		—	Manguita	319 252 6946	Nikon H.
4	Sara valentina moreno		—	Manguita	3246898675	Sara valentina.
5	Emily Osorio Saldaña.	I.E francisco Nunez Pedroza. S. Tierralinda	emilyosorio2903@gmail.com	Manguita	3132789930	Emily Osorio.
6	Eilyn saray Osorio saldaña.		osoriosaritallo@gmail.com	Manguita	3133359993.	Eilyn saray osorio saldaña
7	Sharith Nicol Romero yagari		sharithnicolromeroyagari@gmail.com	Manguita	3219088140	Sharith Romero
8	Damy Alejandra Castro		—	Manguita	3134706716	Castro
9	Luciana castro g		—	Manguita	3133701377	Luciana C.G
10	Mychell Morales		nicolMichel@gmail	Manguita	3212757145	Mychell

5

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Informacion y educacion de la estrategia SOY generación MAS SONRIENTE entorno escolar	AGENDA:	Autocuidado de la Salud Bucal. - Mariquita.
FECHA:	5 de Junio / 2025	LUGAR:	I.E. Francisco Javier Pedroza - Sede Tierra Libre.
		HORA:	8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
11	Sara sofia Delgado R		delgadorodriguezsara8@gmail	mariquita	3223175873	sara sofia
12	Zaida Yolieth Molina H		zaidamolinaos@gmail	Mariquita	3149831040	Zaida M.
13	Sergio Andres Lucero R.		andreslucero1093@gmail.com	mariquita	3205506037	
14	Marcol Gonzalez Gonzalez		marcolgonzalez1234@gmail.com	MARIQUITA	3103522876	Marcol G.
15	Samuel Garzon Pardo.		—	mariquita Tolima	322 637 7996	Samuel G.
16	Juan Pablo Rivera Cruz	I.E. Francisco Javier Pedroza.	JRC080@gmail.com	mariquita	310 2984378	Juan St
17	Yonier Murillo Granados.		murillo yonier95@gmail.com	Mariquita	3223466377	
18	Juan David gomez valencia		—	mariquita tolima	3014385378	
19	Jhonaiker Alejandro Agame.		—	mariquita	3107963239	Alejandro
20	Samuel Stiven Serrato H.		—	mariquita	3142526296	Stiven

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información y educación de la estrategia SOY Generación Mas sonriente entorno escolar	AGENDA:	Autoridad Salud Bucal. en Mariquita. TOL.
FECHA:	5 Junio / 2026	LUGAR:	I.E. Francisco Nunez Pedroza S. Terralinda
		HORA:	8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
21	Adrian Camilo Tiga Arana		adrianctiga@gmail.com	Mariquita	3027977650	
22	Dina Carola Gil Castro		—	mariquita	3202006308	Dina Gil
23	Leidy Yuliana Herrera Florez		—	Mariquita	3107207587	Leidy Herrera
24	Angeline Oran garcia		—	Mariquita	3122294040	Angeline
25	Luciana valentina Vera Rivera		—	Manquita	3219517202	Luciana R.
26	Karen Johanna Rivera Cruz		—	Manquita	3102984214	KJRC
27	Santiago moreno		—	Manquita	3224089475	Santiago
28	Andres Santiago Gomez		—	Mariquita	3013246344	andres
29	DANIEL Jose Llanos Mendez		—	Mariquita	312 802 8789	
30	Thomaira Agamez		—	Mariquita	3107962 28	Thomaira

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-013
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Información y educación de la Estrategia SOY Generación mas sonriente - entorno escolar	AGENDA:	Actividad de la Salud Bucal. Municipio Mariquita. TOL
FECHA:	5 de Junio / 2026	LUGAR:	I.E. Francisco Nuñez Pedroza – Sede Tierra Libre.
		HORA:	8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	CELULAR	FIRMA
31	Mayra Sofia Otalvaro D.	Institucion Educativa Francisco Nuñez Pedroza. Sede Tierra Libre.	—	Mariquita	3043293499	Mayra.
32	maria geraldin moreno		—	Mariquita	3224089645	Geraldin
33	Margarita Rosa Paz.		—	Mariquita	3249245276	Margarita Paz
34	Valery Sofia Aguirre O.		—	Mariquita	3022560334	Sofia
35	juan sebastian Romero y.		—	mariquita	3143824847	Juan Romero
36	María Lindora Amézquita Delgado		maliadel@hotmail.com	Mariquita	3124428184	maría Lindora A.
37	Reimaris Isabel Llanos Morales		—	Mariquita	3042269693	
38	Brayan Eduardo Gil Castro		—	Mariquita	3233963294	Brayan Gil
39	Diana Rubiano.		Diana12@Gmail.com	Mariquita	3178073021	
40	Yuliana Castro		Barrera@_01.hotmail.com	Mariquita	3132782307	Yuliana

S 31

San Sebastián de Mariquita, 05 de junio de 2026

CERTIFICA

Que el equipo de salud del municipio de San Sebastián de Mariquita, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental, en convenio con el Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima, dejo constancia de que el día 05 de junio de 2026, en el marco de la estrategia "Soy Generación Más Sonriente", prevención del consumo de tabaco y vapeadores liderada por la Secretaría de Salud del Tolima, desarrolló una jornada de información en salud bucal y entrega de material educativo de promoción y prevención, dirigida a los niños y niñas de las siguientes instituciones educativas:

- Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, sede Tierra Libre.
- Institución Educativa Santa Ana, sede Carlota Armero.

Durante esta actividad se logró impactar a 120 niños y niñas estudiantes, Asimismo, se fortalecieron los conocimientos y prácticas relacionadas con el cuidado de la salud bucal, la adopción de hábitos de higiene oral y la promoción del autocuidado, y la prevención del consumo de tabaco y vapeadores como parte de las acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil.

Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud del Tolima, con el propósito de promover el entorno escolar saludables y fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad educativa.

Esta certificación se expide en el municipio de mariquita, Tolima a los 05 días del mes de junio 2026.

DULFAY ORTIZ MENDEZ
Directora Local de Salud

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 8

Realizar información en salud para desarrollar y fortalecer capacidades con los pacientes con diagnóstico de cáncer infantil del departamento del Tolima, con acciones de promoción de la salud y adherencia a los tratamientos,

En programación

No. ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS
ACTA 1			

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 9

Apoyar a la secretaria de Salud del Tolima – en la ejecución y Desarrollo de una convocatoria para las alianzas o asociaciones de usuarios de las EPS del Tolima, sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994. En EL marco de la atención primaria en salud En el municipio de Ibagué, Con la participación mínima de 45 personas, el cual deberá contratar personal idóneo con experiencia mínimo 2 años en la política de participación social en salud, garantizando los insumos para para el desarrollo de las estrategia

No. ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS
ACTA 1	Ibagué, 23 de septiembre 2026	Cra: 5 calle 10	70

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-ME-023
			Versión: 05
	MACROPROCESO:	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 26/06/2024

ACTA No.	1	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:30 am
			23	09	2026		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Fortalecer los conocimientos y capacidades de las **Asociaciones de Usuarios** de las EPS del departamento del Tolima en temas relacionados con participación social en salud, control social, promoción de la salud, vigilancia comunitaria y respuesta a prioridades de salud pública, promoviendo el ejercicio de sus derechos y deberes como actores fundamentales en el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud.
LUGAR:	Salón Los Ocobos, Universidad del Tolima Sede Centro, Ibagué – Tolima.
REDACTADA POR:	EDNA ENCISO GONZALEZ – Plan de Intervenciones Colectivas Hospital la Misericordia E.S.E - San Antonio

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistentes.
2. Instalación y bienvenida.
3. Derechos y deberes de los usuarios, humanización y control social en salud.
4. Participación comunitaria en la respuesta a prioridades de salud pública: vigilancia de eventos zoonóticos.
5. Participación comunitaria en la respuesta a prioridades de salud pública: estrategia de salud mental y apoyo psicosocial.
6. Participación comunitaria en la respuesta a prioridades de salud pública: enfermedades huérfanas y acceso a los servicios de salud.
7. Espacio de participación e intervenciones de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios.
8. Conclusiones y cierre de la jornada.
9. Almuerzo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 a.m. del día 23 de septiembre de 2026, y en cumplimiento de la Circular No. 353 de 2026, emitida por la Secretaría de Salud del Tolima, se inició la jornada de fortalecimiento de capacidades dirigida a las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del departamento del Tolima, con el propósito de promover el fortalecimiento de conocimientos en participación social en salud, control social y temas prioritarios de salud pública.

Siendo las **8:00 a.m. del día 23 de septiembre de 2026**, y en cumplimiento de la **Circular No. 353 de 2026**, emitida por la Secretaría de Salud del Tolima, se dio inicio a la jornada de fortalecimiento

de capacidades dirigida a las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del departamento del Tolima, con el propósito de promover el fortalecimiento de conocimientos en participación social en salud, control social y temas prioritarios de salud pública.

La instalación de la actividad estuvo a cargo del equipo de la **Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Tolima**, quienes dieron la bienvenida a los asistentes y presentaron los objetivos de la jornada.

Derechos, deberes, humanización y control social en salud

Como primer tema se desarrolló la presentación denominada **"Derechos, Deberes, Humanización y Control Social en Salud"**, en la cual se socializaron los principales derechos y deberes de los usuarios dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, resaltando que la calidad de la atención está relacionada con la oportunidad en los servicios, el acceso a información clara, el trato digno y respetuoso y la participación de los usuarios en los procesos de atención. Igualmente, se abordó el concepto de humanización en salud, destacando la importancia del respeto mutuo entre usuarios y personal de salud, así como la corresponsabilidad en la construcción de entornos de atención más humanizados. De igual manera, se fortalecieron conocimientos sobre el papel de las Asociaciones de Usuarios como mecanismos de participación ciudadana, defensa de los derechos colectivos y ejercicio del control social en salud, promoviendo actuaciones fundamentadas en principios éticos y en la búsqueda del bienestar común.



1



2


3



4

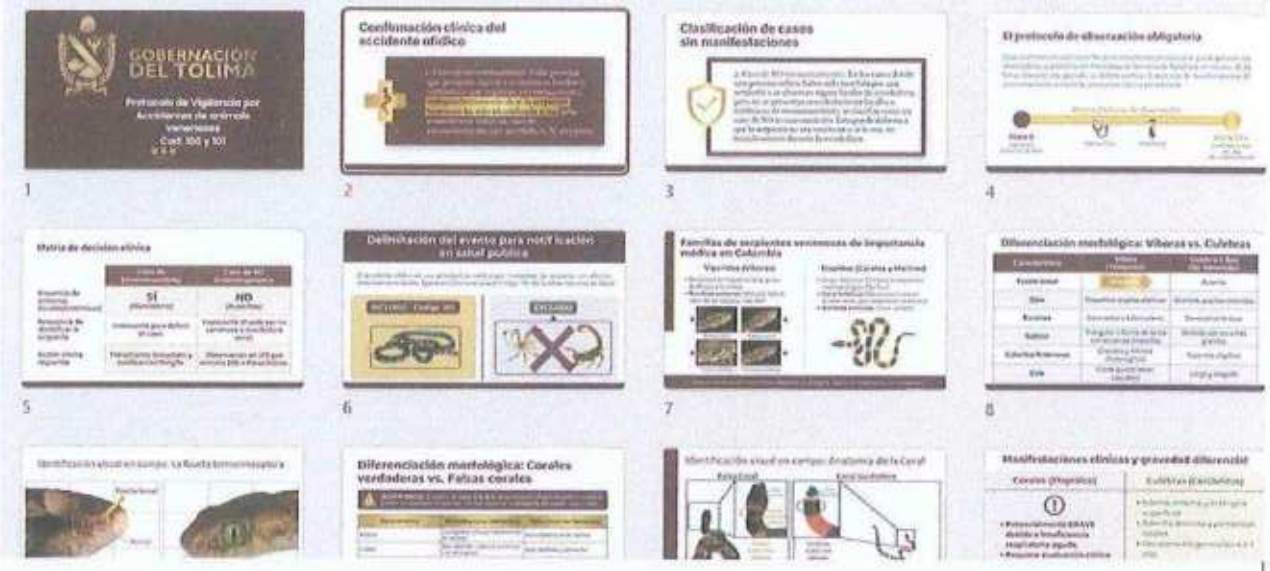

5



6

Vigilancia en salud pública: zoonosis

Posteriormente se desarrolló la presentación correspondiente al componente de **Zoonosis**, en la cual se socializaron aspectos relacionados con la vigilancia epidemiológica de eventos ocasionados por animales venenosos y animales potencialmente transmisores de rabia. Se explicó la importancia de la prevención, el reconocimiento oportuno de los riesgos asociados a accidentes ofídicos, accidentes por otros animales venenosos y agresiones por animales transmisores de rabia, así como la necesidad de acudir oportunamente a los servicios de salud para recibir atención adecuada. Asimismo, se presentaron datos epidemiológicos del departamento del Tolima y se resaltó la importancia de la notificación y vigilancia de estos eventos para la protección de la salud pública.



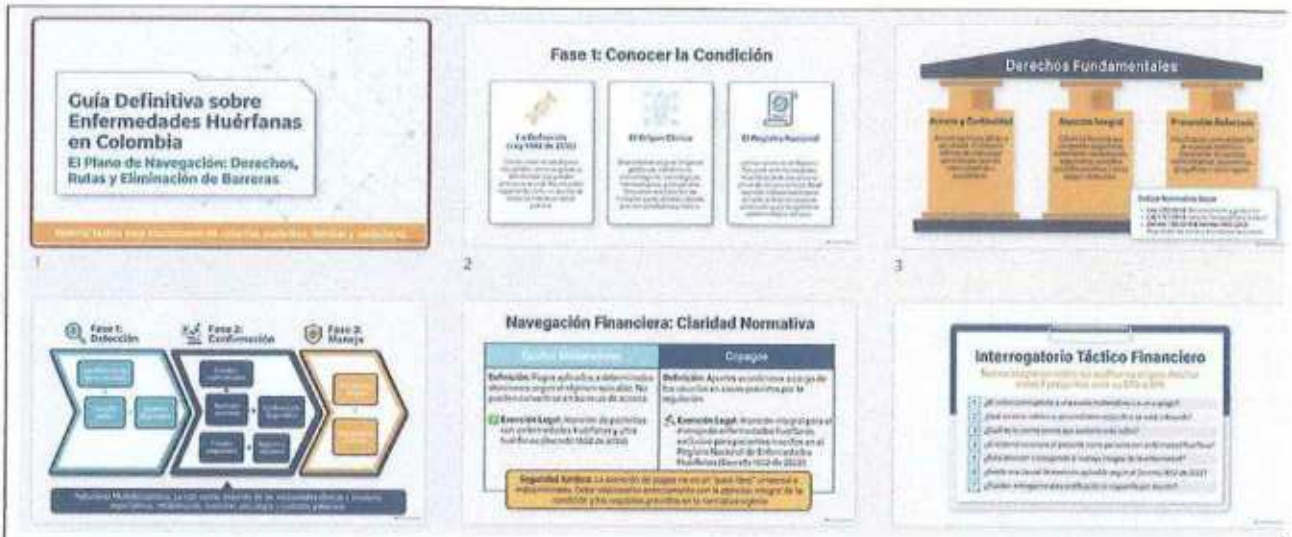
Estrategia de salud mental y apoyo psicosocial "Reconstruyendo Juntos"

Seguidamente se presentó la estrategia **"Reconstruyendo Juntos"**, iniciativa orientada al fortalecimiento de la respuesta territorial en salud mental y apoyo psicosocial frente a situaciones de emergencia y desastres. Durante la exposición se explicó que la estrategia busca fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias e intersectoriales para la atención de las personas, familias y comunidades afectadas, promoviendo procesos de autocuidado, regulación emocional y resiliencia. Igualmente, se socializó la metodología basada en la formación en Primeros Auxilios Psicológicos, la contención emocional, la psicoeducación comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo, resaltando la importancia de la articulación entre entidades territoriales, equipos de salud y comunidad para brindar respuestas integrales frente a las necesidades psicosociales identificadas en los territorios.



Guía de enfermedades huérfanas

Como cuarto tema de la jornada se desarrolló la socialización de la **Guía de Enfermedades Huérfanas**, orientada a fortalecer los conocimientos de los representantes de las asociaciones sobre estas patologías de baja prevalencia y alto impacto en la calidad de vida de quienes las padecen. Se abordaron aspectos relacionados con la importancia del diagnóstico oportuno, el acceso a servicios especializados, el seguimiento integral de los pacientes, la garantía de derechos y la necesidad de disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud. Asimismo, se destacó la relevancia del acompañamiento comunitario y del trabajo articulado entre instituciones, organizaciones de pacientes y asociaciones de usuarios para favorecer la atención integral de esta población.



Espacio de participación

Una vez finalizadas las presentaciones programadas, se abrió un espacio de diálogo y participación con los representantes de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios asistentes, quienes compartieron inquietudes, experiencias, observaciones y aportes relacionados con la prestación de los servicios de salud, la atención a los usuarios, las barreras de acceso identificadas en los municipios y las oportunidades de fortalecimiento de la participación social en salud.

Los aportes realizados fueron escuchados por el equipo de la Secretaría de Salud del Tolima, generándose un intercambio de experiencias que permitió fortalecer la articulación institucional y comunitaria.

Cierre

Finalmente, el equipo de la **Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Tolima** realizó el cierre de la jornada, agradeciendo la asistencia, participación y compromiso de los representantes de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios del departamento, reiterando la importancia de continuar fortaleciendo los escenarios de participación social, control social y corresponsabilidad ciudadana en salud.

Siendo las **12:30 p.m.**, se dio por terminada la actividad y posteriormente se ofreció un almuerzo a los asistentes como parte de la agenda programada para el encuentro.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 1. Intervención deberes y derechos



Foto 2





Registro fotográfico de la jornada de fortalecimiento de capacidades dirigida a las Asociaciones de Usuarios de las EPS del departamento del Tolima, realizada el 23 de septiembre de 2026, en cumplimiento de la Circular No. 353 de 2026, con el propósito de fortalecer la participación social en salud, el control social y las capacidades comunitarias de los representantes de usuarios del sistema de salud.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Fortalecimiento de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del Tolima sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994 y la Participación Social en Salud		
FECHA:	23 de septiembre de 2026	LUGAR: Salón los ocobos Universidad del Tolima sede Centro	
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Maria Luisa Espinosa C	Usuarios NEPS.	marialuisaespinosa cordoba.55@gmail.com	—	3123619750	
2	Hector Parra Leyva	Usuarios NEPS	hpe1208@hotmail.com		2162277301	
3	Liz Mary Lucas Marcilla	Hospital Reina Sofía España Lérida	atencionusuario@hospitalreinalerida.gov.co	—	5132594236	
4	Jorge Oilzudo Pérez Cortes	Veedor en salud. Asociación usuarios Vivir la IPS.	Jorgeo-11@yahoo.es		3108817830	
5	Alan Rayner Ducuara Castaño	Asesores Salud Total	alraducast@gmail.com		3186695420	
6	Luis G Durán U	Fundaprocol DHH	fundacionprotegercolombiadeysalud.co		3153982992	
7	Julio Esneider Cruz Rodriguez	Fiscal Asociación Usuarios "Los ocobos" Limitada	luzhero72@hotmail.com		3162953669	
8	Hermilo Huentes Oleardo	Veeduría Salud - PATV Col.	RedHuentes2018@gmail.com		3112587308	
9	Duvan Santiago Gomez N.	Secretaria Salud municipal	dsgasesoria94@gmail.com		3153067225	
10	Estefanía Hernandez M.	Hospital Nelson Restrepo M.	atencionalusuario@esehospitalarmasmeriog.gov.co		3108685174	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Fortalecimiento de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del Tolima sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994 y la Participación Social en Salud		
FECHA:	23 de septiembre de 2026	LUGAR: Salón los ocobos Universidad del Tolima sede Centro	
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Elkin santiago vasquez	salud total	elkin25vasquez@hotmail		3229114973	Elkin vasquez
12	Sandra Yurany Bermudez Lozano	Alcaldia Municipal Coyaima Tol.	yuraci12bermu@gmail.com		3109300621	
13	Yeimy Alejandra Mosquera	Secretaria de salud Rovira Tolima	secretariadesalud@rovira.gov.co		3213180397	
14	HAYDA JAHEL MELO ACOSTA	Usuario - fomag - pensio			3005942345	
15	Maria Deisy Viva	Pijao salud		3164364402		Maria Deisy
16	Karen vera vera	Pijao salud	karenvera.jam2@gmail.com		3134023503	
17	Karen T. Rincón Rodriguez	Secretaria Salud Municipal Ibague	Karenrinz23@gmail.com		3115334212	
18	Nasly Velasquez Delgado	Hospital Ricardo Acosta	Velasquezneslys@gmail		3226616815	
19	Alivia Moreno	Hospital Ricardo Acosta	aliviamoreno@.com	3134754187		
20	Gabriel Aguilar	Asoperitol		3248196889		

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Fortalecimiento de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del Tolima sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994 y la Participación Social en Salud		
FECHA:	23 de septiembre de 2026	LUGAR: Salón los ocobos Universidad del Tolima sede Centro	
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Laiko Pinzón M	Asofamisanar	pinopintoam@		3174380051	
22	Paula Andrea Guaiza V	Hospital Santa Barbara	atencional-usuario@hospitalsantabarbara.com trabajosocial@		3124477534	
23	Angelica Tambara	Hospital Especializado Granja	hegranjaleiva.org		3196205990	
24	Guiller Bonilla	Hospital HEGT	bonillaguiller497@gmail.com	8133756430	3133756430	
25	Julia Moncada	Representante legal	[illegible]		3142580411	
26	Hermelinda Ortegón C	Servidor militar Vecolda	[illegible]		3176412070	
27	GUSTAVO ADOLFO AFANADOR R	MSOTAMISANA VICEPRESIDENTE VEEDURIA SALUD AL DERECHO	veeduriasaludaldia@gmail.com		3246788373	
28	Jorge Eliecer Gambos	CLINICA TOLIMA DE ALTA COMPLEJIDAD	jorgeegambos@gmail		3038554435	
29	YESID GAITAN	PRESIDENTE VEEDURIA CIUDADANA	YGAITAN1406@HOTMAIL.COM		3124011466	
30	Elkin Vasquez Ortiz	SALUD TOTAL	elkin75vasquez@gmail.com	3214483796	3214483796	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Fortalecimiento de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del Tolima sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994 y la Participación Social en Salud		
FECHA:	23 de septiembre de 2026	LUGAR: Salón los ocobos Universidad del Tolima sede Centro	
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Carlos Cortés S	Asoc. usuarios Hosp	[illegible]@gmail.com		3144267206	
32	Jorge Rivera Rivera	cabildo indígena Espinal	Jorgeriverarivera@gmail.com	3153832206		
33	Florentino Cardozo Méndez	cabildo Indígena Natagima	florentinocardozo331@gmail.com		3209527185	
34	José Miguel Torres M	Asofamisamar	JoseTorresMangarres	3102953702 @gmail.com	3102953702	
35	María Lilia Rodríguez	Usuarios cuidador	josetorresmangarres@gmail.com		3135363646	
36	Carlos Alberto Rubio	Veeduría FOMAG	CARLOSRUBIOVIVAS @gmail.com		3508420542	
37	Angela Mª Ballesteros S.	Veeduría FOMAG	angelmaria.55@Hot		3153371775	
38	Maia Cristina Saavedra	Veedora Personería	[illegible]	317-364 3397	317.364339	
39	José Henry Molina	Presidente A.S. Federico Hern	HenryMolina[illegible]gm		3159317696	
40	LUZ MARINA GARCIA DE SANCHEZ	PRESIDENTA AU. LVUEVO EPS AU. CLINICA 706	LUZ MARINA GARCIA DE SANCHEZ@gmail.com	3022613163	3022613163	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Fortalecimiento de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del Tolima sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994 y la Participación Social en Salud		
FECHA:	23 de septiembre de 2026	LUGAR: Salón los ocobos Universidad del Tolima sede Centro	
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
41	GUSTAVO ADOLFO RENGIFO	EPS FAMISANAR VEEDURIA SALUD AL DERECHO	Vesalud...@gmail	3274788		
42	Marco A. Gutierrez	EPS Famisanar Presidente ASOfamisanar	Yahoo.es gmarcoalberto		3049505139	
43	Jose Misael Torres	Asofamisanar Copaco	@gmail.com Josetorresmanjarres	310295 3702		
44	Martha Lilia Rodriguez	Cuidadora	@gmail.com Josetorresmanjarres	310295 3702		
45	Jhon Haver Montealegre G.	Pte. Junta Usuarios Natagaima	Johnhavermontealegre@gmail.com		3171649932	
46	Alexander Sanchez Barrios	Hospital San Antonio Natag	alex sanchez Barrios 21@gmail.com		3165213845	
47	Gabriel Lasso Cordoba	Hospital San Antonio Natagaima	Gabrielasso66@hotmail.com	—	3164387655	
48	Jose Javier Rodriguez M.	Hospital San Rafael-Dolores	Josedavierodriguez@gmail.com		3212793773	
49	Carlos Gonzalez	HSR Dolores			3112117652	
50	Rosana Betancourth	HSR Dolores	rosanabetancourt895@gmail.com		3112117652	Rosana Betancourth

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Fortalecimiento de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del Tolima sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994 y la Participación Social en Salud		
FECHA:	23 de septiembre de 2026	LUGAR: Salón los ocobos Universidad del Tolima sede Centro	
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
51	Emma Cuerla	Veedora de salud		3108761693		
52	IRLEY GUAYDAO	HOSPITAL SAN RAFAEL DOLORES TOR	irley.guaydao@gmail.com		3223378859	
53	Martha Gomez Segura	Unidad de salud de Ibagué	martagomezsegura@gmail.com		3026722033	
54	Eloy Margarita Beltran E	JD Salud Tota Asousuarios	mm_embe@hotmail.com		3168187193	
55	MIGUEL MATEUS	OSCI NUEVO EPS	miguel123990	3115172		
56	Karen Rivera Torres	Sanidad Policia	karen.rivera5148@	3148775140		
57	Horacio Diaz	USO sanitas	horaciozo@	3153134774		
58	Dora Maritza Gomez	C.I cafaya.	doramarigomez@gmail.com	3205771346	3205771346	
59	Adriana Milena Caporan	C.I CHICORA (Saldaña)	caporadiana546@gmail.com	311508 5642		
60	Roberto Bedoya	14435061	roberto.bedoya3166440 764@gmail.com	94		

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Jornada de Fortalecimiento de las Asociaciones y Alianzas de Usuarios de las EPS del Tolima sobre el cumplimiento del Decreto 1757 de 1994 y la Participación Social en Salud		
FECHA:	23 de septiembre de 2026	LUGAR: Salón los ocobos Universidad del Tolima sede Centro	
		HORA:	8:30 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
61	Michael Steven Oracle	Secretaria de salud Departamental	michaelst.oracle@gmail.com		3235748056	
62	Angie Acosta Q.	Sivigila SST.	acostaqana@gmail.com		3017716547	
63	Alba Mo Rodriguez	Fiscal Asousuarios Rijaos Salud	resfuentes2018@gmail.com		3105875663	
64	Nine Del Pilar Gonzalez	Usuario.	nigonzalez@usuario.com		3187077037	
65	Edna Enciso Gonzalez	SST	ednaencisog@gmail.com		3002774994	
66	Tatiana Aldana Garzón	SST Palmira	tatianaalog@gmail.com		3214228527	
67	Ghe Rivera R	SST - EAT	eede7285@hotmail.com		3238103072	
68	Veronica Gallego Saavedra	SST. P. C.	veronica.gallegosaavedra@gmail.com		3041904491	
69	Milena Diaz	SST PC.	dfranc@hotmail.com		3133906321	
70	Monica	DSD.	marianadiaz66@yahoo.es		3214553991	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 11

Apoyo técnico y social para el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en los diferentes escenarios de los municipios priorizados, realizando seguimiento a la política de participación social en salud PPSS, resolución 2063-2017, motivando la participación de organizaciones sociales, para fortalecer las instancias de participación social en salud, garantizando el talento humano idóneo, profesional de la salud o de áreas sociales,

Contratación psicóloga para apoyar la ejecución de las actividades contrato No. 76 de 6 de marzo 2026

Calle 7 NO 8-61 3143945878 - 3143947112 administracion@hospitallamisericordia.gov.co

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 12

Apoyar al Departamento del Tolima – Secretaría de Salud, para la movilización de los profesionales del componente de condiciones crónicas y participación comunitaria, para concurrir en los municipios del departamento, para la ejecución de actividades de asistencia técnica y social, de inspección y vigilancia.

En programación

Calle 7 NO 8-61 3143945878 – 3143947112 administracion@hospitallamisericordia.gov.co

Contrato interadministrativo No. 2930 de 29 enero 2026, Hospital La Misericordia de San Antonio Tolima y Secretaria de Salud de Tolima

ACTIVIDAD 10

Apoyar a la secretearía de salud del Tolima en la convocatoria para el seguimiento a la política de participación social en salud PPSS y promoción del Control Social en salud, a los coordinadores de participación comunitaria en salud de los 47 municipios del Tolima. , cual deberá contratar personal idóneo con experiencia mínimo 2 años en la política de participación social en salud,

No. ACTA	FECHA MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS
ACTA	Ibagué, 14 abril 2026	Salón periodistas	80
ACTA	Ibagué, 28 y 29 de octubre 2026	Cra: 5 calle 10	

ACTA No.	1	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 AM
			14	04	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Brindar asistencia técnica a los referentes de Participación Social en Salud de las entidades territoriales, E.S.E., IPS y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud convocados, mediante la socialización de la Nueva Guía de Formulación y Reporte del Plan de Acción 2026, con el fin de fortalecer las capacidades para la formulación, programación, seguimiento y reporte de las acciones de la Política de Participación Social en Salud (PPSS), conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
LUGAR:	Salón de Prensa – Gobernación del Tolima
REDACTADA POR:	Edna Katherine Enciso Gonzalez – Contratista Hospital La Misericòrdia E.S.E – San Antonio, Tolima

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Mariana Díaz Useche	Referente de componente de Participación Social en Salud	Secretaría de Salud del Tolima
Tatiana Molano Garzón	Profesional de apoyo componente de Participación Comunitaria.	Secretaria de Salud del Tolima.
Angiee Osorio	Profesional de apoyo componente de Participación Comunitaria.	Secretaria de Salud del Tolima.
Verónica Gallego	Profesional de apoyo componente de Participación Comunitaria.	Secretaria de Salud del Tolima.
Edna Enciso Gonzalez	Psicóloga de Apoyo- PIC	Hospital La Misericordia E.S.E

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Presentación de la Nueva Guía de Formulación y Reporte del Plan de Acción 2026 de la PPSS.
3. Socialización de los cinco ejes estratégicos de la Política de Participación Social en Salud.
4. Orientaciones para la formulación, reporte y cargue de la información en la plataforma PISIS.
5. Resolución de inquietudes.
6. Proposiciones y varios.

7. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNION:

En el marco de la **Circular No. 000155**, la Secretaría de Salud Departamental del Tolima desarrolló la jornada de asistencia técnica denominada "**Nueva Guía de Formulación y Reporte Plan de Acción 2026**", dirigida a los municipios convocados, con el propósito de brindar orientaciones técnicas para la formulación, programación, seguimiento y reporte de las acciones correspondientes a la **Política de Participación Social en Salud (PPSS)** para la vigencia 2026.

La jornada fue liderada por la referente departamental Mariana Díaz Useche, con el acompañamiento del equipo de apoyo conformado por Tatiana Molano, Angiee Osorio, Verónica Gallego y Edna Enciso Gonzalez, quienes realizaron la socialización de los lineamientos contemplados en la nueva guía de formulación y reporte.

Inicialmente, se explicó que la guía constituye el instrumento orientador para la programación de acciones de participación social en salud durante la vigencia 2026, mediante ejercicios participativos y mecanismos de incidencia en las decisiones del sector salud, teniendo en cuenta las particularidades territoriales y poblacionales, así como los principios de diversidad y territorialidad.

Asimismo, se brindaron orientaciones relacionadas con las competencias por actor, estructura metodológica de la guía, formulación de actividades, estrategias operativas, armonización y expansión de acciones, además de la articulación institucional requerida para la implementación efectiva de la Política de Participación Social en Salud.

Posteriormente, se realizó la socialización de los cinco ejes estratégicos de la PPSS contemplados en la guía de formulación 2026.

En relación con el Eje 1. Fortalecimiento institucional para la garantía del derecho a la participación, se explicó la importancia de fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales, IPS, E.S.E. y demás actores del sistema de salud, con el fin de garantizar procesos organizados, permanentes y efectivos de participación social en salud.

Durante este eje se abordaron aspectos relacionados con el fortalecimiento de capacidades institucionales, articulación interinstitucional e intersectorial, asistencia técnica, acompañamiento territorial, mecanismos de comunicación y difusión, planeación participativa y procesos de seguimiento y evaluación de las acciones de participación social.

Asimismo, se socializaron ejemplos de actividades orientadas al fortalecimiento institucional, tales como jornadas de asistencia técnica, mesas de articulación, socialización de lineamientos, fortalecimiento de espacios de participación y procesos de seguimiento institucional.

Frente al Eje 2. Empoderamiento de las ciudadanías y las organizaciones, se explicó la importancia de

fortalecer las capacidades de las comunidades, asociaciones de usuarios, COPACOS, veedurías ciudadanas y demás organizaciones sociales, promoviendo una participación, informada y con incidencia en la toma de decisiones en salud.

Durante la socialización se abordaron temas relacionados con promoción de derechos en salud, liderazgo comunitario, fortalecimiento organizacional, mecanismos de participación ciudadana, formación comunitaria, estrategias pedagógicas, uso de herramientas TIC, inclusión de poblaciones diferenciales, incentivos para la participación y mapeo de actores.

Igualmente, se presentaron ejemplos de actividades como escuelas de liderazgo en salud, fortalecimiento de asociaciones de usuarios, procesos de capacitación comunitaria, estrategias de comunicación y fortalecimiento de redes y espacios de participación ciudadana.

Respecto al Eje 3. Impulso a la cultura de la salud, se explicó que este busca promover prácticas de autocuidado, cuidado colectivo y corresponsabilidad en salud, fortaleciendo hábitos saludables y el bienestar de las comunidades.

Durante la exposición se abordaron aspectos relacionados con promoción del autocuidado, educación para la salud, fortalecimiento del cuidado comunitario, transformación de prácticas culturales, promoción y prevención, sensibilización comunitaria y fortalecimiento de entornos saludables.

Asimismo, se socializaron ejemplos de actividades como escuelas comunitarias en salud, talleres por curso de vida, jornadas de sensibilización, campañas educativas, caminatas saludables, formación de líderes comunitarios y espacios de diálogo de saberes.

En cuanto al Eje 4. Control social, se enfatizó en el fortalecimiento de mecanismos ciudadanos para la vigilancia, seguimiento y evaluación de la gestión pública en salud, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la defensa de los recursos públicos.

Durante este espacio se abordaron temas relacionados con seguimiento a PQR y barreras de acceso, vigilancia de la prestación de servicios de salud, fortalecimiento de veedurías ciudadanas, seguimiento a indicadores y metas, ejercicios de rendición de cuentas, vigilancia de recursos públicos y fortalecimiento de COPACOS y demás espacios de participación.

Igualmente, se presentaron ejemplos de actividades como programas de formación en control social, conformación de veedurías, observatorios de participación, mesas de seguimiento comunitario y procesos de vigilancia ciudadana.

Finalmente, frente al Eje 5. Gestión y garantía en salud con participación en la toma de decisiones, se explicó la importancia de garantizar la participación de la comunidad en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones en salud.

Durante la socialización se abordaron temas relacionados con fortalecimiento de espacios de participación, incidencia comunitaria en la toma de decisiones, ejercicios de control social, participación

en la planeación territorial, transparencia en la gestión, mesas de participación en salud y formación en derechos y deberes.

Asimismo, se presentaron ejemplos de actividades orientadas a la realización de mesas comunitarias, ejercicios de control social, audiencias públicas, fortalecimiento de instancias de participación y procesos de priorización de necesidades en salud.

Es relevante mencionar que, posterior a la socialización de los diferentes ejes estratégicos de la Política de Participación Social en Salud, se desarrolló un espacio participativo con los asistentes, en el cual representantes de IPS, E.S.E. y entidades territoriales compartieron las acciones, estrategias y experiencias implementadas desde sus instituciones para dar cumplimiento a los componentes abordados durante la jornada.

Durante este ejercicio se evidenciaron experiencias relacionadas con fortalecimiento institucional, acompañamiento comunitario, procesos de promoción y prevención, fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, ejercicios de control social, formación comunitaria, articulación interinstitucional y estrategias orientadas a garantizar la participación de la comunidad en los procesos de salud en cada uno de sus territorios.

Finalmente, se desarrolló la explicación del proceso de reporte y consolidación de la información en la plataforma PISIS, socializando la estructura del archivo, contenido del cargue, registros tipo 1 y tipo 2, campos del anexo técnico de programación y seguimiento, soportes requeridos y validación de errores frecuentes durante el proceso de cargue de información.

Proposiciones y varios
En este espacio se dejó constancia de la inasistencia de los municipios de Planadas, Piedras y Flandes, los cuales habían sido convocados mediante la Circular No. 000155 para participar en la jornada de asistencia técnica.

Asimismo, se reiteró la importancia de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la formulación y reporte del Plan de Acción 2026 de la Política de Participación Social en Salud, así como realizar oportunamente el cargue de la información en la plataforma PISIS.

Cierre
Al cierre de la jornada se atendieron inquietudes y observaciones de los asistentes relacionadas con la formulación de actividades, construcción de indicadores, estrategias operativas y lineamientos técnicos para el adecuado reporte del Plan de Acción 2026.

Siendo las 12:00 m., del día 14 de abril del 2026, se da por terminada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes durante el desarrollo de la asistencia técnica. Como constancia, se anexa registro fotográfico y listado de asistencia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Fotografía 1,2,3 y 4. Asistencia técnica al cargue del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud 2026 a los referentes de Participación Social en Salud de las entidades territoriales, E.S.E., IPS y demás actores del Sistema General de Seguridad Social, realizada el día 14 de abril del 2026, en el municipio de Ibagué, Salón de Prensa Piso 1 - Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia Técnica al cargue del Participación Social en Salud 2026 con las entidades territoriales, E.S.E, IPS y demás actores del Sistema	Plan de Acción de la Política de General de Seguridad Social.	
FECHA:	14 de abril de 2026	LUGAR:	Salón de Prensa
		HORA:	8:00 am – 12:00 m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Wendy Tatiana Rios Gomez	Alcaldia Manquita	salud publica@sanantoniodelmanquita-tolima.gov.co		311 533 09 39	Wendy R.
2	Magda Edith Villarreal	Hospital san José	[illegible]		3208572828	
3	Brayan Espitia	Alcaldia Venadillo	direccion-local-salud@venadillo-tolima.gov.co	—	3173686638	
4	Jhon Carlos Bernal Pad	Alcaldia Municipal	[illegible]	—	3132562685	
5	Yenni Ramos Ramirez	Alcaldia Rioncito Vivo	[illegible]	—	3108847302	
6	Edna Patricia Duarte G	Secretaría de Salud	salud@santomas-tolima.gov.co		3212790315	
7	Nadya Mª Montes M	Secretaria Salud San Luis	secretaria-salud-educacion@sanluis-tolima.gov.co		3214644442	
8	Diana Natalia Perez C	Alcaldia Falan	saludpublica@falan-tolima.gov.co		3123665123	
9	Ana María Villalba N.	Alcaldia Chaparral	[illegible]		3202[illegible]	
10	Ximena del Pilar R.	Alcaldia Ortega	[illegible]		3108823[illegible]	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia Técnica al cargue del plan de acción de la Politica de Participación Social en Salud 2026 con las Entidades territoriales, E.S.E, IPS y demás actores del Sistema General de Seguridad Social.		
FECHA:	14 de abril de 2026	LUGAR:	Salón de Prensa
		HORA:	8:00 am - 12:00 m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	Yury Magdely Florez Celis	Direccion local de Salud Icononzo	direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co		3204922360	
12	Maria Camila Morat C.	Hospital Regional Libano	Trabajosocial@gmail.com.		3146843394	
13	Alejandro Salazar Velez	Hospital Regional Libano	coordinacionenfo@hospitallibanoesp.gov.co		3125377891	
14	Carlos A. García Ries	gerencia@hospitalsanantonio.gov.co H.S.A. - ALVARO - FOL	alfgar692601@gmail.com		3173182620	
15	Leidy Geraldine Rodriguez	Secretaria Salud Ibagué	leidyrodriguez130@gmail.com		3165324382	leidy R.
16	Paola Juliet Velaza	Alcaldia Libano - G. Salud	Saludmental@libano-tolima.gov.co		3133424531	
17	Yessica Paola Andrade L.	Alcaldia Purificación Secretaria Salud Purificación	saludpublicapurificación-tolima.gov.co		3243987253	
18	Paola Torres Pedomo	Alameda Hogar IPS	alamedareferencia@gmail.com		3213437151	
19	Carlos A. Torres G.	Nuevo Hospital E.S.E La Candelaria	torres.tolima@gmail.com		3218240798	
20	Yisbeli Rios Hernandez	Alcaldia Lerida	Slu6102023@gmail.com		3112458870	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia Técnica al cargue del Participación Social en Salud 2026 IPS y demás actores del sistema	Plan de Acción de la Política de con las entidades territoriales, E.S.E, General de Seguridad Social.	
FECHA:	14 de abril de 2026	LUGAR: Salón de prensa	
		HORA:	8:00 am – 12:00 M

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Oscar A. Espinosa	Alcaldia de Palocabildo	Palocabildo@salud.tolima-gov.co		3132353927	
22	Claudia Marcela Mejias V.	Alcaldia de Saldaña	Salud@saldana-tolima.gov.co		3143200656	
23	Ana María Briñez L	Alcaldía de Saldaña	salud@saldana-tolima.gov.co		3202988883	
24	Paula Estefany Villarreal	Alcaldía de Anzoategui	saludpublica@anzoategui-tolima.gov		3105555471	
25	Sandra Patricia Acevedo L	Alcaldía de Honda	sandrilla92@hotmail.com		3207972604	
26	Diego Lotero Cano	Clínica San Miguel	hsmgerencia@hotmail.com		3115572225	
27	Karina Sanchez	Hospital San Roque - Alvarado	calidad.hsalvarado@gmail.com		3148706621	Karina Sanchez
28	Brillyd Strabal P.	Hospital melgar	admin.straldo@hospitalmelgar.gov		3168697165	
29	Ana Marcela Pedraza G.	Hospital San Isidro Piedras.	calidad@hospitalsanisidro.gov.co		3105669424	Marcela Pedraza
30	Jennifer B Rodriguez	Hospital San Juan Bautista E.S.E.	siau@hospitalsanjuanbautista.gov.co	3166795524		

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Asistencia Técnica al cargue del Plan de acción de la política de Participación Social en salud 2026 con las entidades territoriales, E.S.E, IPS y demás actores del sistema General de Seguridad Social.		
FECHA:	14 de abril de 2026	LUGAR:	Salón de Prensa
		HORA:	8:00 am - 12:00 m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Constanza Pobayo	Hospital Santa Teresa	Cpjonora-pgrhospitalsantateresa.com		3112440495	
32	Patricia correa	Hospital Federico Arbeláez	siaubta@gmail.com		3213423744	
33	Jazmin Ireri Ortiz Lozano	hospitalcarmensiau@gmail.com	Hospital Nuestra Señora del carmen		7113544743	
34	claudia julieta ciro ponto	Hospital Mº inmaculada	auditoria@hospitalriobianco.RIOBLANCO gov.co.		3215071208	
35	claudia julieta ciro	Hospital La Milagrosa	ciro basto. claudia julieta @gmail.com		3215071208	
36	claudia ciro	H. San carlos. E.S.E	ciro basto. claudia julieta@		3215071208	
37	Juana coy	H. carlos torrente ulloa				
38	Carly A. Tapia	Alcaldia De Rioblanco	saludpublica@rioblanco-tolima.gov.co		3008915283	
39	Jeny A. Perdomo A.	Alcaldia de Ibagué	Participacion.Ibague@gmail.com Jenyeisa16@6mail.com		3219209383	
40	Santiago Bonilla	Alcaldía de Ibagué	santiagob071@hotmail.com		3156	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Asistencia Técnica al Cargue del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud 2026 con las entidades territoriales, E.S.E, IPS y demás actores del sistema General de Seguridad Social.		
FECHA:	14 de abril. de 2026.	LUGAR: Salón de Prensa.	
		HORA:	8:00 am - 12:00 M

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Natalia Machado L	Hospital Reina Sofía de Ibagué	atencionusuario@hospitalreinaleida.gov.co		3188836783	
2	Ana María Peñuela Saenz	Hospital Serafín Montaña Cuellar	anasaenz1947@gmail.com		3223759609	Ana María P.S
3	María Isabel Aguirre M.	Hospital S.J.D.D. Anzoátegui	atencionusuario@sanjuandedioscarcasi.gov.co		3214986333	
4	Andrés Felipe Franco	Alcaldía Casabianca	dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co		3108626001	
5	ROSANA BETANCOURTH	Hospital San Rafael Dolores	rosanabetancourt845@gmail.com		3112117652	Rosana Betancourth
6	Maria Paula Alarcón Ramirez	Hospital Especializado Granja Integral	ventanillaunica@hegranjaleida.org		3126714231	Maria Paula A.
7	Leidy Camila Guzmán Patiño	Hospital San Vicente / Rovira	camilaguzman370@gmail.com		3112144611	
8	Yaneth Emilce Arias V.	Dirección Local Salud Fresno	saludfresno-tolima.com		3186907057	
9	Martha Liliana Zuluaga L.	Hospital San Vicente de Paul Fresno	siauhospitalfresno@gmail.com		3203569600	
10	Sandra Yurany Bermudez L.	Alcaldía Municipal Coyaima	Política2663@gmail.com		3209300621	Yurany Bermudez.

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Asistencia Técnica al cargue del Plan de Acción de la Política de participación Social en Salud 2026 con las entidades territoriales, E.S.E, IPS y demás actores del sistema General de Seguridad Social.		
FECHA:	14 de abril del 2026	LUGAR:	Salón de Prensa
		HORA:	8:00 am – 12:00 M

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Angely Yolanda Reyes	Hospital San Jose Ortega	Contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.com		3218004213	
22	Nasly Viviana Velasquez D.	Hospital Ricardo Acosta	hospitalricardoacosta@gmail.com		3226616815	
23	Jorna. Yuleth Romero S.	Dirección Local Salud - Condoy.	Saludpublica@cundoy-tolima.gov.co.		3209970098	
24	Oscar Fernando Ortiz D.	H. San Antonio Natagaima	sias@hospitalsanantonionatagaima.gov.co		3123536197	
25	Camila Andrea Ceballos O.	Alcaldia Municipal Natagaima	Saludpublica@natagaima-tolima.gov.co		3146245117	
26	OSBLEIDI DIAZ ROJAS	ALCALDIA COELLO	saludpublica@coello-tolima.gov.co		3183897498	
27	Stefany Leon Cano	Secretaria de salud Melgar.	secsalud@melgar-tolima.gov.co		3215129162	
28	Mildred Monsalvo	Secretaria de Salud Roviria-Tolima	secretaria de salud @roviria-tolima.gov.co		3243511006	
29	Yeimy Alejandra Rosero	Secretaria de Salud Rioblanco-Tolima (PSIC)	Yeimyalejandrarosero@gmail.com		3213180394	
30	Diogenes Salazar Rodriguez	Central de urgencias Melgar	diosalazar1@hotmail.com		3118206071	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA :	Asistencia Técnica al cargue del Participación Social en Salud 2026 con las entidades territoriales, E.S.E, IPS, y demás actores del sistema	Plan de Acción de la Política de General de Seguridad Social.	
FECHA:	14 de abril de 2026.	LUGAR: Salón de Prensa.	
		HORA:	8:00 am – 12:00 m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
31	Javia Camila Moniay R	Alcaldia del Guamo	saludelguamo-tolima.gov.co		3138709192	Javia M
32	Jeanette Lueth Gutierrez	HOSPITAL SAN RAFAEL	gerencia@hospitalsanrafael-espinal.gov.co		3209149664	Jeanette G.
33	Lina Cristina Gomez Godoy	Hospital Sunapan ESE.	calidadhospitalsunapan@gmail.com		3015447442	Lina Gomez
34	Yeyny Paola Arenas	Alcaldesa valle de san juan	salud@valledesanjuan-tolima.gov		3023139980	Yeyny A.
35	Miguel Angel Gaitán	Alcaldía Venadito	direccion-local-salud@venadito-tolima.gov.co		3126444418	Miguel
36	Miguel Angel Gaitán	Alcaldía de Ataco	sdssaludpublica@atacotolima.gov.co		3126444425	Miguel
37	Yessica Castro	Hospital San Juan Dios	atencionalusuario@esehospitalsanjuandedios		3194337480	Yessica
38	Claudia Milena López P.	Alcaldía Herveo T.	secretariasalud@herveo-tolima.gov.co		3213630590	Claudia
39	Estefania Hernandez Muñoz	Hospital Nelson Restrepo Natiga	hernandezm3127@gmail.com		3109685479	
40	Erika Ramos Parra	Hospital Inst. Local Valle de San	calidad.hvsjvalle@saludcapital.gov.co		3233160928	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia Técnica al cargue del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud 2026.	con las entidades territoriales, E.S.E, I.P.S y demás actores del sistema General de Seguridad Social.	
FECHA:	14 de abril de 2026	LUGAR: Salón de Prensa	
		HORA:	8:00 am - 12:00 m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Jenny Carolina Gaitan	ET Ataco	secretariadesalud@ataco-tolima.gov.co		3154053408	
2	Karina Sanchez	Hospital San Sebastian Piedras	calidad.hsppiedras@gmail.com		3143	Karina S.
3	Yessi Karina Sanchez	Hospital Samaritano Paul - Prado	calidadhsv prado@gmail.com		3143706912	Karina Sanchez
4	Karina Sanchez	Hospital Santa Rosa de Lima - Suarez	Calidad.hsanterosadelima@gmail.com		3143706912	Karina Sanchez.
5	Karina Sanchez	Hospital Santa Lucia Ataco Valles	calidad.hsl Ataco valles@gmail.com		3143706912	Karina S.
6	Karina Sanchez S.	Hospital Santa Barbara - Venadillo	calidad.hsb venadillo@gmail.		3143706912	Karina S.
7	Yessi Karina Sanchez	Hospital San Juan de Dios Anzoategui	Karina gestion calidad@gmail.com		3143706912	Karina S.
8	JAIME HERNAN MORENO	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	jmorenoderia@yahoo.es		3182097893	
9	Yeinis Acosta Mendieta	Alcaldia de Murillo-Tol	yeinismsa@gmail.com		3223154974	
10						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima